

EL BARRIO POPULAR AUTOCONSTRUIDO COMO ESPACIALIDAD DE RESISTENCIA/RE-EXISTENCIA

Ciudad "otra" en las laderas del sur de Manizales



Lina María Zuluaga Giraldo

Universidad de Caldas
Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas
FAH, FCJS, FCA
Doctorado en Estudios Territoriales

Manizales - 2021



**EL BARRIO POPULAR AUTOCONSTRUIDO COMO ESPACIALIDAD DE
RESISTENCIA/RE-EXISTENCIA**

Ciudad “otra” en las laderas del sur de Manizales

**Tesis de doctorado para optar al título de doctora en Estudios
Territoriales**

Doctoranda: Lina María Zuluaga Giraldo

**Director: Dr. Adolfo León Grisales Vargas
Universidad de Caldas, Colombia**

Jurados:

**Dra. Blanca Rebeca Ramírez Velásquez
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México**

**Dr. Vladimir Montoya Arango
Universidad de Antioquia, Colombia**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados
Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas -ICSH-
FAH, FCJS, FCA
Doctorado en Estudios Territoriales
Manizales-Colombia
Marzo-2021**



DEDICATORIA

A mis hijos, Sofía y Juan Miguel, por regalarme el tiempo que les correspondía. Gracias por entender el significado de este trabajo, por estar siempre presentes a mi lado y nunca juzgarme; todos mis logros son para ellos. Los amo profundamente.

A mi esposo Carlos Mario, por creer siempre en mí, por darme fortaleza cuando parecía que iba a desfallecer.

A mis padres, Ana y Fernando, quienes han sido la guía permanente con su ejemplo, dedicación y palabras de aliento; todos mis logros se los debo a ellos.

A mis hermanos, Luisa Fernanda y Juan David.

AGRADECIMIENTOS



A mi director de tesis, Dr. Adolfo León Grisales, por esas innumerables tardes en que compartió generosamente conmigo su conocimiento, por sus sabias palabras y por todos estos años de paciencia. Gracias, maestro.

A los habitantes de los barrios El Nevado y Marmato por abrirme espacio en su territorio, por permitirme irrumpir en sus cotidianidades para mostrarme que la vida en la ciudad se lleva con lógicas “otras”, por todas las narraciones que surgieron en mi trabajo de campo, espero poderles retribuir el inmenso conocimiento compartido conmigo. Especialmente, agradezco al grupo Yeshua del barrio El Nevado, particularmente a su líder Mario Andrés Escobar quien me recibió desde el inicio de manera fraterna y luego compartió conmigo cada rincón de El Nevado, Los Andes, Bajo Andes y Sub-Andes. Igualmente, a Lilian, presidenta de la Junta de acción comunal del barrio Marmato en el año 2017; sin Mario y Lilian no hubiera podido leer con los pies todos los resquicios de los barrios y vecindades estudiadas.

De manera sentida, mi gratitud, cariño y afecto a Mario Alberto y su familia, a su madre y a su abuela, a su esposa Yiseff y sus hijas, quienes me hicieron sentir en casa e intentaron siempre poner en mis palabras sus experiencias de vida y las de tantos otros habitantes del barrio, espero con este trabajo poder ser su voz.

A mis compañeros del doctorado, en especial, a aquellos que iniciaron conmigo este camino: Diana Marcela Sánchez, Carolina Salguero, Alexandra López y Elkin Muñoz, mi admiración y aprecio, nunca olvidaré el tiempo vivido durante nuestros estudios, así como su escucha y apoyo permanentemente.

A la Universidad de Caldas, al Doctorado en Estudios Territoriales y a todos sus profesores por guiarme y participar activamente en mi formación doctoral. Al Instituto de Vivienda de la Universidad de Chile, al Dr. Ricardo

Tapia, quien me recibió durante mi estancia de pasantía, una particular gratitud por su asesoría discreta y respetuosa; de igual manera, al Dr. Enrique Aliste, sin su colaboración no hubiera sido posible dicha estancia. A mi exalumno Marco Fuentes por su compañía a las visitas de los campamentos de las laderas de Viña del Mar y Valparaíso, fue una experiencia que dejó en mí una huella imborrable.

A la artista manizaleña Piedad Mejía por compartirme su obra "*Palafitos*" inspirada en las Laderas del sur de Manizales.

A Diana Carolina Arbeláez quien se dio a la tarea, por un lado, de poner en palabras largas horas de grabación, por otro, de leer este trabajo y con sus sugerencias permitirme adentrar en reflexiones profundas sobre lo escrito.

A los evaluadores Dra. Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Dr. Vladimir Montoya Arango, quienes con mirada crítica, le realizaron importantes observaciones y sugerencias académicas a este trabajo.

Finalmente, a la Universidad Nacional de Colombia por permitirme desempeñar académica y profesionalmente y a mis compañeros y amigos de trabajo quienes me han acompañado y apoyado durante este último tiempo con su presencia fraterna.

RESUMEN

En esta investigación abordamos la forma como se ha organizado la ciudad de Manizales a partir del modo de producción capitalista y, recientemente, del modelo neoliberal, forma que lleva al control, dominio y mercantilización del espacio por parte de grupos hegemónicos que excluyen de la ciudad a una población sin poder económico y político, lo que hace emerger barrios populares autoconstruidos como los de las laderas del sur de Manizales, unidades socioespaciales de análisis del presente trabajo.

La tesis que planteamos señala que estos barrios se convierten en espacialidades de resistencia/re-existencia, donde se destaca la dimensión política de la vida cotidiana, puesto que las acciones surgidas de esta permiten re-inventar, de manera creativa, el mundo de sus habitantes, por tanto, permiten otras formas de existir en el espacio urbano a través de maneras de “hacer”, “ser” y “estar” diferentes a las visiones normadas y programadas, lo que deviene en espacios que se oponen a la dominación de la forma, la función y las prácticas establecidas por dichas visiones.

Revisamos, por tanto, dos grandes asuntos, por un lado, en el marco de la teoría crítica y a través de un análisis histórico-espacial, el proceso de urbanización de Manizales estableciendo la forma como se concibe su espacio desde las lógicas de la relación entre saber y poder condicionadas por el modo de producción capitalista, que dan origen a desigualdades e injusticias; por otro lado, indagamos, desde una perspectiva fenomenológica-hermenéutica, la cotidianidad de los habitantes de los barrios estudiados, la que se constituye en fuente de espacialidades diferenciales y da paso a significados y símbolos propios de la existencia humana que conllevan a la *apropiación* de los lugares. Con el estudio de ambos asuntos se pone en cuestión cómo el barrio popular autoconstruido es espacialidad de resistencia/re-existencia lo que lleva a expandir el reclamo por el “derecho a la ciudad”.

RÉSUMÉ

Dans cette recherche, nous abordons la façon dont la ville de Manizales s'est organisée à partir du mode de production capitaliste et, récemment, du modèle néolibéral, une forme qui conduit au contrôle, à la domination et à la marchandisation de l'espace par des groupes hégémoniques qui territorialisent les actions en quête de une maximisation des revenus qui excluent de la ville une population sans pouvoir économique et politique, ce qui fait émerger des quartiers populaires auto-construits comme ceux du versant sud de Manizales, unités socio-spatiales d'analyse du présent travail.

La thèse que nous proposons est que ces quartiers deviennent des espaces de résistance / ré-existence, mettant en évidence la dimension politique de la vie quotidienne, puisque les actions qui en découlent permettent de réinventer, de manière créative, le monde de leur vie quotidienne. Les habitants autorisent donc d'autres manières d'exister dans l'espace urbain à travers des manières de «faire» et «être» différentes des visions normées et programmées, qui deviennent des espaces opposés à la domination de la forme, la fonction et les pratiques établies par ces visions.

Nous passons donc en revue deux questions importantes, d'une part, dans le cadre de la théorie critique et à travers une analyse historico-spatiale, le processus d'urbanisation de Manizales, établissant la manière dont son espace est conçu à partir des logiques de la relation entre savoir et pouvoir conditionnée par le mode de production capitaliste, à l'origine des inégalités et des injustices; d'autre part, encadré dans une réflexion phénoménologique-herméneutique, la vie quotidienne des habitants des quartiers étudiés, qui constitue la source de leurs spatialités différentielles et cède la place à des significations et des symboles de l'existence humaine qui conduisent à l'appropriation des lieux. En étudiant ces deux questions, nous réfléchissons à la façon dont les quartiers auto-construits deviennent des spatialités de la résistance/ ré-existence qui conduit à élargir la revendication du « droit à la ville »

ABSTRACT

In this research we address how Manizales city is organized from the capitalist mode of production and, recently, from the neoliberal model, form that takes control, domination and commodification of space by hegemonic groups that territorialize actions looking to maximize income. Therefore, a population without economic resources cannot access to space market, being excluded from the city; however, they survive from exclusion building their neighborhoods by themselves.

The thesis that we propose indicates that these neighborhoods become spaces of resistance/ re-existence, highlighting the political dimension of daily life, since the actions derived from this allow to reinvent, in a creative way, the world of its inhabitants, therefore, they allow other ways of existing in the urban space through different ways of “doing”, “being” and “being” . normative and programmed visions, which become spaces that oppose the domain of form, function and practices that these visions establish.

We therefore review two major issues, firstly, in the framework of critical theory and through a historical-spatial analysis of the Manizales urbanization process, establishing the way in which its space is conceived from the logics of the relationship between knowledge and power conditioned by the capitalist mode of production, giving origin to inequalities and injustices; secondly, we investigate, from a phenomenological-hermeneutic perspective, the daily lives of the inhabitants of the studied neighborhoods, which forms the source of their differential spatialities, and gives way to meanings and symbols of human existence that lead to the appropriation of places. With the study of both issues, it is questioned how the self-built popular neighborhood is the spatiality of the resistance/ re-existence which leads to expanding the claim for the "right to the city".

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE ANEXOS	
LISTA DE FIGURAS	
LISTA DE GRÁFICOS	
LISTA DE CUADROS	
INTRODUCCIÓN.....	1
1 EL ESPACIO SE HIZO SOCIEDAD Y LA SOCIEDAD SE HIZO ESPACIO.....	16
1.1 La producción social del espacio.....	26
1.1.1 La producción social del espacio urbano	31
1.1.1.1 Espacio urbano y ciudad	37
1.1.2 La dialéctica del espacio.....	43
1.1.2.1 Espacio concebido.....	45
1.1.2.2 Espacio percibido	51
1.1.2.3 Espacio vivido.....	56
1.2 Espacialidad de resistencia/re-existencia.....	61
1.3 Barrio popular autoconstruido	69
2 LA CIUDAD CONCEBIDA	86
2.1 Formación de los barrios populares autoconstruidos en las laderas del sur de Manizales: un trabajo de colonos sin techo	93
2.2 En busca de la ciudad moderna: urbanismo corbuseriano funcionalista una política urbana para Manizales	108
2.3 Configuración espacial de la ciudad de Manizales a partir de la década del 70 del siglo XX: fragmentación y segregación de la ciudad ..	119
2.4 Políticas neoliberales en la producción de ciudad	135
2.4.1 Reasentamiento y “regularización” en las laderas del sur de Manizales.....	138
2.4.2 Plan de Ordenamiento Territorial para Manizales: gestión con un enfoque empresarial.....	151
3 EL BARRIO VIVIDO	159
3.1 La cotidianidad en el barrio: su tiempo vivido	169
3.2 Maneras “otras”de hacerse lugar en la ciudad.....	174
3.2.1 Apropiaciones vernáculas o afincarse en las laderas del sur	192
3.2.2 De la palabra a la escritura. El verbo se hizo carne.....	199

3.2.3	Hacerse lugar: el aparecer de los habitantes de las laderas del sur de Manizales.....	204
3.3	Hacerse un mundo a la manera humana	205
3.4	Autoconstruir o tomar en las manos la construcción de sus mundos	212
3.5	Un hacer con sentido, un saber hacer	213
3.5.1	La casa y el barrio como obra de sus habitantes.....	216
3.6	La casa y el barrio lugares del “ser para sí”	218
3.6.1	La casa y el barrio como lo más propio.....	223
3.6.2	Mi casa es un templo	225
3.6.3	Poéticamente se habita la casa	226
3.7	El camino a casa	231
3.7.1	La calle que comunica.....	233
3.7.2	La calle como límite del comportamiento	235
3.7.3	La calle como lugar para andar.....	237
3.7.4	La calle del barrio como transgresión de lo cotidiano programado	239
3.7.5	Del damero al laberinto	243
3.8	Lazos de solidaridad y vecindad	249
4	EL BARRIO VIVIDO COMO ESPACIALIDAD DE RESISTENCIA/RE-EXISTENCIA.....	257
4.1	El barrio popular autoconstruido como espacialidad de resistencia.....	258
4.1.1	El barrio popular autoconstruido como espacialidad de re-existencia.....	263
4.2	Ciudad “otra” en las laderas de sur de Manizales	267
4.3	Justicia territorial.....	271
4.3.1	(In) justicia territorial en el barrio popular autoconstruido	271
4.3.2	Justicia territorial: una acción política.....	276
4.4	El Derecho a la ciudad como re-apropiación de lo urbano. Praxis de una utopía.	283
5	COMENTARIOS FINALES	288
	REFERENCIAS	299
6	ANEXOS.....	328

LISTA DE ANEXOS

ANEXO No 1.....	329
ANEXO No 2.....	344

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Rutas de los recorridos guiados	8
Figura 2. Triada para el estudio del BPA.....	31
Figura 3. Trialéctica del espacio	45
Figura 4. Localización Laderas del sur de Manizales	71
Figura 5. Comuna la Fuente. Barrios Marmato y El Nevado	72
Figura 6. Enclave Manizales. Laderas del sur.....	89
Figura 7. Manizales década del 30.....	103
Figura 8. Proyecto urbanización para la familia Gutiérrez diseñado por el Arquitecto Francés Polti.....	105
Figura 9. Crecimiento poblacional y urbano de la ciudad de Manizales en la década del cuarenta del siglo XX	110
Figura 10. Propuesta de expansión urbana.....	123
Figura 11. Propuesta de áreas de intervención urbana.....	124
Figura 12. Proyecto urbanización Los Andes barrio El Nevado desarrollado por la CVP en 1976.....	125
Figura 13. Propuesta esquema de estructura urbana	130
Figura 14. Viviendas por reubicar Bajo Andes. Informe técnico sobre estabilidad de los terrenos del Barrio Bajo Nevado.....	141
Figura 15. Legalización de predios Bajo Andes, Municipio de Manizales. ...	142
Figura 16. Plano Urbano del municipio de Manizales para 1989.	144
Figura 17. Erradicación de viviendas Bajo Andes año 2010	148
Figura 18. Nuevos asentamientos espontáneos 2009 y 2011.....	149
Figura 19. Nuevos Asentamientos espontáneos 2014	150
Figura 20. Crecimiento urbano de Manizales en los últimos años. Tipología en Archipiélago.	153
Figura 21. Vecindarios barrios El Nevado y Marmato. Manizales.....	177
Figura 22. Casa tipo prefabricada barrio El Nevado.....	181
Figura 23. Casa tipo urbanización Los Andes (A)	182
Figura 24. Casa tipo urbanización Los Andes (B)	182
Figura 25. Calle actual del vecindario El Nevado	183
Figura 26. Repoblamiento de las laderas del sur de Manizales a través de la apropiación de tierras. Vecindario Sub-Andes.....	187
Figura 27. Sectores Bajo Andes (El Nevado) y Solidaridad (Marmato).....	189
Figura 28. Sector Bajo Andes, Manizales.....	192
Figura 29. Apropiaciones en el sector Bajo Andes, Manizales.....	198
Figura 30. Subdivisión de predios "legalizados" sector Bajo Andes, Manizales.....	203
Figura 31. Autoconstrucción, Bajo Andes.....	208
Figura 32. Casa autoconstruida de la Mona, Bajo Andes	208

Figura 33. Casas autoconstruidas Solidaridad	208
Figura 34. Casas autoconstruidas, Sub Andes	208
Figura 35. Cabaña primitiva por Claude Perrault basado en Vitruvio.....	211
Figura 36. Grabado alegórico de la cabaña primitiva. Marc-Antoine Laugier, 1753.....	211
Figura 37. Casas autoconstruidas en Sub Andes	211
Figura 38. Construcciones en bahareque, Bajo Andes	214
Figura 39. Incendio en Bajo Andes.....	216
Figura 40. Ventana de la casa de doña Martha ubicada en Solidaridad	220
Figura 41. Vista desde un balcón de una casa ubicada en Solidaridad	220
Figura 42. Interior casa de Jesús en Bajo Andes (A)	229
Figura 43. Interior casa de Jesús en Bajo Andes (B)	229
Figura 44. Esquema de la calle como elemento que une.....	232
Figura 45. Calles de reconocimiento y anonimato Barrios laderas del sur de Manizales.....	236
Figura 46. Caminos Bajo Andes	238
Figura 47. Esquina de la recocha (A)	241
Figura 48. Esquina de la recocha (B)	241
Figura 49. Baile en las calles de Bajo Andes	242
Figura 50. Plano Manizales, 1850	245
Figura 51. Callejones Bajo Andes	246
Figura 52. Actividades comunitarias de los barrios estudiados.....	251
Figura 53. Servicios Públicos barrios El Nevado y Marmato. Manizales.....	273
Figura 54. Espacio Público barrios El Nevado y Marmato. Manizales	273
Figura 55. Red vial barrios El Nevado y Marmato. Manizales.....	274
Figura 56. Equipamentos colectivos barrios El Nevado y Marmato. Manizales	274
Figura 57. Riesgo por deslizamientos barrios El Nevado y Marmato. Manizales.....	275
Figura 58. Suelo de protección barrios El Nevado y Marmato. Manizales ..	275

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Línea del tiempo. Análisis histórico-espacial.	91
--	----

LISTA DE CUADRO

Cuadro 1. Estructura Metodológica	9
---	---

INTRODUCCIÓN

En esta investigación¹ nos ocupamos del estudio de unos barrios autoconstruidos en la ciudad de Manizales: El Nevado con sus vecindarios El Nevado, Los Andes, Bajo Andes y Sub Andes; y Marmato con sus vecindarios La Isla y Solidaridad. Barrios ubicados en las laderas del sur de dicha ciudad, en los cuales se desarrolla un sistema de vida, como diría Lewis (1964), notablemente estable y persistente que ha pasado, en su mayoría, de generación en generación a lo largo de las líneas familiares. Estos barrios tienen condiciones propias que acarrearán consecuencias de orden social y espacial que los distinguen de la ciudad planificada; en ellos se da una lucha constante por la vida, con períodos de desocupación, bajos salarios, ocupaciones no calificadas debidas al bajo nivel educativo de sus habitantes, trabajo informal, trabajo infantil, una escasez crónica de dinero, ausencia de reservas alimenticias en casa, un sistema de compras frecuentes de pequeñas cantidades de productos por días, prácticas recurrentes de empeñar objetos personales, pedir prestado al gota-gota (préstamos realizados por personas naturales con altas tasas de interés), fondos de vecinos espontáneos que prestan servicios crediticios; también es notable el uso de ropas, muebles y materiales de segunda mano; sus habitantes viven apretados y no solo económicamente, también físicamente en pequeñas áreas construidas que albergan un buen número de personas.

Estos barrios han presentado un proceso de poblamiento a través de diversas formas: toma de tierras, Vivienda de Interés Prioritario (VIP)²,

¹ Queremos aclarar a los lectores que este texto estará escrito en la primera persona del plural, asunto que se da de manera deliberada, pues es un trabajo colectivo donde se suman las voces que colaboraron en su construcción, dando así el reconocimiento justo a todos los que compartieron generosamente sus conocimientos para el desarrollo de esta investigación. Sin embargo, también dejamos claro que la única responsable de las reflexiones e interpretaciones escritas aquí es la autora.

² El Decreto 2190 de 2009, reglamentario de la Ley 9 de 1989, Ley 3 de 1991 y Ley 388 de 1997 dentro del acápite de definiciones establece como definición de VIP lo siguiente: “Es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es de setenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (70smlm)”.

programas de “regularización”, negocio de suelos sin título de propiedad, subdivisión de la tierras para familia y allegados. Este proceso de poblamiento inicia en la década del treinta del siglo XX y se intensifica hacia la década del setenta del mismo siglo. En los vecindarios donde se da la Vivienda de Interés Prioritario (VIP) (El Nevado, Los Andes y La Isla) encontramos casas en hileras en su gran mayoría de uno y dos pisos; los demás vecindarios presentan casas construidas espontáneamente desde el saber popular³ (Bajo Andes, Sub Andes y Solidaridad), especialmente, a través de la técnica constructiva del bahareque, con solares donde pueden verse jaulas con gallinas, cultivos y hierbas medicinales. En estos vecindarios, muchos de sus caminos son de tierra, aunque sus vías principales presentan escaleras pavimentadas que fueron construidas por la administración municipal para conducir, a través de canales, el agua de las laderas y, de esta manera, evitar los movimientos en masa que tanto afectaron la zona en las décadas del setenta y ochenta del siglo pasado.

El Nevado y Marmato, como veremos en el transcurso de este trabajo, presentan escenarios espaciales semejantes y, aunque se encuentran seguidos uno de otro, las condiciones topográficas (quebrada Marmato) generan una separación y un distanciamiento entre ambos barrios, lo que produce que el reconocimiento entre pobladores no se dé efectivamente muy fuerte para todos. En el Nevado y, específicamente, en el vecindario que lleva el mismo nombre se da una mayor actividad comercial que resuelve las necesidades básicas de las vecindades: bares, talleres, tiendas, peluquerías, panaderías, papelerías, ferreterías, restaurantes, supermercado, discotecas, billares y encontramos también mujeres que venden alimentos en pequeños

El valor del salario mínimo en Colombia para el año 2020 es de ochocientos setenta y siete mil pesos colombianos.

3 Uno de los propósitos de esta investigación es precisamente mostrar toda la complejidad de un concepto como el de autoconstrucción, de modo que, hay que tener presentes dimensiones de sentido, incluso metafóricas y poéticas del concepto de autoconstrucción.

puestos que sitúan en los andenes. En Marmato solo hay pequeñas tiendas y ventas callejeras; en consecuencia, es mayor la vida en las calles del barrio El Nevado, en las que también juegan los niños o se celebran fiestas los fines de semana y en épocas navideñas. Ambos barrios se encuentran a unas cuantas cuadras del centro tradicional de Manizales, incluso de la plaza de mercado (Galerías), sitios a los cuales sus habitantes se pueden desplazar a pie, pero, además, sitios que se convierten en fuente de trabajo y servicios.

Aunque si bien es cierto que en estos barrios hay problemas de delincuencia, microtráfico de estupefacientes, pandillas juveniles (llamadas localmente combos), también es cierto que la mayoría de sus pobladores son personas trabajadoras, como ellos mismos lo expresan que “se ganan la vida” día a día en una ciudad que los excluye, que los invisibiliza. Utilizando las palabras de Lewis cuando recurre al novelista Fielding: “Los sufrimientos de los pobres son en realidad menos advertidos que sus malas acciones” (Lewis, 1964, p. 19). En fin, estos barrios tienen también una estructura, una disposición razonada y mecanismos sin los cuales difícilmente sus habitantes podrían llevar su vida en esta ciudad.

Nuestro trabajo abordó un proceso de urbanización concreto, el de la ciudad de Manizales, y nuestro propósito consistió en acercarnos a dicho proceso entendiendo las acciones que ciertos agentes y actores han territorializado, las cuales llevaron a la emergencia de los barrios estudiados en particular. Para ello, recurrimos al estudio del espacio y, específicamente, del espacio urbano como un hecho social dado por las relaciones que determinado tipo de sociedad genera (Lefebvre, 2013; Raffestin & Santana, 2013), de ahí el argumento que atraviesa esta investigación, en el cual se señala que, en la sociedad capitalista, con las características y desarrollos propios de países como el nuestro, la ciudad se expande no solo geográfica y geométricamente, sino, además, como un bien de consumo, por tanto, el espacio se mercantiliza en busca de rentabilidad para el capital (Carlos, 2001,

2008, 2011; Chaves, 1998; Coraggio, 1987; Jaramillo, 1981; Pradilla, 1984, 1987), proceso que en la actualidad se ha intensificado como consecuencia de la implantación de políticas neoliberales (Cravino & Palombi, 2015; De Mattos, 2010; Duhau, 2008; Hidalgo et al., 2016; Mattos & A, 1999; Rodriguez & Di Virgilio, 2014)

En tal sentido, el espacio urbano de Manizales es dominado por grupos con capital económico y poder político, los cuales van territorializando acciones en busca de su beneficio. Estas acciones se dan desde la fundación misma de la ciudad (1849), pero con gran impacto en la década del treinta de siglo XX después del aumento poblacional debido al flujo migratorio por la descomposición del campesinado como consecuencia de la penetración capitalista en la estructura agraria; además, por el proceso de reconstrucción del centro de la ciudad después de los incendios sucedidos en 1922, 1925 y 1926, lo que llevó a una planificación urbana que buscaba hacer de Manizales la “ciudad perfecta” mediante la construcción de edificaciones en estilo Republicano y la institucionalización de una normatividad.

Modelo que se siguió implementando en las décadas siguientes bajo los lineamientos del urbanismo moderno, el que se cristalizó en 1970 con el primer Plan de Desarrollo de Manizales, de tal manera que, en la producción de la ciudad se señaló una nueva relación espacio-tiempo redefinida a través de su fragmentación y caracterizada por la segregación, todo lo cual quedó normatizado por el Estado y orientadores de la vida urbana (Carlos, 2001). Asunto que, posteriormente, será resultante de la relación entre el Estado y las fuerzas liberales-nacionales mediante la intensificación del “mercantilismo urbano” (Ribeiro & Dos Santos, 2007) después de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para las décadas posteriores al año 2000.

Todo lo anterior, deviene en una “reproducción espacial” (Carlos, 2008) que se presenta desde la fundación de la ciudad, reproducción que se

fundamenta en la búsqueda de la maximización de la renta del suelo, lo cual genera desigualdades que persisten históricamente y producen una serie de injusticias frente a la población carente de capital económico y poder político, la cual queda excluida del espacio urbano mercantilizado, por tanto, resuelve su problema de exclusión a través de la autoconstrucción de sus barrios.

Ya se han hecho algunos estudios acerca de barrios como los de esta investigación, y nuestro trabajo se apoya en ese camino recorrido, estudios como los de Connolly (1988 2014), Duhau (1998), Pradilla (1982, 1987, 1988), Bolívar (2011), Di Virgilio (2013), Hardoy & Satterthwaite (1987), Jaramillo, (1981), Lombard (2014), Lovera (1983), Rodríguez et al. (2007), Singer (1969), Smolka (2002), Torres (2005, 2011) y Turner (1976). Sin embargo, con frecuencia muchos trabajos terminan por ocultar los saberes y las prácticas de los habitantes de estos barrios, las cuales se convierten en estrategias que permiten a dichos habitantes tomar en sus manos la construcción de sus mundos, a partir de la forma como moldean sus vidas y su espacio. Asunto que abordamos en esta investigación, de ahí que nos hallamos dado a la tarea de denominar los barrios estudiados como populares autoconstruidos⁴.

El presente texto espera dar cuenta de la ruta que seguimos en la búsqueda de un conocimiento en torno a dichos barrios desde la tesis planteada, la cual señala que pueden considerarse espacialidades de resistencia/re-existencia, en el entendido que las prácticas y conocimientos de sus habitantes se asimilan como estrategias de resistencia en tanto se oponen a las prácticas instrumentalizadoras que producen el espacio urbano para el beneficio del capital, puesto que las acciones llevadas a cabo por dichos habitantes se dan con el fin de crear espacios que les permiten existir en la ciudad, lo que lleva a la emergencia de lugares emotivo-afectivos (Lindón,

⁴ En tal sentido, planteamos la autoconstrucción desde una perspectiva simbólica y metafórica, es decir, el barrio en su condición compleja se construye por la re-invencción del mundo de estos habitantes y, a la vez, involucra una dimensión poética.

2009; Tuan, 2015; Yory, 2007) y a formas de “hacer”, “ser” y “estar” diferentes a las visiones hegemónicas normadas y programadas.

Por tanto, la resistencia en su sentido más radical debe ser entendida como una lucha por la re-existencia (Albán, 2013), en este orden de ideas, afirmar que estos barrios son espacialidades de re-existencia sería una forma de expandir el reclamo por la ciudad, por el “derecho a la ciudad” (Carlos, 2014, 2015; Harvey, 2013; Lefebvre, 1978; Link, 2015)

En este sentido, los barrios populares autoconstruidos no se abordaron desde una oposición simplista e invisibilizadora entre formalidad e informalidad, sino que se estudiaron desde el punto de vista de la “construcción social del espacio”, de un espacio que surge y se transforma desde la cotidianidad de sus habitantes, que emerge como obra⁵, donde se afirma la riqueza semántica, imaginativa y poética del habitar. Es decir, como barrios cuya autoconstrucción no se limita a edificar casas, sino a tejer un espacio en el que se puede desplegar la vida individual y la vida en común.

Nuestra tarea espera llamar la atención y, en buena medida, reinterpretar las lógicas “otras” (Escobar, 2016) con las que se van conformando nuestras ciudades, que parecieran reclamar la alteridad y la otredad en sus territorios y en la vida del día a día.

Es evidente que las prácticas de la ordenación del espacio van en dirección contraria de las de los barrios populares autoconstruidos que surgen desde la cotidianidad, para utilizar otros términos, las apuestas de orden preconcebido por actuaciones urbanas regladas se contraponen al actuar de

⁵ *Obra* a la manera que lo plantea Lefebvre, es decir, que posee algo de irremplazable y único, en contraposición al *producto* que puede repetirse y de hecho resulta de gestos y actos repetitivos (Lefebvre, 2013, p. 27).

unos pobladores que resuelven sus mundos por fuera de las normas impuestas, lo que da origen a una ciudad “otra”.

Por lo anterior, nos importó entender las formas de hacer y saber y los significados y símbolos que emergen desde la cotidianidad y la experiencia vivida por parte de unos pobladores. De tal forma que, con el estudio sobre los barrios populares autoconstruidos, tal como ha sido planteado, queremos establecer un vínculo más estrecho entre los saberes técnicos, científicos y los conocimientos y saberes populares, para aventurarnos a entender el “espacio vivido” de estos barrios como parte de la interpretación del espacio urbano que pueda ayudar a redefinir la ciudad desde la perspectiva del lugar, de la experiencia y de la cotidianidad.

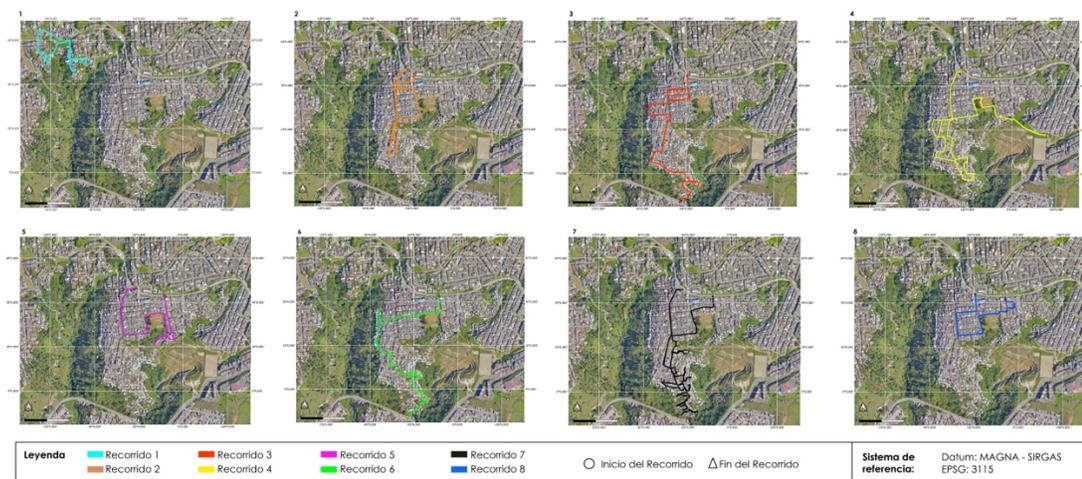
Nos encontramos, entonces, con dos grandes asuntos por revisar. Uno, en el marco de la teoría crítica, el proceso de urbanización de la ciudad de Manizales, a partir del cual se concibe su espacio desde las lógicas de la relación entre saber-poder, lógicas condicionadas por el modo de producción capitalista que mercantiliza el espacio y dan origen a prácticas y materialidades fruto de las disciplinas del ordenamiento espacial representadas en imágenes como el plano o el mapa. Y otro, el vínculo del barrio popular autoconstruido con la cotidianidad de sus habitantes que da lugar a materialidades con significados y símbolos propios de la existencia humana, todo lo cual se enmarca en una reflexión socio-antropológica. Ambos asuntos confluyen en el barrio popular autoconstruido como espacialidad de la resistencia/re-existencia.

Nuestro trabajo parte del estudio de un fenómeno puntual socio-espacio-temporal, en el cual se da la interpretación de las relaciones de sentido que surgen en dicha unidad de análisis socioespacial (barrio) a favor del “espacio vivido” (Lefebvre, 2013). Nos trazamos como propósito, significativamente importante, alcanzar los intereses de los estudios

territoriales a partir de un estudio histórico-espacial del proceso de urbanización de Manizales, mediante el cual se realiza un análisis de las polarizaciones y contradicciones que dicho proceso genera en el espacio urbano y que dan lugar a la emergencia de los barrios estudiados, todo lo cual se fundamenta en la teoría crítica. Adicionalmente, desde la fenomenología y la hermenéutica nos hemos ocupado del barrio en tanto vivido, con el fin de interpretar las prácticas cotidianas de sus habitantes y los significados y símbolos que surgen en las materialidades producto de dichas prácticas.

Nuestro estudio ha reunido métodos de indagación y abordaje (Cuadro No 1) de la siguiente manera: revisión de literatura, análisis de archivos y métodos cualitativos de orden interpretativo que incluyen recorridos de campo guiados (Figura 1), relatos de vida (23 en total) y observaciones participantes y no participantes.

Figura 1. Rutas de los recorridos guiados



Fuente: elaboración propia, 2020

Cuadro 1. Estructura metodológica

1. REVISIÓN DE LITERATURA			
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA			
Teoría crítica espacial / urbana Dialéctica del espacio Justicia Territorial Derecho a la ciudad		Fenomenológica – hermenéutica Hermenéutica territorial Identidad y sentido de lugar Poética del espacio	
RESISTENCIA		/	RE-EXISTENCIA
2. ANÁLISIS DE ARCHIVO			
Producción del espacio urbano de Manizales desde la década del 30 del siglo XX			
PROCESAMIENTO SINTÉTICO-ANALÍTICO			
SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS	ARCHIVOS Y DOCUMENTOS	ARCHIVO HISTÓRICO	ARCHIVO CARTOGRÁFICO Y PLANIMÉTRICO
	Políticas y normativas sobre planificación urbana (Anexo N° 1)	Autores historia de Manizales	Plan 70, Corpocaldas, Archivo Municipal, POT, SIG municipio de Manizales
	<ul style="list-style-type: none"> Escalas territoriales 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de urbanización 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudad Barrio Casas
	<ul style="list-style-type: none"> Periodos históricos 		

3. ESTRATEGIA CUALITATIVA			
<ul style="list-style-type: none"> • Indagar por el lugar. • Manera como se le otorga sentido al espacio habitado. 			} Apropiación-significación
INTERPRETATIVA			
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	INDUCCIÓN ANALÍTICA	RETROALIMENTACIÓN	
TÉCNICAS			
SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS	RELATOS DE VIDA Total: 23	RECORRIDOS GUIADOS (Figura No 1)	OBSERVACIONES } Participantes No participantes
	<ul style="list-style-type: none"> • Posesión y tenencia del suelo • Construir • Organización vecinal 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías Total: 415 	} Laderas El Barrio La casa La calle
		<ul style="list-style-type: none"> • Lazos de solidaridad y vecindad 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Cartografía cognitiva 		

Fuente: elaboración propia, 2020

Con lo anterior, nos acercamos al barrio popular autoconstruido desde las lógicas de la espacialización de la experiencia vivida. Además, nos aproximamos a la comprensión de los asuntos de la planificación de la ciudad en los albores del proceso de urbanización de Manizales, los cuales, vistos desde una postura crítica, nos permitieron identificar las desigualdades e injusticias que dichos asuntos producen en el espacio urbano.

Con nuestro trabajo esperamos llamar la atención sobre las lógicas de las aproximaciones más frecuentes a los problemas de los barrios que han sido llamado “informales” y, en buena medida, subvertirlas, para entenderlos como espacialidad de resistencia/re-existencia y como simbiosis simbólico-material y afectiva que emerge de la cotidianidad de sus habitantes. Esperamos también que esta investigación pueda tener impacto en los propósitos de los estudios territoriales y de quienes tenemos la tarea de crear lugares que serán habitados atendiendo los efectos sociopolíticos del quehacer profesional.

Nos planteamos en el presente texto cuatro capítulos que desarrollamos valiéndonos de la triada conceptual que sobre *la producción del espacio* presenta Henri Lefebvre (Lefebvre, 2013): el *espacio concebido*, relacionado con las “representaciones del espacio”, el *espacio percibido*, relacionado con las “prácticas espaciales” y el *espacio vivido*, relacionado con los “espacios de representación”; nuestra reflexión se soporta en esta triada en vista de que el espacio urbano no puede eludir las contradicciones y los conflictos, y, adicionalmente, porque permite un conocimiento relevante para las preguntas que surgen desde la línea de investigación *La Territorialización de las Acciones y Procesos de Metropolización* del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas.

En el primer capítulo titulado *El espacio se hizo sociedad y la sociedad se hizo espacio* sostenemos que las cuestiones fundamentales de los

territorios estudiados deben instalarse en clave espacial, lo cual implica entender el espacio desde postulados teóricos que nos permiten aproximarnos a su estudio como hecho social desde dos posturas, la primera, desde las connotaciones que adquiere el espacio en la vida del hombre (Bachelard, 2000; Grisales, 2017; Lindón, 2009; Tuan, 1977, 2015; Yory, 2007) más allá de las condiciones geométricas y abstractas.

La segunda, desde una mirada crítica, socio-política e histórica, fundamentados en la reinterpretación, de acuerdo con nuestras realidades, de las teorías y posturas de autores como Harvey (1977, 1990, 2007), Lefebvre (1978, 2013), Raffestin y Santana (2013), Soja (1996, 2008, 2014); así como de las teorías y posturas de autores latinoamericanos como Ana Fani Carlos (2001, 2007, 2008, 2011), Chaves (1998), Coraggio (1987), Pradilla (1984, 1987, 2009), Santos (2009). Tanto unos como otros autores permitieron dar cuenta de la manera como la sociedad moderna consolidada al hilo de un proceso de urbanización ha estado determinada por el modo de producción capitalista.

En este primer capítulo, igualmente fundamentamos el concepto de espacialidad de resistencia/re-existencia, reinterpretando para nuestros propósitos el significado que desde el arte se ha utilizado para la re-existencia (Albán, 2013; Maldona-Torres, 2017). Así mismo, nos aproximamos al concepto de *barrio popular autoconstruido* desde una mirada que escapa a la visión dual entre formal e informal, para tratar de reinterpretar sus espacialidades como maneras “otras” de producir ciudad.

En el segundo capítulo, llamado *La ciudad concebida*, mostramos la manera como ha sido organizado el espacio urbano de Manizales en una genealogía que parte desde la fundación misma de la ciudad, pasa por la reconstrucción de su centro tradicional y la aplicación de los postulados modernos de arquitectura para su planificación en el proceso de crecimiento

urbano, hasta llegar a la gestión actual de la ciudad con un enfoque empresarial. Todo ello, en el marco de la teoría crítica, a través de un análisis histórico-espacial que permite establecer las acciones y discursos locales, nacionales y globales que han influido en el ordenamiento territorial de la ciudad, a la vez que permite interpretar las relaciones entre saber y poder dentro de las cuales se da esta organización, que beneficia, no solo el capital, sino, además, que se proporciona como un servicio para favorecer, casi siempre, a los habitantes mejor acomodados y, en consecuencia, excluye a la población pobre de los servicios urbanos y, en general, de la ciudad, lo que deviene en la emergencia y transformación de los barrios populares autoconstruidos de las laderas del sur.

Pretendemos denunciar cómo la supuesta racionalidad científica, a través de la planificación urbana, se muestra como un aparente ejercicio de organización, sin embargo, lo que en realidad oculta es una forma de control y dominación del espacio. Es necesario aclarar a los lectores que nuestra pretensión no es cuestionar la ordenación del espacio *per se*, nuestra crítica se dirige a la función que desempeña dicha organización en la mercantilización del espacio.

En el tercer capítulo, titulado *El barrio vivido*, señalamos que el barrio popular autoconstruido debe ser entendido en razón de las prácticas cotidianas⁶ de sus habitantes, lo que nos permite descubrir la relación existencial del hombre con su espacio, de ahí que hayamos concentrado nuestra reflexión en torno a dichas prácticas y a la doble dimensión del barrio: la física y la simbólica. Por esta razón, recurrimos al entendimiento de la existencia del ser en el mundo (Grisales, 2017; Yory, 2007) en interacción con

⁶ Unas prácticas que no son programadas, sino vividas día a día y que se convierten en fuente del barrio.

los hechos materializados y la manera como los configuran y llegan a cargarlos de significados y símbolos.

De las prácticas cotidianas estudiadas, resaltamos, por un lado, las formas de posesión y tenencia del suelo, las que desde nuestra zona de observancia llevan a la comprensión del “lugar” a través de las diversas formas de “hacer”, “ser” y “estar” de sus habitantes, lo que deviene en la *apropiación* del mismo. Pero además, estas formas llevan a la generación de espacialidades diferentes dentro de los mismos barrios. Por otro lado, abordamos el autoconstruir entendido como la forma en que los habitantes de estos barrios toman en sus manos la construcción de sus mundos, a partir de prácticas, saberes y conocimientos propios (Escobar, 2016), moviéndose a lo largo de actos y relaciones que, también, producen lugares .

De dichas prácticas, saberes y conocimientos emergen hechos materializados como la casa y la calle, los cuales adquieren valor existencial para sus habitantes pues están unidos directamente a sus hacedores a través del ciclo cotidiano del partir y volver (Giannini, 1987) y de las relaciones de vecindad que en estos espacios se producen.

Finalmente, el cuarto capítulo, que hemos denominado *El barrio popular autoconstruido como espacialidad de resistencia/re-existencia*, es una reflexión a manera de conclusión. Nuestro argumento señala que las prácticas espaciales encontradas en los barrios estudiados se convierten en estrategias de resistencia, las cuales permiten a sus habitantes protegerse, readaptarse u oponerse a los ejercicios de poder escapando de esta manera a las formas de las lógicas de la acumulación del capital, a través de acciones de creación propias que llevan a una apropiación-significación por los lugares que producen, pero también, llevan a otras formas de existir en el espacio urbano.

Adicionalmente, nuestras presunciones suponen que esas maneras de espacializar la experiencia vivida deben ser reinterpretadas, pues estos barrios

han sido objeto de transgresión a partir de las formas como se ha querido moldear la ciudad de Manizales poniendo en primer orden el valor de cambio del espacio urbano y casi eliminando, invisibilizando, los significados y símbolos que se producen en el espacio vivido, como el de los barrios estudiados.

Lo que queremos poner en cuestión es que ya no se trata solo de pensar en la productividad para el capital, sino en la productividad de la resistencia movilizadora a partir de las prácticas cotidianas y de las representaciones (significados y símbolos) que dichas prácticas producen en el espacio. Esta es una productividad que lleva a maneras diferentes de hacer ciudad, otorgando a la población que los habita, lugares y tiempos donde pueden existir. Por tanto, como espacialidades de re-existencia se trata de expresiones de “otredad” que provocan preguntas, conflictos, enfrentamientos y confrontaciones a las formas de la ciudad programada y fragmentada, de tal manera, que se pueda reclamar el “derecho a la ciudad” y los derechos relacionados con la diferencia y la resistencia.

En su conjunto los cuatro capítulos desarrollan el cuerpo discursivo de esta investigación que espera dar cuenta del barrio popular autoconstruido como espacialidad de resistencia/re-existencia, esto es lo que esperamos evidenciar en las páginas que el lector tiene en sus manos.

1 EL ESPACIO SE HIZO SOCIEDAD Y LA SOCIEDAD SE HIZO ESPACIO

“...tiempo y espacio no son dos realidades independientes, en el medio de cuya tensión irresoluble se despliega la existencia humana como si fuera una tercera realidad frente a ellas, de hecho la delimitación del tiempo deviene dada de suyo por la inevitable espacialidad de la existencia humana, la sensibilidad es la marca de nuestra finitud, y, a su vez, la posibilidad de delimitar el espacio, que equivale a dotarlo de sentido, a hacerlo cualitativamente diferenciable, depende de la esencial temporalidad, valga decir historicidad pero también vocación de permanencia y de inmortalidad, de la existencia humana...”

Grisales (2017, 422)

¿Por qué titular este capítulo con palabras análogas a las que propone Ion Martínez Lorea en el prólogo que hace al libro de Lefebvre *La producción del espacio*?⁷; ¿por qué hablar de espacio y no de territorio? Dicen Raffestin y Santana (2013): “el territorio se apoya en el espacio” (p. 102), pero no es el espacio en sí, sino una producción a partir de él. Entonces, si el espacio sustenta al territorio, es necesario considerarlo desde el inicio porque es a partir de él que realizaremos nuestro estudio.

Además, y como complemento a lo que dice Martínez Lorea, no es solo que el espacio se haga social, es que deviene como tal en sociedad. Lo que dice el autor daría lugar a pensar que primero hay un espacio que no es social y luego ese espacio se vuelve tal; pero la intuición de la que queremos partir ahora es la de que el espacio se hace propiamente espacio en tanto deviene en sociedad y, a la vez, la sociedad solo deviene propiamente tal en tanto espacializada. La idea, en suma, es radicalizar la noción de Martínez Lorea.

A partir de esta premisa y de que hemos decidido indagar acerca del barrio popular autoconstruido, este primer capítulo es una apuesta mediante la cual nos aproximamos a postulados teóricos que permitan entender el espacio de los barrios El Nevado y Marmato de la ciudad de Manizales como hecho social, es decir, no como un espacio geométrico y abstracto que puede ser ocupado por cuerpos y objetos, sino como el resultado de una serie de relaciones sociales.

⁷ Martínez Lorea escribe en su prólogo: “Y el espacio se hizo social” (Lefebvre, 2013, p. 14).

En una primera parte, de la mano de autores como Grisales (2017), Bachelard (2000), Yory (2007)⁸, Tuan (1977, 2015)⁹ nos aproximamos al estudio de las connotaciones que adquiere el espacio en la vida del hombre, algo así como una antropología filosófica del espacio, lo cual nos permite fundamentar nuestra reacción al racionalismo (positivismo) que lo concibe y lo caracteriza esencialmente como geométrico y abstracto, para reflexionar sobre la relevancia fundamental de su “sentido humano”, de manera que salgan a la luz sus significados existenciales, las percepciones, emociones y sentimientos que surgen por él, y, así, incorporar el concepto de “espacio vivido” (Lefebvre, 2013).

Nos enfocamos en ese re-direccionamiento que ha tenido el estudio del espacio para comprender los complejos procesos contemporáneos, acercándonos de esta manera a la propuesta que está desarrollando Adolfo León Grisales relacionada con la “hermenéutica territorial”, concepto que pretende conectar el giro espacial de las ciencias sociales con la hermenéutica y la teoría crítica.

De acuerdo con esto último, nos interesa una mirada crítica, sociopolítica e histórica del espacio, por ello, con Lefebvre (2013), Raffestin (2013) y Harvey (1990, 2007) exponemos e intentamos adaptar la hipótesis sobre la *producción social del espacio* en la cual se plantea que, a lo largo de la historia de la humanidad, cada modo de producción ha creado su espacio y su tiempo (de Mattos & Link, 2015) y, a la vez, ha creado ciertas relaciones

⁸ Aclaremos que cuando recurrimos a las reflexiones que sobre el espacio hace el autor, lo hacemos desde su mirada ontológica, asunto del cual la teoría de la arquitectura se ha nutrido de argumentos para repensar el espacio no solo en su condición geométrica, motivo central del estilo moderno, sino desde su condición vivida (al vislumbrar al ser humano como un ser que habita) y su noción vinculada con la existencia humana, de tal manera que podamos acercarnos al concepto de “espacio vivido”.

⁹ Yi-Fu Tuan, desde una perspectiva fenomenológica, privilegia la experiencia concreta, las sensaciones y las percepciones del ser humano en el espacio.

sociales¹⁰. Esto último, nos lleva a la integración no solo de espacio-sociedad, de tal manera que el espacio deja de ser un simple contenedor aislado de los actores; sino también, a la integración de espacio-tiempo (Massey, 2005).

Ahora bien, las teorías provenientes de países anglosajones deben pasar por el tamiz crítico de las realidades propias de Colombia y, en especial, de Manizales, para que sean capaces de reflejar sus especificidades y el desarrollo desigual de sus condiciones socio-espaciales. Tenemos claro que debemos tener cuidado al momento de utilizar las categorías desarrolladas a partir de estas teorías, en tal sentido, las interpretamos para que se conserven conceptos básicos y se realicen replanteamientos que hagan operativo este cuerpo teórico a las condiciones propias de nuestro país y de Manizales en particular.

Esto además, plantea la necesidad de poner énfasis en el diálogo teórico de otras latitudes con los escenarios económico, social, político y cultural de países como el nuestro, donde el capitalismo tuvo un desarrollo diferente aunque con algunos asuntos comunes, de tal manera que podamos adentrarnos en líneas y enfoques adecuadas a nuestra realidad para llamar la atención sobre las formas de entender los procesos socio-espaciales propios, y no caer en el error de tomar la historia del modelo capitalista como universal.

En tal sentido, re-orientamos nuestra mirada para responder a las razones por las que este universal no se repite de manera homóloga en Colombia y en Manizales, pues nuestra estructura social y económica se moldeó a partir de características particulares del territorio, como por ejemplo: los desplazamientos campesinos, la violencia política, la corrupción, los

¹⁰ Tal vez parezca muy arriesgado incluir en las reflexiones sobre *el espacio* a pensadores fenomenológicos y el teórico marxista Lefebvre; sin embargo, nos parece que, pese a todo, hay un vínculo teórico muy fuerte entre sus ideas: justamente en lo que se refiere a la noción del “espacio vivido”; creemos que en este aspecto las ideas de Bachelard, Grisales, Yory y Tuan permiten enriquecer mucho el planteamiento desde el punto de vista antropológico y filosófico.

intereses y las prácticas de grupos dominantes internos en su relación con intereses externos, la concentración de la tierra, la guerra entre paramilitares, guerrillas y ejército, por tanto, nuestro territorio no es igual, ni funciona de la misma forma que los países del norte.

En Latinoamérica Chaves (1998), Coraggio (1987), Pradilla (1984), y, recientemente, Ana Fani Carlos (2007, 2008, 2011), Ribeiro y Dos Santos (2007) y Santos (2009) dieron contenido a este concepto de espacio, para referirlo más que como un ente abstracto, como el ámbito donde se desarrollan los procesos del capital, recurrimos entonces a estos autores, lo que da cuerpo a la explicación de la forma como la sociedad moderna, en países como los nuestros, se ha consolidado al hilo de un proceso de urbanización que ha estado determinado por relaciones de producción capitalista muy específicas a nuestras realidades, las que en la actualidad han mutado de forma particular hacia un modelo neoliberal.

En síntesis, se dialogará entre la teoría crítica espacial y la concepción humanista en la que, para efectos de tender un puente entre lo abstracto y lo empírico, se retoma la concepción de lugar como ámbito vivido, experimentado y construido cotidianamente, con base en la teoría filosófica fenomenológica. Estas teorías, aunque al combinarlas se puede considerar como un eclecticismo, pretenden abordar el estudio del espacio a partir de la alteridad, en busca del reconocimiento de las prácticas y los significados sociales que ocurren en el proceso de producción/construcción de los espacios.

Ahora, en el proceso de socialización determinado por la urbanización y la economía de mercado el espacio se vuelve un producto de consumo que pierde todo valor de uso y solo tiene valor de cambio¹¹, es una mercancía más

¹¹ El valor de uso y el valor de cambio son conceptos marxistas retomados por Lefebvre de *El capital* para apropiarlos al espacio urbano, el cual compara como una forma identificable con la mercancía. Del mismo modo que los recuperamos para nuestra investigación. El valor de uso se refiere a la apropiación de la ciudad como obra del habitante, sigue las huellas de Hegel, quien considera a la ciudad la más bella

que se consume y se utiliza, y que, además, organiza la propiedad, el trabajo y los servicios, configurando el mismo espacio y, simultáneamente, quedando determinados por él. Este tipo de espacio es dominado por una concepción racionalista (cartesiana, abstracta del espacio), que lo hace pasar por inteligible, en donde se imponen unas determinadas relaciones de poder.

Esta lógica racionalista, económica y política empieza a operar en la ciudad de Manizales de acuerdo con unas prácticas planificadoras que tratan de emular la ciudad radiante corbuseriana, donde el saber se convierte en instrumento que permite la dominación y control del espacio, ocultando la realidad social para un sistema económico que busca la rentabilidad del capital.

Este modelo moderno importado de países del norte, con sus especificidades propias en Manizales¹², determina el crecimiento y apropiación espacial de la ciudad, a través de su fragmentación, como expresión de la distribución de las actividades y habitantes en los espacios-tiempos de la vida urbana (Carlos, 2008), lo que genera contradicciones y polarizaciones bajo el amparo fundamentalmente instrumental, asunto que se convierte en el modelo marco de barrios como los de nuestra investigación, donde se desciende con crudeza a un mundo de experiencia cotidiana, a un espacio que, en tanto vivido, reclama la alteridad y la otredad, y que se contrapone de alguna manera al espacio instrumental¹³. En tal sentido la ciudad asume funciones y estructuras diferenciales según los procesos sociales hegemónicos de las formaciones capitalistas (Coraggio, 1987; Jaramillo, 1981; Pradilla, 1987).

obra de arte de la historia de la humanidad. El valor de cambio como generalización del espacio, en tanto mercancía producto del capital, tiende a destruir y subordinar la vida urbana.

¹² Asuntos que quedarán expresados en el capítulo dos, al exponer cómo se manifiesta en la ciudad de Manizales la aplicación de los postulados modernos del urbanismo en su planificación.

¹³ El capítulo tres es una aproximación al territorio de estudio desde su espacio vivido.

Nos interesamos por comprender el proceso social de la producción del espacio urbano de Manizales, por esta razón, recurrimos a la interpretación del pensamiento de Lefebvre (2013) sobre la producción del espacio y su triada conceptual (espacio concebido, espacio percibido y espacio vivido) a partir de la cual establecemos unas categorías de análisis: la ciudad concebida y el barrio vivido, cada una de estas categorías con sus prácticas espaciales específicas, es decir, su espacio percibido, lo que determina unas formaciones espaciales diferenciales en la ciudad.

A partir de la triada lefebvriana, proponemos el concepto de espacialidad de la resistencia. Según Lefebvre, es precisamente en los “espacios vividos” donde es posible oponerse, resistir a la dominación de la forma, la función y las prácticas que se establecen desde el “espacio concebido”. El lugar de los barrios estudiados ubica firmemente la emergencia de prácticas que se oponen al *status quo* de la ordenación del espacio, razón por la cual el trabajo de Lefebvre, que ha atraído a geógrafos como Soja (1996, 2008, 2014), brinda un marco teórico importante dentro del cual podemos tratar de acercarnos a ese proyecto de espacializar resistencias, por ello, nuestras preocupaciones se centran alrededor de lo cotidiano y de cuestiones de representación, es decir, de significados que adquiere el espacio en la vida de los habitantes de estos barrios. Adicionalmente, recurrimos al concepto que desde el arte se le da a la re-existencia, para apropiarlo y reinterpretarlo de acuerdo con los enfoques de esta investigación, puesto que esas prácticas de resistencia en su sentido más radical pueden ser entendidas como un esfuerzo de los habitantes de estos barrios por la re-existencia.

En común, este proyecto de espacializar resistencias/re-existencias tiene con Foucault (1979, 1999, 2002) un interés por la historia y por el poder moderno que disciplina. Además, este autor nos lleva a pensar en la “otredad”, es decir, a salirnos de esa visión dual formal-informal y, a pensar desde la diversidad la producción del espacio urbano, en otras palabras, a pensar en

espacios “otros” como los barrios estudiados, donde prima lo vivido, los significados existenciales y las percepciones simbólicas que generan identidad y sentido de lugar, como lo expondremos en el capítulo tres.

Según nuestro entender, en el espacio vivido actúan conocimientos locales, así como maneras de habitar que no necesitan obedecer a reglas y planes, sino que se orientan por la imaginación, la afectividad, los sentimientos, las emociones (Tuan, 1977, 2015) que emergen y se modifican en el transcurso del tiempo por los actores sociales en lugares específicos como los barrios estudiados, los cuales surgen por las necesidades que debe satisfacer el ser humano en lo urbano y, a su vez, desafían el poder/saber. De esta manera, la cotidianidad posibilita la emancipación frente a la mercantilización y fragmentación del espacio promovida por una concepción abstracta, estos barrios podrían llevar a deconstruir esas dicotomías “normalizadas” y podrían llevar a construir relaciones alternativas para resistir a la reproducción de las estructuras sociales y prácticas planificadoras que reproducen el espacio-tiempo en beneficio de las formaciones capitalistas.

Entonces, aquellas prácticas cotidianas que no están permeadas por el racionalismo del espacio concebido, que permiten, según lo plantea Carlos (2014a), el uso de los lugares donde se realiza la vida en sus relaciones más finas: los juegos, las relaciones de vecindad, el momento del encuentro, son las que permiten la emancipación. Unas prácticas vividas que posibilitan la prevalencia del valor de uso, que crean y espacializan una particular mixtura de valor cuali-cuantitativo. además, estas prácticas cotidianas también preservan toda la rica diversidad del espacio frente a la presión de homogenización que se promueve desde las prácticas normativas. Es en tal sentido que podemos decir que desde la cotidianidad se puede resistir a unas prácticas espaciales hegemónicas y emprender luchas, de la forma como lo propone Carlos (2014b), por la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía.

Después de reivindicar las posibilidades existenciales, de diversidad, de valor de uso, de concepción cualitativa que brinda el espacio vivido, así como la experiencia concreta, las sensaciones y las percepciones del ser humano por su espacio (Nogué, 2018) y en el entendido de que hemos asumido los barrios estudiados como vividos, al finalizar este capítulo, proponemos la idea de *barrio popular autoconstruido*, si bien establecemos los antecedentes en la manera como estos barrios han sido estudiados en el contexto latinoamericano y desde cuales enfoques y líneas abordamos nuestro estudio; también nos aproximamos al concepto de barrio de la forma en que lo define de Certeau (1999), es decir, como aquel espacio en donde se dan unas prácticas vividas y donde la proximidad entre vecinos permite el reconocimiento mutuo; en tal sentido, el barrio se convierte en ese espacio dentro de la ciudad, conocido por sus habitantes, además de ser el espacio donde son reconocidos.

Igualmente, planteamos la autoconstrucción, pero más allá de la idea de un proceso de construcción de materialidades (casas, calles, canchas, etc.) hechas por sus propios habitantes, que también se presenta, lo abordamos desde una perspectiva simbólica y metafórica, es decir, el barrio en su condición compleja que involucra también una dimensión poética. En otros términos, nos acercamos al enfoque “descriptivo-narrativo” propuesto por Yi-Fu Tuan, que consiste en el “poder de la metáfora” (Nogué, 2018) proveniente de cualquier herramienta que transmita el lenguaje, de manera que describa el mundo del habitante y que contribuya así a fundarlo, a crear la realidad.

De acuerdo con lo anterior, como parte esencial del “discurso del lugar” (Nogué, 2018), recurrimos al concepto de *autoconstrucción*, para referirnos a la forma como los habitantes de los barrios de las laderas del sur de Manizales toman en sus manos la construcción de sus mundos (aunque sean privados

de la ciudad) y moldean sus formas de vida¹⁴ y su espacio. Por tanto, no queremos que este concepto se agote en el hecho de que se tratan de casas construidas por no arquitectos, ni tampoco se trata que lo que define a estos barrios sea la “informalidad” o la falta de infraestructura y servicios públicos.

Lo que queremos evocar es, por el contrario, que lo que caracteriza estos barrios desde una perspectiva simbólica y metafórica es que son construidos desde adentro, lo cual lleva a la construcción del mundo de sus habitantes, en donde se establecen unas relaciones de vecindad, de entramado comercial, unas normas de relación, unas diferenciaciones propias, incluso, unos conflictos y juegos de poder. Lo anterior, hace que de alguna manera la diferenciación con la ciudad concebida, se convierta en una simplificación, si solo se compara en términos de organización, servicios e infraestructura, porque lo que diferencia a estos barrios es mucho más.

Cuando estos barrios se intervienen en términos de mejoramiento, lo que puede ocurrir es un desbaratamiento de un tejido social, de unas maneras propias de entendimiento y de relación, de unas maneras de habitar, que no garantizan derechos. Para lograr la reapropiación de la ciudad como ejercicio de la ciudadanía de los habitantes de estos barrios, se requiere comprender la singularidad propia del modo en que habitan en su espacio.

En suma, cuando hablamos de *autoconstrucción* no lo hacemos refiriéndonos a esas construcciones hechas por no arquitectos o no urbanistas, sino que este concepto hay que entenderlo como una categoría simbólica y metafórica en esta investigación, con él nos referimos a unos hacedores en

¹⁴ Hay una discusión que no nos interesa por ahora: no queremos entrar a cuestionar la validez del saber científico y académico; el concepto de “autoconstrucción” al que aludimos no se refiere únicamente a las habilidades técnicas de construcción, aunque en parte también, sino sobre todo precisamente al hecho de que la construcción del barrio va mucho más allá de la pura materialidad. Si en el fondo puede haber alguna crítica a ese saber científico y académico iría encaminada a señalar que en su formación no se destaca lo suficiente el papel que juega el habitar mismo en todo proceso de construcción.

condiciones de extrema precariedad pero con saberes y necesidades que dieron motivo para construir sus barrios, porque quisieron re-existir, pertenecer e identificarse con un lugar, haciendo emerger una ciudad “otra” para una misma ciudad.

1.1 La producción social del espacio

...Cada sociedad [...] produce un espacio, su espacio.

(Lefebvre, 2013, p. 90)

Las palabras de Lefebvre resuenan permanentemente: ¿cómo es que cada sociedad produce su espacio?, o mejor, ¿cómo es que cada sociedad configura y produce el propio espacio en el que se asienta, pero, simultáneamente, también este espacio determina y configura los rasgos propios de la sociedad que lo habita? Con respecto a estos interrogantes, consideramos que el espacio no es, en últimas, un contenedor abstracto que subsiste en sí mismo al margen de quienes lo habitan, es decir, no es un receptáculo vacío o inerte, no es un continente sin contenido.

Si solo entendemos el espacio, de un lado, desde una condición abstracta, es decir, como espacio geométrico que se convierte en un espacio mental y, de otro lado, desde una condición física, es decir, definido por lo práctico sensible y la percepción de la naturaleza; nos estamos refiriendo a su condición tridimensional, a una colección de cosas, que se reduce solo a la forma y la materialidad física y que, aunque se hace pasar por inteligible y neutral, se convierte en un receptáculo indiferente al contenido, pero el espacio va más allá de esa condición abstracta y física.

Cuando evocamos autores como Grisales (2017), Tuan (1997, 2015) o Yory (2007), nos aproximamos al problema de la ineludible condición espacial de la existencia humana, es decir, al hecho de que los seres humanos no

somos solo espíritu, o pensamiento, ni somos tampoco, como creyó Descartes (2012), un híbrido extraño entre *res cogitans* y *res extensa*; nuestro cuerpo define esencialmente lo que somos; existir, llegar a la existencia es hacerse un lugar en el mundo, es espaciar. Pero que el ser humano sea espacial, no significa que llene con su cuerpo un espacio determinado, sino que él está determinado en su vida siempre y necesariamente por su espacio, que además, se convierte en su campo de acción.

Muchas veces cuando se habla del espacio desde varias disciplinas, como la arquitectura o el urbanismo, sin menoscabo de sus apreciaciones, no se reflexiona sobre el espacio desde su dimensión vivida, sino que se piensa en el espacio matemático, en aquel susceptible de ser medido en sus tres dimensiones; o bien, se piensa en el espacio perceptible, es decir, desde la tesis kantiana se piensa en su “realidad empírica”, en su materialidad, de allí que solo se enfatice en su dimensión formal.

Empero, estas perspectivas no muestran sino algunos aspectos de él, porque el espacio concreto experimentado en la vida de modo inmediato no coincide con ese espacio matemático o ese espacio perceptible. El espacio concreto del ser humano es digno de ser considerado seriamente en toda la plenitud de los hechos trascendentes experimentados en él, pues con sus cualidades, estructuras y ordenaciones peculiares es la forma de expresión, de mantenimiento y de realización del ser humano que en él vive y está en dependencia con él.

Lo anterior, nos lleva a pensar en la idea del ser humano como un ser espacial¹⁵, en la medida en que vive en el espacio y con el espacio, es decir, a pensar en la idea del espacio como medio de la vida humana, ya que el hombre lo necesita para poder desplegarse en él. Ahora bien, en tanto

¹⁵ Y esto es el sentido bien comprendido de la tesis kantiana de la *idealidad trascendente* (Kant, 2011) del espacio.

consideremos que el ser humano es un ser social, debemos ir más lejos en el planteamiento, ya que tal como lo advierte Lefebvre: “no hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales” (Lefebvre, 2013, p. 221). Basados en ello, consideramos que el espacio se convierte en el resultado de relaciones, prácticas, intercambios y experiencias sociales, pero, al mismo tiempo, es parte de ellas.

Así, el espacio se vuelve sociedad, es decir, lo podemos considerar como elemento sustancial de la vida social, no como un contenedor de procesos sociales, sino como una condición de estos, en otras palabras, una resultante de las relaciones sociales que en él se dan; adicionalmente, los procesos sociales no son únicamente un entramado abstracto de relaciones, sino que dichas relaciones siempre se realizan materialmente en el espacio, en una casa, una calle, una iglesia o un barrio, lo que a su vez, genera un entramado de diferentes significaciones que pueden llevar a la emotividad, al afecto, al surgimiento de percepciones, emociones y sentimientos por él (Bachelard, 2000; Tuan, 1977, 2015; Yory, 2007), dimensiones que le son impresas de acuerdo con las experiencias de quien lo habita hasta otorgarle conscientemente una significación, de allí que aparezca el “sentido de lugar” (Tuan, 1977, 2015; Yory, 2007)

Desde esta perspectiva es que estaremos parados en el desarrollo de la presente investigación porque, al igual que Lefebvre (2013), Bachelard (2000), Yory (2007) y Tuan (1977, 2015), consideramos que el espacio es mucho más que un escenario, más que un receptáculo de la realidad social, sobretodo, nos interesan los acercamientos fenomenológicos de estos autores al concepto de espacio, las experiencias vividas en él, sus representaciones, sus significados y símbolos.

Estos significados no solo son atribuibles a sentimientos subjetivos que el hombre asigna, muy ligados a la condición existencial; por ejemplo, a la casa

como espacio vivenciado, el ser humano le asigna significados ligados a la protección y el abrigo, lo cual lleva a que la denomine en ocasiones como: nido¹⁶, recordando con ello a Bachelard (2000) cuando en su libro la poética del habitar, el nido es imagen de reposo, de tranquilidad, asociándolo inmediatamente a la imagen de la casa; sino que, en general, estos significados son caracteres auténticos del mismo espacio, así por ejemplo, como lo veremos adelante, el espacio urbano desde una condición cuantificable puede significar dinero o mercancía. Por lo anterior, podemos determinar que el espacio le es dado al ser humano de modo bivalente, así, por ejemplo, la casa, por un lado, puede tener significaciones cualitativas relacionadas con su condición existencial y, por otro lado, puede tener significaciones cuantitativas relacionadas con su dimensión económica.

Lo enunciado nos permite dilucidar cómo diferentes actividades y relaciones sociales crean el espacio de manera heterogénea, así, el modo de producción capitalista crea espacios abstractos dentro de los cuales puede funcionar un monopolio de control que puede significar poder político o económico, especialmente sobre aquella sociedad urbana en proceso de masificación a escala planetaria, lo que permite una apropiación cuantitativa del espacio, fenómeno que se presenta en la ciudad de Manizales y que abordaremos en el capítulo siguiente.

En contraposición, encontramos que las prácticas cotidianas pueden crear de modo fácil otros tipos de espacios, con significados diferentes, tal como ocurre en los barrios estudiados, por ejemplo, la autoconstrucción

¹⁶ Recordamos una de las tantas tardes de visita al barrio El Nevado, después de realizar varios recorridos y de conversar amablemente alrededor de una taza de café con Mario (uno de los líderes del barrio), con su mamá y con su abuela, siendo las 6:30 de la tarde, cuando empezaba a oscurecer, me despedí de las señoras y en compañía de Mario nos dirigimos a la salida del barrio en busca de transporte para regresar a mi cotidianidad, en este recorrido, nos encontramos con Don Manuel, un hombre mayor, conversador y jocoso, quien retornaba de su día laboral y entre saludos y risas nos dijo: "...aquí, regresando al nido...", sus palabras me hicieron recordar una de las designaciones que utiliza Bachelard (2000) para la casa, indicando con ello la protección y abrigo que esta significa para el ser humano.

genera una construcción del mundo de sus habitantes; mediante ella se da una apropiación cualitativa del espacio, sobre esto nos detendremos en el capítulo tres.

De acuerdo con lo expuesto, en este trabajo hablaremos de la espacialidad de los barrios El Nevado y Marmato como producto social. Ello exige determinar cuáles, por qué y cómo son las relaciones sociales y las prácticas que producen su espacio y sus significados. Igualmente, el hecho de que el espacio social tiene una realidad histórica exige un análisis y una exposición de conjunto a través del tiempo, análisis que realizamos para la ciudad de Manizales en el capítulo dos, pues tal y como dice Santos (1990b) el espacio social es “un testimonio; atestigua sobre un momento [...] no se deshace paralelamente al cambio de los procesos; al contrario, algunos procesos se adaptan al espacio preexistente, mientras que otros procesos crean nuevas formas para integrarse a las existentes” (p. 154). Nos parece importante resaltar la noción histórica que el autor le atribuye al espacio, ya que evidencia prácticas, ideologías, intereses, incluso deseos plasmados a través del tiempo, que deben ser analizados para entender la producción social del espacio. Asimismo, Lefebvre también pone en valor la perspectiva histórica, sacando a la luz cómo cada sociedad produce su propio espacio que se superpone al producido en otros períodos históricos, como una especie de palimpsesto.

Mantener las dimensiones social, histórica y espacial vinculadas de forma pareja es lo que pretendemos con este trabajo, esta triada lleva a reivindicar el espacio, quebrando la visión bidimensional prevaleciente entre socialidad e historicidad, lo que implica reconocer que, tal como lo plantea Soja (1996) “somos primero y siempre seremos seres histórico-social-espaciales...” (Soja, 1996, p. 73).

Figura 2. Triada para el estudio del BPA



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, pensamos que el análisis de los *barrios populares autoconstruidos* no es posible más que a través de la especificidad de relaciones reales, inscritas en campos de poder, que nacen en este sistema tridimensional: sociedad-espacio-tiempo.

1.1.1 La producción social del espacio urbano

Si seguimos la hipótesis lefebvriana de que cada tipo de sociedad y cada modo de producción conforma su espacio y su tiempo, encontramos que con el período industrial se refuerza el modo de producción capitalista y, con ello, un proceso de urbanización progresivo.

Este proceso se puede entender como un movimiento histórico que se inicia desde un momento preindustrial (la ciudad comercial), pasando por la expansión geográfica de las ciudades (ciudad industrial), hasta llegar a un punto donde la ciudad se desborda (Metrópolis). En tal sentido, podríamos afirmar que el principal espacio conformado y transformado por el modo de producción capitalista es el espacio urbano.

Aunque en el contexto latinoamericano y, específicamente, en el contexto colombiano y, por ende, en el manizaleño, la historia da cuenta de

otros tantos procesos en la conformación del espacio urbano¹⁷, reconocemos que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, el modo de producción capitalista y, recientemente, el modelo neoliberal han llevado, por un lado, a la expansión geográfica y el desborde de las ciudades, y, por otro, a la mercantilización de su espacio (Carlos, 2001, 2007, 2008). Por tanto, la ciudad actual, en general y, específicamente, la ciudad de Manizales es “el espacio del capitalismo contemporáneo” (Gregory, 1994, p. 360), el espacio de los procesos de la acumulación del capital (Coraggio, 1987; Pradilla, 1987, 2009; Santos, 2009).

El surgimiento de la sociedad urbana en Latinoamérica hace que, hacia la década del sesenta del siglo XX, emerjan teorías sobre el espacio entre las cuales el marxismo representa una corriente inspirada en la teoría social con una mirada crítica que dio un fecundo campo de teorización a partir de las obras de Harvey (1973, 1977, 1985, 1990) las cuales han contribuido a un pensamiento interpretativo de nuestras realidades y que nos servirán de guía para este trabajo.

Esa “revolución urbana” como la nombra Lefebvre (1972) permite que este modo de producción se extienda por y a través del espacio urbano afirmándose en él y a partir de él; adicionalmente, permite que este espacio se vuelva condición vital de la producción y reproducción del capitalismo. De tal manera que, la urbanización capitalista, de acuerdo con Santos, es “el resultado de la espacialización capitalista del espacio total” (2009, p. 149).

De la corriente estructuralista este autor tomó la idea de que tanto el proceso de urbanización como la ciudad son elementos clave de la socialización de este modo de producción y que la apropiación monopolista del espacio urbano es el núcleo de la acción del Estado y de sus estrategias

¹⁷ Sobre este punto profundizaremos en el capítulo dos, dando cuenta de la manera como se ha producido el espacio urbano a partir de un intento por la modernización de Colombia.

de planificación urbana, asunto que, como estudiaremos en el segundo capítulo, se refleja en la producción del espacio de Manizales.

Igualmente, acudimos a los trabajos de Pradilla (1984, 2009), para resaltar como un análisis marxista lleva a caracterizar el impacto que ha tenido en el espacio urbano el patrón neoliberal de acumulación del capital que impera en América Latina, en el cual se debe integrar la desigualdad como uno de sus elementos constitutivos. Aunque las teorías urbanas marxistas primero se vieron abocadas a explicar la organización espacial tan particular de nuestras ciudades desde las condiciones de dependencia e introducción del capitalismo moderno en las formaciones sociales latinoamericanas, con énfasis en los análisis economicista y en las dinámicas materiales del espacio, dichas teorías han tenido un giro con el fin de superar el economicismo y la estrecha conceptualización del ser humano como fuerza de trabajo para comprender el método de Marx y aplicarlo con todos sus potenciales, de tal manera que se trascienda el debate sobre la ausencia del espacio en el marxismo (Carlos, 2012).

Desde la entrada de las propuestas de la sociología urbana francesa en Latinoamérica, se dio relevo a las teorías de la dependencia, estas propuestas expresaban una dimensión espacial rica y dinámica centrada en la conceptualización, interpretación y descripción de la ciudad, como estructura o sistema espacial que es efecto y causa de determinadas relaciones sociales (Castells, 1973, 1979), sin embargo, contaba con el determinismo económico y una ausencia de lo inmaterial.

Este último asunto si se incluyó en el giro espacial posmoderno que abarca corrientes muy variadas como la fenomenológica, a la que acudimos en este trabajo, puesto que los significados, símbolos, las emociones y los sentimientos que surgen por los lugares que emergen de la vida cotidiana, pero además, que son practicados en esa cotidianidad, son los que nos

interesan resaltar en los barrios estudiados, parafraseando a Lindón: “la realidad no solo es lo material, sino también lo ideal que está intrínsecamente unido a lo material” (2009, p. 6).

En la década del noventa y lo recorrido del 2000 autores latinoamericanos han rescatado y reformulado el discurso teórico periférico en el campo de la teoría urbana cuyo exponente principal fue Henry Lefebvre, mediante la interpretación de la economía política espacial fundamentada en la teoría de la producción del espacio y la triada espacial teórica y metodológica del autor (Carlos, 2007, 2011; De Mattos & Link, 2015), estos autores se plantea entre otros, que el espacio urbano asume formas, funciones y estructuras diferenciales según los procesos sociales hegemónicos o predominantes de una fase histórica y que, según la estructura social, el espacio se homogeniza, fragmenta y jerarquiza.

Frente a la homogenización, por ejemplo, en la ciudad de Manizales, durante los últimos sesenta años, se han emprendido proyectos que pretenden alojar y ofrecer viviendas a grupos obreros, proyectos que se desarrollan a partir de modelos estándar sin ninguna inventiva arquitectónica y urbana, que conlleva a la mencionada homogenización y, en consecuencia, a la producción de una ciudad monótona que se repite por doquier.

Frente a la fragmentación y jerarquización, podemos decir que la expansión de la ciudad lleva a que las personas sean distribuidas de manera dispersa en ella y a que se alejen cada vez más del centro, tanto en un sentido urbanístico, como en el sentido tradicional del término, sobre todo, se aleja a aquella población con bajos recursos económicos. La ciudad así es fragmentada, jerarquizada y el espacio es dividido en zonas: residencial, comercial, industrial, recreacional e, incluso, marginal.

De esta manera, el espacio es moldeado con base en la idea de un *espacio instrumental*¹⁸ puramente utilitario, en términos de una funcionalidad abstracta, esto facilita un control técnico y político que como menciona Bauman (1999), le permite al Estado administrarlo y tomar control de él.

Esta forma de entender el espacio urbano está influenciada por los postulados del movimiento moderno en arquitectura, o sea, por un urbanismo funcionalista que predominó desde mediados de siglo XX en la política urbana del Estado en América Latina (Jaramillo, 2014) y, por supuesto, en Colombia. Esta política propuso la zonificación de la ciudad en función de cuatro actividades básicas: circular, habitar (que se refiere a la actividad residencial), trabajar y recrear; además de la imposición de la línea y el ángulo recto como principios ordenadores y armónicos en la materialización del espacio, concepción que supuso una clasificación y regulación de acuerdo con las cuales se impuso unas formas de vida y de encuentro con los otros, unas formas de relaciones sociales y una disposición del propio espacio para habitar, lo cual llevó a la liquidación de la complejidad y riqueza de la vida urbana.

De acuerdo con los autores referidos, el espacio urbano se convierte en ámbito de ejercicio y acumulación de poder, razón por la cual dicho espacio se vuelve escenario de contradicciones sociales; así por ejemplo, por un lado, se ha convertido en el espacio donde se concentra gran parte de las actividades del ser humano y, por otro lado, bajo una concepción mercantilista que rige los procesos de planificación de la ciudad, colonizada por formas cuantificables, es decir, vendibles, produce desigualdades con respecto a una población que no tiene los recursos para acceder al mercado del suelo, lo que genera tensiones políticas, tal como ha ocurrido en la ciudad de Manizales.

¹⁸ Al hablar de espacio instrumental, hacemos referencia a aquel espacio que es concebido utilizando el saber como instrumento para su control.

Pese a que se concibe la teoría urbana marxista como un enfoque poco dinámico, consideramos que la realidad es diferente pues a través de este enfoque podemos establecer y entender como la producción del espacio urbano no resulta solo de relaciones de producción, sino de mecanismos materiales e inmateriales de reproducción socio-espacial como la ideología y la vida cotidiana.

Más que describir la organización del espacio, nos interesa una mirada política, por esta razón, nuestro acento se dirige a su entendimiento desde el proceso social de producción (Carlos, 2011; Lefebvre, 2013). En tal sentido, acudimos a la interpretación del pensamiento de Lefebvre, centrada no solo en la producción social del espacio, sino además en la propuesta de Ana Fani Alessandri Carlos (2007) sobre la reproducción del espacio urbano que se expresa en ciertas prácticas sociales de preservación y transformación del mismo.

Al introducir en el estudio de los barrios que nos convocan, el enfoque sobre producción y reproducción del espacio, estamos de alguna manera aproximándonos a la óptica de autores como Lovera (1983) y Bolívar (1989, 2011) que permiten comprender la dinámica de estas espacialidades, retrotraemos su esquema analítico sobre los patrones dominantes del proceso de producción de ciudad y sus relaciones con el capital, dentro de las cuales aparecen configuraciones particulares de actores y agentes específicos para la ciudad de Manizales, como ya lo han mostrado las diferentes investigaciones que pusieron en evidencia las particularidades de la manifestación de este fenómeno en las formaciones sociales latinoamericanas (Bolívar & Lovera, 1982; Jaramillo, 1981, 2009; Schteingart, 1982)

Ahora, la producción y reproducción del espacio presenta tres dimensiones clave, según Carlos (2007): a) La económica, en la que se despliegan las prácticas de acumulación del capital por diversos grupos. b) La

política, en donde el Estado mediante el ejercicio del poder, produce formas de dominación del espacio, por tanto, se redefine la relación Estado-espacio con la mediación de la ciudad, de tal manera que el Estado modela y promueve nuevas centralidades para ampliar el campo de valorización de los capitales inmobiliarios. c) La social, que tiene que ver con la reproducción de la vida humana en la cotidianidad, concebida como una totalidad de momentos para la vida doméstica, el trabajo, el ocio, el estudio, el culto, las compras y otras acciones sociales privadas (las del ser para si) y colectivas (las del ser para los otros) que implican la apropiación o el uso de lugares para dichas actividades.

Siguiendo con la autora, nos interesa también el planteamiento que hace sobre la ciudadanía, para Carlos (2007), esta se establece en función del uso cotidiano de los lugares en la ciudad y no en su totalidad; sin embargo, en el espacio concebido, moldeado por la lógicas planificadoras se reduce a la función de usuario o consumidor, dado el predominio del valor de cambio sobre el valor de uso que lleva a la mercantilización de los lugares de la ciudad, lo cual redefine quién puede acceder o no a ellos, en consecuencia, son quienes tienen el poder económico y político los que pueden acceder a dichos lugares, por tanto, propone Carlos, la ciudad se vuelve lugar de privación (Carlos 2014), asunto que abordaremos para la ciudad de Manizales en el siguiente capítulo.

1.1.1.1 *Espacio urbano y ciudad*

Hemos venido hablando del espacio urbano y de la producción social de este, pero ¿qué significado encierra el espacio urbano?

Ya desarrollamos en los apartados anteriores el significado del espacio; ahora, en el momento en el que agregamos la palabra “urbano” estamos relacionándolo con la ciudad, con lo que pertenece a esta, entendiendo la ciudad como el asentamiento poblacional que concentra funciones administrativas y políticas, pero, además, como una de las creaciones más

importantes del ser humano, recordamos aquí lo escrito por Robert Park (1999):

Es uno de los intentos más consistentes, y a la postre, más exitosos del hombre, de rehacer el mundo en el que vive a partir de sus anhelos más profundos. Si la ciudad, en todo caso, es el mundo que el hombre ha creado, es también el mundo en el que está condenado a vivir. Así, de manera indirecta y sin una conciencia clara de la naturaleza de su tarea, al hacer la ciudad, el hombre se ha rehecho a sí mismo. (p. 95).

Entonces, cuando hablamos del espacio urbano lo hacemos haciendo referencia a la ciudad, en tanto fenómeno social, espacial e histórico, o como describe Soja (2008) se hace referencia "...a las configuraciones específicas de las relaciones sociales, de las formas de construcción y de la actividad humana en una ciudad..." (p. 36), es decir, hablamos del espacio producido en la ciudad a partir de las relaciones sociales que en diferentes momentos históricos se dan en ella, de ahí, las configuraciones y materializaciones que va adquiriendo.

Nos interesa particularmente la aproximación que hace Ana Fani Carlos (2007) a la conceptualización de la ciudad cuando plantea que esta se convierte en una variedad del espacio material e inmaterial, en la que se juxtaponen funciones productivas, la vida cotidiana (revelando lo vivido) y las contradicciones sociales.

Ejemplo de ello, es la ciudad producto del capitalismo y de las relaciones sociales que este modo de producción genera, en esta ciudad el espacio se transforma configurándose fragmentaria, segregativa y jerárquicamente, de acuerdo con la comercialización del suelo y las nuevas actividades industriales y de servicios.

Otro ejemplo lo encontramos en la ciudad de Manizales, en donde la producción cafetera y la acumulación de capital a partir de dicha producción transformó su espacio mediante la emergencia de configuraciones y formas construidas con el deseo de mostrar el poder económico adquirido, así se configuró el centro de la ciudad, reconstruido, después de los incendios ocurridos entre 1924 y 1926, con una arquitectura neoclásica¹⁹ a la manera, aunque local, de la que usara el barón Haussmann en la renovación de París.

Por tanto, cuando hacemos referencia a la ciudad, lo estamos haciendo como una “especificidad espacial del urbanismo” (Soja, 2008), o mejor aún como una especificidad espacial de lo urbano²⁰. Dicha especificidad adquiere formas materiales, las cuales no se pueden entender solo desde sus morfologías o desde las actividades humanas que en ellas se dan, sino, y

¹⁹ Que en Colombia recibió el nombre de arquitectura republicana.

²⁰ Cuando hablamos de lo “urbano” hacemos referencia a lo perteneciente o relativo a la vida y actividades propias de la ciudad, que para la ciudad moderna occidental están enfocadas en la industria y los servicios. Muchas de las definiciones que se encuentran hacen alusión a un espacio con una alta concentración de población socialmente heterogénea, con radicación permanente, y donde se generan funciones de producción, transformación, distribución, consumo, gobierno y residencia, así como la existencia de servicios, infraestructura y equipamiento destinado a satisfacer las necesidades sociales de su población.

Por ejemplo, Capel (1975) establece los rasgos que con más frecuencia se han considerado para caracterizar el hecho urbano: el tamaño y la densidad, el aspecto del núcleo, la actividad no agrícola y el modo de vida, así como ciertas características sociales, tales como la heterogeneidad, la “cultura urbana” y el grado de interacción social.

Sin embargo, lo urbano es, ante todo, una realidad cambiante que parece haber sufrido modificaciones esenciales a lo largo de la historia y, sobre todo, a partir de la Revolución Industrial. Si hasta el siglo XIX la ciudad era, esencialmente, un centro administrativo-político y un mercado, a partir del siglo XX adquirió en algunos casos funciones industriales y, gracias a la transformación de los medios de comunicación, pudo difundirse ampliamente por el espacio circundante, aparecen así unas nuevas realidades geográficas que se han denominado como áreas suburbanas, periurbanas o rururbanas, de esta manera se difunde a todo el espacio las pautas de comportamiento elaboradas en la ciudad, incluso a lo “rural”.

Lo rural, en contraposición a lo “urbano”, hace referencia a la vida de sus habitantes y sus actividades relacionadas con el campo, es decir, con predominio de actividades económicas clasificadas como primarias. Ahora, es necesario aclarar que cuando hablamos de Manizales estamos hablando de una ciudad que en sus inicios tiene un hondo arraigo rural y que, para el caso de los barrios estudiados, esto se hace particularmente significativo, pues, tal como lo desarrollaremos en el siguiente capítulo, estos barrios se convierten en una colonización que pasó del campo a la ciudad y que, por tanto, mezcla las formas de vida del campo y la ciudad, formas que de manera importante se mantienen hasta la actualidad.

como condición indispensable para abordar de manera holística el espacio, se deben entender, también, desde los significados y símbolos que adquieren dichas materialidades.

En este orden de ideas, consideramos que la ciudad emerge activamente de la producción social del espacio urbano, en tanto contexto material y simbólico, pero a la vez, como un espacio que puede ser productor de lo social. Como especificidad espacial de lo urbano, la ciudad entonces presenta tanto aspectos formales o morfológicos, como procesuales o dinámicos. Pero no es que los aspectos formales deban ser abordados por un lado y, por otro lado, deban estudiarse los procesuales, sino, por el contrario, que ambos se deben abordar de manera interrelacionada.

La ciudad ha sido laboratorio de diferentes disciplinas como la sociología, la antropología, la geografía, la arquitectura y el urbanismo, por nombrar algunas; sin embargo, en muchas ocasiones los estudios sobre esta, de acuerdo con la disciplina que la aborda, le dan mayor importancia a un aspecto (morfológico) u otro (procesual). Desde la arquitectura y el urbanismo se hace énfasis en el entorno construido, materializado en estructuras físicas (calles, casas, parques, etc.) que se vuelven continentes de las actividades humanas; asimismo, se enfatiza en la forma cómo el entorno es modelado con el paso del tiempo; sin embargo, estas disciplinas, muy a menudo, dejan de lado las cualidades relacionales, dinámicas y explicativas que dan lugar a las espacialidades urbanas. Otras disciplinas como la sociología, en muchas ocasiones, abordan el estudio de la ciudad desde configuraciones de la vida social como la familia, la estructura de clases sociales, el Estado o el sistema de gobierno, pero dichas configuraciones pueden quedar solo en formas abstractas por no ser expresamente espacializadas.

En consecuencia, si queremos hacer referencia a la producción social del espacio urbano, debemos abordar de manera integral y equilibrada la

sociabilidad, la espacialidad y la historicidad que dan lugar a la ciudad en donde las relaciones sociales se convierten en relaciones espaciales, materiales y simbólicas.

La materialización no solo requiere que una sociedad determinada la represente en mapas y planos, tal como lo hacen la arquitectura, el urbanismo o la geografía, sino que, además, requiere ser interpretada también desde sus significados, ya que el espacio se encuentra lleno de cambio, conflicto, tensión, política, ideología, pasiones y deseos, por tanto, está lleno de símbolos.

Establecer los aspectos formales y procesuales, así como los aspectos materiales y simbólicos de la ciudad de Manizales y de los barrios estudiados en particular, nos llevará a comprender su espacio, al definir cómo ha sido moldeado y modelado dicho espacio de acuerdo con unas formas de producción y unas relaciones sociales que hacen emerger un proceso de urbanización.

En tal sentido, los intentos por una industrialización de Colombia empezaron a generar nuevas relaciones económicas, sociales, políticas y culturales en las ciudades donde se concentraba el capital producto del excedente de la incipiente industria, pero, además, este proceso se da a la par con una desestructuración del campesinado por el desarrollo capitalista agrario, así como por un desplazamiento forzoso de campesinos. Cuando se produjeron estos fenómenos, se produjo el crecimiento de la ciudad. A la par de este proceso, al igual que lo propone Pradilla (2009) para el resto de América Latina, se da una tugurización del área central y una multiplicación de asentamientos irregulares precarios periféricos. Todo lo cual deviene en una nueva organización del espacio urbano, como una acción política, en donde la nueva sociedad capitalista, con todo un aparato instalado en el Estado, moldeó dicho espacio de tal manera que respondiera a las exigencias de la nueva forma de producción; pero a la vez, donde una población carente de capital

económico y político, también empieza a *hacer* ciudad, de acuerdo con sus necesidades, recursos y deseos.

De esta manera, la ciudad como forma espacial de lo urbano se transforma en metrópolis por los procesos de industrialización y urbanización, (Lencioni, 2006, 2011, 2015) en la cual se da una reproducción de la mercantilización del espacio como resultante de la relación entre el Estado y las fuerzas liberales económicas, dirá Ribeiro (2007) que el Estado actuó activamente en la gestión de la armonía de la coalición de intereses de este capitalismo liberal-internacionalizante garantizando sus condiciones y promoviendo la permanente mercantilización de la ciudad.

Por tanto, la ciudad como marco espacial para la acción política, está llena de tensiones y conflictos, que emergen en diferentes escalas de especificidad espacial. Siguiendo a Ana Fani Carlos (2014a), podemos proponer que el poder político del Estado se ejerce a través del espacio como dominación, es así como se normatiza el uso de este, como se producen planes reguladores, como se direcciona y jerarquiza la inversión en la ciudad, proceso en el cual se produce el espacio como mercancía. Mientras que, si observamos los barrios estudiados en particular, estos responden a prácticas espaciales localizadas y a experiencias concretas de la vida cotidiana, aunque también con diferenciaciones internas puesto que los actores y procesos se conjugan para generar visiones diversas de su habitar en el mundo. Asunto que expondremos en el capítulo tres.

Gana importancia aquí los planteamientos de Ana Fanni Carlos (2014a) sobre la contradicción entre las estrategias del Estado (dirigiendo la reproducción del capital y la producción de un espacio dominado) y los usos del espacio que la práctica espacial revela. Entendemos que el espacio urbano no puede reducirse a un escenario armónico acabado, sino que es espacio de conflictos, de enfrentamientos, de lo imprevisible, de desequilibrios, donde las

“normalidades” se desarman y rearman en todo momento; y también, es espacio de encuentro, de lo lúdico y de la belleza.

Podemos decir, entonces, que el espacio urbano es conflictivo y contradictorio, en él se movilizan las diferencias y nada puede darse por cierto porque hablamos de diferentes actores que lo habitan y, por tanto, de diferentes intereses hacia él.

Esos conflictos y contradicciones que se dan en diferentes escalas son lo que Lefebvre (2013) define como la *producción social del espacio*. Por ello, las perspectivas del espacio urbano, tanto macro como micro se abordarán sin privilegiar una sobre la otra, como momentos interactivos y complementarios en la interpretación espacial de los barrios estudiados.

1.1.2 La dialéctica del espacio

En continuidad con el trabajo de Lefebvre (2013), la producción del espacio en los barrios estudiados será abordada de un modo combinado, es decir, como forma y proceso; pero, además, estudiaremos dicha producción superando la relación binaria de espacio material y mental, visión propia de la modernidad y de algunos estudios disciplinares, para pasar a una visión dialéctica que permite un tránsito de la diada a la triada espacial; con ello, no es que se quiera suprimir la condición dialéctica del espacio, sino que esta última se retoma para construir un concepto de espacio integrador, en una atención progresiva hacia la subjetividad, hacia tener en cuenta las dimensiones inmateriales, las emociones, los sentimientos y los símbolos (Bachelard, 2000; Lindón, 2009; Tuan, 1977, 2015; Yory, 2007). Hablamos de un espacio vivido, pero, además, de un espacio “otro”, como el de los barrios estudiados, con todo lo que esto implica, parafraseando a Lefebvre un espacio de la alteridad, una relación entre lo otro presente/ausente, alteración/alineación.

Soja (1996) propone “terciar-como-diferenciar” (*thirding-as-othering*), en sus propios términos terciar “es el primero y el más importante paso para transformar la lógica categórica y cerrada del y/o a la lógica dialéctica abierta del ambos/y también” (p. 60). Así, propone un tercer espacio al cual considera como un “Aleph”, retomando el cuento de Jorge Luis Borges cuando dice: “...dijo que para terminar el poema le era indispensable la casa, pues en un ángulo del sótano había un Aleph. Aclaró que un Aleph es el espacio donde todos los lugares están, capaz de verse por todos los ángulos” (Borges, 2011).

Cuando Borges enuncia el Aleph, lo hace refiriéndose a un mundo que está escondido, pero que contiene todos los lugares. Si lo simbólico no es visto, no es medible y lo real es reducido a lo material, entonces lo simbólico no es conocido, por tanto, cuando Soja recurre al Aleph de Borges, está recurriendo a ese espacio desconocido. Así, y a nuestro entender, el tercer espacio integra dimensiones socio-simbólicas que envuelven e integran otros dos espacios: el físico y el mental.

Siguiendo a los autores, recurrimos a tres maneras distintas de abordar el espacio, pero que están relacionadas entre sí, esto es, a partir de la triada conceptual lefebvriana: *espacio percibido*, es decir, el espacio físico; *espacio concebido*, es decir, el espacio mental, y *espacio vivido*, es decir, el espacio simbólico.

En su orden, Lefebvre asoció estos espacios con *prácticas espaciales*, *representaciones del espacio* y *espacios de representación*. Acudimos a dicha triada desde la comprensión de que cada una de estas condiciones interviene de forma diferente en la producción del espacio urbano, de acuerdo con las relaciones sociales dadas y con las formas que generan.

Soja (1996) determinó esta triada como *espacio material*, *espacio mental* y *espacio vivido*, respectivamente, ampliando sus planteamientos en los trabajos *Postmetrópolis* y *En busca de la justicia espacial*, en los cuales

propone que el espacio y, concretamente, el urbano es de forma específica: percibido empíricamente, conceptualizado teóricamente y vivido desde la experiencia, lo cual corresponde con una teoría unitaria del espacio físico, mental y social que pasaremos a conceptualizar y que nos permitirá distinguir lo vivido, de lo percibido y lo concebido, con sus relaciones, sus oposiciones y con lo que develan y ocultan.

Figura 3. Trialéctica del espacio



Fuente: elaboración propia.

1.1.2.1 Espacio concebido

Siguiendo a Lefebvre (2013), asociamos este espacio con el producido por científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas, los que en muchas ocasiones identifican lo vivido y lo percibido²¹ con lo concebido, con lo cual se perpetúan los abstractos pensamientos sobre el número áureo, los módulos, los cánones.

De esta manera, el espacio concebido es configurado como un espacio medible y cuantificable en donde las concepciones sobre él tenderían, con algunas excepciones, hacia un sistema de signos intelectualmente elaborados

²¹ Sobre dichos espacios daremos una explicación teórica más adelante.

como el mapa o el plano, de ahí que se haga pasar por inteligible. Por esta razón, Soja (1996, 2008) lo denomina “espacio mental”.

Esta denominación hace referencia a las *representaciones del espacio*; al hecho de que el espacio sea representable en una cartografía que permite su abstracción; por esta razón, algunos autores sostienen que el rasgo que define la esencia de la Modernidad es el hecho de que el mundo se convierte en imagen, valga decir, en algo representable, medible. Por tanto, el espacio entendido así es algo que se produce para ser concebido en el plano de lo visible. Raffestin y Santana (2013) dirán que hemos hecho de la imagen un “objeto” por sí mismo y, con el tiempo, nos hemos acostumbrado a estar manipulados por imágenes.

Consideramos que la imagen enmascara en muchas ocasiones la realidad, en donde los individuos miran y confunden la vida con la visión. De esta manera, el espacio se convierte en una entidad fundamentalmente visual, imagen concebida y construida para ser vista, para mostrarse seductora y fascinante, “construimos sobre informes y planos; compramos a través de imágenes” (Lefebvre, 2013, p. 92). Por lo anterior, los usuarios del espacio corren el riesgo de confundir la realidad con lo visible, en consecuencia, las vivencias del espacio que son las que hacen emerger significados y símbolos de la existencia humana, quedan relegadas a un segundo plano, pues el espacio surge de imágenes y no de dichas vivencias. Por ejemplo, el significado de abrigo y resguardo que tiene para el ser humano la casa ya no es el que hace emerger su hecho materializado, sino que este hecho surge a partir de una imagen que lo único que representa es dinero, cuanto más seductora dicha imagen, más dinero representa, mientras que ese significado de protección se vuelve tan secundario que deja de ser fundamental, desaparece con la imagen.

Con el surgimiento de la cartografía moderna, desde la cuantificación cartesiana del espacio, las diferencias dejan de ser del orden de lo cualitativo para ser diferencias solo cuantitativas. Este proceso se da en paralelo a la emergencia del Estado moderno, que supone también otra forma de entender y ejercer el poder, un Estado que se asienta y se impone como centro estable de las sociedades y de los espacios nacionales, que neutraliza todo aquello que le resiste. Así, los mapas y planos, como un modo eficaz de abstracción de la realidad, se convierten en instrumentos de poder que permiten al Estado un control y dominio del espacio (Bauman, 1999). De este modo, la cartografía contribuyó a moldear los comportamientos del poder.

Con lo anterior podemos inferir que el espacio en tanto concebido presenta verdaderas relaciones entre saber y poder (Michel Foucault, 1979), pues las *representaciones del espacio*, a través del saber del cual están penetradas, organizan aquello susceptible de corresponder a las utilidades del poder, a través de un sistema sémico que asegura la puesta en escena como espectáculo de dominio de dicho poder. Por tanto, el espacio ya no es más el espacio, sino una imagen de este que permite moldearlo y organizarlo de acuerdo con ciertos intereses, reglados en el discurso mediante el poder, la ideología y la vigilancia.

El Estado ejerce su poder mediante políticas y prácticas que validan esta forma de concebir el espacio (de Mattos & Link, 2015), en donde hay más en juego que solo una organización; sirve a los intereses de actores dominantes en el modo de producción capitalista que se apropian de él para sí mismos con el fin de generar ganancias. En tal sentido, podemos decir con Ana Fani Carlos (2014b) que el saber técnico sustenta el discurso justificando un modelo de organización del espacio con soluciones superficiales, pero realmente la estrategia que esconde es transformar lo urbano en espacio productivo, además de reducir al ciudadano a la condición de usuario del espacio.

De esta manera, el espacio adquiere valor de cara al mercado. Con ello, el espacio urbano deviene en mercancía, en una necesaria conversión en valor cuantificable, a sabiendas de que hablamos de un espacio habitado y de vivencias, pero que, sin embargo, sufre las consecuencias de las políticas especulativas, de las inversiones que se experimentan en el circuito industrial, empresarial y financiero. Una concepción mercantilista que rige los diseños de la ordenación del espacio.

El resultado de esta mercantilización del espacio es una reducción del significado social de la ciudad y una desestructuración morfológica, dominada por el rigor técnico-funcional y la apetencia de beneficios del capital. Para lograr estos beneficios se utilizan los principios del urbanismo funcionalista; una concepción que supone una clasificación y regulación del espacio. Por tanto, al igual que Ana Fanni Carlos (2014b) afirmamos que esta clasificación y regulación rompe, separa y delimita las acciones y actividades en el espacio, mientras la vida urbana se presenta invadida por un sistema regulador que formaliza y fija las relaciones sociales reduciéndolas a formas abstractas automatizando las esferas de la vida.

Entonces, esta organización no tiene nada de inocente, debido a que se encuentra en manos de quienes son ejecutores de la producción de un espacio que busca la intercambiabilidad de todas y cada una de sus partes²². ¿Qué sucede cuando el capitalismo intensifica su apuesta por las soluciones espaciales? el sector inmobiliario se convierte en uno de los motores

²² Henri Lefebvre en su libro *El derecho a la ciudad* plantea para la producción del espacio, que busca la intercambiabilidad de todas y cada una de sus partes, dos tipos de urbanismos: el urbanismo de los administradores vinculados al sector público (estatal), el cual se funda ya sobre una ciencia (ordenamiento del espacio) y el urbanismo de los promotores, los cuales conciben y realizan para el mercado, con propósitos de lucro, y ello sin disimularlo (Lefebvre, 1978, pp. 41-43). El primero se refiere a la organización espacial que emprende el Estado; el segundo, a la búsqueda de rentabilidad del espacio por parte del orden inmobiliario. Ahora, en América Latina podemos sumar algunos agentes a ese segundo tipo de urbanismo, tal como lo plantea Chaves (1998), y son: terratenientes urbanos, comerciantes y burocracias partidistas, pero también, agentes y actores que producen un mercado informal.

dinamizadores de la economía. Seguimos a Lefebvre (2013), Chaves (1998), Ana Fani Carlos (2001, 2007), Ribeiro (2007) y Jaramillo (2009, 2014) cuando proponen que el capital se precipita en la producción del espacio, toma posesión del suelo y lo moviliza buscando aquellos escenarios con las menores trabas y saturaciones posibles para operar.

En este plano, se afianza la propiedad bajo la forma privada, de ahí que las formaciones urbanas señalan la segregación promovida por el valor de cambio que gana autonomía, puesto que todas las relaciones sometidas a la mercantilización definen la acción organizadora fundada en la forma contractual de la propiedad privada y de su valor de cambio. La reproducción del espacio moderno, bajo la lógica del capital, restablece las condiciones que la fundamentan: la desigualdad socio-espacial (Carlos, 2008; Pradilla, 2009) de los modos de apropiación del espacio, condición que produce la ciudad como fuente de privación de derechos.

Ahora bien, los productores del espacio actúan de acuerdo con una representación, mientras que los usuarios actúan pasivamente, conforme a lo que les es impuesto. ¿Cómo se efectúan esas manipulaciones? Si el conocimiento técnico y científico posee una representación del espacio, ¿de dónde deriva?, ¿en provecho de qué o de quiénes resulta operacional?

Este conocimiento se vuelve instrumento para el poder, puesto que es de interés cuando se vincula con el modo de producción, por tanto, también se vuelve instrumento para la mercantilización del espacio. El conocimiento se convierte en una fuerza productiva al servicio del modo de producción capitalista, lo que deviene en una nueva relación ideología-conocimiento, en la cual el saber adquiere el papel de la ideología, de esta manera, solo es aceptable el espacio producido a partir de los principios afines a la ideología capitalista, mercantil.

La ideología de la ordenación del espacio que se proclama ciencia, no solo sirve para la legitimización del orden social, procurando una imagen técnica y aséptica aparentemente neutral, sino que contribuye a instaurar una hegemonía, unas formas de vida, unos comportamientos sociales aceptables, unas prácticas concretas en el espacio, lo que deviene, en voz de Ana Fani Carlos (2001, 2014b), en un espacio-tiempo que se halla normatizado por el Estado, cooptado por estrategias de acumulación que redefinen la vida bajo nuevas formas de control, de tal manera que las relaciones sociales revelan comportamientos estandarizados, modelo estéticos, valores, gustos que son impuestos, de acuerdo con los cuales no se reconocen formas *otras* de producir el espacio urbano, ya que no se corresponden con la perfecta organización del *espacio concebido* y se llega incluso a considerar estas formas como “gestación deliberada de situaciones irracionales” (Santos, 2001, p. 262).

Por consiguiente, este espacio concebido niega las diferencias, tanto las que resultan de la naturaleza y el tiempo, como las que vienen del cuerpo, la edad, el género y la raza. De ahí que se convierta en un espacio producido por los centros de riqueza y poder que domina los espacios diferentes a él, mediante el uso de acciones que reducen los obstáculos y todas las resistencias que encuentra.

Consideramos, al igual que Lefebvre (2013), que este espacio no es solo un asunto técnico, sino también político, por ende, es político-instrumental. Las representaciones del espacio integran la práctica social y política, donde las relaciones establecidas entre los objetos (edificaciones, casas, etc.) y los individuos en el espacio están subordinadas a una lógica que tarde o temprano les hace estallar debido a su incoherencia. Así, por ejemplo, la calle es jerarquizada para el uso vehicular, subordinando al peatón y dejándolo en el último lugar, pero ¿por qué se prioriza la utilización del

vehículo? porque lo que se necesita es el flujo del capital a través del transporte motorizado.

Dicho en otras palabras, la construcción de casas, de edificios, de ciudades y de barrios es fundamentalmente una acción política, y no solo el ejercicio de un cierto saber técnico, despolitizado o neutro. En esta lógica, el usuario consumidor vive la desposesión de la humanidad, teniendo en cuenta que dicha lógica reduce la posibilidad de acciones capaces de permitir los eventos cotidianos que marcan la vida y, por tanto, que le dan sentido a quien lo habita, por ejemplo, en los barrios producidos como condominios fortificados hay un despojo de las calles, lo que lleva al deterioro de las relaciones de vecindad.

La vida es invadida por órdenes emitidas de afuera hacia adentro, desde esta perspectiva la producción de la ciudad en relación con sus habitantes queda alineada por la organización fragmentadora y jerarquizante del espacio marcado por el signo de la segregación, lo que hace emerger barrios como los de nuestra investigación, que son una producción social desde adentro, desde sus habitantes y sus prácticas cotidianas, convirtiéndose en espacios diferentes y, aunque surgen como forma de desigualdad, en ellos se da una apropiación e identidad por los lugares que emergen. Por tal motivo, también deben ser entendidos como una acción política de sus pobladores que devienen en una forma de resistencia/re-existencia.

1.1.2.2 *Espacio percibido*

Está asociado con la experiencia material, con los hechos físicos que emergen a partir de las prácticas espaciales, de ahí que se caracterice por un empirismo; se relaciona, pues, con la percepción del mundo exterior a través de los sentidos, o sea, con la experiencia corporal. Dicen Raffestin y Santana

(2013) que es lo “esencial visible” de las prácticas espaciales, pero no solamente se experimenta a través de la visión, sino que incluye todos los demás sentidos: olfato, oído, tacto y gusto (Pallasmaa, 2014). Pensamos entonces, que el espacio es percibido física y empíricamente como forma y proceso, como configuración y práctica de la vida del ser humano.

En este espacio el actor principal es habitante, que con sus prácticas responde a unas razones de orden pragmático. Es decir, dicho espacio está ligado a las *prácticas espaciales* que la actividad humana produce y que, para nuestro caso específico, dan lugar a la ciudad. Por tanto, el espacio urbano puede ser estudiado como un complejo de prácticas que se materializan y que engloban tanto la producción como la reproducción social, según Soja: ²³ “...que trabajan en forma conjunta para producir y reproducir las formas concretas y los patrones específicos del urbanismo como forma de vida” (Soja, 2008, p. 39). De lo anterior, podemos inferir que en la producción del espacio urbano se ha de vincular los procesos sociales con las formas espaciales específicas que este asume.

Así, y citando a Lefebvre: “la práctica espacial de una sociedad secreta su espacio; lo postula y lo supone en una interacción dialéctica; lo produce lenta y serenamente dominándolo y apropiándose de él” (Lefebvre, 2013, p. 97). A nuestro entender, se presenta en el espacio percibido una interacción que lleva; por un lado, a un espacio que es producido a partir de ideas regladas por el discurso mediante el poder y la ideología, que pasa a ser dominado por grupos hegemónicos, por ejemplo, grupos inmobiliarios, en el cual se imponen prácticas a través de formas y funciones (cosas) que buscan un orden y una transparencia de él. Por otro lado, a un espacio producido a partir de la

²³ Es necesario aclarar que, de acuerdo con la conceptualización de Soja, cuando hablamos de urbanismo no estamos haciendo referencia a la disciplina que estudia la planificación y ordenación de las ciudades, tal como lo define el diccionario de la Real Academia de la Lengua, sino, a la forma característica de los procesos sociales en la ciudad, es decir, a lo urbano.

cotidianidad de sus usuarios, quienes se apropian de él y en el cual, los hechos contruidos, los “medios artificiales”²⁴ según la denominación de Cassirer (2003), surgen de forma más espontánea, como obra de sus habitantes.

De esta manera, el espacio percibido vincula tanto las prácticas del *espacio concebido*, como las prácticas del *espacio vivido*. Esto nos lleva a deducir que diferentes prácticas, crean y utilizan diferentes conceptualizaciones del espacio. De acuerdo con lo anterior, el espacio percibido se da entre las prácticas de la actividad mental (*espacio concebido*) que inventa y las prácticas de la actividad social (*espacio vivido*) que realiza, por tanto, parados desde nuestro lugar de observancia consideramos que, con las primeras se producen cosas, mientras que, con las segundas se crean obras.

¿De qué manera se da esto? la práctica espacial crea “obras” desde el *espacio vivido*, por ser fuertemente expresivo y significativo, erigiendo “medios artificiales” prácticos con alto valor de uso, por tanto, con valor simbólico e imaginario, que se convierten en hechos únicos y unitarios, tal como ocurre con una pintura o una escultura. Dichas obras no solo tienen un contenido sensorial, sino también, sensual, aunque el rol del creador, en tanto que trabajador, se torne secundario. No obstante, a partir del modo de producción capitalista dichas obras resultan tan desplazadas que apenas rozan el simbolismo.

De otro lado, en el *espacio concebido*, la práctica espacial produce “cosas” que tienen alto valor de cambio, debido a que este se encuentra por la lógica de la producción mercantil que busca la rentabilidad del capital.

²⁴ Cassirer propone lo siguiente: en lugar de medir el contenido, el sentido y la verdad de las formas mentales, de los “medios artificiales”, se ha de descubrir en ellos el patrón y el criterio de su verdad, de su significación interna. En lugar de tenerlos por meras copias, se debe reconocer su regla espontánea de generación, una modalidad y rumbo originarios de plasmación que son más que un simple calco de algo que nos fue concedido de antemano en firme figuración del ser (Cassirer, 2003)

Asimismo, está regido por la lógica de la dominación estatal que busca el control del espacio a través de la ciencia y la técnica moderna, por esta razón, en sus dinámicas se retoman los códigos de la Bauhaus (Gropius & Moholy-Nagy, 1925) y de Le Corbusier (1967) para la organización del espacio, códigos como el orden rectilíneo, el módulo y la repetición que se convierten en revestimiento formal de los requerimientos del Estado y del capital. Estamos hablando de que se producen cosas en un espacio político y económico, por esta razón, lo auténtico, lo único, lo excepcional, es decir, la *obra*, acaba convirtiéndose en su contrario.

Entonces ¿cómo es el espacio percibido desde la práctica espacial de la sociedad capitalista? La práctica espacial moderna en la ciudad se define, a manera de ejemplo, por la vida de un habitante de vivienda de interés social en la periferia, pero también, por la vida en el centro comercial o en la autopista. Podríamos hablar de una teatralización intencionada, con una escenografía voluntaria: casas repetidas innumerablemente en la periferia a manera de sello, vías rápidas para los vehículos, grandes superficies para las marcas; dichas escenografías reúnen y programan las prácticas espaciales de la vida moderna y contienen el mundo de la mercancía.

Ahora bien, aquellos que no tienen poder económico y político para entrar en el juego del mercado, producen sus propios espacios con el fin de sobrevivir en la ciudad, a partir de ir resolviendo por ellos mismos las necesidades de su cotidianidad, tal como ocurre en nuestro contexto de estudio, en consecuencia, las morfologías urbanas y los hechos construidos en estos barrios emergen de las prácticas cotidianas de sus habitantes. Por lo anterior, es fundamental, de un lado, el análisis de las relaciones de poder que hacen aflorar estos espacios, cosa que estudiaremos en el capítulo dos; de otro lado, el análisis de las prácticas cotidianas de sus pobladores, cosa que estudiaremos en el capítulo tres, y que nos permitan entender el porqué de las materialidades que allí se dan, con todos los significados y símbolos que

encierran, en donde los “hechos artificiales” al ser creación de sus habitantes se convierten en *obra*, en contraposición a aquella teatralización intencionada del espacio concebido.

En esa teatralización, las cosas que son medibles, es decir, reducibles al patrón del dinero, no comunican su verdad, la ocultan tras la lógica del orden y la supuesta razón. Desde luego hablan en su lenguaje de cosas al satisfacer unas necesidades propias de la vida moderna, por tanto, se hacen pasar por transparentes, pero en realidad enmascaran la dominación, el control y la mercantilización que determinados agentes ejercen sobre el espacio.

Con estas precisiones, podemos considerar que cualquier práctica espacial inducida por un sistema de acciones y procesos sociales se traduce asimismo en una producción espacial. En la ciudad actual se presentan producciones espaciales, tanto desde lo concebido como desde lo vivido, que se ensamblan en la ciudad como “producto” y como “obra”, esto es, realización de relaciones sociales y de formas que pueden asumir los rasgos de la cosa (mercancía) o los rasgos de la *obra* (creación, espontaneidad).

Así, desde el espacio percibido debemos rendir cuenta tanto del espacio concebido como del espacio vivido, pero sobre todo de sus vínculos mutuos y de los lazos que tienen con la práctica social, la cual permite reunir en el espacio la producción material dictada por la necesidad, como la casa e, igualmente, reunir los procesos productivos resultado de la acumulación de conocimientos, como los procesos de planificación y, finalmente, reunir los procesos creativos más libres, que conducen a la *obra* o al placer.

1.1.2.3 *Espacio vivido*

Es el espacio de la imaginación que recubre los hechos materializados utilizándolos simbólicamente, por consiguiente, muestra una tendencia hacia un sistema de símbolos y signos. Los hechos se convierten en escenario de la práctica espacial -una práctica vivida más que conceptualizada²⁵- que reúne la vida cotidiana de los usuarios; por esta razón, para Lefebvre (2013) el espacio vivido está asociado con los *espacios de representación*.

Se convierte así, en el espacio de los habitantes, cuya fuente es el tiempo vivido, es decir, la cotidianidad de cada individuo perteneciente a él. Comprender el *espacio vivido* puede ser comparado a escribir una biografía que permite describir y entender el tiempo vivido de las colectividades.

En tal sentido, basados en Ana Fani Carlos (2007, 2011, 2014b), consideramos que la esfera de la vida cotidiana subraya entrecruzamientos de escalas y tiempos, así: a) la producción de relaciones amplias (lugares del ser para otros) vinculándose a las relaciones que ocurren en el lugar de la habitación (lugar del ser para si); b) lo que pasa en el ámbito del proceso de trabajo y fuera de él; c) en las horas de ocio; d) en la vida privada. Este conjunto de relaciones para los barrios estudiados, guardan el sentido del dinamismo de las relaciones marcadas por necesidades y deseos, así como, las acciones que escapan o se rebelan al poder hegemónico. De tal manera que la ciudad se constituye por un espacio cubierto de situaciones dialécticas entre necesidades y deseos latentes en la vida urbana. Por lo anterior, seguimos a la autora cuando plantea que la relación entre ciudadano-ciudad es atravesada por modos de apropiación que marcan los usos involucrando una multiplicidad

²⁵ Cuando proponemos la práctica espacial conceptualizada, estamos haciendo referencia a aquellas prácticas determinadas previamente para el espacio, es decir, las prácticas programadas desde el espacio concebido.

de posibilidades, entre ellas las de los barrios populares autoconstruidos en las laderas del sur de Manizales.

El espacio vivido por ser el del habitante, este se reconoce en él, se presenta en él, lo disfruta y lo modifica a través de la imaginación para satisfacer sus necesidades y deseos. Por tanto, los espacios de representación no son productivos si los miramos con la lógica del espacio concebido, es decir, en tanto mercancía; tan solo son obras simbólicas, muy a menudo únicas.

El espacio vivido es también el espacio de los lugares, donde las prácticas específicas construyen el lazo social. Consideramos, desde postulados territorialistas como los de Vergara (2013), que estos lugares cobran significado afectivo al estar demarcados por la imaginación de sus usuarios, ya que en ellos se producen y propician formas rutinarias y ritualizadas de la experiencia que construyen y reconstruyen la identidad de los habitantes, para utilizar otros términos, es en estos lugares donde se presenta la relación ser y estar - el 'ser-ahí'.

En tal sentido, la relación con el mundo es construida a partir de un lugar en el cual el habitante se reconoce y a partir de donde construye relaciones con el otro, con el mundo que lo rodea (Carlos, 2014b), lo que lleva a la construcción de su mundo. De ahí que, la escala del lugar y la cotidianidad se revelan, fundamentalmente, por la construcción real y activa de una identidad con el espacio (Carlos, 2014b), asunto que abordaremos en los barrios estudiados.

En el espacio vivido se da una apropiación de los lugares, lo que permite acercarnos al universo del habitar (Yory, 2007), un habitar que pugna por recuperar el sentido pleno de la obra, el valor de uso, la lógica de apropiación social del espacio, es decir, recuperar el espacio social al que hace referencia Soja (1996, 2008).

Habitar sería apropiarse del espacio, convertirlo en lugar, adaptarlo, usarlo, transformarlo y verter sobre él la afectividad y la imaginación del habitante a través de una práctica creativa que le permite reconocerse en la obra creada, que le permite resistir a la monotonía, a la homogenización, a la cuantificación del ordenamiento y de la planificación urbana y que, por el contrario, le otorga al espacio dimensiones simbólicas y lúdicas, a través del carácter peculiar de cada lugar que se hace diferente, tal como lo plantea Cassirer (2003), por su “coloración”, por su “acento”, en fin, por su esencia y su cualidad. Para decirlo con Bachelard:

[...]los espacios amados (donde...) a su valor de protección, que puede ser positivo, se adhieren también valores imaginados, y dichos valores son, muy pronto, valores dominantes. El espacio captado por la imaginación no puede seguir siendo el espacio indiferente entregado a la medida y a la reflexión del geómetra. Es vivido, y es vivido no en su positividad, sino con todas las parcialidades de la imaginación (Bachelard, 2000, p. 28).

De esta manera, el hombre puede permanecer, habitar y lograr una raigambre si su relación con el espacio le es en verdad esencial, o lo que es lo mismo, evocando a Tuan (2015) y Yory (2007), si su relación es emotivo-afectiva, esto es, si hay un sentimiento de apego (*topofilia*).

No queremos decir con ello que en la lógica del espacio concebido no se dé una cotidianidad, es cierto que se da, pero esta es programada, por tanto, monótona, en ella se pierde en gran medida la espontaneidad, incluso la imaginación creativa, en últimas, se pierde la relevancia trascendente del espacio, aquella relevancia que evoca filosóficamente Bachelard (2000). Ello, debido a la irrupción en la vida cotidiana del espacio fragmentado, jerarquizado y mercantilizado por el poder político y económico.

Podemos decir que las propuestas del espacio concebido, de la planificación urbana fundada en los postulados corbuserianos, son

diametralmente opuestas a una concepción poética del espacio, puesto que dichas propuestas vislumbran una teoría del espacio urbano, zonificado, fragmentado, jerarquizado, pensado desde una geometría euclidiana completamente positivista. Adicionalmente, estas propuestas no responden a las necesidades cotidianas de los habitantes, sino no a las necesidades del capital. Esta concepción deriva en una ideología tecnocrática-funcional, que se vuelve hegemónica, que arrasa con el habitar, en los términos que lo hemos descrito.

De tal manera que los barrios estudiados, por ser más espacios vividos que concebidos, escapan a las reglas de la planificación programada, más bien se viven. Estas vivencias hacen emerger lugares de la pasión y la acción, los cuales adquieren valor emotivo-afectivo: el dormitorio, la casa, la iglesia, la esquina o la calle, por nombrar algunos, estos son lugares con una fuerte carga imaginativa a través de la cual se podría afirmar que “entran en valor” (pero no cuantitativo) o, por decirlo en otros términos, entran en “apropiación-significación”, condición que les permite diferenciarse del espacio mental, para convertirse en un espacio con otros valores conferidos por las vivencias de sus habitantes. En suma, mientras que las prácticas mercantilistas, fragmentadoras y segregativas ocupan el espacio; las vivencias en él, permiten habitar los lugares moviéndose a lo largo de las prácticas que los producen.

Con lo expuesto, podemos inferir que una visión fenomenológica del espacio enriquece su análisis, puesto que da cuenta de la suma de impresiones que provoca la vivencia cotidiana de la ciudad y en la ciudad, es decir, permite un descubrimiento del espacio vivido. Así, la experiencia habitante-espacio vivido desborda el saber.

A la manera que plantea Lindón (2009), este tipo de aporte contribuiría a configurar progresivamente la figura del actor territorializado como el motor

de la vida social. Para el caso particular de esta investigación, ese interés explícito en la espacialidad de los habitantes de los barrios que nos convocan, la espacialidad de su actuar en el mundo y de sus emociones, nos trae al regreso del habitar y a su capacidad para dar cuenta de la relación de dichos habitantes con sus lugares. Así, al concebir a estos pobladores espacialmente, se reconoce que su actuar en el mundo hace y modela los lugares y al mismo tiempo, deja en ellos la marca de los lugares que habitan. Al analizar sus puestas en escena se considera que el actor territorializado, es al mismo tiempo habitante-sentimiento, por lo que las prácticas cotidianas no sólo tienen sentido, también se cargan emocionalmente.

Y aunque el *espacio vivido* está lleno de símbolos y los actores primordiales son los habitantes llenos de motivaciones y emociones, consideramos necesario aclarar, que las representaciones espaciales del poder, productoras de la ciudad actual, también operan en los espacios de representación, de tal manera que el espacio concebido aplasta al vivido a través de una dominación tecnócrata que lo incorpora a su lógica, pero esto no quiere decir que desaparezca la práctica social y política.

Aunque la tensión permanente entre el espacio concebido y el espacio vivido parece dirimirse en el contexto de la sociedad capitalista y del modelo neoliberal en favor del espacio concebido, podemos proponer, que difícilmente el *espacio vivido* se somete a las reglas de la coherencia que el *espacio concebido* pretende imponer, por tanto, las espacialidades que surgen desde lo *vivido* entran en pugnas resistiendo a las formas de control que se imponen a través del ordenamiento urbano.

De este modo, y de acuerdo con Ana Fani Carlos (2014b), el proceso de reproducción del espacio urbano señala contradicciones que explotan en conflictos en el plano de la vida cotidiana y en el plano del lugar donde dichas

contradicciones son vividas. Por tanto, es ahí donde se constituyen las resistencias, donde pueden emerger las reivindicaciones de derechos.

De acuerdo con lo propuesto, nos surgen varias preguntas: ¿pueden considerarse los barrios estudiados *espacialidades de la resistencia* por prevalecer como espacio vivido?, aunque en estos barrios operan las representaciones espaciales de poder ¿la potencia creadora y una apropiación simbólica de estos, permite la alteridad frente a concepciones hegemónicas?

1.2 Espacialidad de resistencia/re-existencia

El término resistencia es entendido, en forma general, como la acción o capacidad de aguantar, tolerar u oponerse; sin embargo, su definición queda sujeta a la disciplina desde la cual es abordada. En nuestro caso particular, nos pararemos en la acepción que se le da desde las ciencias sociales, con un amplio contenido político por involucrar el ejercicio de poder en relación con un conflicto de intereses, ya que la misma es entendida como una herramienta que abarca esos ejercicios de poder y se opone al *statu quo*.

Partiendo de esta acepción, consideramos que el tema ha sido tratado por estas ciencias, especialmente, desde las perspectivas postcoloniales²⁶ y postmodernas²⁷, de diversas maneras y con enfoques disímiles, pero que, en general, van ligados a los tópicos del poder y la hegemonía.

²⁶ La perspectiva postcolonial tiene como objetivo reinterpretar al sujeto y su historicidad colonial, en su relación de poder de subordinado o viceversa (Vargas, 2012).

²⁷ La perspectiva postmoderna resalta las contradicciones del modernismo racional desde la explotación del ser humano y una sociedad reproductora de desigualdades, a la vez, destaca las emociones y la identidad como parte importante en la construcción del conocimiento, subestimados por la modernidad (Vargas, 2012).

Para autores como James Scott (2003), hay tres elementos que acompañan el fenómeno de la resistencia: poder, hegemonía y subordinación, los cuales se aglutinan en el concepto de dominación. Este último concepto, ha sido estudiado desde las configuraciones desiguales de la sociedad, que han contribuido con asimetrías de poder inclusive con la presencia del Estado (Gramsci, 1981), así como, desde los escenarios de conflicto, los cuales se convierten en una forma de romper con la dominación (Tilly, 1998). En este marco, Scott (2003) entiende, además, la dialéctica de la dominación como una alternancia constante de sumisión y consentimiento por parte de los dominados, en donde la sumisión es una estrategia en contra de las hegemonías, de esta manera, los subordinados ofrecen resistencia sin desafiar revolucionariamente al poder y mantienen una constante correlación de fuerzas políticas con grupos dominantes, mientras desarrollan discursos y escenarios de boicot contra dichos grupos. Para el autor, lo descrito se convierte en una etapa de acción colectiva, antes de que se produzca una revolución.

La dominación, como forma de control, ha sido estudiada por Foucault (1994; 2002) desde las disciplinas del poder (tecnologías disciplinares), en las que prima una perspectiva técnico-política. Pierre Bourdieu la explica bajo el concepto de “violencia simbólica” (Bourdieu, 1999), para este autor la dominación es una condición penetrante de normas en la vida cotidiana, de tal manera que las interacciones sociales, incluso el lenguaje, generan opresión y los subordinados aceptan su propia posición frente al poder sin que se dé violencia para ello.

Tanto en la posición de Foucault (1994; 2002), como en la de Bourdieu (1999), la consecuencia será crear sujetos que reconocen y aceptan el poder, en donde dependiendo de las relaciones sociales y, para nuestro enfoque, de

las relaciones espaciales, se logran ocultar los verdaderos intereses²⁸; no obstante, en caso de que dichos intereses salgan a la luz se hace uso del discurso y del poder político con el fin de disfrazar lo desagradable del dominio.

Las vías y maneras que los subordinados buscan y hallan para su escape a la dominación provocada por la opresión, son las que denominamos, resistencia. Asumimos la noción de opresión de la manera que propone Young (2000), es decir, que cuenta con cinco aspectos: explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia, de los cuales resaltamos para nuestra investigación la marginación y la carencia de poder, condiciones que afectan a los habitantes de los barrios estudiados y que iremos poniendo en cuestión a través del recorrido emprendido en el segundo capítulo.

Nos surge entonces una pregunta ¿dónde se localiza la resistencia por la búsqueda de otro mundo posible en lo urbano y cómo se manifiesta? Esta se localiza en los espacios-tiempo de la realización de la vida cotidiana (Carlos, 2014a; Lefebvre, 1978, 2013; Oslender, 2002), en el plano del lugar que ilumina lo vivido, donde las luchas se pueden gestar en los intersticios de la carencia de poder, de la marginación, de la explotación, de la ausencia de derechos, en las situaciones de segregación y exclusión de una visión mercantil que modela comportamientos, en la abstracción que el mundo de la mercancía impone, en fin, en su racionalidad opresora. Así, la vida cotidiana revela lo arbitrario y las necesidades producidas por un mercado que, para el caso de países como el nuestro, escapa a la mayoría, un mercado donde lo legal, lo formal, lo organizado simboliza el monopolio de la violencia del Estado que domina el espacio; donde se establece como visión hegemónica la propiedad, puesto que simboliza poder económico y poder político.

²⁸ Que para el caso de la ciudad de Manizales iremos poniendo en cuestión en el transcurso de este trabajo

De este modo, la práctica espacial que moldea el espacio de tal forma que lo fragmenta, jerarquiza produciendo segregación, señala un deterioro de la vida social, pues la mercantilización del espacio que va de la mano con la privatización del mundo se convierte en fuente de privación, lo que produce desigualdades que se vuelven en su fundamento, por tanto, produce residuos, grupos que son “desechados”. Por ende, la situación de estos grupos reducidos se mueve en otra dirección, lo que hace emerger “contra-espacios” (Santos, 2001).

A nuestro entender, dicha resistencia, entonces, se localiza en los barrios estudiados siendo estos contra-espacios que le permiten a la población carente de capital económico y político “ser” y “estar” en la ciudad a través de prácticas²⁹ que se oponen a las hegemonías de ordenación del espacio urbano³⁰, por tanto, que se convierten en luchas por la re-existencia (Albán, 2013).

Adicionalmente, al ser estos barrios expresión espacial de la desigualdad, se vuelven, ellos mismos, en una denuncia a esta, puesto que son testimonio de un fenómeno social, espacial e histórico que persiste y se reproduce en la ciudad controlada por el capital. En tal sentido, estos barrios pueden considerarse como espacialidades que se crean para confrontar la concepción abstracta del espacio, a partir de la creatividad elusiva y dispersa de una población que necesita resolver su habitar en el espacio urbano, en suma para re-existir a través de formas de “hacer”, “saber” y “sentir” diferentes a las formas que controlan el espacio.

²⁹ Sobre estas prácticas daremos cuenta en el capítulo tres. Son prácticas cotidianas que hacen emerger los barrios estudiados y llevan a la apropiación-significación del espacio y a la producción de materializaciones diferentes a las de una visión hegemónica.

³⁰ Estas hegemonías que surgen desde el momento mismo de la fundación de Manizales, aunque con transformaciones a través del tiempo, reproducen desigualdades que se reflejan en el espacio urbano.

Así, este concepto será entendido como una acción de creación propia, ya sea individual o colectiva, que se convierte en la fuerza de grupos como los habitantes de los barrios populares autoconstruidos, no solo para oponerse a las acciones de la relación saber-poder, que, en la historia reciente, han regido los destinos del espacio urbano manizaleño, sino también para crear espacios “otros”.

Al reconocer las estructuras que producen y reproducen representaciones dominantes del espacio urbano, se podrá, también, señalar el potencial que tienen los actores sociales de los barrios estudiados para subvertir dichas estructuras. Un análisis histórico-espacial, como el que desarrollamos en el capítulo dos, logra descubrir y revelar las relaciones entre poder y saber dentro de las cuales se han formado desigualdades y exclusiones. Al mismo tiempo una mirada a las espacialidades surgidas de estas desigualdades y exclusiones, tal como se expondrá en el capítulo tres, permite reconocer el carácter construido de lo local y la creatividad de sus habitantes, para identificar re-existencias populares con el fin de protegerse, readaptarse u oponerse a los ejercicios de poder, fórmulas que para este trabajo son de tipo espacial.

Por tanto, el espacio es esencialmente político y saturado de una red compleja de relaciones entre poder y saber que se expresan en las materialidades y discursos de dominación. La triada lefevriana nos brinda una contribución a la forma como podemos conceptualizar la espacialidad de la resistencia/re-existencia, a través de aspectos epistemológicos, ontológicos, sociales y políticos desarrollados en las significaciones de dicha triada que nos permiten entender la ciudad actual como *topos*, por un lado, de la racionalidad tecnocrática vehiculada por el mercado del espacio, por otro lado, de la cotidianidad y potencia creativa de sus habitantes.

Y aunque la vida cotidiana puede estar afectada por esos procesos en que se enmarca el espacio de cara al capital, emergen espacialidades que no están tan marcadas por ellos, asunto que depende de las relaciones sociales, económicas y culturales que siempre están localizadas en los lugares específicos donde se dan las prácticas cotidianas con sentido, las cuales se cargan emocionalmente de sentimientos. Los lugares de los barrios estudiados ubican la emergencia de prácticas que permiten resolver necesidades humanas en lo urbano las cuales se oponen al *status quo* de la racionalidad tecnocrática, lo que a su vez, hace emerger significados y sentimientos por dichos lugares que conllevan al desafío del poder/saber nutriendo así los múltiples imaginarios de resistencias.

Entonces, cuando nos referimos a la espacialidad de la resistencia/re-existencia, lo hacemos en el sentido de las prácticas y acciones que unos grupos establecen para crear y entrar en apropiación-significación del espacio urbano a través de barrios que se vuelven, ellos mismos, una denuncia a las desigualdades e injusticias. Es allí en el plano de los lugares de estos barrios donde se puede dar el reclamo de derechos, tanto a la ciudad, como a la diferencia.

A pesar de las estrategias del *espacio concebido*, la exploración de las prácticas cotidianas en estos barrios supone la capacidad de intervención, de reorganización de la ciudad, que no tiene por qué implicar una organización racionalizadora, por tanto, suponen una revolución en la producción del espacio. De este modo, la propia cotidianidad posibilita la emancipación, permitiendo que el espacio pase de ser el lugar geométrico donde se producen cosas insignificantes a devenir instancia transcendente donde se crean *obras*, donde prevalece el valor de uso y donde se da forma a la ciudad de acuerdo con los deseos y necesidades internas de sus habitantes para rehacerse a ellos mismos, para existir, resistir y batirse en el tiempo ferozmente con el fin de afirmarse y transformarse en la adversidad. De esta manera, en los barrios

populares autoconstruidos la experiencia y el conocimiento del habitante desborda el saber analítico, técnico y, por tanto, el poder.

Entonces, ¿podemos afirmar que el espacio concebido se convierte también en lugar de la resistencia en cuyo terreno se articulan contradicciones que serán, finalmente, *espacios diferentes* que desafían las representaciones dominantes? Consideramos que la respuesta es sí, teniendo en cuenta que en el espacio urbano se presenta constantemente una relación dialéctica entre las formas que fragmentan, jerarquizan y homogenizan la ciudad y los espacios de representación (espacio vivido).

La racionalidad planificadora que busca la rentabilidad del suelo quiere ignorar las contradicciones, las ambigüedades, las otras formas de producir el espacio, de ver, percibir e imaginar el mundo, es por esta razón, que espacios como los de los barrios estudiados son invisibilizados o son incorporados a la lógicas del espacio concebido con el fin de que entren en el juego del mercado, por lo anterior, es que estos espacios se convierten en fuente de resistencia, la que es más real y eficaz cuando se forma allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder.

Estos barrios como espacios diferentes, se convierten en otra manera de hacer ciudad por fuera de las convenciones propias de una urbe estructurada en el sometimiento y en la obediencia. Allí, las prácticas cotidianas, como posibilidad de autogestión generalizada de la ciudad, producen formas de vida diferentes, más personales e íntimas, que permiten la apropiación del espacio por parte de sus habitantes, así como el surgimiento de significados y símbolos trascendentes, no es justo, por tanto, que sean invisibilizados, que sean arrasados o que sean incorporados a las lógicas mercantilizadoras. Es precisamente aquí donde reside el potencial que estas prácticas tienen para resistir a las formas abstractas de producción del espacio urbano, dominando la forma, la función, las estructuras y las mismas prácticas

que destruyen la ciudad en cuanto *obra* de sus habitantes. En suma, las prácticas cotidianas, posibilitan la emancipación frente a una mercantilización que está absorbiendo todas las esferas del espacio urbano, al aceptar como única forma de producción la competencia que permite el juego de las desigualdades.

Consideramos, por tanto, que, con estos barrios la ciudad se libera en gran medida de las presiones del mercado, por ende, se modifican las relaciones que condicionan el beneficio, ya no se trata de maximizar la renta para el capital, sino de resolver el asunto del habitar cotidiano en el espacio urbano. En ellos, se da un habitar al que le otorgamos, desde nuestro lugar de observancia, el carácter de una actividad creativa libre, expresión de la potencialidad que poseen los habitantes de los barrios mencionados, en donde a partir de la cotidianidad elusiva, dispersa, fugitiva, emergen “maneras de hacer”: maneras de circular, caminar, cocinar...(de Certeau, 1999), construir.

El habitar como cotidianidad configurada de manera auténtica, genuina y práctica de creación del espacio, permite la emergencia de lugares y la apropiación de estos, para adaptarlos, usarlos, transformarlos y verter sobre ellos la afectividad e imaginación del habitante, lo que se convierte en una práctica creativa que deviene en acto de resistencia/re-existencia, donde el habitante se reconoce en la *obra* creada y le otorga al espacio dimensiones perdidas como lo simbólico o lo lúdico.

Así las cosas, si el capital permite que la ciudad atestigüe el dominio del universo de la mercancía convirtiéndose en su cotidianidad, la capacidad de estos barrios se basa precisamente en establecer y generar diferencias no intrínsecas a la rentabilidad del suelo urbano como estrategia y lógica. Hablamos de contra-espacios, que como espacios vividos no se someten a las reglas de la coherencia lo cual les permite a sus habitantes existir en lo urbano

y resistir a la exclusión y segregación a través de la poética del habitar (Bachelard, 2000; Yory, 2007)

Ahora bien, aunque nuestra postura sobre la "espacialidad de resistencia" no se fundamenta específicamente en las protestas que se inscriben en el espacio (Keith & Pile, 2013; Massey, 1984; Oslender, 2002; Sznol, 2007) como una práctica estructurada y estructurante; sí consideramos que la condición de oposición y diferencia de los barrios estudiados los lleva a convertirse en una "fuerza revolucionaria" (Harvey, 2013) para la defensa de sus espacialidades, en ellos la lucha por existir, por tener un lugar en la ciudad, por la tierra, es al mismo tiempo una lucha por el espacio y sus representaciones. Este asunto es afín a lo que plantea Rancière (1996) en su trabajo acerca de la política y lo político, puesto que, desde nuestra perspectiva, los barrios populares autoconstruidos son una manifestación de lo político.

Estos espacios desafían, según Castells (1983), la estructura espacial hegemónica e intentan reorganizar el espacio urbano para apoyar nuevas funciones y formas. De este modo, se da una constante tensión incrustada en el espacio urbano que gira en torno a la resistencia al poder, una tensión que se manifiesta y se lleva a cabo en y alrededor de especificidades espaciales en constante cambio, como los barrios estudiados. Por tanto, los habitantes de estos barrios tienen la capacidad de actuar políticamente en la producción de espacio urbano, para re-crear la ciudad como parte de una misión común y colectiva.

1.3 Barrio popular autoconstruido

La división político-administrativa de las ciudades colombianas establece que el "barrio" es una unidad básica para el ordenamiento y administración del

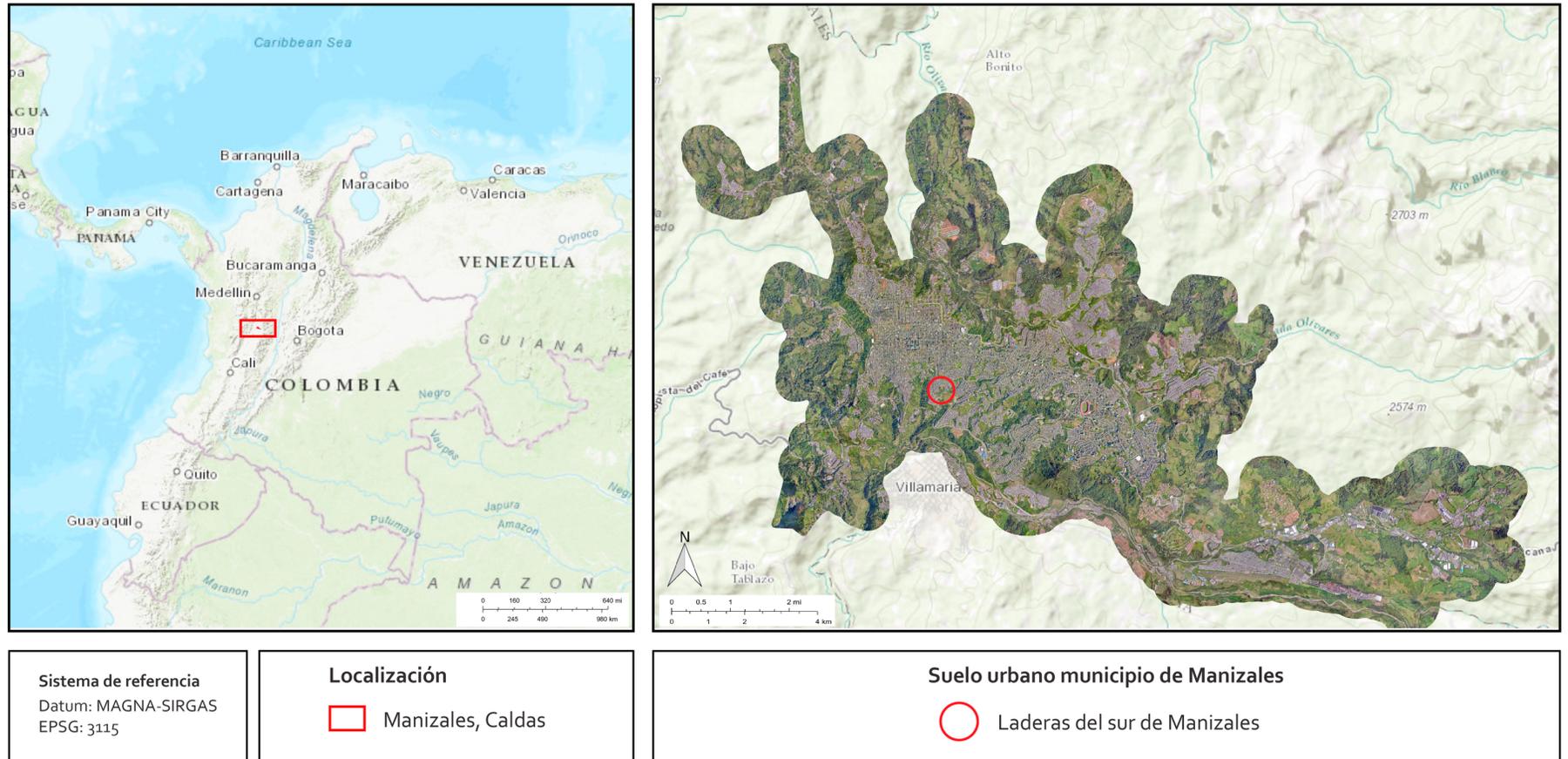
espacio urbano. De acuerdo con ello, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad de Manizales (Concejo de Manizales, 2007) establece para el suelo urbano 114 barrios³¹, agrupados en 11 comunas³². Los barrios abordados en la presente investigación, se ubican en las laderas de las quebradas Marmato y Única al sur de la ciudad (Figura No 4), dentro de la comuna La Fuente (Figura No 5).

Sin embargo, las características que establece el POT para estos barrios, privilegia datos cuantitativos, relativos a la definición de límites materiales para la administración, así como condiciones sociodemográficas, es decir, los barrios se identifican a partir de variables propias del espacio concebido.

³¹ Según el acuerdo 589 del 31 de agosto del 2014 del municipio de Manizales.

³² Las comunas son unidades administrativas conformadas por la agrupación de barrios, las cuales tienen como fin la administración de los servicios que se brinda a la población habitante de los barrios que las conforman.

Figura 4. Localización laderas del sur de Manizales



Fuente: modificado de ortofotomapa, grupo SIG, Alcaldía de Manizales, 2015.

Ahora bien, partiendo de nuestro lugar de observancia, más que una materia visual y objetiva, consideramos que estos barrios son la escenificación de la vida cotidiana, es decir, son *espacios de representación*. De acuerdo con esta propuesta, abordamos la noción de barrio desde el habitar y sus redes y desde los habitantes implicados en dicho habitar, que puede expresarse físicamente, pero también simbólicamente. Es decir, nos interesa la noción de barrio no solo como una categoría administrativa y política de planificación urbana, nos interesa la noción de barrio desde todo lo que implica en los términos del habitar, de la memoria, del encuentro y de las formas de sociabilidad.

En tal sentido, entendemos el barrio en correspondencia con lo que se desenvuelve en la vida doméstica y, simultáneamente, con otras espacialidades vecinales que surgen por prácticas cotidianas concretas (salir de casa a trabajar) o comportamientos ideológicos (religión) dados por una tradición (familiar o grupo social). Se configuran así, otros sentidos para el barrio más allá de los de la casa, tales como los referidos a la producción, consumo, comunicación e intercambio; por tanto, estos se van consolidando por aconteceres y prácticas cotidianas, además de las domésticas, también, sociales, políticas y económicas.

Estas prácticas permiten a sus habitantes un dominio social del barrio, en donde la proximidad entre vecinos permite el reconocimiento mutuo, para utilizar otros términos, el barrio se convierte en ese espacio conocido por sus habitantes y, a la vez, en el espacio donde se reconoce a los otros habitantes³³. De esta manera, el barrio aparece como el lugar donde se da la coexistencia

³³ Valga decir, además, que el barrio popular autoconstruido constituye una espacialidad singular en relación con el espacio urbano desde una perspectiva muy especial: uno de los rasgos de la ciudad contemporánea es el anonimato; la vida en los edificios de apartamentos pareciera caracterizarse por esto, nadie conoce a los vecinos, de hecho, pareciera que no hay vecinos sino copropietarios que se encuentran una vez al año en la junta de administración.

entre vecinos, al ligar unos habitantes con otros, siguiendo a de Certeau (1999), el hecho concreto, pero esencial, de la proximidad y la repetición de las prácticas.

Igualmente, consideramos que las prácticas cotidianas producen formas rutinarias y ritualizadas que permiten una apropiación del espacio, lo que deviene en la construcción de un lazo social y en la emergencia de lugares demarcados con el afecto y la significación, lo que nos aproxima al espacio vivido. Empero, es necesario aclarar, que el hecho de que se produzca una construcción de un lazo social no elimina el hecho de que puedan surgir contradicciones y conflictos en el barrio, incluso de que se genere una fragmentación interior ocupada por las diferencias entre actores.

Volviendo a las propuestas de de Certeau (1999), el autor dice:

El barrio aparece como el dominio en el cual la relación espacio/tiempo es la más favorable para un usuario que ahí se desplaza a pie a partir de su hábitat.[...] es ese trozo de ciudad que atraviesa un límite que distingue el espacio privado del espacio público: es lo que resulta de un andar, de la sucesión de pasos sobre la calle, poco a poco expresada por un vínculo orgánico con la vivienda. (p. 9).

Con ello, de Certeau nos lleva a inferir que en el barrio se insinúa poco a poco un espacio privado, podríamos decir que es la prolongación de la casa, siendo el resto de la ciudad el espacio público. Una prolongación que se da debido al uso cotidiano de él, a los recorridos y rutas (la calle) que se transitan diariamente y que unen la casa con la ciudad, a la fijeza de las prácticas en dichos recorridos, a los procesos de reconocimiento gracias a la proximidad de sus habitantes y, con ello, a la vecindad que permite una coexistencia sobre una misma espacialidad urbana, lo que quiere decir que en dicha espacialidad coexisten la casa y la calle que hacen posible la vida cotidiana e inscriben al habitante en condiciones sociales de vecindad y en lugares de significancia.

El barrio se convierte en el tránsito entre lo más íntimo que es la casa y lo más desconocido que es la ciudad, hablamos de un adentro y un afuera. En el barrio hay puertas de entrada y salida entre espacios calificados y el espacio cuantificado, al salir del barrio se entra al anonimato de la ciudad, por tanto, el barrio se convierte en el gran mediador entre el mundo íntimo del hogar y el mundo público de la ciudad. La relación adentro/afuera, entrada/salida, da cuenta de otras relaciones: casa/trabajo, conocido/desconocido. Pese a lo enunciado, el barrio y la ciudad no son dos categorías independientes del espacio urbano, ambas coexisten y no hay significación de una sin la otra.

Los barrios estudiados en esta investigación emergen en la ciudad de Manizales hacia la década del treinta (Marmato) y del cincuenta (El Nevado)³⁴, a partir del conocimiento y las prácticas cotidianas así como de los saberes tradicionales de sus pobladores³⁵, los cuales resuelven sus necesidades de techo construyendo con mano de obra familiar sus casas a través de la toma de tierras o por compra de suelos sin llegar a tener título de propiedad³⁶. Asimismo, se utiliza el saber y la mano de obra de vecinos para la construcción de zonas exteriores, especialmente, rutas de comunicación hasta sus casas, de esta manera, los pobladores de estos barrios resuelven por ellos mismos las materialidades útiles para las prácticas cotidianas.

Así, las morfologías se van dando espontáneamente como una adaptación a sus necesidades, a las áreas disponibles y a la topografía del lugar (ladera), que no se corresponden con la racionalidad de los diseños

³⁴ Tal como se expondrá en el siguiente capítulo, para la década de 1930 se inicia un poblamiento espontáneo en el barrio Marmato, de la misma manera que ocurre para la década de 1950 en el barrio El Nevado.

³⁵ En una primera etapa, para la construcción de sus casas, utilizan el bahareque como técnica constructiva tradicional de la región (Muñoz, 2010; Robledo, 1993), para luego, en el proceso de transformación y ampliación, utilizar lo que popularmente se conoce como “material”, es decir, estructuras en concreto reforzado y muros en ladrillo o bloque de cemento.

³⁶ En algunos casos aquellos que toman tierras en un proceso inicial de poblamiento realizan subdivisiones posteriores y proceden a la comercialización de la tierra.

urbanos proyectados técnicamente. Incluso, las urbanizaciones realizadas por el Estado son transformadas desde ese saber popular, sin dar cumplimiento a normas urbanísticas y de construcción, es decir, también se van consolidando de manera espontánea.

Los barrios populares autoconstruidos en las laderas del sur son barrios que, desde la década de los treinta del siglo XX, empezaron a colonizarse por migrantes anónimos del campo, mezclando la vida rural y urbana, colonos que muchas veces sin conocerse entre sí, en su calidad de excluidos del mercado inmobiliario y laboral, van compartiendo experiencias de vida y de lucha por la tierra, que moldean una nueva identidad “popular”, al ocupar sitios, construir sus casas o la infraestructura común y, con ello, permitir la emergencia y el uso los lugares donde se realiza la vida en sus relaciones más finas. Estos grupos populares, se reconocen mutuamente en el acto y proyecto común de existir en la ciudad y hacerse un lugar en ella.

Los pobladores de los barrios estudiados afrontan la vida en condiciones de precariedad y, en muchos de los casos, al “margen de la ley”³⁷; sin embargo, la proximidad con otros iguales permite activar los lazos sociales y la solidaridad entre vecinos, que les lleva a compartir un lugar común, a fijar recursos y afectos comunes, como consecuencia de una creación colectiva de barrio que los convierte en agentes sociales. En estos barrios, a pesar de la diversidad y las contradicciones entre vecinos, se crea un consenso social que expresa un “nosotros urbano” que se confronta con esa *otra* ciudad planificada.

³⁷ Los que, con fines lícitos, para distinguirlos de los criminales, utilizan medios ilícitos para conseguir los mismos fines que con los medios lícitos. Así, la población de los barrios estudiados se aleja de las normas de control urbanas (títulos de propiedad, licencias constructivas), porque cuando la legalidad es un privilegio al que solo se accede mediante el poder económico o político, a esta población se les vuelve la ilegalidad una alternativa. Para el caso específico, estamos hablando de los que toman tierras, los que no tienen título de propiedad sobre el suelo o los que transforman sus casas sin un permiso institucional, todo ello, con el fin de poder acceder al derecho de una vivienda en la ciudad.

Esta confrontación conlleva a sus pobladores a emprender luchas colectivas por la defensa de su tierra y por el mejoramiento de las condiciones de su barrio. Los habitantes de estos barrios comparten condiciones de vida particulares, entre ellas, el enfrentamiento y la oposición al modelo urbano de ciudad que niega, invisibiliza y estigmatiza lo que no se ha construido bajo los parámetros del espacio concebido.

En estos barrios se dan otras formas de fundación y consolidación, otras formas de acercamiento al conocimiento, otras alternativas de existencia, de solidaridad, todo lo cual surge a partir de resolver el asunto del habitar cotidiano en la ciudad, lo que se convierte en un acto de resistencia a las hegemonías de la organización mercantilizadora, dando cuenta de otros ritmos, otras prioridades y otras necesidades, lo que produce un sentido de apropiación, unas maneras propias de habitar y el desarrollo o aplicación de una serie de capacidades y destrezas que se re-crean en el proceso de producción de sus barrios.

Los barrios populares autoconstruidos en las laderas del sur de Manizales han jugado un papel fundamental en la consolidación del carácter de sus habitantes, en la manera como han establecido su relación con el resto de la ciudad, en los niveles de arraigo y pertenencia, en la autodefinición de sus gustos y preferencias. Sobre todo, son espacios de diferenciación, con trazas urbanas, formas arquitectónicas, técnicas constructivas, uso de materiales, formas de autoayuda y de solidaridad, que los convierten en espacios significantes, en espacios simbólicos.

Más que una fracción o división político-administrativa de la ciudad, estos barrios son el producto de una amalgama histórico, social y espacial, más que espacios objetivizados de residencia, consumo y trabajo, son escenarios de una prolongación de lo doméstico, de sociabilidad y de experiencias asociativas, que permiten entender el gran significado que tienen

los barrios populares autoconstruidos en un nuestro país y en América Latina en general.

Estos barrios, característicos del paisaje urbano colombiano y latinoamericano, han generado multiplicidad de trabajos académicos, políticos y técnicos desde los años sesenta del siglo XX, con diversos enfoques y miradas. Favelas, villas miseria, campamentos, pueblos jóvenes, barriadas, barrios irregulares, asentamientos humanos irregulares, barrios populares, barrios de rancho, colonias populares o proletarias, urbanización informal, urbanización pirata, etc. Son nombres que apelan, más o menos, al mismo fenómeno, pero cambian de denominación de acuerdo con el país, el período de estudio o las preferencias epistemológicas de los investigadores.

A partir de 1960, en Latinoamérica, surgen una serie de teorías frente a dicho fenómeno; así, para finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, aparece la teoría de la marginalidad, dentro de sus principales autores se destaca Singer (1969) marcado por el pensamiento marxista, el autor, trata de explicar la pobreza urbana y la no integración de los pobres urbanizados en la vida y la economía de la ciudad. Esta teoría apunta a ofrecer igualdad de oportunidades y participación, abogando por una política de la autoconstrucción. Sin embargo, en este mismo período, surgen una serie de críticas a dicha teoría, entre las que se destaca la teoría de la urbanización dependiente, la cual cuestiona la anterior, por no considerar las relaciones de clase como impulsoras de una urbanización relacionada con la acumulación de capital (Cardoso & Falleto, 1969). Lo que para los marginalistas es tradicional, para la teoría de la urbanización dependiente, las políticas de autoconstrucción prolongarían el *status quo* de marginación.

Surge también, el Modelo Turner (1976) con enfoque marginalista. Turner plantea que la vivienda que no es autoconstruida no permite resolver las necesidades funcionales y espaciales de los habitantes. En este sentido,

la libertad para decidir e incluso construir, por parte de los usuarios, se presenta como una alternativa. Para finales de los setenta y comienzo de los ochenta aparece la teoría urbana marxista, la cual plantea que la ciudad es un producto social y como tal expresa desigualdades y contradicciones en la sociedad que la construye. Esto último contribuyó al desarrollo de una teoría analítica, aunque podría decirse que no logra una interpretación completa de la diversidad del fenómeno (Castells, 1978; Lefebvre, 1978; Pradilla, 1982b).

A partir de la década de los ochenta se avanza en la implementación de políticas internacionales, a través del Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que han ayudado a homogenizar las lógicas de urbanización en América Latina. Desde estas agencias se viene promoviendo y está vigente, el programa de mejoramiento de barrios (PMB), estrategia privilegiada de los gobiernos locales para abordar los complejos problemas de la pobreza urbana, la integración física, social y económica de barrios populares autoconstruidos, y con ella, la necesaria incorporación del conjunto de población a las lógicas del mercado.

En la década de los noventa se da la perspectiva liberal individualista, que explica la generalización de las actividades urbanas informales, entre ellas la vivienda autoconstruida en condiciones de irregularidad, convirtiéndose en producto de las formas adoptadas por el derecho (Soto, 1986). Para finales de la década del noventa y comienzos del 2000 se desarrolla la perspectiva democrático-autonomista (Duhau, 1998), la cual asume la realidad de la urbanización popular autoconstruida como un componente fundamental en las producción de las ciudades contemporáneas del tercer mundo y plantea la necesidad de la incorporación de esta realidad en las normas relativas a la propiedad del suelo y a la regulación del desarrollo urbano, esta perspectiva comparte en gran medida los postulados de Hardoy y Sattertwate (1987).

En este período, se dan nuevos enfoques que dan respuesta a preguntas actuales y del pasado lo cual amerita una relectura y nuevas interpretaciones. Dentro de los trabajos adelantados en Colombia se destaca el de Carlos Torres, sobre la ciudad informal (Torres, 2011); el autor presenta una reflexión sobre la ausencia de un proyecto legible de ciudad colombiana y reconoce que el acelerado crecimiento de la informalidad urbana se debe, en gran medida, a la transferencia de la responsabilidad social del Estado al mercado para la producción y financiamiento de la denominada vivienda social.

Durante lo transcurrido del siglo XXI, ha tomado fuerza la perspectiva de derechos, se han trabajado los derechos en general y de manera particular los derechos humanos. A través de esta perspectiva se considera que muchos de los derechos ciudadanos se pueden materializar en la ciudad y que ésta, a su vez, es un espacio para la satisfacción plena de los mismo: derecho a la vivienda, al trabajo y al espacio público, los derechos al medio ambiente y a la seguridad alimentaria, a la planeación y a la participación, a la equidad y a la inclusión, a la movilidad y a la accesibilidad, a la salud y al crecimiento, a los equipamientos, a la identidad y a la modernidad. Todos legítimos, que han de materializarse en un mismo derecho: el derecho a la ciudad. Desde esta perspectiva, han surgido un buen número de investigaciones en América Latina (Carlos, 2001, 2008, 2014a; Harvey, 2013; Sugranyes & Mathivet, 2010; Yory, 2015).

Ya desde los años setenta, Lefebvre (1978) reflexiona en torno al derecho a la ciudad, especialmente, realiza una crítica a las consecuencias de la urbanización acelerada acaecida durante el siglo XX y sus repercusiones sobre el ser humano, en donde el valor de uso de la ciudad, cada vez más, es sustituido por el valor de cambio, bajo una racionalidad organizadora que atrofia las relaciones de vecindad. De acuerdo con el autor la ciudad que “era obra” se convierte ahora en “un producto” mercantil. Esto último se ha

agudizado en lo transcurrido del siglo XXI, gracias a las políticas neoliberales que han permitido al capital privado moldear la ciudad de acuerdo con sus intereses, razón por la cual, se ha desarrollado en las últimas décadas un pensamiento crítico en Latinoamérica, puesto que las desigualdades e injusticias que surgen a partir de este modelo vulneran cada vez más los derechos de los ciudadanos, como los de los habitantes de los barrios que nos convocan.

En esta línea, surgen trabajos que destacan la autogestión y la producción social del hábitat (Connolly, 2014; Di Virgilio, 2013) aquí la participación popular adquiere importancia creciente para enfrentar desafíos como la pobreza y la desigualdad. Estos trabajos consideran oportuno revisar el campo de la producción social del hábitat (PSH), habida cuenta de que la cotidianidad de grandes mayorías populares de la región se desarrolla en relación con dichos procesos. En esta misma línea se encuentran Lombard (2014), López (2008), Rodríguez (2007), Lovera (1983) con sus investigaciones adelantadas en México, Chile, Argentina y Venezuela, respectivamente. Todos estos autores resaltan la autogestión que emprende la población carente de poder económico y político para resolver el problema de la vivienda y de servicios básicos con el fin de habitar la ciudad. En tal sentido es esta población la que decide que hacer en sus barrios, volviéndose “lugares de decisión”, lo que les permite incidir en la política local de intervención, pero además, donde se pueden emprender luchas por la reivindicación de derechos.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las resistencias movilizadas a partir de la cotidianidad pueden ser emprendidas por movimientos vecinales, que busquen mayor justicia en el entorno urbano, no solo mediante la distribución moralmente correcta de beneficios y carga sociales (Harvey, 1977), sino que pase de un enfoque basado en modelos distributivos, a cuestiones

procedimentales de participación de la deliberación y toma de decisiones, “abarcando en este sentido todo lo que es político” (Young, 2000, p. 63).

Los movimientos sociales (Cisneros, 2001; De Sousa, 2004; Tamayo, 2010) y, específicamente, aquellos de base vecinal (A. López, 2016) podrían emprender negociaciones para sus barrios, a partir de una relación dialéctica entre la visión del “espacio concebido” y la visión interna de su “espacio vivido”, de tal forma que los participantes sean admitidos y tratados con respeto en su lucha por el derecho a la ciudad. Es decir, en palabras de Massey una “política del lugar”, pero a la vez, que lo trascienda a él mismo (Massey, 2008). Lo anterior apunta hacia un cambio paradigmático enmarcado en la democratización profunda de la producción y la gestión de la ciudad y, dentro de ella, en el disfrute pleno del derecho a la ciudad.

Ahora bien, nuestra mirada sobre los barrio populares autoconstruidos, escapa a la visión dual entre formal e informal que tanto ha primado, por el contrario, trata de reivindicar las espacialidades urbanas de estos barrios como maneras *otras* de producir ciudad, las cuales se encuentran por fuera de la mirada hegemónica que valida, desde una relación poder-saber, solo el espacio concebido. Nos acercamos a los estudios que reconocen la multiplicidad de las relaciones de apropiación que pueden darse en barrios como los esta investigación, así como la percepción social de dichas relaciones.

Especialmente nos interesa entender que estos barrios forman parte constitutiva de ciudades como las nuestras, que podrían llevar a la deconstrucción de la informalidad (Azuela, 1989; Azuela & Tomas, 1997; Iracheta & Smolka, 2000; Varley, 1989) y revelar una realidad urbana mucho más compleja, pues así como la arquitectura posmoderna se vuelve una reacción en contra del funcionalismo modernista de Le Corbusier que despejó el camino para que la arquitectura popular se tomase en serio, de la misma

manera, pensar en estos barrios como ciudad “otra” llevaría a un avance teórico que enmarca las realidades cotidianas de grupos populares como los manizaleños, los colombianos y, en general, los latinoamericanos.

Lo que es cierto es que este avance debe darse dentro de una explicación estructural y conyuntural adecuada, tal como lo abordaremos para Manizales en el siguiente capítulo, lo que permite pasar de la búsqueda de las funciones del Estado hacia el capitalismo, a la comprensión de las formas de dominación, constitución de hegemonías y resistencias. De igual manera, dicha explicación permite pasar de la sobrevaloración de la capacidad regulatoria del Estado, a los procesos de urbanización vistos como el resultado de las intervenciones y las prácticas de una multiplicidad de actores; pasar de la generación de discursos generales sobre la ciudad, al reconocimiento de la necesidad de caracterizar e interpretar las prácticas espaciales de los habitantes de estos barrios y los significados y símbolos que surgen a partir de estos. En suma, lo que se pretende, siguiendo a Duhau (1998) es adoptar posiciones más interrogativas, que llevarían a un acompañamiento crítico de la producción social del espacio urbano.

Queremos acercarnos a los trabajos contemporáneos sobre diversidad y resignificación de la diferencia (Giglia, 2014), de alguna manera a aquellos trabajos sobre la producción social del hábitat, como los de Di Virgilio (2013), Rodríguez et al. (2014b), Torres (2011), Yory (2015), Connolly (2014), puesto que esta producción permite fortalecer la organización popular autónoma y democrática. En general, nos interesa los aportes significativos, de estos trabajos, sobre el problema de los órdenes en conflicto, del poder, el espacio y la política.

Autores como Emilio Pradilla han realizado fuertes críticas a la autoconstrucción puesto que, a su entender, es retardataria y se convierte en soporte para la reproducción material, política y social del régimen capitalista,

como una explotación directa de sus moradores en sus ocupaciones laborales. Esta postura establece que lo único que logra es ocultar la realidad y publicitar las ideas neoliberales que niegan la obligación que tiene el Estado de asumir la satisfacción adecuada de vivienda y servicios (Pradilla, 1982a, 1988). Sin embargo, las investigaciones que se han desarrollado en torno a la forma como los Estados latinoamericanos han asumido esta responsabilidad, han demostrado que ello significó un hábitat precario, haciendo surgir nuevas problemáticas para la población atendida, lo que se ha denominado “el problema de los con techo” (A. Rodríguez & Sungranyes, 2005)

Tanto una forma como otra, han dado lugar a posturas de asombro o rechazo y algunas, han empezado a ver barrios como los de nuestra investigación no tanto como problema sino también como formaciones espaciales urbanas que deben tomarse en serio, al considerarlas parte de nuestra realidad y, por ende, del paisaje de nuestras ciudades (Bolívar, 1989), en donde las prácticas de sus habitantes se traducen en una adaptación muy ingeniosa y, también, racional a las condiciones tan adversas que viven, sin que ello signifique que no se deban dar luchas por el derecho a la ciudad, siempre y cuando estén desligadas de la lógica de la ganancia (Lovera, 1983). Por tanto, consideramos, que es necesario fortalecer la organización popular autónoma y democrática (Coulomb & Sánchez, 1992; Moctezuma, 1999).

En síntesis, con estos barrios “el espacio se hizo sociedad ” y, a la vez, “la sociedad de hizo espacio”, lo cual nos permite confirmar que estos barrios son producto de la relación entre la sociabilidad, la historicidad y la espacialidad, porque en ellos se puede indagar por las redes que tejen distintos pobladores en conexión con su espacio. Redes inherentes a la realización de su cotidianidad en esferas sociales, económicas, políticas y simbólicas que superan el sentido del espacio en tanto objeto. Los barrios populares autoconstruidos, a pesar de todas sus condiciones de precariedad, se convierten en referente espacial y simbólico para sus habitantes, porque no

solo es espacio físico, sino que también es el espacio de las relaciones sociales y de los universos de significación, o sea, punto de encuentro de todo un conjunto de representaciones.

2 LA CIUDAD CONCEBIDA

*Mi discurso será una larga travesía, un viaje mío
por regiones lejanas y antípodas, no por eso menos
semejantes al paisaje y a las soledades del norte...*

*Heredamos la vida lacerada de los pueblos
que arrastran un castigo de siglos,
pueblos los más edénicos,
los más puros, los que construyeron con piedras
y metales torres milagrosas,
alhajas de fulgor deslumbrante:
pueblos que de pronto fueron arrasados y enmudecidos
por las épocas terribles del colonialismo que aún existe.*

Pablo Neruda
Hacia la ciudad espléndida

Como quiere Neruda, nuestro discurso en este capítulo³⁸ será una travesía por el espacio concebido de la ciudad de Manizales, es decir, de acuerdo con lo planteado en el capítulo anterior, por ese espacio pensado y producido por expertos, científicos, planificadores.

En este capítulo, pretendemos denunciar cómo la supuesta racionalidad científica se despliega en el espacio urbano de Manizales a través de un aparente ejercicio de organización armónica que da como resultado un espacio abstracto el cual se representa en imágenes que se muestran puras y originales pero en realidad se convierten en formas de control y dominación (Bauman, 1999; Foucault, 1979) por parte del mercado.

Desde mediados del siglo XX en la ciudad de Manizales se empezaron a aplicar estas formas de control, de tal manera que el espacio urbano, dominado, sirve a la reproducción de las relaciones sociales de producción que se impone sobretodo, a través de una organización con base en la cual el espacio es fragmentado y las prácticas en él son programadas, mediante mapas y planos que reducen la realidad que representan y la hacen pasar por legible. Sin embargo, lejos de hacerla legible, estos principios producen un enmascaramiento, puesto que hablan de organización cuando lo que interesan realmente son el dinero, las mercancías y el intercambio de poder.

Consecuente con lo anterior, no cuestionamos la ordenación del espacio *per se*, la crítica de fondo se dirige, y está hoy más vigente que nunca, a la forma como esta se ha convertido en un instrumento para la mercantilización del espacio, la cual esta marcada por el signo de la segregación, pues la población carente de poder económico y político queda

³⁸ En buena parte, este capítulo fue publicado como resultado parcial de la presente investigación en la revista INVI de la Universidad de Chile, bajo la siguiente referencia: Zuluaga, L. y Grisales, A. (2018). (In)justicia territorial en el proceso de urbanización. El caso de Manizales. *Revista INVI*, 33 (94), 79-102. <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/1361>.

por fuera del juego del mercado, lo cual deviene en su marginalización. Este hecho es lo que se evidencia en los barrios de las laderas del sur de Manizales.

De este modo, recurrimos a la interpretación de las teorías de autores como Lefebvre (1976, 1978b, 1978a, 2013), Soja (1989, 2008, 2014), Bauman (1999, 2003), Foucault (1966, 1979, 1999) y Harvey (1977, 1990, 2007, 2010), teorías que son contextualizadas a las realidades del capitalismo propio de Manizales y, en general, de Colombia y América Latina, cuyas manifestaciones obligan a muchos matices con relación al capitalismo central. Por tanto, las categorías de estos autores son usadas con cuidado y prudencia, con el fin de realizar una crítica a la desigualdad y segregación que produce la forma como las acciones llevadas a cabo en la organización de la ciudad de Manizales desde mediados del siglo XX, pero especialmente desde la década del setenta³⁹, llevan a la clasificación y fragmentación del espacio urbano, lo cual es aprovechado para su mercantilización, generando segregación social y espacial, pero, además, desigualdades e injusticias espaciales que iremos develando en el recorrido de este capítulo.

Aclaremos que este análisis tiene en cuenta el carácter desigual del desarrollo capitalista (Pradilla, 1987, 2010) en relación con los países del norte, en tal sentido, recurrimos a las teorías de autores de la región que nos ayudan a entender la realidad urbana de países como el nuestro, donde los intereses económicos, políticos, sociales y culturales son contrastantes (Aprile-gnisset, 1992; Carlos, 2001a, 2001b, 2008, 2014; Chaves, 1998; Coraggio, 1987; Duhau, 2008; Duhau & Giglia, 2008; Jaramillo, 1981, 2009; Ribeiro & Dos Santos, 2007). La ciudad Manizaleña resultante, será producto de la controversia de dichos intereses, por tanto, nuestra mirada busca

³⁹ En la década del setenta del siglo pasado, la oficina de planeación municipal, en convenio con la Universidad Nacional de Colombia y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, formuló el primer Plan de Ordenamiento Territorial para la ciudad. Aunque este no se llegó a aplicar en su totalidad, buena parte de sus consideraciones siguen siendo tenidas en cuenta hasta la actualidad.

iluminar los efectos que cada estrategia, política o acción suponen en el espacio urbano.

Luego de haber esbozado nuestras intenciones, explicaremos cómo se lleva a cabo esta travesía a través de una metodología que consiste en un análisis histórico-espacial del proceso de urbanización de la ciudad de Manizales, el que se sustenta en la teoría crítica. Lo anterior, tiene como propósito de un lado, develar las condiciones de enclave de los barrios populares autoconstruidos en las laderas del sur, por estar Manizales localizada en medio de las montañas de la cordillera andina (Figura 6); de otro lado, develar las condiciones de organización de la ciudad las cuales están relacionadas con el modo de producción capitalista y el espacio urbano que dicho modo produce de cara al mercado. Condiciones que serán analizadas a partir de los autores referidos anteriormente

Figura 6. Enclave Manizales. Laderas del sur.



Fuente: modificado de Jiménez (2017, p. 20).

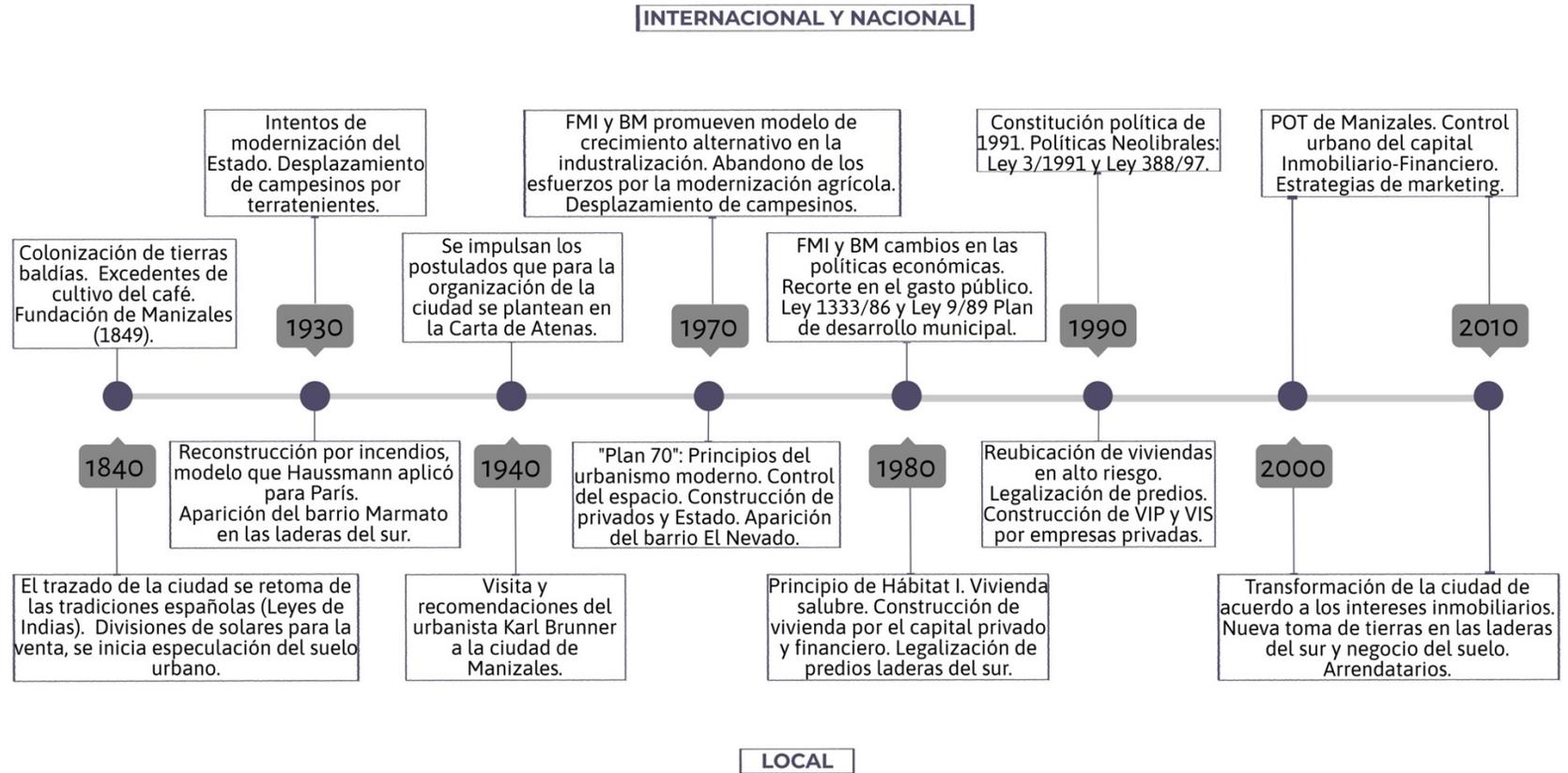
En tal sentido, a través del análisis histórico-espacial (Gráfico 1), establecemos en una línea de tiempo las acciones que de manera escalar, es decir, tanto a nivel local, como nacional y mundial, han influido en la organización espacial de Manizales y han hecho emerger y transformar los barrios estudiados en las laderas del sur. De esta manera, interpretamos las

relaciones saber-poder dentro de las cuales se da dicha organización y exponemos, con fundamento en la teoría crítica, las polarizaciones y contradicciones que esta organización genera, ya que se proporciona como un servicio casi siempre para favorecer a los habitantes mejor acomodados. Metodológicamente, esta perspectiva crítica espacial, nos permite preguntarnos sobre qué ocurre en el espacio y por qué, quién se beneficia, por ejemplo, el capital mobiliario y financiero, y a quién se perjudica, por ejemplo, a aquella población que no puede entrar en el juego mercado del espacio debido a la falta de poder económico y político.

Específicamente, nos hemos acercado a la construcción histórica de la ciudad de Manizales a partir de las voces del Padre Fabo (1926), Parsons (1950), Londoño (1978), Valencia (1990), Ceballos (1991), y, de manera puntual, hemos recurrido a los trabajos de Giraldo (1985, 2002), Robledo (1992) y Esguerra (1993), estos últimos, contienen mayor diversidad documental en relación con el desarrollo urbano de la ciudad.

Asimismo, recabamos información de los archivos municipal, departamental, instituciones públicas y archivos recuperados de la red, los cuales nos permitieron establecer las políticas internacionales, nacionales y locales que han influido en la organización espacial de Manizales (Anexo 1). Todo ello, con el fin de establecer el proceso de poblamiento de las laderas del sur con la consecuente aparición de los barrios El Nevado y Marmato. Nos interesaron, especialmente, en estas búsquedas, los acontecimientos que permiten identificar la forma como se inicia la organización que se enmarca dentro de la lógica del capital, organización reflejada en las diferentes políticas públicas, a diferentes escalas.

Gráfico 1. Línea del tiempo. Análisis histórico-espacial.



Fuente: elaboración propia

Con este capítulo esperamos poner en cuestión la dimensión territorial de la lógica fragmentadora y segregativa de la ordenación espacial, a nuestro entender, nublada por los intereses mercantilistas cuyas prácticas espaciales desechan una población carente de poder económico y político, la cual debe recurrir a maneras “otras” de hacer ciudad, que nos permiten comprender la diversificación⁴⁰ espacio-temporal de la ciudad,⁴¹.

El primer apartado de este capítulo da cuenta de la necesidad de instalarnos en el contexto espacial de Manizales como espacio que surge a partir del modo productivo de la colonización antioqueña, develando cómo desde sus orígenes hay un juego de interés por la dominación del espacio y, con ello, unas formas de organización, que conllevan la exclusión de una población pobre y el surgimiento de los barrios como los de nuestro estudio.

En el segundo, hacemos un recuento de la forma como se inicia la implementación del urbanismo corbuseriano para la planificación de la ciudad, en busca de su modernización, forma que predomina en la política urbana del Estado en América Latina (Jaramillo, 2014).

El tercer apartado se refiere a la aplicación de estos postulados con el desarrollo del famoso “Plan 70”, el cual influyó en la legalización del reparto social del suelo a través de la regulación y control de su uso, naturaleza e

⁴⁰ Lefebvre (1978b, p. 398) hace referencia a estas diversificaciones espacio-temporales como “los espacios que se repelen” de forma análoga a la definición que da Foucault (1966, 1999) a las heterotopías. Aunque Lefebvre advierte que los ejercicios clasificatorios sobre el espacio son reduccionistas, evidenciando su distancia con Foucault, para nuestros intereses investigativos, ambas posiciones dan pie para el reconocimiento de la alteridad de los barrios populares autoconstruidos, como *espacios vividos*, que en la práctica, proliferan en nuestras ciudades colombianas, incluso latinoamericanas, desde la puesta en marcha de los postulados urbanísticos que se promulgaron con la Carta de Atenas y que se retomaron para la organización urbana de la ciudad de Manizales. Pero, además, ambas posturas permiten reivindicar aquellas prácticas cotidianas que producen espacios diferentes a una visión hegemónica, es decir, espacios “otros”.

⁴¹ Sobre esto profundizaremos en el siguiente capítulo.

intensidad, lo cual conduce a la diversificación espacial de la ciudad inmersa en una realidad de alteridades urbanas presentes hasta hoy.

Finalmente, en el cuarto, sustentado en las reflexiones de Santos (1990), Soja (2008, 2014), de Mattos (2010; 1999), Rodriguez y Di Virgilio (2014), Cravino y Palombi (2015) e Hidalgo et. al. (2016), hacemos un análisis crítico de las formaciones espaciales que emergen en la ciudad a partir de la implementación del modelo neoliberal.

2.1 Formación de los barrios populares autoconstruidos en las laderas del sur de Manizales: un trabajo de colonos sin techo

De acuerdo con Lefebvre (2013), las formas espaciales expresan los intereses de grupos dominantes de acuerdo con un modo de producción dado. Según este planteamiento, podemos establecer que desde la modernidad, con un cambio en el modo de producción que pasa de ser predominantemente agrario a industrial, se llega al fortalecimiento de la organización espacial urbana, en donde el “Estado crea la ciudad y sobre la ciudad el Estado toma lugar” (Zambrano & Bernard, 1993, p. 13) y, a su vez, la ciudad se convierte en residencia de poder. Frente a todo lo anterior, dice Aprile-Gnisset (1992):

...coincide históricamente el nacimiento de la ciudad⁴² con la especialización técnica de la producción, la división social del trabajo, la consecución de un excedente, su apropiación por un segmento social, (...) la aparición de una clase dominante y el Estado: siendo la primera un instrumento indispensable del último. Así la ciudad se puede definir como la expresión espacial y el reflejo de un hecho histórico y social: el nacimiento del Estado. (p.770).

⁴² Es necesario aclarar que el autor hace referencia a la ciudad moderna, es decir, aquella que surge después del medioevo.

Esta manera de producción del espacio urbano se puede encontrar en Colombia a partir de la creación de la república cuando se inició un proceso de colonización de tierras baldías que, de acuerdo con Aprile-Gnisset (1992, pp. 782-783), se presenta de diferentes formas:

- Colonización popular de campesinos sin tierras.
- Colonización mercantil y empresarial con fines económicos.
- Colonización estatal con motivaciones esencialmente políticas.

Como consecuencia de dicha colonización emergió una red de ciudades producto de la acumulación agraria, siendo esto indicativo del incremento del poder del Estado, en el entendido de que es en las nuevas ciudades donde instala sus instituciones.

En este contexto se funda la ciudad de Manizales a mediados del siglo XIX (1849)⁴³. De hecho, surge como proyección y producto urbano de la política expansionista del Estado de Antioquia, con el fin de reforzar su presencia sobre la frontera con el vecino rival, el Estado del Cauca, aprovechando el vacío geográfico y administrativo entre ambos; de tal forma, que el acto de fundar la ciudad es un acto promovido desde intereses políticos,

⁴³ Manizales es fundada hacia 1849 como cruce de caminos en el Centro Occidente del país, vinculando los Estados Soberanos de Antioquia y Cauca y convirtiéndose en un centro de acopio agrícola con énfasis en café (Parsons, 1950), hasta consolidarse en 1876 como la segunda ciudad más importante de Antioquia y capital de su provincia del sur, para luego pasar a ser la capital del departamento de Caldas, creado en 1905 por estrategia política del entonces presidente general Rafael Reyes (Valencia, 1990). El centro fundacional se estableció en el lugar donde hoy se encuentra la Plaza de Bolívar, a través de la explanada de un terreno rodeado de una docena de casas en paja y madera, bajo el modelo del trazado de las ciudades coloniales, sin ningún tipo de innovación para su asentamiento en zona de laderas, tal como lo reza Téllez (Tellez, 1997): “ En el aspecto de existencia y aplicación de modelos urbanos no podía ocurrir nada distinto de lo que sería señalable a propósito de las instituciones y los rasgos sociales de un país en formación. El uso de trazados viales y de manzanas en retículas más o menos regulares se practicó con la misma asiduidad que había tenido en el Siglo XVI. Si un trazado urbano, como en el caso de Manizales, comenzaba siguiendo un camino que trepaba por el filo de una montaña, en la medida en que las laderas adyacentes lo permitían, las “cuadras” a la española surgían nuevamente, aún en contra de los declives más infranqueables. Los resultados de semejante lucha contra la topografía no se pueden tomar como aplicaciones razonables de algún “modelo” sino como abiertas contracciones a la idea modélica misma”.

tal como se dio con las demás fundaciones en nuestro país. Aprile-Gnisset confirma esta idea cuando describe como se legaliza la fundación del “distrito parroquial” de Manizales, en contraposición al poblado de Cartago, ubicado en la frontera del Estado del Cauca, el cual había sido fundado desde la época colonial con el fin de garantizar el control económico de la región. Así lo confirma el autor:

...el interés político-administrativo del Estado de Antioquia por la rapidez con la cual la gobernación legaliza, en menos de seis meses -excepción particularmente insólita en esa época- la erección de la aldea, elevada a categoría de cabecera de nuevo municipio (entonces se decía “distrito”, o “distrito parroquial”). Lo anterior significa que la erección jurídica del poblado expresa una afirmación política de Medellín, la cual se aprovecha inmediatamente de este puesto-frontera con el Estado del Cauca: una avanzada localizada en una meseta estratégica, con vistas hasta el Valle, a menos de un kilómetro del río Chinchiná (...) En resumen, Manizales surge como negación de Cartago. (1992, pp. 115-116).

En este proceso de fundación se presentaron conflictos entre colonos campesinos⁴⁴, los cuales fundaban el derecho a la propiedad en el trabajo, y las empresas mercantiles, entre ellas, la empresa González-Salazar⁴⁵ que

⁴⁴ Las diferentes historias relatan que Manizales fue fundada por 20 señores terratenientes (comisión fundadora venida desde Antioquia), por tanto, que no fue fundada por colonos, no obstante, si para estos; aunque dichas historias no dan cuenta de ello, realmente sí existió la participación de los mencionados colonos. Incluso, en la primera traza de la ciudad se observa una mescolanza de las reglas propias del urbanismo colonial tardío; lo mismo ocurre con la arquitectura en la que se reproduce el sistema constructivo en bahareque primigenio de “vara en tierra” usado por los campesinos recién llegados.

⁴⁵ Los socios principales de la Compañía González-Salazar eran Elías González, Ambrosio Mejía y Jorge Gutiérrez de Lara. Dicha compañía surgió por el convenio realizado con Juan de Dios Aranzazu, heredero de José María Aranzazu, a quién le habían concedido un inmenso realengo de tierras por la Real Cédula expedida por la Real Audiencia de Santafé de Bogotá, el 15 de octubre de 1801, dentro de las cuales se encontraban las tierras donde colonos campesinos se habían establecido en Manizales, razón por la cual, se habían enfrentado con Aranzazu. Esta empresa se encargó de controlar la frontera agrícola al sur del Estado del Cauca, a la par que campesinos pobres venían penetrando la región. Para esta compañía se estaba presentando una verdadera invasión de los terrenos que protegían, mientras que los campesinos alegaban su propiedad por el trabajo que por varios años habían realizado en estas tierras (Valencia, 1990).

reclamaba la propiedad mediante títulos que fueron concedidos por capitulaciones reales. Con el fin de dirimir el conflicto y permitir la consolidación de la ciudad, el Estado compró parte de las tierras a la compañía González-Salazar; dicha compra, permitió garantizar el derecho a la propiedad de aquellos que ya se habían hecho un lugar, es decir, de aquellos que ya habían *espaciado* (Yory, 2007) al sustituir la presencia de lo natural por lo que ahora devenía de la creación humana. Este proceso no fue gratuito, sino fruto de la resistencia de esos colonos que en la lucha constante por ganarse la vida entraron en “apropiación-significación” del espacio, lo que les permitía “ser” y “estar”. No obstante, la compañía González-Salazar, sobre los demás predios de su propiedad, continuó vendiendo solares a los campesinos que seguían llegando, con lo cual se creó un ambiente mercantil, y, además, se generó un proceso de especulación del suelo urbano desde los inicios de la ciudad.

Con lo anterior, por un lado, se evidencia un conflicto social en el origen mismo de la ciudad, la cual se convierte en el centro de dominio económico y político de las empresas que empezaron a configurar y organizar el espacio de acuerdo con sus intereses; y, por otro lado, seguimos a Tovar (1995) cuando señala que la colonización que terminó con la fundación de Manizales muestra un modelo basado en la concesión de la tierra, como una herramienta de balance jurídico y de legitimación sobre la propiedad del suelo. Teniendo en cuenta una y otra postura, pareciera que este asunto no cambia, pues hoy más de ciento setenta años después, las condiciones políticas y normativas llevan a ese mismo control feudal, de tal forma que el espacio es un bien que se mercantiliza, pero, además, es productor de *plusvalor*.

El asunto que nos interesa, y que esperamos haber dejado claro, es que la producción del espacio en la fundación de la ciudad estuvo basada en los conflictos y los intereses de quienes financiaban la misión fundadora (empresas colonizadoras) y quienes labraban la tierra (colonos campesinos). Desde nuestra perspectiva, parte de estos conflictos e intereses se mantienen

en la actualidad por quienes instalan la ideología de la dominación del espacio para su mercantilización (grupos inmobiliarios, grupos financieros), los cuales tienen la intención de perpetuar unas formas de control. Pero también se encuentran los intereses de quienes son consumidores del espacio y quienes sobreviven en la ciudad a partir de la construcción de sus propios barrios (población carente de poder económico y político).

Ahora bien, la disparidad en las prácticas socio-espaciales y en los resultados físicos de la ciudad, será entonces el resultado de una diversidad de formas de producción y creación del espacio urbano con dinámicas que no son idénticas (Pradilla, 1987) , bajo pautas diferentes con interrelaciones y conexiones al desenvolvimiento de la promoción capitalista que es la dominante, lo cual iremos develando en el transcurso de este capítulo.

La ciudad siguió creciendo bajo unos paradigmas de “progreso” que, gracias a los excedentes del café y, en parte, al impulso que la administración de la ciudad empezó a dar a la industria mediante la promoción y establecimiento de una fábrica de hilados y tejidos de cabuya (Archivo Historial de Manizales, 1920), la configuraron como el eje de representación de una nueva capa burguesa que se convierte en dominante. El Padre Fabo, en su historia de Manizales⁴⁶, la describe como aquella que impulsa, según el autor, no solo la actividad agrícola, sino, además, la actividad industrial:

...regidos los destinos de la comunidad por hombres prácticos y desinteresados(...) que fomentaban el individualismo gobernándolo y procuraban toda actividad agrícola e industrial sin explotar al vecino (...) y que

⁴⁶ Con motivo de la conmemoración de los 75 años de fundación de la ciudad, se llevó a cabo un concurso literario sobre la historia de Manizales. La élite manizaleña otorgó el primer puesto al fraile español Pedro Fabo de María, nadie más autorizado para avivar la llama de los linajes de “sangre azul” de familias que, según el Padre Fabo, eran “emparentadas con los Santos de España”(Padre Fabo, 1926, p. 88).

supieran dominar las multitudes, encauzarlas ordenadamente y hacerles amar el concepto de ciudad sobre el de pueblo (Padre Fabo, 1926, p. 96).

Una visión parcializada del autor a favor del poder político y económico de los gobernantes, puesto que el crecimiento urbano no solo correspondía con el incipiente impulso industrial, sino, además, con las nuevas condiciones sociales originadas por los inicios de la migración campo-ciudad, como consecuencia del abandono de las políticas agrarias y de los desplazamientos de campesinos a manos de terratenientes. El poder político y económico de la nueva capa burguesa quiere ser demostrado no solo a través de la retórica oratoria, como la del Padre Fabo, sino que, también, pretende expresarse mediante la retórica de las formas arquitectónicas, a través del proceso de reconstrucción del centro de la ciudad llevado a cabo durante el período comprendido entre 1927 y 1936⁴⁷ después de los incendios ocurridos en 1922, 1925 y 1926.

Para dicha reconstrucción la ciudad fue planificada en concordancia con lo propuesto por la legislación urbanística de Haussmann para París⁴⁸, con principios de uniformidad y regularización mediante la construcción de edificaciones emblemáticas, el ensanche de las vías, aun conservando la morfología en damero (Figura 1) y la institucionalidad de una normativa para su crecimiento; todo ello, buscaba hacer de Manizales, en palabras de H.

⁴⁷ “Diez años, breve tiempo en la vida de una ciudad, han sido suficientes para reedificarla, transformarla, embellecerla, engrandecerla” (Alvaréz, 1936). Esta gran empresa de reconstrucción urbana se dio gracias al soporte económico del café, la danza de los millones por la venta del canal de Panamá, la construcción del Ferrocarril de Occidente y el Cable Aéreo.

⁴⁸ Guardadas las proporciones, hacemos una analogía con el Plan que para París propuso el Barón Haussmann durante el gobierno de Napoleón III en el siglo XIX, en busca de una modernización de la ciudad y con el fin de solventar la situación de hacinamiento y degradación sanitaria en que vivían los barrios más antiguos debido al exceso de habitantes, para lo cual se realizaron numerosas demoliciones con el fin de construir grandes avenidas y bloques de vivienda de gran uniformidad. Se pretendía en últimas, embellecer, ampliar, rehabilitar la ciudad a través de una arquitectura neoclásica ecléctica, grandes vías y plazas que llevaron a la expulsión de una gran parte de la población obrera a la periferia.

Giraldo, “la ciudad perfecta” (1985), lo que deviene en “...un modelo propio de rentas del suelo altísimas” (Robledo, 1992, p. 227).

Este intento de haussmannización de la ciudad, podría considerarse como el primer proyecto urbano de renovación para Manizales y como muestra de una ideología adoptada por el poder político y económico, que trajo como consecuencia, la expulsión de una población que no tenía, por un lado, la capacidad para pagar las nuevas rentas del suelo y, por otro, la capacidad de cumplir la normatividad establecida. Esta expulsión pudo convertirse en un acto deliberado que alegraba a las élites, un informe del presidente del concejo de Manizales en 1925 lo demuestra: “...afortunadamente con el incendio de estas piezas, tuvieron los obreros que retirarse a sitios apartados del centro de la ciudad” (Arango, 1925, p. 38).

Dicha reconstrucción se basó en una arquitectura ajustada a la estética francesa (Neoclasicismo), que en Colombia tomó el nombre de “Estilo Republicano” en este estilo la presencia de aspectos neoclásicos se carga de elementos de orden criollo, dejando como resultado una “arquitectura ecléctica” (H. Giraldo, 1985, p.92). Por primera vez en la ciudad, se presentó el aporte de un conocimiento profesional arquitectónico y se utilizó una nueva tecnología: el concreto armado, dado que el cemento junto con el hierro serían las mejores opciones, no solo para evitar futuros incendios, sino para por fin alcanzar la higienización que tanto se pregonara como acción “modernizante”, de tal forma que estas nuevas maneras de construir llegaron a exorcizar la práctica tradicional del bahareque y negar sus aportes.

Tanto el modo de planificación impuesto, como el nuevo estilo arquitectónico, ambos con apariencia europea, servirían a los intereses de esta nueva clase dominante como escenografía de “progreso”⁴⁹, con la idea

⁴⁹ El pensamiento de algunos manizaleños de la época refleja esta idea: “Manizales se impone a la admiración nacional no tanto por la maravillosa arquitectura de sus monumentos y edificios, por sus

de instalar la imagen de una ciudad de avanzada bajo unas directrices eclécticas historicistas que, paradójicamente, ya estaban siendo objeto de contrasentido en Europa, no obstante en Manizales simbolizaban algo diametralmente opuesto a lo que referían ser para las vanguardias europeas de la época; ese clasicismo trataba de representar un avance cultural de una ciudad que ya no quería mirar a Antioquia y Cauca, sino que quería mirar al mundo.

Todo ello generó un modelo de renta del suelo alto, tal como lo refiere Robledo (1992), modelo pensado por familias comerciantes y empresarias, que no solo lo aprovecharon para la zona céntrica, sino también, para otras áreas de la ciudad; de tal forma que, sobre la Avenida Cervantes, que se construyó hacia 1925, empezaron a aparecer casa-quintas para la primera burguesía manizaleña, pero sin que esto la desligara de sus intereses monetarios que pervivían en el centro.

La convicción de alejarse de dicho centro correspondía en ese entonces a modelos extranjeros (suburbios). La nueva burguesía tenía el deseo de aislarse para encontrar una tranquilidad campestre alejada del bullicio citadino; un convencimiento incentivado por la persuasión que ejercían los grandes propietarios de la tierra que circundaba a Manizales, los cuales en un proceso de especulación trataban de convertir esas tierras rurales en urbanas para ganar ingentes rentabilidades sobre el suelo.

Apareció, siguiendo este modelo, el barrio Versalles⁵⁰ (Figura 1) bajo el concepto de ciudad jardín, con una morfología urbana que distaba del trazado en damero y que permitía adaptarse a la topografía. Los constructores de este

plazas y avenidas, cuanto por sus atributos que hacen de ella una permanente hoguera de su espíritu” (Mejía, 1936).

⁵⁰ El barrio Versalles, el cual fuera llamado el barrio de los Chalets, se construyó sobre los terrenos del señor Francisco Jaramillo Ochoa, en su construcción participaron los constructores don Roberto Vélez, Camilo Uribe y Agustín Gutiérrez (H. Giraldo, 2002).

barrio impulsaron el crecimiento de la ciudad hacia oriente, aprovechando la Avenida Cervantes que comunicaba con la estación del Cable Aéreo (Manizales-Mariquita), conexión de Manizales con el resto del mundo; para ello, utilizaron su poder político y económico con el fin de que se adelantaran obras de infraestructura cerca de dicha estación. Se construyeron, entonces, los escenarios deportivos de la piscina de Sancancio y el Estadio Palogrande (Figura 1), con el fin de solicitar la realización de las Olimpiadas Nacionales en la ciudad y, con ello, de procurar la incorporación de estas tierras al suelo urbano con su consecuente valorización.

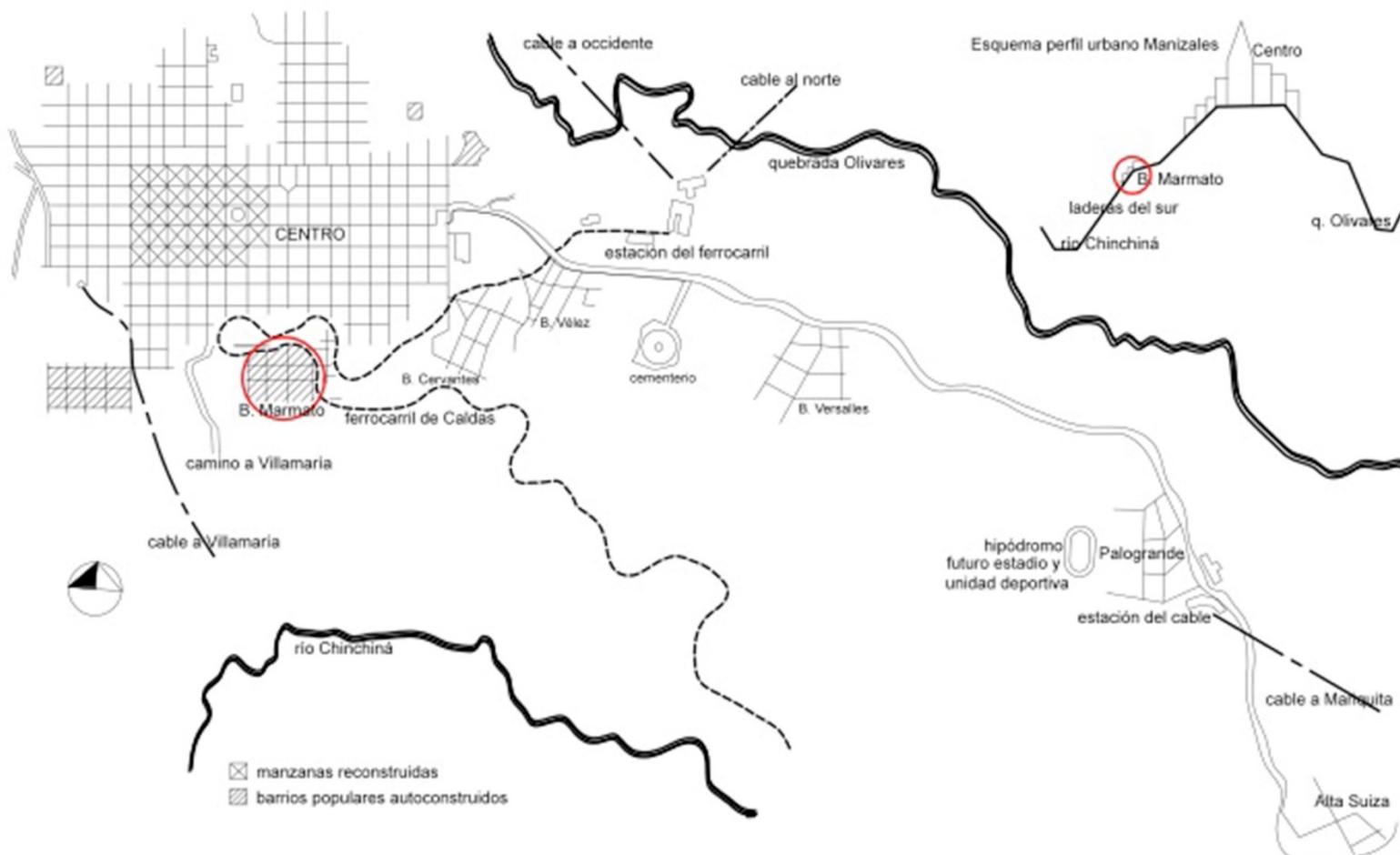
Este proceder, el cual usa la construcción de obras de infraestructura para valorizar sectores de interés de ciertos grupos, se convertiría en el principio rector del devenir de la ciudad, nada diferente a lo que ocurre en la actualidad; en otros términos, una “reproducción del espacio” (Carlos, 2001a, 2008, 2014) bajo un modelo económico, político y social que ha perdurado a través del tiempo y se ha consolidado en el espacio urbano, produciendo una ciudad fragmentada y segregada, con polarizaciones y contradicciones, asuntos que se intensifican bajo el modelo neoliberal, como lo analizaremos más adelante.

Siguiendo este mismo principio, el urbanizador Roberto Vélez, entre 1922 y 1927, construyó un barrio destinado a la capa obrera, sobre una ladera próxima a la Avenida Cervantes⁵¹ que partía al Cable Aéreo, una solución que buscaba responder a la presión demográfica por el auge migratorio, cuya demanda de vivienda contribuía a su encarecimiento, pero, a la vez, una solución que buscaba la expansión de la ciudad hacia el oriente y la inclusión de dichas tierras en el suelo urbano. El barrio Vélez, como fue denominado, fue el primero con viviendas en serie construido en la ciudad, es decir, es el

⁵¹ La Avenida Cervantes pasaría a convertirse en la actual Avenida Santander.

primer barrio que responde a las condiciones de estandarización que instala el movimiento moderno.

Figura 1. Manizales década del 30



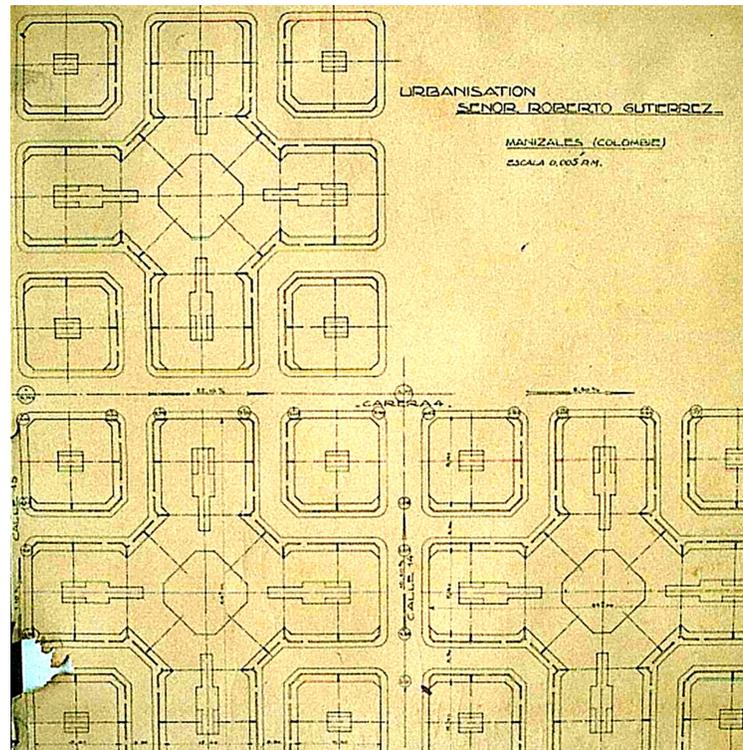
Fuente: elaboración propia, basada en Robledo (1992).

El auge de incursionar en la construcción fue aprovechado por otras familias adineradas de la ciudad, tal como lo describe Hernán Giraldo en su *Memorial de la arquitectura republicana*, cuando hace alusión a un anteproyecto de urbanización diseñado en 1929 para la familia Gutiérrez:

...la familia Gutiérrez Vélez para quienes Julien Auguste Polti diseñara varias obras desde París: residencia, hotel y sobre todo al noroccidente de la ciudad una urbanización que estaría en terrenos, situados en las inmediaciones del actual Parque Liborio Gutiérrez. Visión muy temprana y contemporánea en la aplicación de los conceptos de la nueva ciencia del urbanismo, respecto a lo funcional urbano-arquitectónico, plan masivo de vivienda, la zonificación de usos y estandarización de espacios.

Propuesta novedosa esta “Urbanización” para la época, para Manizales y Colombia (...) proyecto visionario que, como tal, nunca llegó a materializarse, diseñado para esta familia de comerciantes y cafeteros (...). Se opta entonces por una masa volumétrica completa y finita, que parte de un plan masa, estructurado urbanísticamente por módulos basados en cuadrados que componen células, dando como resultado una célula central en cruz griega con 24 viviendas...**Se supone que este “sello” insertado dentro de una malla ortogonal de ejes se podría repetir casi indefinidamente, de acuerdo con la demanda y ganancia que se lograra con la especulación del suelo urbano.** (H. Giraldo, 2002, p. 203) Negrilla del autor.

Figura 2. Proyecto urbanización para la familia Gutiérrez diseñado por el Arquitecto Francés Polti.



Fuente: Memorial de la arquitectura republicana (H. Giraldo, 2002).

Si bien el proyecto nunca fue materializado, sí deja entrever el interés que la nueva burguesía tenía en los negocios inmobiliarios, con la consecuente mercantilización del espacio y, con ello, con la especulación del suelo urbano, apropiando los postulados modernos que ya a nivel internacional habían empezado a tomar fuerza.

La presión demográfica y la consecuente necesidad de vivienda que para entonces se presentaba en la ciudad y, en general, en el país, llevaron a la generación de políticas estatales y locales para la construcción de vivienda obrera; de esta manera, para la década del treinta el Estado colombiano asumió su deber de productor de vivienda. Jiménez explica cómo el Estado asumió su función pública al crear el Banco Central Hipotecario (BCH) para apoyar la construcción de vivienda para grupos obreros y al ordenar a los municipios asignar presupuesto para ello (C. Jiménez, 2009), aunque en la

ciudad de Manizales ya se había iniciado con este tipo de proyectos, pero como un negocio personal del señor Vélez, tal como lo explicamos líneas arriba.

Asimismo, y como lo describe Luisa Fernanda Giraldo (2001), el municipio también impulsó la construcción de “habitaciones para obreros” a través de la “Junta del proletariado”⁵². Todo este tipo de vivienda se desarrolló en la periferia del centro, se mantuvo la tendencia a colocarse en la parte más alta de la montaña y las casas eran construidas mediante una mixtura de técnicas tradicionales (bahareque) y materiales modernos (cemento y vidrio), adaptándose a la topografía pendiente de manera escalonada.

En todo este proceso, hubo una población pobre que no podía acceder a la tierra, ni construir con las normas establecidas o acceder a un crédito hipotecario, por tanto, empezó a ubicarse en la periferia del suelo urbano sobre las laderas norte y sur. Estos pobladores resolvieron por ellos mismos y de forma creativa su problema de vivienda⁵³; apropiándose, en el caso de las laderas del sur, de terrenos pertenecientes al ferrocarril de Caldas, apareció así el barrio Marmato (ver Figura 1). Adicionalmente, aquellos que podían compraban a buenos precios las peores tierras de la periferia y construían sin cumplir con las normas establecidas incentivando la urbanización pirata, según Robledo (1992), para los propietarios de estas tierras, ahora sí era rentable promover la “urbanización” de dichas laderas. Todas estas áreas empezaron

⁵² La Junta del Proletariado fue una comisión que estaba conformada por los mismos miembros que hacían parte de la Sociedad Caldense de Agricultores, a quienes el municipio encargó la tarea de estudiar la posibilidad de vivienda urbana para los obreros, así como el cumplimiento de los requisitos para la adjudicación de dichas viviendas, que como hecho anecdótico los mencionamos: “...ser casado legítimamente, tener magnífica conducta social y moral y que ningún miembro de su familia estuviera atacado de lepra o tuberculosis...” (L. F. Giraldo, 2001, p. 166).

⁵³ Los campesinos que llegaron motivados por la “industrialización” incipiente, sobre todo por las trilladoras y por el auge de la construcción, no accedían a los recursos suficientes para la compra de vivienda o el alquiler, así empezaron a colonizar los ejidos de la nación en las periferias de la ciudad, construyendo por ellos mismos sus casas con la técnica tradicional del bahareque, saber popular traído desde el campo.

a identificarse como barrios “sin estudios”, ya lo decía el ingeniero Carlos Gómina (Gómina, 1929) en su informe sobre los nuevos barrios: “no presentan estudios adecuados, ni planos y perfiles correspondientes, sin redes de servicios públicos, constituidos por casucas de mala muerte escalonadas en las ondulaciones del terreno” (Gómina, 1929).

Estos nuevos barrios no correspondían con el modelo establecido para la administración y control del espacio por parte del Estado y de los “azucenos”⁵⁴ que se convirtió en la visión hegemónica para el crecimiento de la ciudad. Como consecuencia de ello, una población excluida y marginada de este modelo, resolvió su problema de vivienda a través de la toma de tierras o en urbanizaciones piratas, lo que diferentes autores han estudiado y denominado como barrios construidos por la propia gente, hábitat popular, incluso, barrios ilegales o informales (Bolívar, 1989, 2011; Carvajalino, 2008; Di Virgilio, 2013; Duhau, 1998; Hardoy & Satterthwaite, 1987; Lazo & Calderon, 2010; Lombard, 2014; Lovera, 1983b; Rodríguez et al., 2007; Torres, 2011).

Así, empezó a gestarse en las laderas del sur de Manizales una ciudad que permite la construcción del mundo de sus habitantes, producto de la organización popular para la toma y/o negociación de la tierra en donde sus pobladores deciden que hacer en la construcción de sus casas, de su entorno o en la división de terrenos (Bolívar, 2011; Lombard, 2014; López, 2008; Lovera, 1983a; Ontiveros & De Freitas, 1996;; Rodríguez et al., 2007; Turner, 1976), todo, por la búsqueda de un lugar en la ciudad, lo cual conllevó a un arraigo y sentido de pertenencia.

El surgimiento de estos barrios muestra cómo se inició en la ciudad de Manizales una fragmentación y segregación social y espacial, asunto que como plantea Ana Fani Carlos (Carlos, 2001a, 2008, 2014), es característico

⁵⁴ “Azucenos” ha sido el remoquete con el que, históricamente, se ha designado a la capa dominante de comerciantes y terratenientes de la ciudad, de la cual daba fe el Padre Fabo (1926).

de la reproducción del espacio moderno. Así, en las tierras con mejores condiciones topográficas y con mejores servicios e infraestructura se localizó la nueva capa comercial e industrial dueña del excedente económico, pero que, además, tenía el poder político; en las tierras de regular condición se ubicó la capa obrera, y en las peores tierras, en donde la pendiente de la ladera es demasiado pronunciada, donde hay riesgos por remoción de masas, se ubicó una población carente de capital económico y poder político. Vemos, entonces, cómo la desigualdad económica y política, genera una desigualdad social que se espacializa en la ciudad desde su origen mismo, se demuestra entonces, con ello, la diferenciación como forma de desigualdad (Pradilla, 1987), lo cual produce injusticias espaciales.

2.2 En busca de la ciudad moderna: urbanismo corbuseriano funcionalista una política urbana para Manizales

Manizales, la que otrora fuera la tierra de indígenas quimbaya (Valencia, 1990) y años más tarde suelo de feudales, con el tiempo se consolidaría como centro urbano al que llegarían numerosos campesinos que protagonizaron, en el período comprendido entre 1940 y 1960, una tercera migración interna andina⁵⁵. Estos campesinos terminaron asentados en las periferias urbanas, que ya desde la década del treinta estaban empezando a poblarse, y de ellos un buen número, se instaló en las laderas del sur.

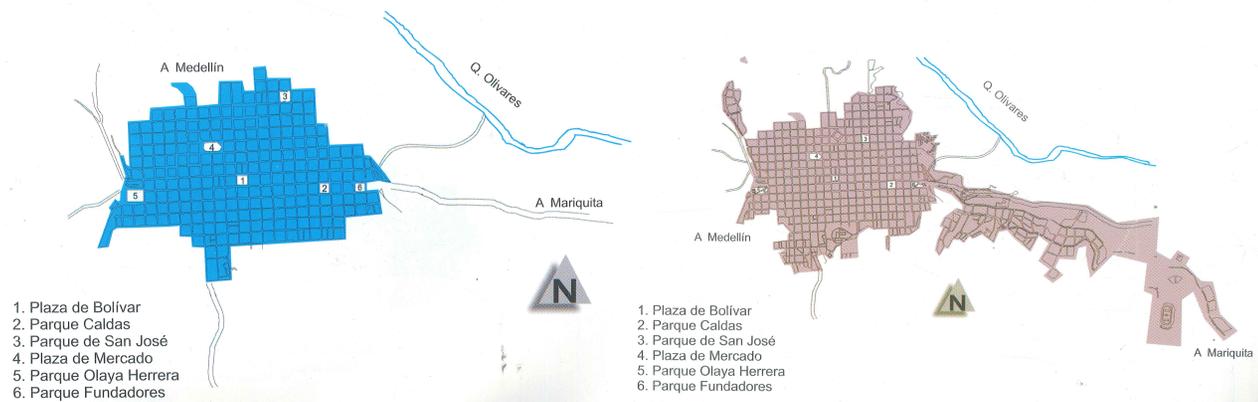
En el período mencionado, es decir, entre 1940 y 1960, se dio una explosión demográfica en la ciudad por un aumento poblacional (Figura 3) debido, al incremento de natalidad y al proceso migratorio señalado, esto

⁵⁵ Aunque esta tercera migración, de las otras que ya se habían registrado en nuestro país (1740-1780 y 1840-1860), no está totalmente documentada, cosa que la historia crítica adeuda a Colombia, sí dan cuenta de ello, por ejemplo, Zambrano y Bernard en su libro *Ciudad y territorio. El proceso de poblamiento en Colombia* (1993).

último, como consecuencia, de la violencia política que, sobre todo, afectó a las zonas rurales, del desplazamiento de campesinos por parte de terratenientes y del impulso que el Estado colombiano le estaba dando a la industrialización por sustitución de importaciones (Amezquita, 2010; Bianchi et al., 1969; Hirschman, 1968; Pérez, 1996). Estos hechos dieron lugar a un proceso de descomposición del campesinado debido a la expulsión de población y a la penetración capitalista en la estructura agraria, lo cual generó migración de la mano de obra campesina a la ciudad en busca de trabajo dentro de la nueva industria.

Figura 3. Crecimiento poblacional y urbano de la ciudad de Manizales en la década del cuarenta del siglo XX

Censo y área urbana 1938.						Censo y área urbana 1951						
REGIÓN Y EJE CAFETERO DENTRO DE LAS 30 PRIMERAS POBLACIONES DEL PAÍS*						REGIÓN Y EJE CAFETERO DENTRO DE LAS 30 PRIMERAS POBLACIONES DEL PAÍS*						
Año	Poblados	Habitantes	Puesto Nacional	% Población Nacional	Puesto Regional	Año	Poblados	Habitantes	Puesto Nacional	% Población Nacional	Puesto Regional	
1.938	Manizales	86.027	5	1%	1	1.951	Manizales	126.201	6	1.14%	1	
	A.M.	97.814		1.10%			A.M.	141.225		1.20%		
	Pereira	60.495	10	0.70%	2		Pereira	115.342	7	1.04%	2	
	Armenia	50.838	13	0.59%	3		Armenia	78.380	13	0.71%	3	
	Libano	36.230	18	0.43%	4		Sevilla	56.793	17	0.51%	4	
	Calarca	35.230	19	0.41%	5		Calarca	51.361	19	0.46%	5	
	Santa Rosa						Santa Rosa					
	De Cabal	34.320	21	0.40%	6		De Cabal	49.627	22	0.46%	6	
	Sonsón	33.614	23	0.39%	7		Libano	42.980	25	0.39%	7	
	Sevilla	31.338	26	0.36%	8		sonsón	41.002	28	0.37%	8	
Aguadas	29.494	30	0.34%	9								
Poblaciones eje cafetero 8						Poblaciones eje cafetero 7						
Total de habitantes eje cafetero: 327.739			Porcentaje	3.9%		Total de habitantes eje cafetero: 492.728			Porcentaje	4.37%		
Bogotá		330.312	1	3.84%		Bogotá		648.324	1	5.84%		
A.M.		355.506		4.01%		A.M.		715.250		6.02%		
Medellin		168.266	2	1.96%		Medellin		358.189	2	3.23%		
A.M.		246.025		2.76%		A.M.		499.757		4.50%		



Fuente: Memorial de la arquitectura republicana (H. Giraldo, 2002)

En Manizales, durante el período de 1945 a 1970, los cuatro subsectores principales en que estaba agrupada la industria eran: trilla de café (61%), alimentos (25%), bienes de consumo tradicional (10%) y el resto de actividades (4%) (L. F. Giraldo, 2001, p. 173). Sin embargo, en aquel entonces, la industria incipiente manizaleña no estaba teniendo el auge esperado y, por tanto, no lograba acoger toda la mano de obra que llegaba del campo.

Ya mencionamos anteriormente, que la llegada del campesinado a la ciudad no solo se dio por la penetración capitalista, sino también, debido al desplazamiento de colonos campesinos por parte de terratenientes que reclamaban propiedad sobre las tierras lo que había generado intensas luchas rurales, un periodo que se conoció con el nombre de La violencia, como lo denuncia Aprile-Gnisset (1992) en su libro “La ciudad colombiana: siglo XIX y siglo XX”. Las luchas rurales luego se convertirían en un enfrentamiento bipartidista entre liberales y conservadores, el cual arrojó para la década del cincuenta más de doscientos mil muertos a las estadísticas de un país que se deshacía en el campo bajo la sinrazón de una política extremista de salvaguarda de la patria, pero que, al final, solo correspondía al sórdido interés económico de una clase dominante por concentrar la tenencia de la tierra. Dice Bushnell:

El aumento de la urbanización fue una tendencia general en toda América Latina y obedeció tanto a la extrema pobreza y falta de oportunidades del campo como a la existencia de puestos de trabajo del sector manufacturero y similares disponibles en las ciudades; o también, como era el caso colombiano, a la mayor seguridad que ofrecía el entorno urbano. (2007, p. 296).

En tal sentido, la explosión demográfica en las décadas de 1940 a 1960 no solo se da por la atracción de la ciudad como fuente de empleo, sino, además, por la esperanza de una población de encontrar un remanso de paz

y vida, tras una era de violencia generalizada. De esta manera, un campesinado empobrecido llega a la ciudad, no encuentra empleo ya que la incipiente industria no logra acogerlos, ni puede desarrollar otras formas productivas que le permitan adquirir algún capital, en consecuencia, esta población no tiene los medios para acceder al mercado inmobiliario y queda excluida del suelo y la vivienda, pero también, de servicios básicos e infraestructura.

Como consecuencia de esto, se empieza a producir un mayor poblamiento de las laderas del sur de Manizales, con lo cual se consolida el barrio popular autoconstruido, fenómeno que Aprile-Gnisset (1992) explica como: "...una colonización urbana y solidaria, concertada y organizada, con el desmonte de un pastizal para transformarlo en barrio. Una colonización colectiva con los convites dominicales para realizar unos indispensables banqueros en laderas muy inclinadas" (Aprile-gnisset, 1992, p. 622).

Este fenómeno es denunciado por Pradilla (1987) en su libro "Capital, Estado y vivienda en América Latina", acercándose a las causas estructurales y coyunturales⁵⁶ que llevan a la situación de penuria de vivienda que sufre la mayoría de población trabajadora en América Latina. El autor, en varios de sus trabajos, pone énfasis en la autoconstrucción como una forma de explotación con las consecuentes implicaciones tanto para los trabajadores, como para el capital (Pradilla, 1982, 1987, 1988) y realiza una fuerte crítica a la producción "informal" de vivienda y su libre desarrollo como solución a la grave penuria de este bien esencial para la subsistencia.

Ahora bien, la realidad es que con los años "la blanca ciudad" del Padre Fabo (1926) se fue convirtiendo contundentemente en residencia de una

⁵⁶ El autor explica este fenómeno a partir de determinantes estructurales y no solo legales: carencia de empleo, estructuras monopólicas de la propiedad de la tierra y el sector inmobiliario. Además de determinantes coyunturales: crisis económica, austeridad estatal y adelgazamiento del Estado.

colectividad labriega, que no logró ocupar las viviendas obreras construidas desde la década del treinta, ni mucho menos, acceder a las buenas tierras que desde la fundación misma de la ciudad se estaban comercializando; pero sí se instaló en las laderas más pronunciadas del sur, medio a través del cual sobrevivió a esa exclusión y marginación a la que fue llevada por el modo de producción imperante, luchando día a día para poder llevar sus vidas haciéndose un lugar en la ciudad de forma diferente a esa visión hegemónica, incluso trayendo sobre sus propios hombros la memoria de una vida rural y alcanzando, con todo ello, una “apropiación-significación” del espacio que les permitió a sus miembros “ser” y “estar” en esa desdeñada “blanca ciudad”, lo que, sugerentemente, todavía perdura. Sin desconocer con lo anterior, que tal situación es una de las expresiones de la desigualdad producida por el capital en el espacio urbano.

Con la guerra rural y la crisis que afectaba la empresa popular de la colonización agraria, se inicia la colonización urbana; forma de poblamiento que se convirtió en una expresión distintiva de la fase moderna de la urbanización no solo de Manizales, sino, también, de Colombia en general. Así, los barrios populares autoconstruidos se convirtieron en un rasgo característico de la ciudad moderna colombiana. Específicamente, en Manizales las tierras con mayor pendiente que circundaban el centro consideradas como inconstruibles, entre ellas las laderas del sur, se integraron a la ciudad por medio de un verdadero proceso de colonización popular, por lo que se puede afirmar que el nuevo espacio urbano, en gran parte, es producto del trabajo de colonos sin techo que no encuentran lugar en la ciudad y, en cierto modo, este fenómeno es el traslado de la violencia que migró del campo a la ciudad.

En la ciudad a estos colonos se les niega la tierra, el techo, pero además el trabajo, lo que deviene en una injusticia social hacia ellos. Razón por la cual, esta población de colonos tiene que inventar sus fuentes de empleo, de

recursos y de protección en el medio urbano, mediante una creatividad popular espontánea surgida de las mismas penurias.

De esta manera, las acciones de estos colonos se van territorializando en lo que Safa y Aceves llaman una “ciudad de la invención” (Ramírez & Aguilar, 2006) en la cual surgen, como veremos en el siguiente capítulo, relatos de vida que oscilan entre las oportunidades limitadas y las opciones casi inexistentes. Así, una colectividad, que de manera despectiva sería llamada “pueblo”, en realidad, funda y da materialidad a una ciudad “otra”, hilvanando identidades e inventando espacios desde su condición de pobreza y vulnerabilidad y soportando los avatares de una creciente modernización que termina bajo el dominio de poderes con toda una capacidad instalada en el Estado para fragmentar el espacio urbano.

Bajo esta premisa se va configurando la espacialidad urbana de Manizales, en cuya configuración se genera una verdadera fragmentación y segregación a través de una localización en el suelo urbano, que se agudiza con el tiempo debido a la implementación de los postulados del urbanismo corbuseriano⁵⁷, de acuerdo con los cuales se propone una zonificación marcada que clasifica, la construcción de grandes vías y la delimitación de las futuras áreas de expansión, todo ello como principios ordenadores y armónicos de la ciudad.

Hacia la década del cuarenta, con la llegada de una nueva generación de arquitectos educados bajo la influencia del movimiento moderno, se empieza a pensar en un “Plano futuro” para la ciudad. A ello obedece la visita del urbanista austriaco Karl Brunner⁵⁸ cuyo fin fue aportar su conocimiento a

⁵⁷ Principios promulgados en la Carta de Atenas a partir del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) desarrollado en 1933.

⁵⁸ Ingeniero y arquitecto austriaco graduado de la Technischen Hochschule Wien en 1912. Llegó al final de la década de 1920 a América Latina para emprender diferentes planes de desarrollo urbano. Empezó su primera misión en Chile, como consejero técnico de Obras Públicas y profesor de la

un plan que permitiera implementar los principios de esa “modernidad” idealizada al desarrollo urbano de la ciudad, todo con una base racional. Así lo evidencia su discurso en el paraninfo del Palacio Municipal el 3 de mayo de 1940: “ El planeamiento urbano de la ciudad futura no es solamente un paso imprescindible para los proyectos del acueducto y alcantarillado, sino también una base para iniciar una acción a favor de la urbanización racional de los nuevos sectores de ensanche” (H. Giraldo, 1985, p. 230).

En su discurso, Brunner concibió lo que consideró la “nueva ciudad”, celebró el ánimo vanguardista de la clase dirigente y de la sociedad manizaleña en general, adicionalmente, resaltó en apartados de este discurso la forma como se enfrentó la reconstrucción del centro después de los devastadores incendios de los años veinte, en palabras suyas: “se construyó una ciudad con unos edificios modernísimos de refinado gusto”. También dijo que las nuevas urbanizaciones debían diseñarse en modelos concéntricos o mediante sistemas escalonados con terrazas superpuestas “todas en estilo paisajista”, para ello puso como ejemplo las urbanizaciones que se habían construido en California, Estados Unidos.

Fue muy insistente con la idea de la formulación de un urbanismo perfecto; también, con la idea de que los propietarios de terrenos tenían responsabilidad económica en la financiación de las obras públicas, adelantándose a la ley que hoy rige en Colombia: la contribución a la valorización. Sobre la movilidad, instó a la construcción de vías paralelas a la Avenida Cervantes. Proclamó que la preocupación por una ciudad perfectamente ordenada y estéticamente bella es sinónimo directo de cultura, en tal sentido dijo: “Manizales solo conquistará definitivamente una alta categoría urbana como ciudad floreciente e intelectual, si un plano bien

Universidad de Chile en 1929. Cuatro años después llegó a Colombia y tomó la dirección del Departamento Municipal de Urbanismo de Bogotá y fue consejero urbanista del Gobierno de Colombia desde 1935.

meditado, amplio y completo, económica y artísticamente concebido le indica todos los derroteros para llegar a este fin”.

Estos acontecimientos, explican la ola que hubo en Colombia tendiente a realizar los planos reguladores de las principales ciudades en concordancia con la Ley 88 del Congreso Nacional de 1947, que ordenaba para los municipios con presupuesto mayor a \$200 000, la obligación de elaborar un plan regulador que indicara la manera como debía continuarse la organización futura de la ciudad y las mejoras a lo ya construido, así como los sitios donde debían ubicarse los edificios públicos, sitios de recreo y deporte, templos, plazas, áreas verdes, escuelas y demás edificios necesarios a la población. Ejemplo de ello, es el proyecto del Plan Piloto (1950) diseñado por Le Corbusier para Bogotá (O’Byrne, 2010) o el Plan Regulador para Medellín (Restrepo, 1981) proyectado por Wiener y Sert (1948-1952).

De acuerdo con todos estos planes, el espacio fue pensado por expertos, codificado en representaciones como el plano, de ahí que fuera dominado por la técnica, el saber y el poder político para su control. Surgió desde esta época, la inquietud por realizar una planeación de la ciudad desde las oficinas municipales y por estimular una reglamentación urbana, sin embargo, este saber técnico sustentaría el discurso que justifica un modelo de urbanismo con soluciones superficiales y escondería la estrategia que transforma el espacio urbano en mercancía, que permitiera una especulación del suelo a través de la zonificación de áreas, el aprovechamiento de sectores para vivienda y las cesiones de áreas de recreación. Todo ello, en concordancia con los planos regulares que se propusieron en el resto de los países Latinoamericanos: el diseño de Brasilia (1956-1960) en Brasil, realizado por los arquitectos modernos Lucio Costa y Niemeyer; el Plan Regulador Intercomunal de Santiago en Chile (1953); el Plan Regulador de Caracas (1951) en Venezuela, proyectado por Maurice Rotival y un grupo de arquitectos franceses (González et. al. , 2018), el Plan Piloto de Lima (1949)

en Perú (ONPU, 1949), y el Plan Regulador del Distrito Federal (1940) en México, por mencionar algunos.

En general, se formularon numerosos planos reguladores inspirados en la *Carta de Atenas* bajo la influencia de los criterios funcionalistas y racionalistas, de lo cual Manizales no estuvo exenta, así, para las décadas del cincuenta y el sesenta del siglo XX, se comenzaron a aplicar en la ciudad los consejos y enseñanzas de Brunner, ejemplo de ello es la delimitación del área urbana de la ciudad a través del Acuerdo del Concejo municipal 056 de septiembre 04 de 1956 y del Acuerdo 087 de junio 10 de 1959 mediante el cual se dictan disposiciones sobre construcciones y urbanizaciones.

Igualmente, y como respuesta a las políticas de las entidades oficiales, como el Banco Central Hipotecario (BCH), el Instituto de Crédito Territorial (ICT) y la Caja de la Vivienda Popular (CVP)⁵⁹ y ante el preocupante déficit habitacional, se construyeron barrios para albergar la población campesina que seguía llegando, pero ante la necesidad de encontrar terrenos a bajo costo y fácilmente edificables, se inició una progresiva retirada del casco urbano hacia áreas suburbanas⁶⁰, en las cuales se pudiera albergar a una población obrera, lo que generó una expansión de la ciudad.

A pesar de todos los esfuerzos por la producción de vivienda para los campesinos recién llegados y para la capa obrera, mucha de la población proveniente del campo con la esperanza de paz y mejores condiciones de vida,

⁵⁹ La CVP y el ICT construyeron entre 1963 y 1968 el 71,61% de las unidades de vivienda obrera en Manizales (Universidad Nacional de Colombia & Departamento de Planeación Municipal de Manizales, 1970). Esta vivienda fue construida bajo dos tipos de programas desarrollados por las entidades mencionadas el primero, programas directos, dirigidos a familias que disponían de la capacidad de pago de una cuota inicial e ingresos regulares mensuales, es decir, obreros y empleados con ingresos altos. El segundo, programas de autoconstrucción que representaba más de la mitad de las unidades construidas, los beneficiarios debían tener la posibilidad de una financiación con trabajo o materiales.

⁶⁰ Se construyen por ejemplo los barrios de Minitas (1961), Aranjuez (1963), La Sultana (1967), Malhabar (1968) en zonas considerablemente alejadas del centro urbano.

no logró vincularse a la producción capitalista; la ilusión de una industrialización pujante y de generación de empleo pronto se desvaneció. Los recién llegados tuvieron que ocuparse en oficios varios o tuvieron que hacerle frente al desempleo inventándose infinidad de estrategias para sobrevivir en la llamada economía informal, por tanto, no tuvieron los recursos para acceder a la financiación de sus casas. De esta forma, los barrios populares autoconstruidos, surgidos en la ciudad ya desde los años treinta, se fueron poblando cada vez más, convirtiéndose en escenario de la lucha cotidiana de cientos de pobladores. Por muchos años los “azucenos” manizaleños se mintieron sobre la realidad de la ciudad, estableciendo mitos que hacían referencian a ella, por ejemplo, como a una “tacita de té”, lo que, básicamente, sirvió para ocultar los problemas de desigualdad y marginalidad socioespacial.

La industrialización no fue creada por un nuevo grupo, fue el mismo estrato comercial y cafetero el que se comprometió con ella. De acuerdo con esto, en Manizales se repitió el fenómeno que caracterizó dicha industrialización en toda América Latina, en donde esta no es consecuencia de la desaparición del orden feudal como sucedió en Europa, sino que, se estableció la industria como fruto de una política de sustitución de importaciones; por tanto, no procedió a operar cambios radicales en la estructura de la sociedad, sino que se superpuso encima de estructuras que permanecían intactas, de tal forma que sirvió más como un instrumento de poder que como factor decisivo de crecimiento económico.

En cierto sentido, el proceso industrial fomentó una actividad más moderna de control, ahondando la brecha histórica existente en las estructuras sociales, políticas y económicas de la ciudad. Básicamente, a pesar de la aparente transformación operada a través del tiempo en Manizales, se

conservó la misma estructura social que operaba desde su fundación⁶¹, con los mismos privilegios hacia ciertos grupos reducidos, los cuales se acostumbraron a identificar los intereses de la ciudad con sus propios intereses, sin tener en cuenta la condición de toda la población manizaleña.

2.3 Configuración espacial de la ciudad de Manizales a partir de la década del 70 del siglo XX: fragmentación y segregación de la ciudad

Para la década del setenta la demanda habitacional en la ciudad aumentaba con la migración desde el campo, la manera de enfrentarla, además de la creciente necesidad que manifestaban las autoridades municipales de establecer un ordenamiento planificado de la ciudad, dio cabida a la subordinación inevitable del espacio a un “plan”, el cual fue impulsado por la Oficina de Planeación Municipal⁶² y el recién creado Departamento de Planeación y Servicios Públicos⁶³, que en compañía de la Universidad Nacional de Colombia y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, formularon el primer Plan de Desarrollo de Manizales⁶⁴, en el marco de las políticas nacionales que buscaban un planeamiento del país, lo que se

⁶¹ Primero fue la repartición de la tierra para la sociedad González-Salazar y Cia, con el fin de establecer el poblado mismo; después fue la adjudicación de tierras baldías y los negocios con la misma sociedad que favorecieron a una minoría que, desde el concejo Municipal, controlaba el acceso a los recursos financieros y políticos de la época. La estructura social fue cerrándose en torno a los privilegios recibidos gracias al título de “fundadores” lo cual generó su enriquecimiento progresivo, lo que fue definitivo para una regresión al sistema feudal.

⁶² Creada mediante Acuerdo 049 de septiembre 14 de 1960.

⁶³ Creado mediante Acuerdo 014 de 1969, el cual permite al Municipio de Manizales actuar con propiedad en el campo de la planeación urbana.

⁶⁴ Mediante Acuerdo 033 de junio 08 de 1965 se autoriza al ejecutivo municipal contratar la ejecución del Plan Piloto de la ciudad.

introdujo en la reforma constitucional de 1968 en el artículo 76 que en su numeral 4 rezaba:

fijar los planes y programas de desarrollo económico y social a que debe someterse la economía nacional, y los de las obras públicas, que hayan de emprenderse o continuarse, con la determinación de los recursos e inversiones que se autoricen para su ejecución, y de las medidas necesarias para impulsar el cumplimiento de los mismos.

En este plan se mantuvieron las fórmulas regidas por las ideas del urbanismo corbuseriano, su sentido emanaba precisamente de la noción de que el Estado debía dirigir y orientar las acciones en el espacio urbano, con un énfasis fundamentalmente formal, a través de una organización que se consideraba conductora de todas las esferas sociales, todo ello, ligado al paradigma epistemológico de la modernidad, en el cual el orden es su principio básico (Jaramillo, 2014). Se estableció así una zonificación clara para la ciudad, nuevas vías para la articulación del suelo urbano, las áreas de futuro

crecimiento⁶⁵ y las áreas de intervención: erradicación⁶⁶, renovación⁶⁷, ocupación (Figuras Figura 4 y Figura Figura 5). Con lo anterior, se legalizó el reparto social del suelo a través de la regulación y control de su uso, naturaleza e intensidad; de tal manera que, engendrado en el derecho, se estructuró el espacio urbano, con una búsqueda de racionalidad, de la ciudad progreso, que

⁶⁵ Se propuso la mayor expansión de la ciudad hacia el oriente en suelos suburbanos donde se proyectó, de acuerdo con los términos utilizados en el Plan de Desarrollo, la “ciudad satélite industrial” de La Enea dada la existencia de un núcleo industrial de una cierta importancia y su localización con respecto a la vía Panamericana (Universidad Nacional de Colombia & Departamento de Planeación Municipal de Manizales, 1970). Se planteó un centro industrial a partir de la industria existente, las industrias complementarias que podrían instalarse y pequeñas industrias derivadas o relacionadas con la población local, pues, en dicha ciudad satelital, se destina suelo para viviendas obreras, las que efectivamente fueron construidas entre 1977 y 1985 por el ICT, inicialmente con procesos de autoconstrucción y posteriormente por construcción directa del Instituto.

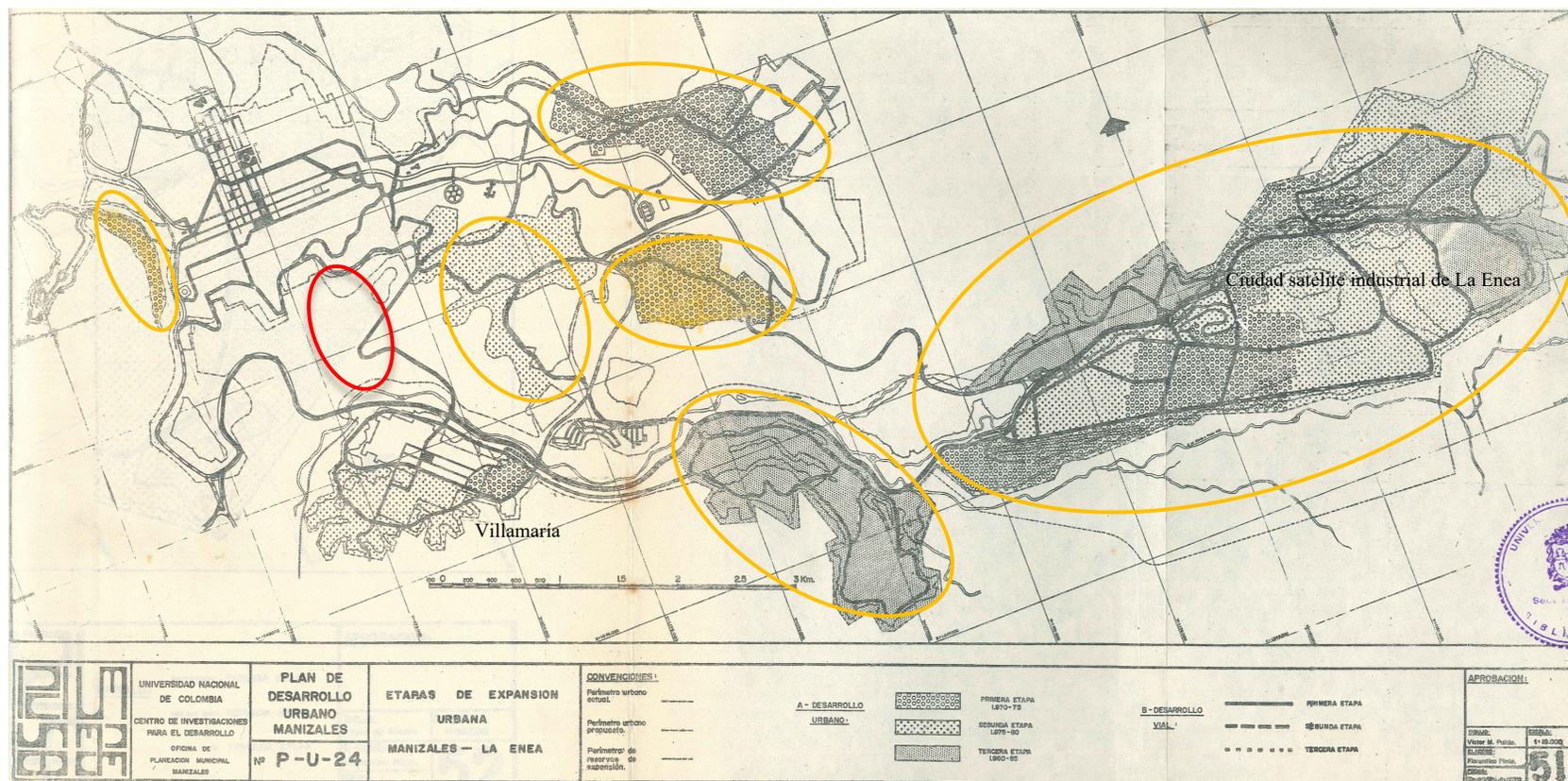
⁶⁶ La erradicación de “tugurios”, como son nombradas las soluciones espontáneas de vivienda en el Plan de Desarrollo de 1970, era un programa que venía desarrollándose ya en la ciudad desde 1958 cuando se aprobó el Acuerdo municipal 018 de diciembre 01 en el que se establecían las medidas para dicha erradicación; sin embargo, según está expuesto en el mismo Plan, estas medidas no respondían a la problemática del déficit habitacional, teniendo en cuenta que: “desplazan a los individuos a áreas periféricas con la consiguiente deseconomía, en el transporte, los alejan de las fuentes de trabajo ocasional, única posibilidad ofrecida por la estructura económica urbana (...) se aumenta su segregación social, ya que los nuevos barrios presentan aún más el carácter de islotes cerrados y aislados. Se impone a las familias una carga inexistente anteriormente: el pago del valor del lote y/o préstamos para la construcción (...). Son llevados a viviendas tan inadaptadas a su composición familiar -número de hijos- como las anteriores y muchas veces con los mismos problemas de ausencia de servicios de infraestructura y también de servicios educativos, etc. Finalmente, se reduce en muchos casos la movilidad física indispensable a esta mano de obra flotante y no calificada, fijándolos a una precaria propiedad privada.” (Universidad Nacional de Colombia & Departamento de Planeación Municipal de Manizales, 1970, pp. 483-484). No obstante, lo analizado por los técnicos y profesionales de este plan se quedó solo en el discurso, pues los planos propuestos reflejaban todo lo contrario, por un lado, proponían áreas de erradicación y, por otro, incentivaban la construcción de VIS en áreas de expansión a pesar de lo que reza el informe que continúa diciendo: “Estos hechos nos llevan a hacernos la pregunta de si la erradicación de tugurios por medio del acceso a la propiedad de una vivienda del ICT, resuelve o agrava el problema de los habitantes de los tugurios. Los mismos hechos nos parecen indicar que es necesario buscar nuevas formas de hacer frente al problema de Manizales donde, dadas las características de inestabilidad del suelo, no se puede pensar en permitir o inducir un desarrollo progresivo del tugurio en su privilegiada situación actual”. (Universidad Nacional de Colombia & Departamento de Planeación Municipal de Manizales, 1970, p. 484). Nuevamente, el discurso está lejos de lo proyectado en los planos, teniendo en cuenta que en estos no aparecieron “nuevas formas de hacer frente al problema de Manizales”, sino que, por el contrario, se mantuvieron las mismas formas, incluso, los tugurios de las laderas del sur, como son nombrados, fueron excluidos del suelo urbano debido a las pendientes tan pronunciadas. Podríamos preguntarnos: ¿esas formas fueron las nuevas maneras de hacer frente a la problemática?

⁶⁷ La renovación urbana fue propuesta al tomar como ejemplo los complejos habitacionales de Nueva York que se habían construido en la postguerra norteamericana y que Jane Jacobs (2011) denunciaba considerándolos aberrantes en su dimensión humana del habitar.

se difundió y se convirtió en la visión hegemónica; sin embargo, desde nuestra perspectiva, esta planificación va de la mano con la dilatación del espacio vital, pues se convierte en una producción de ciudad que señala una nueva relación espacio-tiempo redefinida en la vida cotidiana en un espacio fragmentado, caracterizado por la segregación, de acuerdo con Ana Fani Carlos, en esta condición el tiempo tiene que ver con el uso del espacio que se halla normatizado por el Estado y orientadores de la vida urbana (Carlos, 2001a).

Así, en la cotidianidad normatizada y programada todas las relaciones tienden a ser medidas por la mercancía constituyéndose en signo de identidad que orienta hábitos y encanta con imágenes, una cotidianidad marcada por la escisión de las relaciones sociales que vinculan a los seres humanos entre sí y a estos con su espacio, ya que estas relaciones están subsumidas a las lógicas y signos de la mercancía .

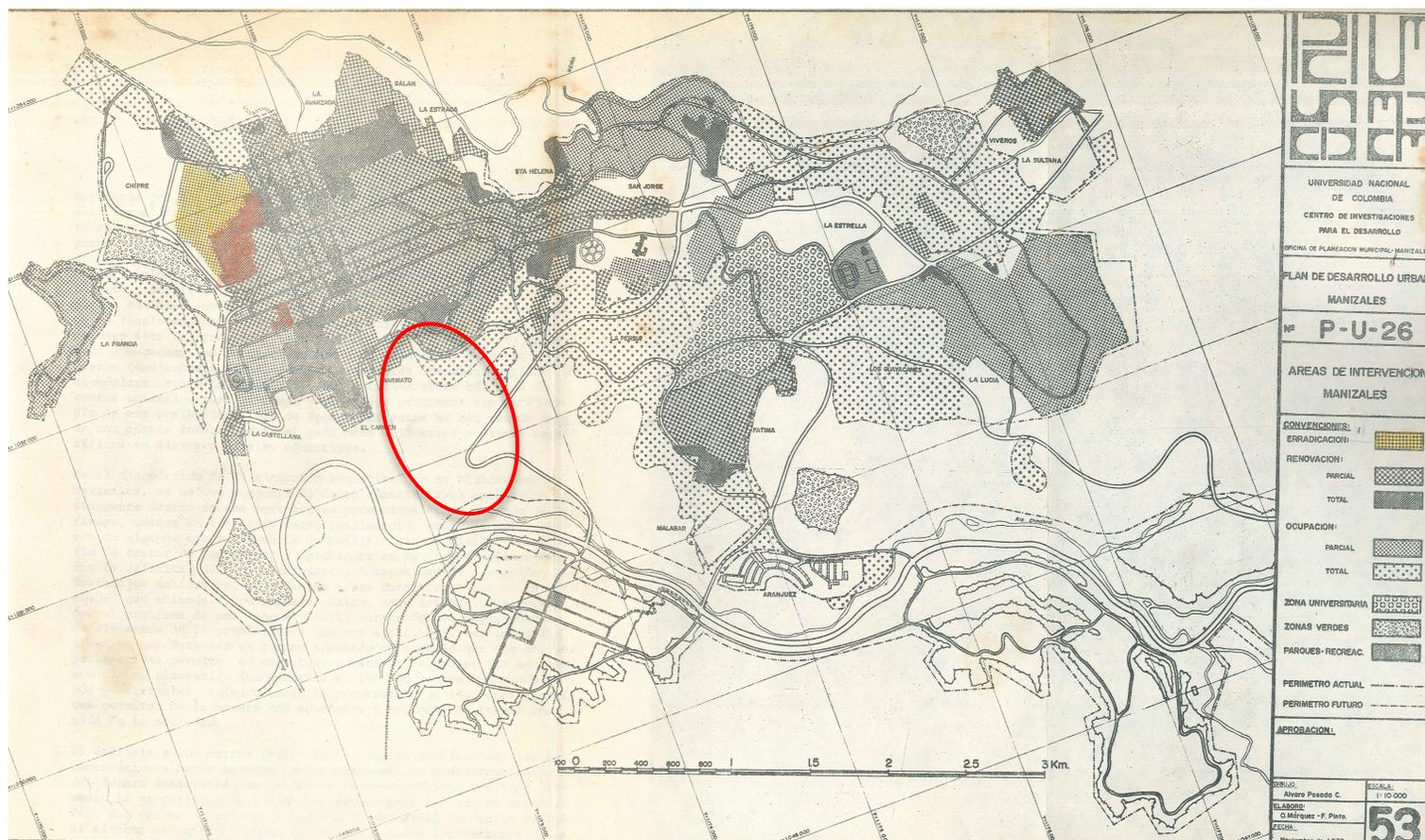
Figura 4. Propuesta de expansión urbana



○ Laderas del sur ○ Áreas de expansión urbana

Fuente: modificado del Plan de Desarrollo de Manizales de 1970. (Universidad Nacional de Colombia & Departamento de Planeación Municipal de Manizales, 1970).

Figura 5. Propuesta de áreas de intervención urbana



 Laderas del sur

Fuente: Plan de Desarrollo de Manizales de 1970. (Universidad Nacional de Colombia & Departamento de Planeación Municipal de Manizales, 1970).

Sin embargo, en la década del ochenta siguió la toma de tierras en las laderas inferiores al barrio, las cuales presentan una marcada pendiente, se dio así, el poblamiento espontáneo de lo que hoy se conoce como Bajo Andes, podríamos decir, que continuando con esa especie de desviación de la espacialización de la vida urbana que la utópica “modernidad” quería sembrar en la ciudad. Como diría Foucault: “también existen, y esto probablemente en toda cultura, en toda civilización, lugares reales, lugares efectivos, lugares que están diseñados en la intuición misma de la sociedad, que son especies de contra-emplazamientos...” (Foucault, 1966, p. 20).

Nada más real para la época, de acuerdo con las condiciones sociales y políticas de nuestro país y, particularmente de Manizales, que esta manera de hacer ciudad; pues había una creciente llegada de población desde el campo, debido, de un lado, al abandono cada vez mayor de las políticas agrarias por parte del Estado, de otro lado, a los desplazamientos que sufría la población rural gracias a los intensos enfrentamientos entre las guerrillas, el Estado y los nuevos grupos de autodefensa que habían surgido en Colombia. Si a estos fenómenos se les sumaba la realidad de una industrialización que nunca floreció y, en consecuencia, que nunca absorbió suficiente mano de obra en la ciudad e, igualmente, se le sumaba los procesos de mercantilización del espacio, la población recién llegada no tenía otra alternativa que entrar a la ciudad por la vía de la toma de tierras o del mercado “informal” del suelo, así como, por la vía de la “autoproducción” (Carvajalino, 2008; Jaramillo, 1981; Torres, 2011) de sus barrios.

Siguiendo a Jaramillo (1981, 2014), en nuestro país y, por supuesto, en Manizales el “Plan 70” diseñado con gran labioriosidad fue sobrepasado antes de que pudiera ser aplicado y las autoridades se vieron impotentes ante una dinámica que se calificaba de caótica y desordenada. Pero la crítica más fuerte a este tipo de organización, fue tomando cuerpo en América Latina y tenía que ver con el tratamiento de las prácticas espaciales de los grupos populares,

precisamente en lo que refiere a la exclusión de vastos contingentes de la población más pobre al acceso a medios de alojamiento considerados como “normales”, es decir, excluidos de la promoción inmobiliaria privada y de los planes habitacionales estatales desproporcionadamente insuficientes (Pradilla, 1984, 1987).

Con el “Plan 70”, no solo se afirmaron las lógicas de la mencionada Carta de Atenas; además, se apuntaló el poder del Estado para someter el espacio urbano a su control, pero también al control del dinero, del trabajo y de la organización industrial, en los términos de Raffestin (1989), ya que con él se instauró un orden a través de una división territorial que asignaba funciones, mediante la delimitación del suelo urbano y su clasificación en diferentes actividades: industrial, residencial, comercial, institucional y zonas verdes. Se lee en el informe del Plan:

Morfológicamente, el núcleo de Manizales presenta la forma de un núcleo central y un conjunto de implantaciones urbanas dispersas a lo largo del eje longitudinal de la Avenida Santander. La primera proposición de este esquema director es la de integrar estas unidades dispersas para formar un solo conjunto en el que se distinguirán dos sectores: el núcleo central tradicional plurifuncional que agrupará las funciones económicas y de servicios de nivel superior para atender al núcleo y al conjunto del área metropolitana, y el sector Este de la ciudad sobre el eje de la Avenida Santander en el cual se localizará fundamentalmente la vivienda y los servicios secundarios relacionados con ella, además de ciertas funciones institucionales de mayor consumo de área.

La ciudad actual, funciona como una ciudad lineal que sigue de Oeste a Este la cresta de una meseta y se explaya a partir de ella hasta donde los límites topográficos lo permiten. De esta consideración surge la segunda proposición fundamental que es la de un “perímetro final” para la ciudad, definido primordialmente por los límites naturales de la misma y tomando como áreas potenciales de expansión urbana aquellas con pendientes inferiores al 25% que rodean al perímetro actual. **En el perímetro quedarán algunas zonas,**

de pendientes superiores al 25%, pero son pocas y al mismo tiempo el perímetro excluirá áreas ya urbanizadas con pendientes superiores al 25% como los barrios de tugurios localizados al norte y al sur del núcleo antiguo de la ciudad.

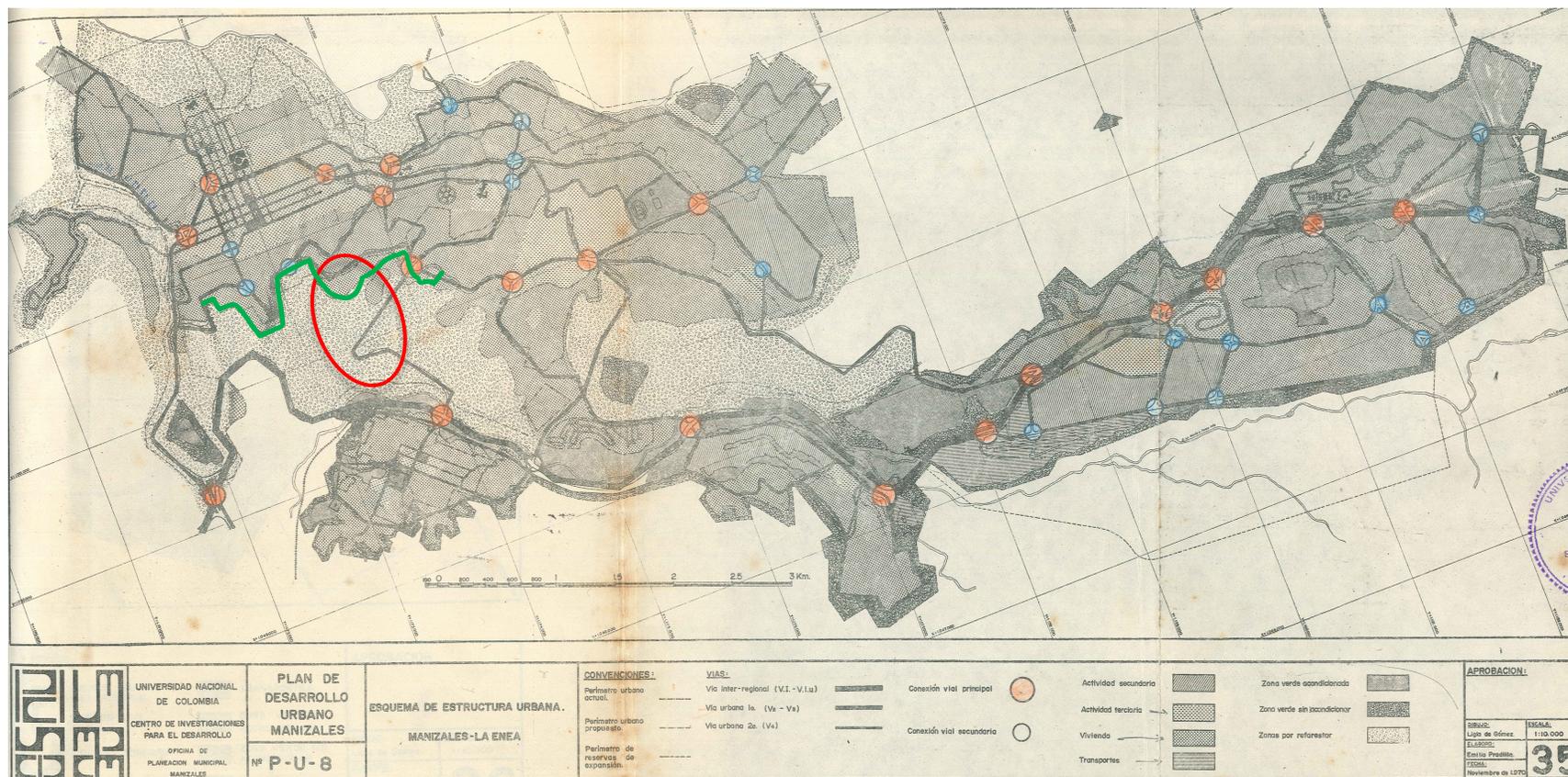
De la plurifuncionalidad del núcleo antiguo de la ciudad se deriva el hecho de que precisamente este núcleo es el que tiene la mayor necesidad de integración con los núcleos nuevos propuestos en la Enea y El Rosario-Chinchiná, a las cuales se añaden las relaciones que históricamente ha tenido Manizales con su región. Esto ha hecho que se planteen anillos perimetrales de vías que rodean el núcleo “nuevo” hasta llegar a dos puntos en los límites Oeste y Este del núcleo antiguo para de ahí empezar a penetrar en él en busca del mercado, la central de transportes, la zona comercial y las áreas de administración pública y privada. Podríamos decir que nuestra tercera proposición general significa pasar de un eje vial lineal base del funcionamiento de la ciudad actual a importantes ejes perimetrales que rodeen el núcleo “nuevo” y una vez en los puntos Este y Oeste antes descritos penetren al núcleo central donde se localiza la actividad económica y social.

La cuarta proposición que consideramos fundamental al núcleo de Manizales es la de la limitación de las áreas destinadas a la industria. Ella nace de la falta de terrenos aptos para su localización. Ella se localizará en los nuevos núcleos propuestos.

Los dos sectores antes descritos presentan una diferencia fundamental en cuanto a densidades. Mientras el sector antiguo de la ciudad presenta altos índices de ocupación y hacinamiento el núcleo nuevo de la ciudad o sector Oriental presenta bajas densidades con barrios de alto consumo de espacio. Nuestra quinta proposición es la de utilizar al máximo el suelo, factor raro y costoso en Manizales, por medio de un proceso de densificación de las áreas de vivienda (Figura 7). (Universidad Nacional de Colombia & Departamento de Planeación Municipal de Manizales, 1970, pp. 176-177) Negrilla del autor.

Con el plan observamos como el Estado practicó una geometrización del espacio, mediante puntos, líneas y superficies, como función de poder para generar una estructura legible y transparente, convirtiéndose en instrumento para el control, el sometimiento y la vigilancia, puesto que, “la disciplina realiza primero la distribución en el espacio” (Foucault, 1979). Se aplicaron entonces los principios de la Carta de Atenas como una estrategia de dominación que fragmentó el espacio y lo hizo equivalente de cara al mercado, reuniendo de esta manera en piezas funcionales, la vida del espacio y el espacio mismo. Así, bajo la apariencia de racionalidad, la dominación se expresó en una cotidianidad programada donde se manipularon las necesidades y los deseos.

Figura 7. Propuesta esquema de estructura urbana



Laderas del sur



Perimetro urbano propuesto en las laderas del sur

Fuente: modificado del Plan de Desarrollo de Manizales de 1970. (Universidad Nacional de Colombia & Departamento de Planeación Municipal de Manizales, 1970).

El plan se convirtió en la “condición única de la felicidad humana, que no puede basarse sino en la perfecta articulación de necesidades definidas científicamente y la disposición unívoca, transparente y legible del espacio vital” (Bauman, 1999, p. 59). El resultado fue un espacio producido a partir de un saber técnico, en donde los usuarios irían a experimentar pasivamente lo que les había sido impuesto (Lefebvre, 2013, p. 92 -100). Con ello, se pretendía una producción del espacio que generara nuevas formas locales, urbanas y regionales de organización social, estableciendo una función y forma fija para las prácticas sobre él, asunto que tanto ha criticado Ana Fani Carlos (2001a, 2001b, 2014) en el entendido que las prácticas cotidianas de los ciudadanos han quedado programadas y controladas por el capital.

Esta forma de moldear y modelar el espacio urbano que fomentó la administración municipal y de la cual se apropian aquellos grupos dominantes de la ciudad de Manizales, permitió una legibilidad que facilitaba la administración y el control de este, así como también se convirtió en una estrategia para maximizar los beneficios económicos de la urbanización. En tal sentido, resulta sugerente afirmar a la manera que lo propone Bauman, que el Plan de Desarrollo propuesto para Manizales en el año 1970, consistió en “una manipulación consciente de reordenar a voluntad la transparencia del espacio como relación social, en últimas como relación de poder” (Bauman, 1999, p. 48).

La que en otro tiempo fuera la ciudad organizada por colonos campesinos cambió de valía en el contexto de esa Manizales de después de mitad del siglo XX, “desarrollista” y “moderna”, que se extiende ya no a las laderas del sur sino al Oriente liberándose de esos espacios surgidos desde la cotidianidad de sus habitantes. Espacios que, incluso, fueron invisibilizados en las representaciones (planos y mapas) que permiten un orden social, pues

recordemos que los barrios⁶⁸ ubicados en las zonas más pendientes de estas laderas son excluidos del suelo urbano.

En tal sentido, podemos observar que la ordenación del espacio que se proclamó ciencia no solo sirvió para la legitimización de ese orden social, al procurar una imagen técnica y aséptica, aparentemente neutral, sino que, además, contribuyó a instaurar una valorización del suelo urbano en términos económicos, es decir, a una plusvalía de este, puesto que, siguiendo a Chaves (1998), se produjo una demanda de localizaciones (por ejemplo de servicios) que indujo a diversos agentes: terratenientes urbanos, compañías inmobiliarias y burócratas partidistas a desplegar su poder para la apropiación o adquisición de la tierra y, de esta manera, apropiarse de los excedentes producidos por dichas localizaciones, proceso que se convirtió en la base de crecimiento de la ciudad, cuestión que ahondaremos en el siguiente apartado.

Lo anterior, arrojó luz sobre un aspecto crucial del precio del suelo: la sobreganancia, una transferencia de valor hacia los propietarios jurídicos de la tierra. Este fenómeno muestra la importancia de escudriñar de manera rigurosa sobre los agentes que intervienen en tales procesos, pues esto le da contenido social a las formas de mercantilización del suelo, las cuales a pesar de una eventual homogeneidad jurídica puede adquirir significados diversos (Jaramillo, 2009).

Resulta entonces provocador mencionar que el conocimiento desde el cual se planifica Manizales se convierte en una fuerza productiva que imagina e idea la ciudad a favor y servicio del capital, lo que deviene en una nueva relación ideología-conocimiento en la que el saber adquiere el papel de la ideología, y es aceptable solo el espacio producido a partir de los principios corbuserianos. Por lo anterior, no se reconocen formas desorganizadas,

⁶⁸ Barrios que en el “Plan 70” reciben el nombre de “tugurios”.

caóticas o espontáneas como los barrios que nos convocan, pues no son pensados e imaginados desde dichos saberes, sino que, por el contrario, surgen de saberes populares.

A nuestro entender, ese “espacio concebido” vela tras imágenes visuales perfectamente ordenadas, legibles y coherentes, la existencia de un orden social que oculta las profundas contradicciones y desigualdades que la producción capitalista genera en el espacio urbano de Manizales. En tal sentido, podemos afirmar que en dicho modo de producción se dan unas relaciones sociales de explotación y dominación que se mantienen por y en el espacio, las cuales generan injusticias frente a ciertos grupos como los localizados en los barrios estudiados.

La interpretación de los planos propuestos en el Plan 70 para la ciudad de Manizales, hace evidente la fragmentación de su espacio, pero, además, también muestra la segregación (Carlos, 2001b, 2001a, 2014) de los barrios estudiados, ya no solo por la condición topográfica, sino por la acción humana deliberada que utiliza como herramienta un conocimiento técnico y científico que porciona la ciudad, en virtud de la utopía “desarrollista”, dejando a merced del día a día la realidad heterotópica de sus efectos.

Para dar un poco más de claridad al asunto, podríamos decir que la implementación de aquel plan urbanístico se convierte en una acción que mantiene la exclusión de la población sin los medios para acceder al mercado del suelo urbano, así, esta población sigue resolviendo de forma diferente su manera de “estar” en la ciudad. Nos queda claro, entonces, que este “plan” materializó, por lo menos en los términos de la representación del espacio, la utopía “modernista”; frente a esto, los barrios estudiados eran disonantes, y, en consecuencia, contravenían la utopía, motivo por el que son invisibilizados y excluidos del perímetro urbano, no obstante, estas acciones no eliminan la

realidades y los escenarios de los contraespacios, de las heterotopías⁶⁹, pues estos barrios seguían existiendo, incluso, crecían de forma acelerada y, de esta manera, se iban transformando y consolidando, también, como espacio urbano, como ciudad “otra”.

El “Plan 70” se convierte en un hito para la planificación de la ciudad de Manizales, pero, al mismo tiempo, la década del setenta se convierte en un hito temporal, debido a las condiciones sociales y políticas del país, que dio inicio a la rápida colonización de las laderas del sur, no solo por las 400 casas que construyó el Instituto de Crédito Territorial-ICT⁷⁰, sino además, porque al ser este un suelo de gran pendiente y quedar excluido del perímetro urbano, a pesar de su cercanía con el centro tradicional de la ciudad, no era rentable para el mercado inmobiliario, de tal manera que, aquellos espacios marginados se convirtieron en lugar ideal para una población pobre que pudo mantener así el vínculo con un centro próximo y propio, pues era en él donde se “ganaban la vida” día a día, como bien tiene en sus recuerdos el hijo de Aurora quien dice: *“nosotros llegamos aquí hace como cuarenta años (...) yo estaba pequeñito, pero recuerdo que nos vinimos del norte de Caldas porque la tierrita, izque (sic) ya no nos daba para vivir (...) y aquí construyó mi papá el ranchito en guadua, decía mi papá que era muy cerquita del centro y ahí podía conseguir trabajo él...y pues ahí teníamos todo.* Las palabras del hijo de Aurora confirman que estas tierras eran apetecidas para una población pobre

⁶⁹ Foucault (2010) reconoce que todas las culturas constituyen heterotopías, solo que sus formas son variadas, lo que no es obstáculo de contenerse en dos grupos. Por un lado, está el emplazamiento, en razón de que se reserva solo a unos sujetos de la sociedad, en nuestro caso la ciudad concebida, por el otro, la proxémica de los contra-emplazamientos de quienes se hallan ciertamente distantes de la media normalizada según los cánones aprobados por el colectivo que, para nuestro caso, bien acusa a quienes crean barrios populares autoconstruidos.

⁷⁰ Debido a que el suelo donde se construyeron buena parte de estas casas quedó excluido del perímetro urbano, la administración municipal estableció condiciones especiales para autorizar construcciones del ICT en el área, según el Acuerdo 032 de junio 07 de 1971.

que podía, al localizarse allí, acceder a trabajo y servicios al encontrarse cerca del centro tradicional de la ciudad.

2.4 Políticas neoliberales en la producción de ciudad

En la década de los ochenta entraron en escena las políticas neoliberales a Colombia, las que, de acuerdo con (Soja, 2008), forjan una nueva síntesis que racionaliza, celebra y promueve con eficacia el proceso de globalización, el intercambio comercial, la integración financiera y el flujo de la información. Lo anterior hizo que un nuevo grupo de empresarios económicos, financieros y políticos empezara a operar no solo a nivel transnacional, sino también, nacional, regional y local, mediante la constitución de un “mercantilismo urbano” (Ribeiro & Dos Santos, 2007) resultante de la relación entre el Estado y las fuerzas liberales-nacionales que aseguraron la convergencia de intereses entre capitales empresariales nacionales dominantes y los capitales internacionales, en una coalición que comando la inserción de los países de América Latina en la expansión del capitalismo globalizante.

Para el caso de Manizales, estas políticas neoliberales permitieron que el capital privado tuviera libertades y ventajas en sus inversiones dentro del suelo urbano con un retorno maximizado de renta. Ya los capitales privados y financieros habían empezado a asumir, en la década del setenta, un control del mercado inmobiliario en el marco del Plan de Desarrollo Nacional 1970-1974 (Las cuatro estrategias), este plan cambió la visión en relación con la vivienda y el desarrollo urbano que, desde ese momento, tanto la una como el otro, fueron considerados factor de desarrollo económico y social para el país. Igualmente, los decretos presidenciales 677 y 678 de 1972 cambiaron los sistemas financieros en Colombia, con la promoción de corporaciones privadas de ahorro y vivienda para manejar los dineros de ahorro privado y así

enfocar su inversión en la construcción con base en el sistema de Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC). Paralelas a las corporaciones se organizaron las compañías urbanizadoras y constructoras, las cuales aprovecharon el nuevo sistema financiero para asumir el control del mercado.

Al promotor inmobiliario y al empresario constructor se le sumó el sistema financiero como mediador que facilitaba el capital para la producción y consumo de vivienda, en tal sentido, se generó un proceso que posibilitó aún más la promoción inmobiliaria la cual se convirtió para Manizales, al igual que para América Latina, en una actividad permanente e institucionalizada, tal como lo han señalado Bolívar y Lovera (1982), lo cual llevó a la expansión urbana.

Tal como se anunció en el acápite anterior, la ciudad había empezado a expandirse fuertemente, especialmente hacia el oriente, con la construcción de barrios obreros en la periferia del casco urbano, y es para la década del ochenta y noventa cuando se intensificó la construcción de urbanizaciones en los intersticios que quedaban entre el consolidado suelo urbano y los nuevos centros satélites, aprovechando la infraestructura vial y de servicios que la municipalidad había extendido hasta los nuevos barrios obreros; pero, además, sacando fruto, por un lado, de los nuevos sistemas financieros y, por otro, del Plan 70 que para la época ya había sido adoptado⁷¹.

En consecuencia, aquellos predios para urbanizar adquirieron un buen precio dentro del mercado inmobiliario, lo que fomentó la construcción de vivienda para estratos medios por parte del capital privado, mucha de la cual fue financiada a través de corporaciones de ahorro y vivienda mediante el sistema de créditos hipotecarios, permitiendo la participación, cada vez mayor,

⁷¹ El Plan de Desarrollo proyectado en 1970 fue adoptado mediante el Acuerdo 034 de agosto 05 de 1971, lo que permitió desarrollar un nuevo Código de Construcción y Urbanización para la ciudad, el cual fue aprobado mediante Acuerdo 010 de febrero 03 de 1972 .

de dicho grupo en este mercado. De esta manera, la construcción de vivienda obrera por parte del Estado para los estratos más bajos salió beneficiando el mercado inmobiliario debido a la “sobreganancia” (Jaramillo, 2009), de acuerdo con lo cual la expansión de la ciudad no solo se da geográficamente, sino también como una expansión en la mercantilización del suelo, que lo convierte en un bien de consumo.

Resulta sugerente mencionar que, si el suelo y la vivienda se vuelven bienes de consumo, se convierten a la vez en objetos de especulación, por ser una mercancía muy particular cuyo costo y beneficio se ven afectados por la cercanía y disponibilidad que tienen de los diferentes servicios urbanos. En el caso de Manizales, se aprecia cómo se controlan estos mecanismos ocultos a través del poder político y administrativo en el manejo de la ciudad. Al respecto, ya se hacían críticas, precisamente por las injusticias que generaba esta forma de producir ciudad. Hernán Giraldo expone un documento que para la época circulaba en Manizales, donde se denunciaba la manera cómo la construcción de urbanizaciones obreras en la periferia, no solo había agravado la situación de la población de bajos ingresos al segregarlos de las fuentes de trabajo y servicios, sino que, además, había beneficiado la renta de las tierras ubicadas entre los nuevos centros satelitales de residencia obrera y el perímetro urbano; lo que transcribe de la siguiente manera:

...con los asentamientos institucionales que surgen de la política del Estado (ICT, CVP), para dar vivienda a los estratos de bajos ingresos, aparece un nuevo “orden formal” de unidades habitacionales en la periferia urbana, tales como Malabar, La Sultana, Minitas, Aranjuez, etc., donde el valor de los terrenos es en algunos casos igual o un poco mayor al del suelo agrícola. Sin embargo, con esta acción lo que hacen las políticas de vivienda es presionar la dispersión urbana, agravar la situación de los consumidores al alejarlos de las fuentes de trabajo y de consumo, incrementar los gastos de transporte y; privilegiar los propietarios de terrenos entre los conjuntos habitacionales construidos y el perímetro urbano. (H. Giraldo, 1985, p. 454).

Todos estos fenómenos y procesos hicieron que para la población pobre cada vez fuera más difícil entrar en ese mercado inmobiliario, por consiguiente, las laderas del sur se siguieron poblando a través de la toma de tierras. Hacia 1979, cuando la Caja de la Vivienda Popular-CVP había construido la urbanización Los Andes, se presentó un acelerado desarrollo de construcciones espontáneas en Bajo Andes sobre las laderas donde las pendientes sobrepasan el 30%, lo que generaba un riesgo particular para las edificaciones. El hecho es que las condiciones geomorfológicas del suelo donde se encuentra ubicada Manizales hacen que la ciudad esté fuertemente afectada por riesgo de remoción de masas y la alta vulnerabilidad sísmica (Chardon, 2002). Estos riesgos recaen directamente sobre las laderas del sur que descienden hacia la cuenca del río Chinchiná, un asunto que empieza a considerarse en la planificación de la ciudad desde el Plan 70 y que queda explícito en los sucesivos planes de ordenamiento territorial, a través de acciones como la declaración de suelos de alto riesgo o suelos de protección de laderas, aunque con modificaciones en su uso.

2.4.1 Reasentamiento y “regularización” en las laderas del sur de Manizales

Para las décadas del ochenta y el noventa, siguiendo las políticas estatales y locales de erradicación de “tugurios” que se mantuvieron con el Plan 70, pero además, en concordancia con las conferencias Hábitat I, Hábitat

II⁷² y con el Foro sobre “Asentamientos Espontáneos”⁷³ realizado en la ciudad de Manizales en abril de 1981, así, como, con el *Informe técnico sobre estabilidad de los terrenos del Barrio Bajo Nevado*⁷⁴ presentado ante el Concejo Municipal en 1985, se llevaron a cabo, para estas laderas, procesos de reubicación de vivienda con problemas de riesgo (Figura 14), se concedieron títulos de propiedad (Figura 15) y se realizaron obras para el mejoramiento barrial, como nos lo relata el Arquitecto Gustavo Guzmán que para la época ocupó cargos administrativos y directivos en el desaparecido Instituto de Crédito Territorial - ICT:

Se emprendieron programas y proyectos para los habitantes de las laderas del sur que habían poblado estas zonas a través de la toma de tierras, más o menos desde 1979; una parte de esta población fue reubicada en barrios como Villahermosa y la urbanización El Paraíso financiados por el ICT y la CVP en áreas periféricas donde el costo del suelo era bajo...En El Paraíso se entregaron lotes con servicios, literalmente, las familias trasladaron allí sus ranchitos, los mismos que tenían ahí en Bajo Andes...cuando pudieron alcanzar un ahorro programado o compensaron con mano de obra parte del costo de la vivienda, es decir, mediante autoconstrucción, la CVP les financió y subsidio la construcción de las casas. Las áreas despejadas fueron declaradas como suelo de protección. A otra parte de la población le fue dado

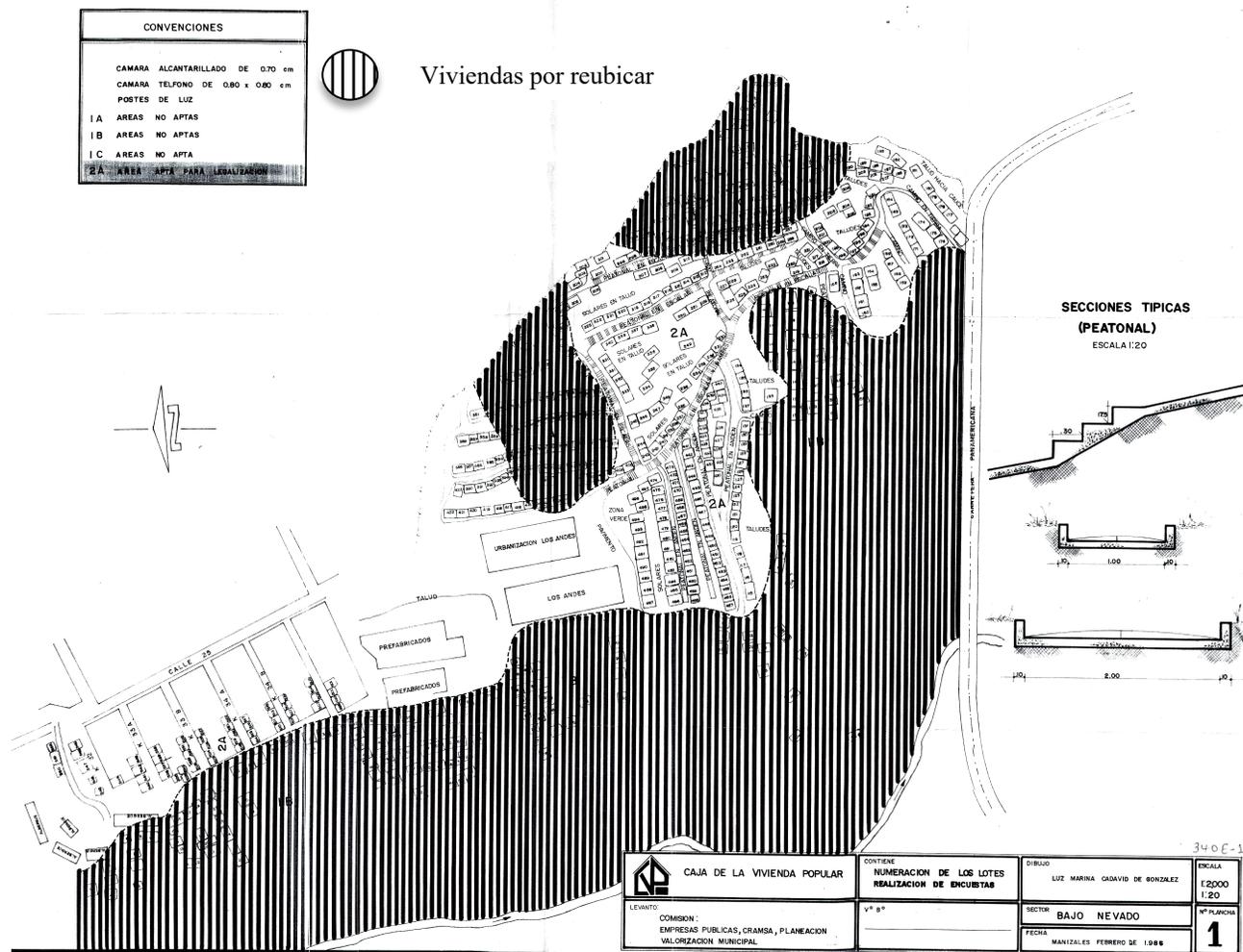
⁷² Las conferencias sobre Asentamientos Humanos Hábitat I llevadas a cabo en Vancouver en 1976 y Hábitat II realizada en Estambul en 1996, plantearon objetivos, principios, programas y compromisos que los países participantes debían propender por llevar a la práctica en sus territorios, dentro de los cuales se encontraba la búsqueda de una vivienda adecuada para todos, la seguridad de sus pobladores, así como la seguridad en su tenencia.

⁷³ En el Foro sobre “Asentamientos Espontáneos” realizado en la ciudad de Manizales en abril de 1981, con la intervención de la Curia, entidades departamentales, municipales y entidades particulares, se desarrolló el debate amplio sobre la problemática de estos asentamientos (CRAMSA et al., 1985).

⁷⁴ El Informe técnico sobre la estabilidad de los terrenos del barrio Bajo Nevado fue elaborado por una comisión técnica delegada por el alcalde de la época Felipe Montes Trujillo, en la cual participaron el Departamento de Planeación, las Empresas Públicas del municipio, la Caja de la Vivienda Popular y CRAMSA (Corporación Regional Autónoma para la Defensa de Manizales, Salamina y Aranzazu, reemplazada por la actual Corporación Autónoma Regional de Caldas -Corpocaldas-) y tuvo como fin oficializar la legalización por medio de escrituras públicas de las viviendas que se encontraban en terrenos aptos para construir, así como, ordenar la evacuación de aquellas que no lo estuvieran.

el título de propiedad de los predios ocupados y se emprendieron trabajos de mejoramiento de viviendas, así como, mejoramiento de taludes, tratamiento de laderas y construcción de vías de comunicación peatonal...escaleras porque esas laderas son muy pendientes.

Figura 8. Viviendas por reubicar Bajo Andes. Informe técnico sobre estabilidad de los terrenos del Barrio Bajo Nevado



Fuente: Archivo Municipal, 2019.

Figura 9. Legalización de predios Bajo Andes, Municipio de Manizales.



MUNICIPIO : **MANIZALES**
CONTIENE : **BARRIO BAJO NEVADO**
ESCALA : **1:500**
FECHA : **1.9.87**
LEVANTO : **Ignacio López R.**

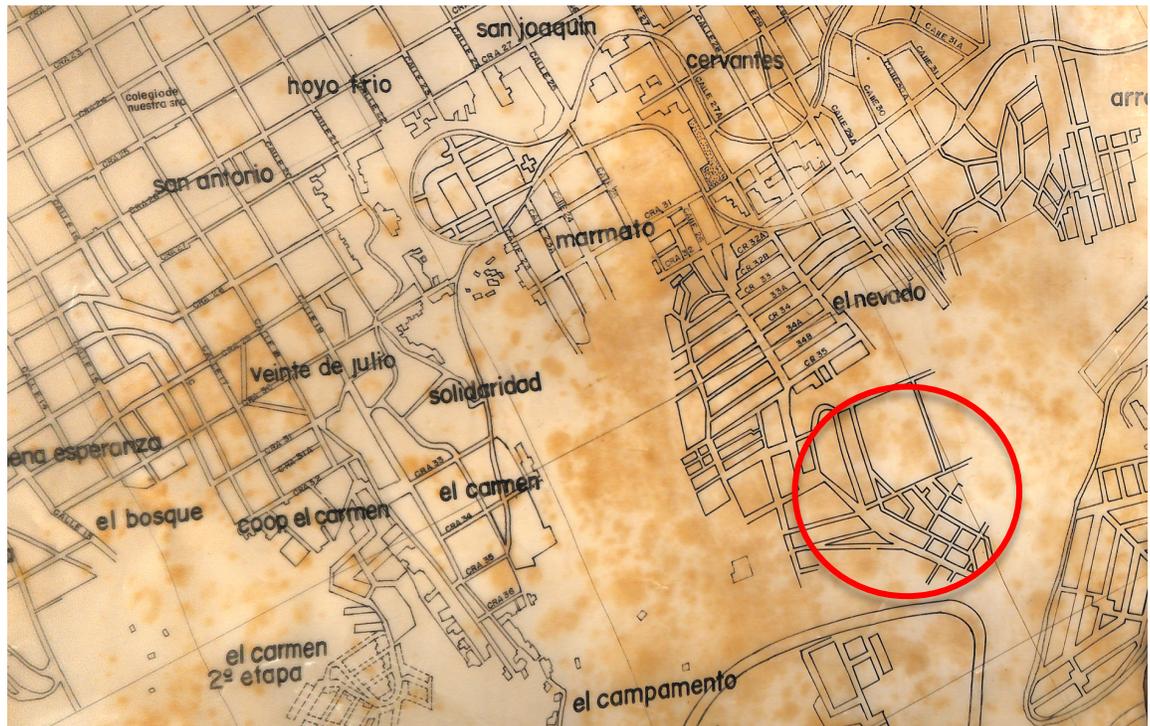
Fuente: Archivo Municipal, 2019.

Siguiendo en esta misma línea, encontramos que durante la administración de los alcaldes Kevin Ángel Mejía en el período 1988-1990 y Victoria Eugenia Osorio en el período 1990-1992 una de las políticas para la ciudad fue “*Manizales sin tugurios*”, para ello, impulsaron los programas de reasentamiento y mejoramiento barrial, en reciprocidad con la Ley 9ª de 1989 de Reforma Urbana⁷⁵. La estrategia para la época era erradicar y arrasar con estos asentamientos y llevar a sus habitantes a nuevos barrios. Se continuó con la política estatal de los años setenta, basada en una condición derecho-ocupante, de manera que el Estado intervino a fin de atenuar el problema de la vivienda para aquella población sin recursos, lo cual permitió que estos accedieran al mercado a través de la Vivienda de Interés Social (VIS), pero, además, crea situaciones jurídicas como la legalización de predios, resolviendo de manera precaria y provisional la falta de propiedad.

El asunto de fondo que queremos revelar con lo expuesto tiene que ver con las formas de producción del espacio urbano frente a su dimensión concebida, en el entendido de que estos barrios, en tanto que experiencia material, temporal y espacial, empezaron a ser controlados, regulados e incorporados a las lógicas propias del instrumentalismo proyectual, por ende, fueron visibilizados en las representaciones del espacio urbano (Figura 10), lo cual devino en su incorporación al mercado del suelo.

⁷⁵ La Ley 9ª de 1989 de Reforma Urbana dicta las normas sobre los planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes. La formulación de estos planes de desarrollo se correspondía con las políticas económicas nacionales que establecían nuevas escalas de actuación, para lo cual el Acuerdo 61 de 1978 obligaba a los municipios y departamentos a realizar un plan de desarrollo en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo que permitiera la actuación directa de las administraciones locales en su contexto inmediato. En tal sentido, la Ley 9ª de 1989 obligaba a los alcaldes levantar y mantener actualizado el inventario de las zonas que presentaban alto riesgo para la localización de asentamientos urbanos, así como también, señalaba que se debían adelantar programas de reubicación de los habitantes o proceder a desarrollar las operaciones necesarias para eliminar el riesgo de los asentamientos localizados en dichas zonas.

Figura 10. Plano Urbano del municipio de Manizales para 1989.



○ Áreas legalizadas Bajo Andes

Fuente: Archivo Planoteca Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, 2018.

Así, en las décadas siguientes el papel del Estado frente a aquellos que no poseían vivienda se limitó a suprimir cualquier tipo de obstáculo que afectara el accionar del mercado. La estrategia de desarrollar el “derecho de propiedad” continuó con las políticas de regularización⁷⁶, mucho de ello a

⁷⁶ Una política del Gobierno Nacional que se mantiene hasta la actualidad, la cual, de acuerdo con lo que expresa, busca llegar a las familias más vulnerables del país, que durante muchos años han ocupado predios fiscales y no han tenido acceso a un título de propiedad sobre los mismos, áreas que se han definido como “asentamientos humanos incompletos”. Este programa tiene cobertura nacional, para garantizar la participación de todos los entes territoriales, en desarrollo del derecho constitucional de acceder a una vivienda digna. La propuesta para adelantar estos procesos masivos de titulación de asentamientos humanos incompletos es la tercerización en cabeza de las entidades territoriales del orden Municipal y Distrital, para que allí se desarrollen y ejecuten los instrumentos técnicos, jurídicos y sociales que componen el programa (Ley 1001 de 2005 y su Decreto Reglamentario 4825 de 2011), contando con la capacitación, acompañamiento y asesoría del gobierno. De este modo, los ocupantes que cumplan con los requisitos legales podrán acceder a la propiedad del predio, adquiriendo beneficios paralelos, como la posibilidad de adquirir créditos o mejorar su vivienda, a través de los subsidios que para el efecto ha establecido el Gobierno Nacional.

través de los mejoramientos barriales, y en consonancia con uno de los postulados del Consenso de Washington: "... redefinir y hacer accesible al conjunto de la sociedad de los derechos de propiedad". Sin embargo, estas políticas de regularización, sin negar lo altamente valiosas que fueron y siguen siendo para los habitantes de barrios como los de esta investigación, no se plantearon como el derecho universal de un lugar para habitar, ya que en la mayoría de los casos no se dio como un mejoramiento integral, pues muchas de las áreas de estos barrios continuaron con un sinnúmero de necesidades de infraestructura urbana, como lo constatamos en el trabajo de campo.

En contra de estos procesos han surgido en Latinoamérica diferentes teorías, por ejemplo: las que interpretan la titulación de la propiedad como el aumento del precio del suelo urbano (Smolka, 2003). Otras, además, atribuyen a esta titulación un proceso de mercantilización del suelo y el aumento del valor de las construcciones, lo que conlleva a la sustitución de la población original y fundadora de estos barrios por otra con mayor capacidad económica para enfrentar los costos de la regularización (Ortiz, 2007); asuntos que compartimos en nuestro estudio. Y otras, se oponen a los barrios populares autoconstruidos como solución habitacional, en consecuencia, plantean que no deben ser reconocidos por el Estado (Pradilla, 1982); adicionalmente, proponen que la regularización alienta la formación de más barrios de este tipo (Smolka, 2002).

Ahora, hay teorías que están a favor de estos procesos de regularización, en general, aquellas derivadas de las propuestas de Jhon Turner (1976); sin embargo, nuestra crítica a estas propuesta se dirige a la forma como se convirtieron en política oficial de organismos internacionales

como el Banco Mundial y lo que han permitido es la incorporación de estas áreas de ciudad a las lógicas del capital.

El asunto tiene mucho de fondo, pues quienes delinearon el ordenamiento de la ciudad denunciaron la disonancia de los barrios estudiados, bajo el supuesto necesario de incorporarlos a la “legalidad”, es decir, a lo planificado, a lo reglado, a lo formal; acusaron a lo que reconocían como “informal” o “anómalo” porque, desde su visión y sus lógicas, alteraba el orden socio-espacial y ,con ello, las prácticas espaciales y su materialidad, o como lo nombra Lefebvre (2013), su espacio percibido; pues estos barrios, nos recordaría el arquitecto Guzmán, eran vistos como “*cambuches que afeaban la ciudad*”, expresión desdeñosa de los “azucenos” manizaleños, que pedían a la administración su erradicación.

Con lo anterior, se observa cómo la no correspondencia con el espacio instrumental lleva a que se den apreciaciones sobre estos barrios, en donde prevalecen aspectos que podrían señalarse como patológicos, al asumirlos como lo “anómalo”, de ahí las diferentes denominaciones: informales, marginales, asentamientos precarios, divisiones irregulares y barrios subnormales. De la misma manera, algunas instituciones estatales al nombrarlos como barrios clandestinos o ilegales, demuestran un claro enfoque jurídico, haciendo alusión al cumplimiento de requerimiento de propiedad, normas urbanísticas y de construcción.

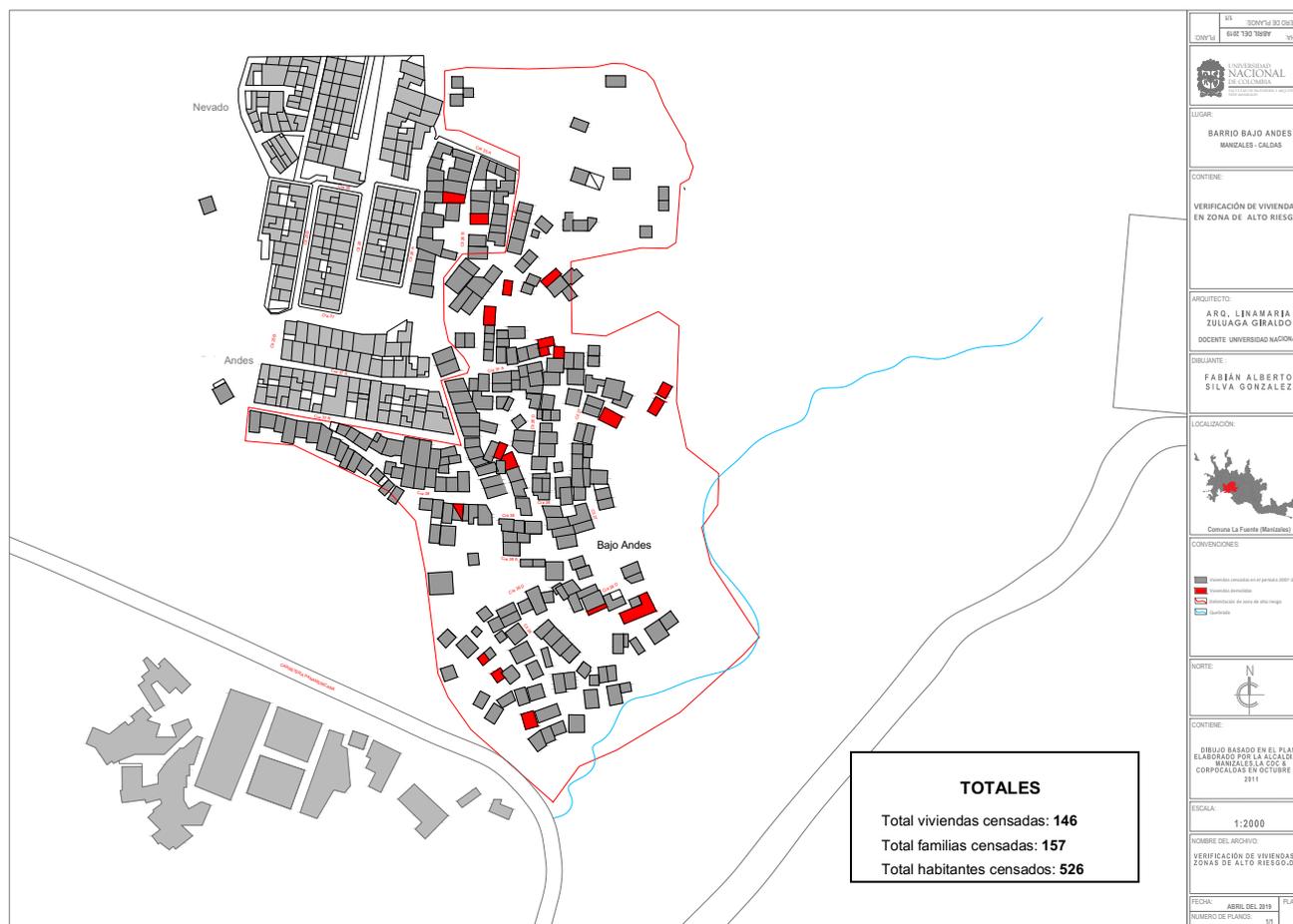
Todas estas denominaciones, así como las condiciones sociales y culturales de estos barrios, ratifican la percepción social de que estos son lugares de delincuencia y conflictividad, de acuerdo con lo cual son considerados lugares de miedo, barrios que se “ghetifican” (Pradilla et al., 2010) y que, en nuestro caso particular, se ven sometidos al control de bandas armadas, muchas veces ligadas al microtráfico y a otras formas de delincuencia organizada. No se puede ocultar que el ostracismo, la exclusión

y la marginalidad se cargan de deterioro social, tal como lo han validado en sus trabajos Jane Jacobs (2011) o David Harvey (2013).

Retomando los procesos de reubicación y regularización, los cuales han continuado hasta la actualidad (Figura 11), debemos señalar que las áreas despejadas volvieron a ser colonizadas, en muchos casos por población campesina que migró a la ciudad, ya sea por la crisis cafetera que afectó fuertemente la economía del país para las décadas del ochenta y noventa, o por los desplazamientos forzados debido al conflicto armado interno, que escenifican guerrillas, paramilitares y militares (Figura 12 y Figura 13). Adicionalmente, estas tierras son colonizadas por vecinos del mismo barrio que forman nuevos hogares o que deciden no pagar más alquiler, incluso por algunos que pretenden algún negocio; fenómeno que en los últimos tiempos se presenta, especialmente, en las zonas que actualmente son nombradas como Sub-Andes.

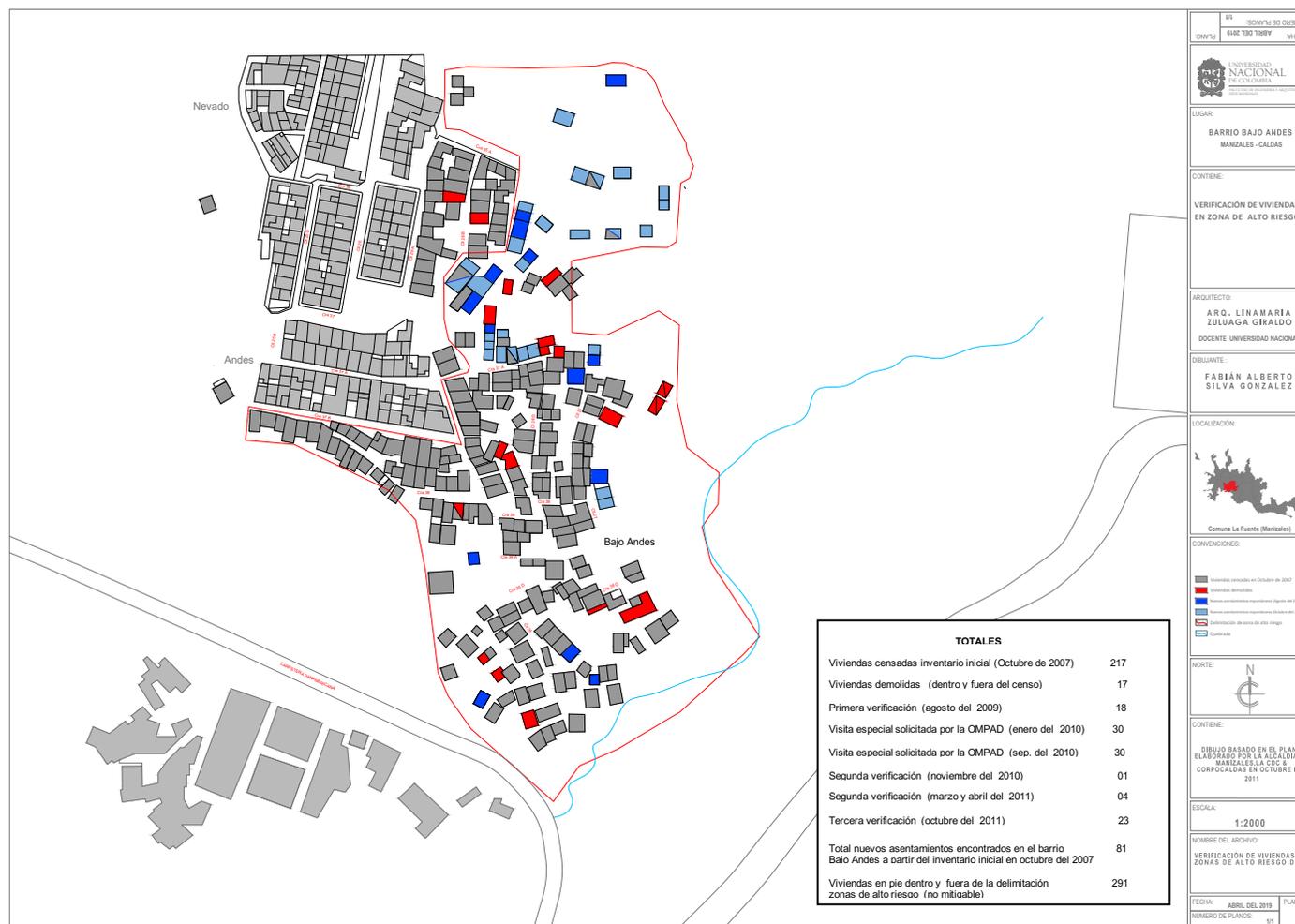
De la misma manera, en las áreas “legalizadas” se ha generado una densificación de construcciones como consecuencia del fraccionamiento del suelo, en gran parte por el negocio de tierras, debido a que estas adquieren en la actualidad una dinámica de monetarización, es decir, quienes adquirieron título de propiedad sobre la tierra la subdividen en pequeños lotes que venden a un costo muchísimo inferior que el comercial y quienes compran realizan sus pagos en módicas sumas periódicas (semanal o mensual), tanto lo uno, como lo otro les facilita su adquisición y, a cambio, reciben una carta de compra-venta que les da cierta seguridad de tenencia sobre el suelo. Así mismo, ocurre con el techo, ya que los grupos que no tienen ingresos suficientes y están excluidos de los programas públicos de vivienda, entran a la ciudad por la vía del mercado, a través del alquiler, pero no del mercado “formal”, sino del mercado popular “informal” (Abramo, 2008); lo que ha generado un crecimiento acelerado de estos barrios en la última década.

Figura 11. Erradicación de viviendas Bajo Andes año 2010



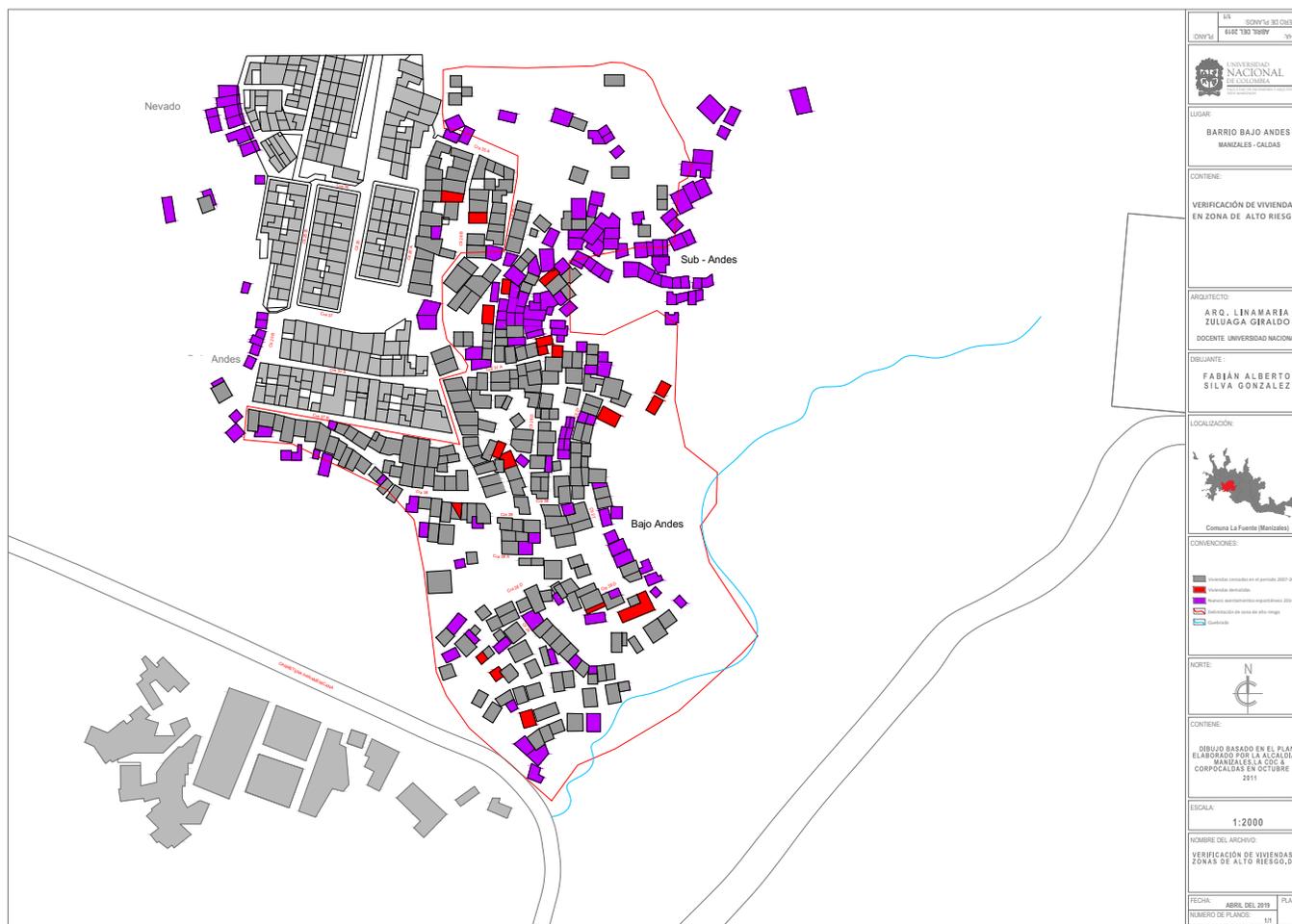
Fuente: elaboración propia basada en estudio del Municipio de Manizales y Corpocaldas, 2007-2010.

Figura 12. Nuevos asentamientos espontáneos 2009 y 2011.



Fuente: elaboración propia basada en estudio del Municipio de Manizales y Corpocaldas, 2007-2010.

Figura 13. Nuevos Asentamientos espontáneos 2014



Fuente: elaboración propia, basada en estudio del Municipio de Manizales y Corpocaldas 2007-2010 y Aerofotografía Google Earth, 2014.

2.4.2 Plan de Ordenamiento Territorial para Manizales: gestión con un enfoque empresarial

El “Plan 70” para Manizales se había considerado el instrumento principal para el ordenamiento de la ciudad, sin embargo, la poca inversión en servicios e infraestructura ante la crisis económica que enfrentaba el país, además de la ausencia en materia ambiental, hicieron que este perdiera fuerza. Adicionalmente, y tal como lo plantean Pino y Moreno (2014), el avance jurídico que alcanzó este tipo de planificación se topó con la implementación de las políticas neoliberales.

Como parte de estas políticas en Colombia se formula la Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial) dando inicio a la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) en los cuales se inhibe la acción del Estado. Con los POT, se pasa de una planificación que tiene una visión de conjunto a promover acciones puntuales en la ciudad (macroproyectos urbanos y actuaciones urbanas integrales); así mismo, se hace énfasis en la gestión, cuyo criterio principal es la competitividad para los propósitos de los inversionistas no solo nacionales, sino también, internacionales.

En tal sentido, la gestión urbana que tomó fuerza como parte del discurso sobre la participación popular para la transparencia de la administración pública, ha funcionado como una estrategia para distribuir las responsabilidades pero no las decisiones las cuales están respondiendo más a los intereses económicos de grupos dominantes, lo que convirtió la normatividad urbanística en un proceso jurídico administrativo para mediar las relaciones entre propietarios, productores, promotores inmobiliarios y el Estado (Pino & Moreno, 2014)

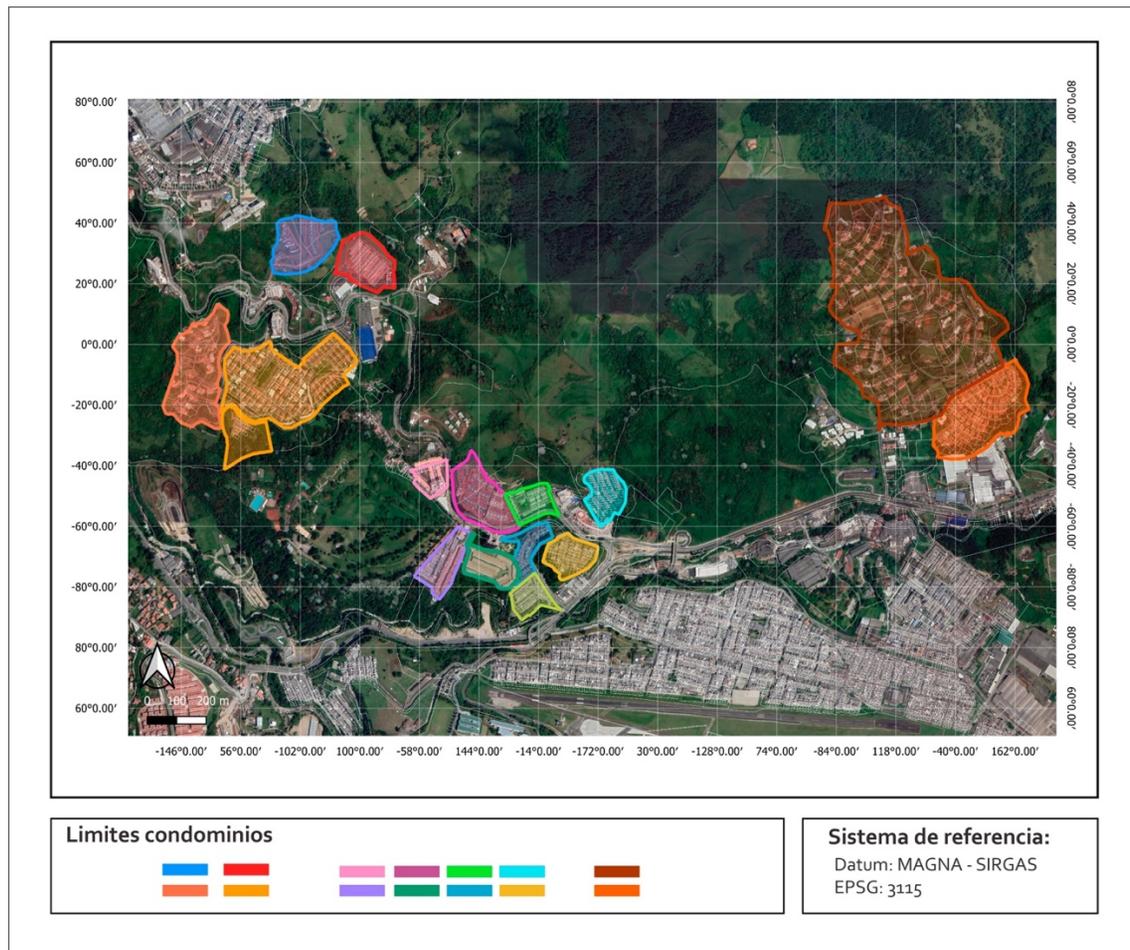
Lo expuesto hasta ahora, hace evidente la persistencia de polarizaciones y desigualdades, las cuales imponen, según de Mattos (1999), la percepción social de un incremento de la delincuencia y la conflictividad, hecho que llega a tener

influencia en la formación de espacialidades urbanas y, en consecuencia, en la estructura y la apariencia de Manizales. Ya lo han planteado autores como Soja (2008) y de Mattos (1999) quienes proponen que estas condiciones intensifican el control social y espacial debido a la privatización, al control policial, a la vigilancia y al gobierno.

El diseño del espacio urbano, en la actualidad, produce unas islas de confinamiento, como una colección de ciudades carcelarias en archipiélago, son recintos normalizados y espacios fortificados para aquellos mejor acomodados, lo que impide la integración social. Este fenómeno que se refuerza en la ciudad de Manizales a partir de los años noventa se ha intensificado en las dos últimas décadas hacia las áreas de expansión de la ciudad (Figura 14). En términos de Soja (2008), se observa una inédita tendencia a mezclar el diseño urbano, la arquitectura y la maquinaria policial en una sola estrategia de seguridad, que prohíben el paso al “otro”, a los grupos que son considerados como inferiores. Estas formas de producción de ciudad tienen efectos significativos sobre la organización del espacio (Carrión, 2010; Pradilla, 2009) y no solo son las urbanizaciones cerradas, también, los centros comerciales (Duhau & Giglia, 2008) y las actuaciones urbanas de renovación que transforman el funcionamiento de la ciudad.

La nueva forma de organizar la ciudad considera los intereses de los pobres urbanos como un juego de suma cero; aunque podríamos decir, de acuerdo con toda la genealogía urbana de Manizales desarrollada a lo largo de este capítulo, que dicha forma no es tan nueva, sino que es la “reproducción espacial” (Carlos, 2008) de unas maneras que se presentan desde la misma fundación de la ciudad, aunque puedan transformarse en diferentes períodos de acuerdo con los intereses de ciertos grupos económicos y políticos, su resultado final, siempre lleva a la búsqueda de la maximización de la renta del suelo urbano.

Figura 14. Crecimiento urbano de Manizales en los últimos años. Tipología en Archipiélago.



Fuente: elaboración propia.

En tiempos recientes, este fenómeno se ha exacerbado a través de las modalidades que para la gestión de la ciudad empezaron a implementarse con la Ley 3 de 1991⁷⁷ y sus decretos complementarios (Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social) y la Ley 388 de 1997⁷⁸ (Ley de Desarrollo Territorial); a nuestro entender, bajo el amparo de estas leyes, las empresas inmobiliarias y financieras han estado transformando la ciudad de acuerdo con sus intereses y con el propósito de aumentar el costo del suelo y las construcciones (plusvalía), lo que ha llevado a la profundización de la fragmentación y la segregación en la ciudad (Carlos, 2001b, 2001a, 2014; Mattos & A, 1999) y, por ende, a que aumenten las desigualdades socio-espaciales.

⁷⁷ Ley 3 de 1991: por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se establece el subsidio familiar de vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial, ICT, y se dictan otras disposiciones. Este Sistema Nacional de Vivienda de Interés social estaría integrado por las entidades públicas y privadas que cumplan funciones conducentes a la financiación, construcción, mejoramiento, reubicación, habilitación y legalización de títulos de viviendas de esta naturaleza.

⁷⁸ Entre los objetivos de la Ley 388 de 1997 se encuentran:

1. Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.
2. El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
3. Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios, y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.
4. Promover la armoniosa concurrencia de la Nación, las entidades territoriales, las autoridades ambientales y las instancias y autoridades administrativas y de planificación, en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que prescriben al Estado el ordenamiento del territorio, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
5. Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales confluyan en forma coordinada la iniciativa, la organización y la gestión municipales con la política urbana nacional, así como con los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política.

Ese urbanismo neoliberal, que aún sigue siendo el paradigma dominante, después de varias décadas, lejos de eliminar la segregación, fragmentación y exclusión socio-espacial, por el contrario, continúa y exacerba estas condiciones. De tal manera que las condiciones de ocupación definidas por la legislación vigente son inalcanzables para los sectores de bajos ingresos, lo cual conduce a que deban satisfacer sus necesidades de techo y de la vida urbana en general, reproduciendo las formas de los primeros colonos campesinos, es decir, produciendo sus propios barrios en cuantías muy significativas y con intensos procesos de densificación (Bolívar, 2011).

Los programas de vivienda del Estado continúan siendo insuficientes e inadecuados, en gran parte, porque la política estatal (Ley 3 de 1991) favorece la acumulación de los promotores privados, pues estos, en búsqueda de ganancia producen cada vez menos metros cuadrados para la vivienda, además, desprovistas de un entorno urbano adecuado y alejadas a las periferias más extremas de la ciudad. Igualmente, los servicios públicos domiciliarios privatizados son más costosos y el transporte colectivo es insuficiente en cantidad y rutas, y con tarifas elevadas. Estos “fragmentos globalizados de ciudad” (Jaramillo, 2014), tal como ocurre con la urbanización San Sebastián de Manizales, son construidos con subsidios del gobierno, pero, tal como plantea Jaramillo, no son pensados para el uso de las grandes mayorías, sino que pareciera concebidos justamente como lo contrario, “como enclaves de una sociedad afluyente en donde los más pobres estorban” (Jaramillo, 2014, p. 534).

Entonces, con la reproducción de barrios como los de nuestra investigación, las nuevas formas de control del espacio que generan estructuras perfectamente legibles con el fin de ser inmunes a toda manipulación, a cualquier iniciativa desde abajo, empiezan a ser condicionadas por la resistencia de los sujetos segregados, quienes ante la necesidad de llevar sus vidas en la ciudad, deciden crear sus propios barrios

en contraposición a ese espacio concebido, como formas diferentes y prácticas no programadas, más bien, como espacios que surgen de la cotidianidad de sus pobladores. Así, ante el Estado, la sociedad civil, para nuestro caso, una población segregada y excluida de la ciudad concebida, se manifiesta a través de maneras diferentes a las hegemónicas, por nombrar algunas: el empleo informal o los barrios populares autoconstruidos, lo que Raffestin (1989) llama el “dominio de la micropolítica”.

Desde nuestro lugar de observancia, los barrios populares autoconstruidos son espacios diferentes que también hacen ciudad, o como decidimos denominarla en el título del presente trabajo: *ciudad otra*, la cual es creada por la población excluida y segregada. Esta población en su lucha diaria para existir en la ciudad construye por si mismo sus barrios, contruyendo así sus mundos, por esta razón, la autoconstrucción se convierte en un acto político por medio del cual dicha población responde al modo de producción que los invisibiliza y, con ello dice: aún no hemos sido desechados, aún estamos presentes, aún estamos aquí. En conclusión, estos barrios son espacialidades de resistencia/re-existencia de sus pobladores, pues son espacios que resisten a ese universo disciplinado que ha dejado en relativa orfandad una población carente de capital económico y político; no obstante, la lógica controladora y vigilante del espacio “instrumental” regresa su mirada hacia estos barrios, para recordarles su existencia, atrapándolos, tal como lo evidenciamos con las prácticas de erradicación, reubicación y regularización, que fueron y todavía siguen siendo instauradas desde la planificación urbana para el control y “legalización” de espacios diferentes.

Expuesto todo este panorama histórico-espacial de Manizales y su relación con los barrios populares autoconstruidos en las laderas del sur, vamos a recoger los argumentos, sugiriendo que la ciudad en su organización fue definida por las directrices que, por dominación histórica, precisaban una concepción técnica y científica, por ende, el camino de una materialidad que

se quiere tornar como ordenada y armónica , pero segregante y fragmentadora.

Ahora bien, al iniciar este trabajo y como se abordó teóricamente en el capítulo anterior, quedó claro que el sustrato de nuestra reflexión se apalanca en la dimensión espacial lefebvriana alrededor de la triada productora del espacio social. Sobre esta ruta, la disquisición en este capítulo ha ido evidenciando que nuestra postura constituye una crítica a la lógica disciplinar y vigilante de la ciudad proyectada, que no es otra cosa que el espacio concebido (Lefebvre, 2013), el cual, tal como mencionamos en las primeras páginas de este capítulo, no cuestionamos *per se*, debido a que lo que cuestionamos específicamente es la utilización de la disciplina urbanística como instrumento que regula, controla y, a través de esto, mercantiliza el espacio que produce, respondiendo así al modo de producción imperante.

En este capítulo se pone en cuestión la persistencia histórica de injusticias y desigualdades urbanas, las cuales se convierten en una de las leyes principales de la estructuración de la ciudad. Desde la formación misma de Manizales hasta el día de hoy, ha operado una separación social y económica que se ve reflejada en el espacio. Las formas de organización se han convertido en una máquina de generación de desigualdades que actúa libremente, manipulada por grupos que buscan la maximización de sus beneficios de acuerdo con una forma de producción y apoyada, en muchos casos, por la legislación del Estado.

Es claro que las cosas suceden en el espacio, pero a la vez, le suceden al espacio, por tal motivo, es necesario, tal como lo abordamos en este capítulo, ver a través del tiempo y develar las relaciones sociales que se dan en ese transcurrir, para determinar cómo el espacio está activamente involucrado en la generación y mantenimiento de desigualdades, injusticias y otras formas de opresión y dominación. En tal sentido, para entender el

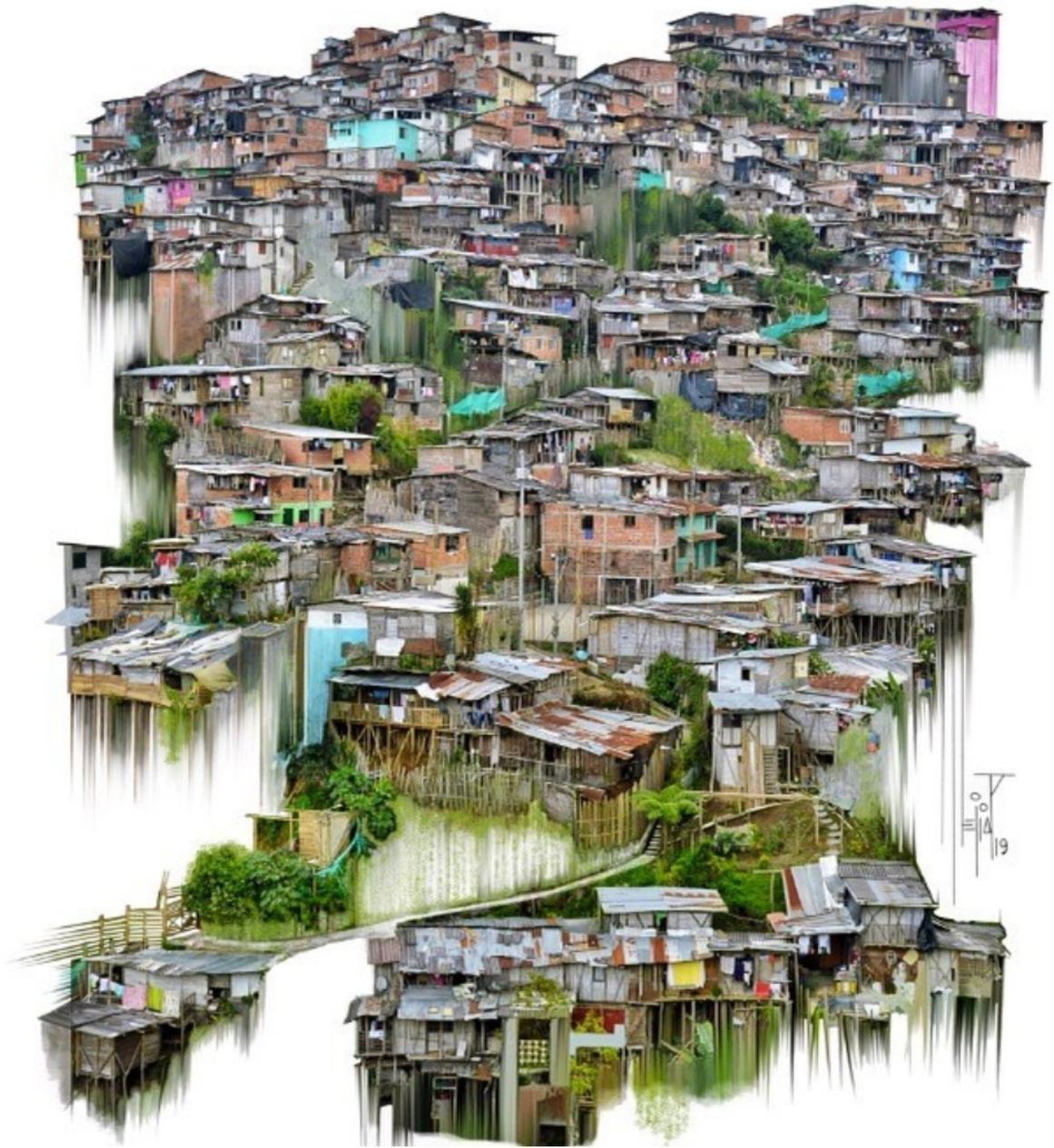
surgimiento y transformación de los barrios estudiados, fue clave reflexionar sobre algunas prácticas socioes-paciales que delimitan espacios generando demarcaciones que no son genuinas o neutras de sentidos e intereses, muchas de las cuales devienen en mapas y planos, que, en tanto representaciones del espacio, revelan las relaciones de producción y, en consecuencia, las relaciones de poder.

Pasaremos en el siguiente capítulo a develar la experiencia material de los barrios estudiados, o como dirá Lefebvre su espacio percibido, un espacio que emerge de las prácticas cotidianos de sus habitantes, donde afloran significados y símbolos en los hechos construidos, en tanto espacios vividos.

3 EL BARRIO VIVIDO

*Ambiente de la casa, de los locales, del barrio
que veo y por donde camino: años y años.
Te he dado forma en alegrías y en tristezas:
con tantas circunstancias, con tantas cosas.
Y todo entero te has trocado en sentimientos, para mí.*

En el mismo Lugar. Constantino Cavafis



Palafitos, 2019
Piedad Mejía Trujillo

El poema de Constantino Cavafis: *En el mismo lugar* (1929), adquiere un profundo valor simbólico al concentrar la experiencia humana en el barrio; las palabras de Cavafis no solo expresan el significado de este en la vida del hombre, también evidencian su tiempo vivido. El barrio, que para nuestra investigación hemos denominado como popular autoconstruido, emerge desde su espacio vivido, donde la acción del poblador urbano -anónimo en la ciudad- está presente en él al resolver las necesidades de su habitar cotidiano; asimismo, donde la proximidad con los demás pobladores permite el reconocimiento que tiene por sus iguales.

Este barrio también *hace* ciudad y aunque las hegemonías que modelan el espacio quieran invisibilizarlo, sigue latiendo, al parecer con más fuerza en el cuerpo de la urbe contemporánea manizaleña; donde su materialización como fenómeno social, espacial y temporal ha desembocado en una espacialidad que escapa a las formas de control de la ciudad concebida, y que, no obstante, continúa emergiendo y transformándose desde su espacio vivido.

La ciudad que en el período moderno arquitectónico fuera proyectada como la ciudad radiante corbuseriana, desde nuestra perspectiva, nunca alcanzó esa luminosidad que se pretendió imponer bajo el amparo fundamentalmente instrumental, lo que han señalado reiteradamente autores como Lefebvre (1978, 2013), Harvey (1973, 1977), Delgado (1999), Jacobs (2011), en nuestro contexto latinoamericano autores como Pradilla (1984, 1987), Coraggio (1987), Ana Fani Carlos (2001a, 2001b, 2014a), Pino y Moreno (2014), Hidalgo (2016) y Ribeiro y Dos Santos (2007) y como lo hemos mostrado en el capítulo anterior. Esta falta de brillo se debe a las fragmentaciones, segregaciones, contradicciones y polarizaciones que contiene, pero, sobre todo, a esa separación fundamental del hombre con su espacio vital.

Ya analizamos los procesos estructurales y coyunturales que en nuestro país y, específicamente en Manizales, modelaron el espacio urbano produciendo desigualdades e injusticias. Ahora se trata de identificar las prácticas cotidianas que permiten hacer emerger significados, símbolos y sentimientos (Lindón, 2007) en el espacio de los barrios estudiados y, con ello, convertirlos en espacios de representación fundantes de vivencias que permiten la configuración de los lugares. Parte de estas prácticas y representaciones se asimilan como estrategias de resistencia⁷⁹ que afectan y otorgan sentido a la construcción de dichos barrios con sus materialidades y con ellas los significados, símbolos y sentimientos.

Se trata entonces del estudio del espacio desde la perspectiva de los lugares, lo cual permite la explicación de la valoración antropológica y filosófica que genera representaciones manifestadas y materializadas de variadas maneras, tal como veremos en el recorrido de este capítulo. Buscamos plantear cómo el espacio es vivido por los habitantes de estas laderas y cómo estos actúan en función de pertenencia al mismo (Sánchez, 1991).

Debemos señalar que, en estos barrios se presenta una relación existencial del hombre con su espacio, de ahí que nos hayamos dado a la tarea de titularlo: “El barrio vivido”, al considerarlos en toda la plenitud de los hechos trascendentes experimentados en ellos, y, determinar sus cualidades, estructuras y ordenaciones peculiares como forma de expresión, de mantenimiento y de realización de los habitantes que viven en el barrio y están en dependencia con él a través de sus maneras de ser en su “ahí” como efectiva y auténtica habitación del mundo.

⁷⁹ Resistencia que opera a partir de los habitantes de estos barrios que son excluidos social y espacialmente y se manifiesta mediante distintas formas materiales de oposición al poder y sus prácticas.

Nuestro interés en este capítulo estará centrado en la reflexión en torno a esa relación entre el habitante y el espacio (barrio) que usa y describe su ser en el mundo, lo cual le permite identificarse y pertenecer a él, al sentir que hay algo que le significa, que le pertenece y que, por tanto, le permite reconocerse dentro de la ciudad. Por lo anterior, sostendremos que el barrio deviene, por un lado, en significados que dan cuenta de imaginarios, expectativas y sentimientos, y, por otro lado, en las formas en que sus habitantes lo ocupan y así lo hacen “suyo”, no solo porque detenten títulos de propiedad sobre la tierra, sino porque en este se manifiestan sus maneras de “estar”, de “hacer” y de “ser”.

Concentramos, entonces, nuestra reflexión en el entendimiento de esa doble dimensión del barrio vivido: la física y la simbólica, ya que no podemos entender la última sin la primera, pues, de hecho, resultan consustanciales. En otros términos, en estos barrios los hechos físicos emergen a la par con la dimensión simbólica, es más, es desde esta dimensión que se da su emergencia.

Aquí el espacio surge de las prácticas cotidianas, así por ejemplo, la casa adquiere el significado de centro por ser el lugar del que siempre se parte y al que siempre se retorna en los ciclos cotidianos, de esta manera, la casa permite tener un lugar en la ciudad donde ubicarse y es precisamente por esta razón que ella surge, además del abrigo y cobijo que presta, permitiendo que el habitante haga “suyo” el espacio.

En comparación, la casa en el espacio concebido, tal como lo planteamos en el capítulo anterior, surge desde una concepción mercantil, por tanto, su significado inicial es la de mercancía, este significado es impuesto desde las lógicas empresariales y del mercado de acuerdo con la determinación de su valor de cambio; de esta manera, para el habitante el espacio se hace “suyo” por el título de propiedad que adquiere en virtud del

valor pagado por este. Adicionalmente, la casa va obteniendo otros significados mediante el uso que ha sido programado desde las lógicas arquitectónicas y urbanísticas, no necesariamente desde las condiciones de la cotidianidad; aunque con el tiempo se puede convertir, o no, en centro. Es decir, este significado de centro no emerge desde el inicio como una relación existencial del hombre con su espacio, pues su forma de producción lleva a que se convierta en una cosa entre muchas otras que se comercializa.

Volviendo a nuestra reflexión inicial, los barrios que nos convocan en las laderas del sur de Manizales se convierten en escenario de las prácticas espaciales (espacio percibido) de sus habitantes, una prácticas vividas, no programadas, que reúnen la vida cotidiana de estos; una cotidianidad que como bien lo hemos planteado se convierte en fuente de estos barrios. Por esta razón, recurrimos a ella para estudiarlos, para entender su espacio vivido, lo cual puede ser comparado con escribir la biografía de los barrios, la que a su vez se construye y está entrelazada a la biografía de sus habitantes, que permite describir y descifrar el tiempo vivido de estos, pero también, que permite entender esas maneras “otras” de hacer ciudad.

En tal sentido, este es el capítulo de las pequeñas historias, las historias personales de quienes habitan el barrio, historias que se cuentan más que con palabras con actos, y con palabras cuando explican o proponen actos, historias que nos presentan elementos claves: una frase, una imagen, un hecho materializado, historias que son, en últimas, la historia de los barrios.

Nuestro estudio para este capítulo parte de los relatos de vida, los recorridos guiados (leer con los pies), las observaciones directas (participantes y no participantes) y los análisis de cartografías, todo ello con el fin de interpretar la manera como los habitantes de los barrios estudiados configuran los hechos materializados y llegan a cargarlos de significados, símbolos y sentimientos, afirmando la riqueza semántica, imaginativa y poética del

habitar.

Recolectamos relatos de vida por considerar que las narrativas son lenguajes que hacen emerger no solo situaciones temporales, sino también espaciales. Con un total de 23 relatos que fueron categorizados así: formas de posesión y tenencia del suelo, formas de construcción y organización vecinal.

Las observaciones no participantes se realizaron mediante los recorridos guiados por líderes barriales (8 recorridos), lo cual nos permitió cartografiar los lugares de estudio mediante la interpretación de mapas, además de recopilar un gran número de fotografías (415) categorizadas así: las laderas, el barrio, la casa y la calle. Esto nos proporcionó un material importante para analizar y entender los hechos materializados y las diversas territorialidades del barrio (vecindarios). Adicionalmente, en estos recorridos se seleccionaron los informantes clave para proporcionarnos sus relatos de vida, la selección de informantes fue una tarea continuada conducente a determinar cuáles eran los actores que pudieran aportar la información más relevante a los propósitos de esta investigación, en tal sentido, estos informantes trataron de abarcar el abanico de la complejidad de la realidad estudiada.

Las observaciones participantes se llevaron a cabo mediante la integración de la investigadora en actividades que permiten activar procesos de esfuerzo y ayuda mutua entre los habitantes de estos barrios: novenas navideñas, fiesta de colores, chocolatadas para habitantes de calle, cine al barrio, recuperando ando (actividades de recuperación de espacio público), semana santa y mercado de las pulgas.

Cómo pueden observar los lectores, el abordaje de este estudio se realiza, mediante técnicas cualitativas, de tal modo que esta mirada permite un acercamiento fértil a las prácticas espaciales cotidianas y su intencionalidad (Lindón, 2006), así como a los sentidos y sentimientos (Tuan, 2015) otorgados

a los lugares, lo que conlleva a la emergencia de significados y símbolos.

Así, en una primera parte de este capítulo proponemos el análisis de la cotidianidad (Lindón, 2006), es decir, los ciclos en que se presentan las prácticas espaciales (Giannini, 1987; Lefebvre, 1981) y cómo a partir de ellos surgen los hechos físicos y sus significados; para pasar en el siguiente apartado, a establecer desde esas prácticas espaciales cómo son las diferentes maneras en que los habitantes de estos barrios se *hacen* lugar en las laderas del sur de Manizales. Dos nociones surgen en este contexto, una que aboga por la comprensión de la naturaleza del lugar (Lindón, 2007, 2008, 2009; Tuan, 1977; Vergara, 2013) en la forma como los habitantes son, a través de sus diversas maneras de “ser”, de “hacer” y se “estar”, y otra que demanda entender las formas de apropiación de ese lugar, formas que conllevan a una finalidad común: tener una ubicación, es decir, ser seres domiciliados.

Con la identificación de estas formas, pudimos dar cuenta de un territorio que ha transformado su espacio a través del tiempo, dando emergencia a diferentes vecindarios (El Nevado, Los Andes, Bajo Andes, Sub-Andes, Solidaridad y La Isla) los cuales permiten la re-existencia de una población que históricamente ha sido segregada y excluida del suelo urbano debido a la falta de poder económico y político.

Todo ello, a partir de descubrir las relaciones surgidas en esa amalgama espacial, social e histórica, en la medida que la construcción social de la realidad desde las espacialidades surgidas en estos barrios permite, metodológicamente, poner en diálogo la realidad corpórea (histórica) con la realidad de las representaciones y prácticas cotidianas (significados y símbolos) cruzadas por realidades diferenciales ejercidas por los actores con intervención territorializada que conllevan a espacialidades diferentes.

En un tercer acápite exponemos las prácticas que permiten a estos habitantes construir sus mundos, lo que se vuelve una proyección del espacio esencial de su existir en una labor artesanal (A. Escobar, 2016; Grisales, 2017; Sennett, 2010) que los edifica humanamente (Yory, 2007). Realizamos una reflexión sobre los conocimientos populares que utilizan dichos habitantes, para llevar el pensamiento hacia un reconocimiento por la diversidad de saberes.

Consideramos que la utilización de estos saberes populares se convierten en actos de resistencia a la relación saber/poder que moldea el espacio para los beneficios del capital a través de conocimientos académicos y racionalistas. Estos actos dejan de ser solo un “hacer” para permitir un “estar” y convertirse en la mostración más clara del “ser”, lo cual deviene en un “hacer con sentido”. Y a pesar de que dichos saberes puedan ser estigmatizados o invisibilizados por las producciones instrumentalizadas del espacio es justo su reconocimiento, en busca de lo que Nates (2020) denomina una “justicia cognitiva”.

Además, presentamos los significados que adquieren la casa y la calle respectivamente, significados que van más allá de su dimensión física y que adquieren valor existencial y sentimental (Bachelard, 2000; Eliade, 1981; Grisales, 2017; Levinas, 2012; Tuan, 2015) para sus habitantes en esa relación estrecha que existe entre el hombre y su espacio. Las materialidades permiten a los habitantes de los vecindarios interactuar permanentemente consigo mismos y con los otros (Sartre, 1993), convirtiéndose dichas materialidades en hechos simbólicos. Tenemos en cuenta cómo la calle y, sobre todo la casa, se convierten en espacios de la imaginación dentro de una existencia material, los cuales muestran una tendencia hacia sistemas más o menos coherentes de símbolos y signos no verbales.

La casa es entendida como hecho artificial a manera de “obra” (Lefebvre, 2013), es decir, como un hecho irrepetible e insustituible que está directamente unido a sus hacedores a través del acto reiterado del habitar, como espacio vital primario. De ahí que entendamos, tal como lo propone Bachelard (2000), la casa no desde su carácter de “objeto” sobre el que se puedan realizar juicios o descripciones, sino, desde las virtudes primarias que revelan la función de habitar.

De esta forma, cuando analizamos la casa, no nos concentramos en la estructura físico espacial, como la arquitectura la comprende (Cole, 2003); por el contrario, hacemos alusión al espacio vivido a partir de autores como Bachelard (2000), Levinas (1987, 2012) y Eliade (1981). Este argumento nos conduce a la narrativa espacial de la vivencia, es decir, la gente cuenta relatos de vida a través de la casa, lo que nos lleva a entender también la casa como una estructura de significado de la experiencia vivida, superando la materialidad del edificio, para hilvanar la narrativa del habitar.

Por otra parte, siguiendo a (Giannini, 1987), consideramos que la calle, más que la casa, ofrece las profundidades más desconocidas, más inquietantes, ya que allí es donde todo puede ocurrir. La calle por la que se va y viene todos los días, en la que todos los días vuelven a repetirse los períodos, a abrirse las tiendas, a instalarse los vendedores callejeros, a pasar los que estudian, los que trabajan, los que compran, en fin, los que van a sus quehaceres diarios. La calle es el medio primario, elemental de la comunicación ciudadana. Propiamente la calle es el espacio de la comunicación entre el lugar del “ser para sí” (Sartre, 1993), es decir, la casa, con el lugar del “ser para los otros”⁸⁰ (Sartre, 1993), es decir, de los quehaceres

⁸⁰ “El ser para sí” es una expresión que designa uno de los niveles del ser en la filosofía existencialista de Sartre: el ser de la conciencia, es decir aquello que hay de no-objeto, de humano, por contraposición a su realidad cosificada; así, no siendo esto o aquello ha de dotarse de su propia esencia, ha de hacerse. La expresión “ser para los otros”, también pertenece a esta filosofía existencialista del autor, para lo cual establece que los humanos poseen una dimensión social, su ser no es un ser aislado, por ello deben dar

diarios. Así, mientras la casa es *centro*, la calle es la línea por donde circula la vida cotidiana. La calle comunica cuando une los extremos de la ruta, pero también, cuando permite la presencia, puesto que es lugar de encuentros con el otro, lugar de sociabilidad, en ella, es donde se reconocen los vecinos.

Finalmente, abordamos la manera como se dan los lazos de solidaridad y vecindad (Durkheim, 2014) en estos barrios, mediante la identificación de las redes sociales y la acción colectiva y, por esta vía, también examinamos el fortalecimiento del sentido de vecindad. Lo anterior, teniendo en cuenta que en estos barrios los procesos de la sociabilidad van generando vínculos socioafectivos colectivos a través de la realización de acciones concretas, cuyo propósito es solucionar o por lo menos solventar algunas de las necesidades de sus habitantes, las cuales demuestran la capacidad de dichos pobladores para unirse, articularse y producir cohesión.

3.1 La cotidianidad en el barrio: su tiempo vivido

El estudio de la cotidianidad en los barrios estudiados, esta enmarcado en la propuesta de Lefebvre (1981) cuando dice que esta se explica como: “los actos diarios pero sobre todo el hecho de que se encadenan formando un todo” (p. 8), por tanto, tenemos en cuenta el contexto de acciones como: construir, circular, trabajar, apropiarse y producir cohesión, así como las relaciones sociales en las cuales dichas acciones toman lugar. Con lo anterior, entendemos que la vida cotidiana en estos barrios es la vida del habitante que va de la familia al trabajo, al estudio, al ocio y a otros ámbitos; es lo que se hace y se rehace en todos y en cada uno de ellos.

importancia al “otro”, en tal sentido, desarrolla la idea que necesitamos al otro para conformar nuestra propia identidad.

De acuerdo con lo anterior, dicho estudio se hace desde las prácticas, pero, sobre todo, desde los encadenamientos y los conjuntos que integran la vida cotidiana. Cotidiano es lo que pasa todos los días y lo que constituye en los ciclos diarios, la repetición. Y ¿cómo es que se da esta repetición? la explicación nos la da el tiempo, pues lo cotidiano no puede prescindir del tiempo cíclico derivado de la naturaleza (el día y la noche, la vuelta a la semana, o al año). Por esta razón, establecemos un tiempo vivido o cotidiano, que es el tiempo de las prácticas de los habitantes, el del transcurrir constante, tiempo que lleva consigo lo cíclico de la repetición, que conlleva a la rutina, entendida esta, como ese regreso a lo consabido, a lo mismo.

Siguiendo a Gianini (1987), podemos agregar a lo expuesto que lo que da a la cotidianidad su carácter de rutina es que ella se deja aprehender como doble circularidad: por un lado, como circularidad topográfica, configurada por el trayecto que lleva desde la casa a los quehaceres diarios en el espacio urbano, pasando por la calle y que regresa, nuevamente, por la calle a la casa, y, por otro lado, como circularidad temporal, que consiste en la vuelta de la noche, de la semana y del año, repetición en la que se enmarcan los tiempos respectivamente del hogar, de los quehaceres diarios en el espacio urbano y de los encuentros en la calle.

Desde esta perspectiva, cotidiano es justamente “lo que pasa cuando no pasa nada” (Giannini, 1987, p. 29). Entonces, ¿qué pasa en el barrio con esa vida que va y viene o se detiene en él cuando no pasa nada? Esa es la tarea que emprendimos con este capítulo, parece anodino cuando se lee de esta manera, pero el valor de este ejercicio está, realmente, en descubrir lo que se encuentra invisibilizado en esas cosas próximas que, por el hecho de estar a la mano, ni siquiera se divisan; ese mundo escondido del que habla Borges (2011) en el *Aleph*, esto no es otra cosa que descubrir los símbolos y significados del “barrio vivido”, los cuales emergen de esa doble circularidad de la cotidianidad.

De tal manera que el estudio de lo cotidiano en esta investigación involucra un cambio de escala de análisis espacial, siendo el lugar la categoría de análisis apropiada (Lindón, 2006), con su espacio vivido (espacio de representaciones) y su espacio de vida (prácticas cotidianas), así como con sus materialidades y formaciones espaciales. En tal sentido, lo cotidiano funda la escala de lo local y sus condiciones de vecindad, intimidad, copresencia, solidaridad, emoción y sentimiento.

De este modo, se identificaron las prácticas de los diferentes actores y agentes que interactúan en estos barrios y que permiten la emergencia de lugares, prácticas viabilizadas en lo que consideramos estrategias de resistencia a las formas de producción mercantilista de la ciudad, lo cual lleva a unas materialidades específicas que devienen en espacialidades diversas (vecindarios), además de diferentes representaciones.

Aunque en estos barrios se ven reflejadas las prácticas controladoras del espacio concebido, han primado unos espacios de representación a partir de las prácticas cotidianas de sus habitantes, que definen la capacidad de resistencia/re-existencia transferidas a los diversos lugares dando forma a una multiespacialidad. Cabe considerar que las prácticas cotidianas de estos habitantes conducen a la realización de acciones motivadas por las necesidades que las generan y que producen respuestas para existir y cambiar las prioridades que se han impuesto (tener capital económico para poder acceder a la ciudad), por tanto, las acciones que emprenden los habitantes de estos barrios se pueden considerar prácticas de resistencia.

A nuestro entender, resistir representa, también, acciones territorializadas por las cuales se expresa la potencia de crear formas alternativas para demandar soluciones concretas, que permiten llamar la atención de los grupos de poder. Para estos barrios se trata de una resistencia a la impotencia misma que produce la exclusión y segregación, lo que genera

acciones no solo para la existencia haciéndose un lugar en la ciudad, sino también para la marginalización en el marco de unos lazos de vecindad y solidaridad.

De tal forma que las acciones de los diferentes actores toman un carácter central a manera de estrategia para expresar formas de resistencia, con estas acciones la vida cotidiana transcurre en un fluir de conductas intencionales y racionales (Giddens, 1987). En nuestro caso particular, dichas acciones se oponen al *status quo* de la abstracción que el mundo de la mercancía impone a su racionalidad opresora.

En este orden de ideas, por tratar nuestro estudio de visibilizar estrategias de resistencia, manifestadas espacialmente, debemos entender las dinámicas de las diferentes espacialidades (vecindades) de manera que podamos descubrir las representaciones y las prácticas de los actores que interactúan en ellas, las que en el transcurso histórico (tiempo histórico) generan la historia del barrio y la transformación de su espacio materializado.

De acuerdo con todo lo anterior, el estudio de la cotidianidad nos permite descubrir cómo son las prácticas de los habitantes de estos barrios, unas prácticas que se convierten en vivencias (Wolf, 1988) y, por tanto, que hacen emerger en ellos lugares no solo de la acción, sino también de la pasión, lo cual deviene en relaciones afectivas y emotivas con dichos lugares: la casa, la esquina, la calle, la iglesia, incluso una parte o la totalidad del barrio. Entraremos en este capítulo a dilucidar las ligaduras que desde las prácticas cotidianas establecen los habitantes con esos lugares que les permiten “ser” y “estar” y, por tanto, entrar en “apropiación-significación” como veremos en adelante. Pero, sobre todo, como fuente del barrio la cotidianidad es un resistir, ella tiene una potencia política, que no solo permite resignación y diferencia, sino una toma de posición.

Antes de entrar en materia, quisiéramos aclarar que el estudio de estos barrios desde su espacio vivido parecería dar a la pobreza una cierta dignidad, nuestra intención no es esa. Queremos atraer nuestra atención hacia el hecho de que aquellos excluidos de la ciudad por no tener poder económico y político, tal como lo sacamos a la luz en el capítulo anterior, no solo es que estén en un estado de privación o de exclusión, incluso, no es que estén en una desorganización por la falta de planificación de sus barrios; no. Estos barrios también tienen una estructura, unas formas y una disposición razonada, a través de acciones que, podríamos decir, se vuelven estrategias de resistencia contra esa exclusión y privación; acciones sin las cuales sus habitantes no podrían “ser” y “estar” en la ciudad.

Realmente, queremos evitar una apología o elogio de la pobreza o, por el contrario, una brutalización de esta. Lo que pretendemos es demostrar como las vivencias de los habitantes de estos barrios, llevan a unas formaciones espaciales que también conducen a producir ciudad, de una manera notablemente estable y persistente, gracias a la reproducción que desde los años 70 se viene presentando en la forma de moldear el espacio urbano, formas que han pasado de generación en generación a través de los años. Que si bien, en esa lucha constante por habitar la ciudad en estos barrios se presentan problemas de marginalidad que producen injusticias espaciales, también es cierto que hay una “apropiación-significación” del espacio y que, por tanto, hay una simbiosis permanente entre el ser humano y su espacio vital.

Lo que nos interesa es entender la naturaleza de los pobladores de las laderas del sur de Manizales como “seres en su ahí” que también hacen ciudad, en un ámbito de posibilidad y realización de su existencia desde el cual esta se proyecta al mundo, por tanto, nuestro estudio en este capítulo es desde el adentro de estos barrios, desde lo que son y lo que deja ser a sus habitantes. Un ámbito que así, resulta referido a su espacio vivido, al conjunto de

significaciones que dicho espacio tiene en relación con la vida de los pobladores de estas laderas, por tanto, que corresponde a la primera y más original apropiación-significación del espacio, de un espacio en el cual la vida de sus habitantes adquiere sentido en la ciudad.

3.2 Maneras “otras”⁸¹ de hacerse lugar en la ciudad

Ha llegado el momento de abrir nuestra concepción unilateral noética del mundo, causa de su destrucción técnica, al recuerdo original de nuestro habitar mítico numinoso y poético de la tierra.
(Janke, 1988, p. 15)



Palafitos, 2019
Artista Piedad Mejía Trujillo

⁸¹ Al hacer referencia a maneras “otras” estamos asumiendo esas formas diferentes de *hacer* lugar en la ciudad. Lo característico de estas maneras es justamente su condición de otredad, en tal sentido, no se trata de otras formas en comparación con los lugares surgidos desde un modelo hegemónico que se asume sin cuestionamientos, sino que concentra el sustrato teórico de la afamada conferencia sobre “espacios otros” de Michel Foucault (1999), es decir, son maneras de hacer frente a la desviación de la espacialización de la vida urbana que la utopía moderna ha sembrado, en tal sentido, estas maneras tienen sus propias lógicas y, dentro de sí, poderes, relaciones, fuerzas, discontinuidades y regularidades.

Enclavadas en la montaña encontramos estos barrios. Aunque parecen estar suspendidos en el cielo, como flotando en el aire, se aferran con fuerza a la tierra para afincarse⁸² lo más que pueden a las laderas del sur de Manizales⁸³; adaptándose, enraizándose en ellas con el fin de sostener a las familias que allí habitan. Estos barrios dejan a sus habitantes construir sus mundos para poder *pre-sentarse*⁸⁴, es decir, para poder *salir a la presencia* y de esta manera *des-en-cubrirse* (Yory, 2007) al hacerse lugar en la ciudad, como la forma de “estar” en ella al fundar su andar. Lo que ocurre aquí es que las familias en ese acto de fundar su andar, de construir sus mundos, se apropian de estas laderas para hacerlas el lugar de su *des-en-cubrimiento* lo cual les permite “ser” y “estar” en la ciudad.

Por consiguiente, estos barrios responden a las distintas maneras a través de las cuales muestran sus habitantes su “ser en el mundo” (Yory, 2007) y, consecuentemente, definen la propia forma de *ser* de dichas maneras. De acuerdo con lo planteado, no es posible entender el “ser” de los habitantes de los barrios estudiados sin comprender su relación con el mundo, para el caso que nos convoca, su relación con la ciudad, en tanto dicha relación evidencia su forma de “estar” en ella, es decir, su forma de habitarla, la que, de paso,

⁸² El significado de la RAE para la palabra afincarse es: *establecerse en un lugar, fijando su residencia en él y, generalmente, creando otros vínculos de permanencia*. También significa: *establecerse firmemente una cosa en un lugar*. En nuestro contexto implicará ambos; el primero, como el establecimiento de los habitantes de los barrios estudiados al *hacerse lugar*; el segundo, como el establecimiento de los hechos construidos en esos lugares.

⁸³ Manizales por ser una ciudad ubicada en plena cordillera de los Andes presenta una topografía pendiente en gran parte de su suelo, por esta razón, una característica de su paisaje son las laderas, que para el caso de los barrios El Nevado, y Marmato, son laderas ubicadas en la zona sur con una fuerte pendiente.

⁸⁴ De ahí que el espacio vivido corresponda con los espacios de representación, porque en él, emergen lugares que permiten salir a la presencia. Podríamos considerarlo una especie de escenario, por tanto, lugar donde los personajes se *pre-sentan*; de esta manera, a nuestro entender, la representación se convierte en un hacerse presente, aunque para este caso específico, con otro modo de aparecer diferente al de la ciudad concebida.

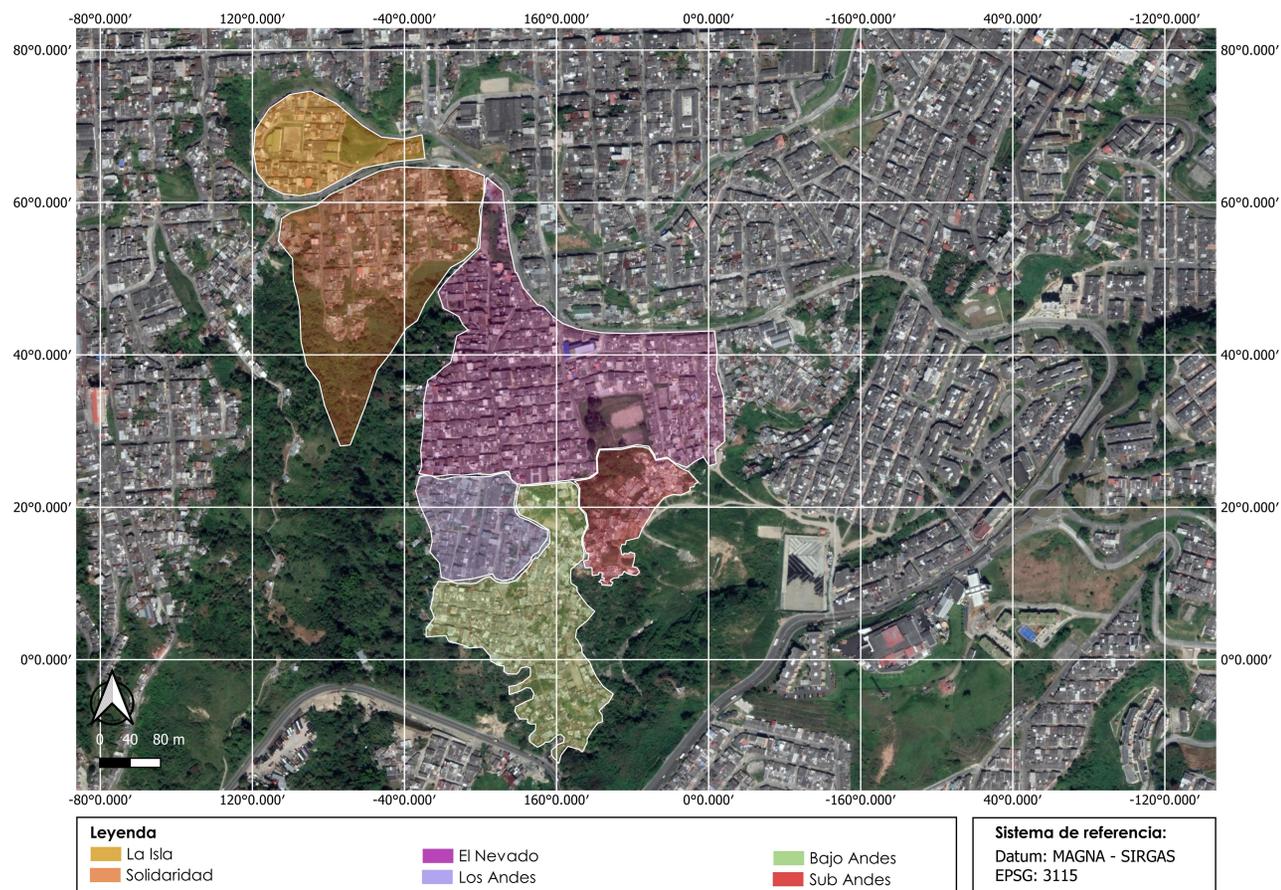
resulta ser la forma de “estar” en un lugar. Al entenderse de esta manera, “ser” entonces será sinónimo de “estar”.

Con este apartado se pretende entender las dinámicas y las maneras como se han hecho lugar los habitantes de estas laderas bajo el paraguas del modo de producción capitalista que con las particularidades sociales, culturales, políticas y económicas propias de Manizales fue moldeando el espacio urbano y generando los barrios estudiados.

Se trata de recuperar las peculiaridades donde diferentes actores locales (propietarios con título, propietarios “regularizados”, apropiados de tierras, compradores con carta de compraventa, constructores empíricos, constructores “piratas”, líderes barriales y comerciantes), agentes institucionales (Intituto de Crédito Territorial - ICT, Cja de la Vivienda Popular - CVP, Cramsa, Alcaldía de Manizales y fundaciones sin ánimo de lucro) y agentes políticos (con sus prácticas proselitistas y clientelistas) han intervenido en la producción/construcción de estos barrios y han determinado diferentes representaciones, permanencias y conflictos en el territorio, lo que deviene en espacialidades diferenciales (vecindarios) (Figura 21), las cuales presentan prácticas, formas e identidades que muestran, no solo resistencias a la ordenación espacial hegemónica, sino también, las luchas cotidianas de sus habitantes por la re-existencia.

Distintos actores y agentes, distintos intereses, distintas prácticas fueron generando, a través del tiempo histórico, diversas espacialidades a través de la territorializaron de acciones colectivas e individuales con fuerte peso de identidad territorial. Pasaremos entonces a explicar las diferentes acciones que han dado origen a las espacialidades (vecindarios) encontradas.

Figura 21. Vecindarios barrios El Nevado y Marmato. Manizales.



Fuente: elaboración propia, 2019

1. La toma de tierras hacia la década de 1930 llevó a la colonización de las laderas del barrio Marmato, toma que fue llevada a cabo en los suelos anexos a la carrilera del ferrocarril (suelos de la nación). Este fenómeno es producido por: el desplazamiento de campesinos a mano de terratenientes, la expulsión de población debido a la reconstrucción del centro de la ciudad después de los incendios de la década de 1920 (primer plan de renovación de Manizales) y la llegada de mano de obra para dicha reconstrucción y para la construcción de infraestructura para los juegos nacionales llevados a cabo en 1936 (construcción de escenarios deportivos al oriente de la ciudad).

De la misma forma, en la antigua finca de los Noreña (vecindario El Nevado) hacia 1956, aproximadamente, diez familias, las que en su mayoría habían llegado del campo, habían iniciado, igualmente, una colonización de estas laderas, familias que se afincaron allí al no tener otra posibilidad de acceder al suelo y la vivienda urbana.

2. La intervención estatal durante la década de 1970, la cual estuvo sustentada en un marco jurídico-institucional de planificación de la manera como lo disponían los postulados del urbanismo moderno, tal como lo expusimos en el capítulo anterior, lo cual llevó al desarrollo de las urbanizaciones El Nevado y Los Andes, mediante la construcción y adjudicación de viviendas de interés prioritario (VIP) con el otorgamiento de títulos de propiedad, aunque con poca inversión en obras de infraestructura (vías y equipamientos), pero sí, con la provisión de servicios públicos básicos. Tal como lo cuenta William Garcés en entrevista ofrecida al periódico *La Patria* de Manizales:

William Garcés llegó al Nevado cuando apenas tenía seis años ...] y se siente orgulloso de haber sido de los primeros habitantes de este sector ...]. Parado en la cafetería Las Tres Esquinas, William comenta que el inicio de esta historia se da en 1956, cuando unas diez familias, incluida la de él, llegaron a

poblar un lote que pertenecía a Jesús Noreña. “Éramos pocos. En ese entonces la mejor vivienda era la de la finca de los Noreña, aunque ellos no vivían ahí, tenían empleados”. Correr por grandes prados y por las empinadas lomas que llamaban el Morro hizo parte de su niñez. Solo hasta 1971, a través de la Caja de la Vivienda Popular (sic)⁸⁵, se dio la oportunidad de crear lo que hoy se conoce como El Nevado. Ese año, William hizo parte de los obreros que contrató la administración de ese entonces para empezar a devastar el Morro y construir 400 viviendas para desplazados por el invierno. La construcción se dividió en dos etapas asegura William. “Al fondo, donde está la cancha y la torre de energía -señala- se iniciaron las primeras 150 casas. Los primeros que habitaron esas viviendas fueron los Londoño”. Agrega que para devastar el Morro usaron lo que denominaban gusanos, con los que perfilaron los taludes y aplanaron el sector. ...]. Terminamos los trabajos, a finales de 1972, se empezó la segunda etapa, que comprendió la construcción de 250 viviendas más. ...]. Esa segunda etapa se terminó en 1973”. (La Patria, 2012).

El Instituto de Crédito Territorial-ICT y la Caja de la Vivienda Popular-CVP , que menciona William, fueron las instituciones encargadas de gestionar y prestar la asistencia técnica en la construcción de cuatrocientas casas, en lotes con un área de 65 m², a través del subsidio de viviendas (Figura 22) , con el fin de alojar familias de diferentes áreas de la ciudad afectadas por una fuerte ola invernal. Asunto confirmado en el relato de doña María:

Yo llegué aquí de la edad de treinta y tres años, las casas estaban hechas, las había hecho el Instituto Territorial de Manizales (sic), entonces se las pagamos, la mensualidad era ciento treinta y nueve pesos. Yo llegué un dieciocho de diciembre y ahora en junio ajusté setenta y nueve años, ahí podemos hacer la cuenta de cuantos años llevo aquí (46 años)... Yo llegué acá porque yo me casé con un señor que había salido dimnificado (sic) de abajo

⁸⁵ Esta información es tomada del archivo del periódico La patria. Sin embargo, es de aclarar que en 1971 las primeras 150 casas fueron construidas por el ICT, las restantes 250 fueron obra de la CVP.

de Galán (barrio ubicado en las laderas del norte), nos trajeron para La Isla (en arriendo) y allá fueron y nos dijeron: “quiénes quieren irse para El Nevado, pero les toca pagarle al Instituto veinte años, ciento treinta y nueve pesos”...que cuando eso Pastrana (refiriéndose al presidente Misael Pastrana Borrero) nos regaló las casas, porque estas casas valían a veinte mil pesos...me parece que a eso las hacían...pero el Instituto las cogió para cobrarnos. La casa de un solo piso tenía: la cocina, sala-comedor, baño y dos piezas y el solar, era lo mismo que en todas partes. En el patio hemos ido construyendo pero así con madera, con bloque no hemos podido. Mi nieto está tratando de hacer una pieza encima con madera y...de ese superboard (sic)...como esto es prefabricado no se puede poner mucho peso encima...así con esto nos la entregaron, con estas placas.

Habían construido hasta acá (señalando una de las calles del barrio) y estaban tumbando el morro, que esto era un morro alto y, después, hicieron las casas de abajo hasta el plan (refiriéndose a Los Andes). Luego construyeron Los Andes y de ahí para abajo se construyó la invasión, luego de ahí abajito de Los Andes sacaron un poco de gente y los pasaron... ya no me acuerdo para dónde...no soy capaz de decirle en que año fue. Pero volvieron y (sic) hicieron otros ranchos ahí, y eso no podían hacerlo porque los habían sacado porque estaban en peligro, ahí llegó una gente malita, gente dizque del camino del medio, que quedaba por La Avanzada, por el barrio Galán (Ubicado en las laderas del norte), se vinieron de allá porque allá se fueron unos derrumbes...

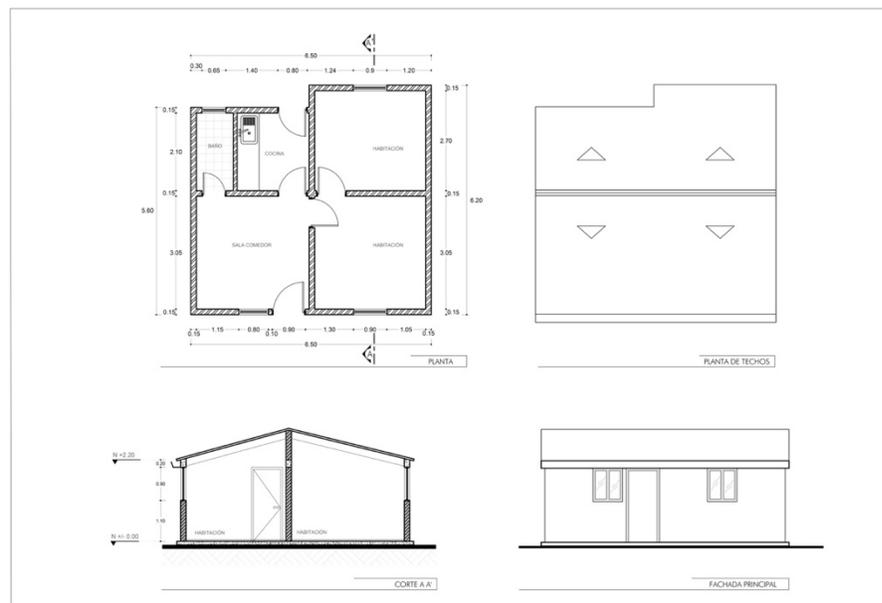
Del relato de Doña María consideramos resaltar que la urbanización El Nevado, fue un proyecto subsidiado por el Estado con aportes de los beneficiarios. Igualmente, resaltamos la estandarización de las construcciones cuando dice: “era lo mismo que en todas partes”, lo anterior, en concordancia con los postulados del urbanismo moderno (producción en serie). Pero también, sus palabras dejan al descubierto la manera como estas casas son transformadas por ellos mismos, de acuerdo a la posibilidad de sus recursos y de su saberes.

Doña María, además, nos lleva a descubrir esas diferentes espacialidades (vecindarios) del barrio El Nevado, que en la imaginación de sus habitantes están bien delimitadas: El Nevado, Los Andes y Bajo Andes, con esta última remite a la toma de tierras, los procesos de reubicación, regularización y el repoblamiento de dichas laderas. Así mismo, deja entrever el conflicto que surge con dicha área: “...ahí llegó una gente malita...”

Es hacia la década de 1980 que la Caja de la Vivienda Popular-CVP emprendería la urbanización Los Andes para obreros del municipio, en donde se adjudicaron lotes de 60 m² con servicios (Figura, Figura 16 y Figura

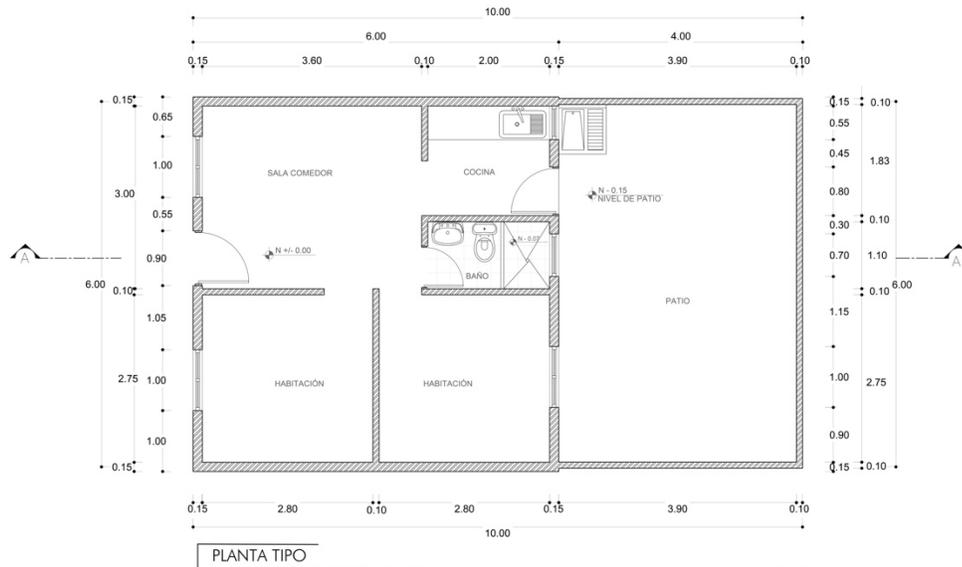
Figura 17). Igualmente, fundaciones sin ánimo de lucro como Solidaridad por Colombia realizaron la construcción de unas cuantas viviendas de interés prioritario para personas de escasos recursos en una pequeña área del barrio Marmato, de allí el nombre Solidaridad que recibe uno de los vecindarios.

Figura 15. Casa tipo prefabricada barrio El Nevado



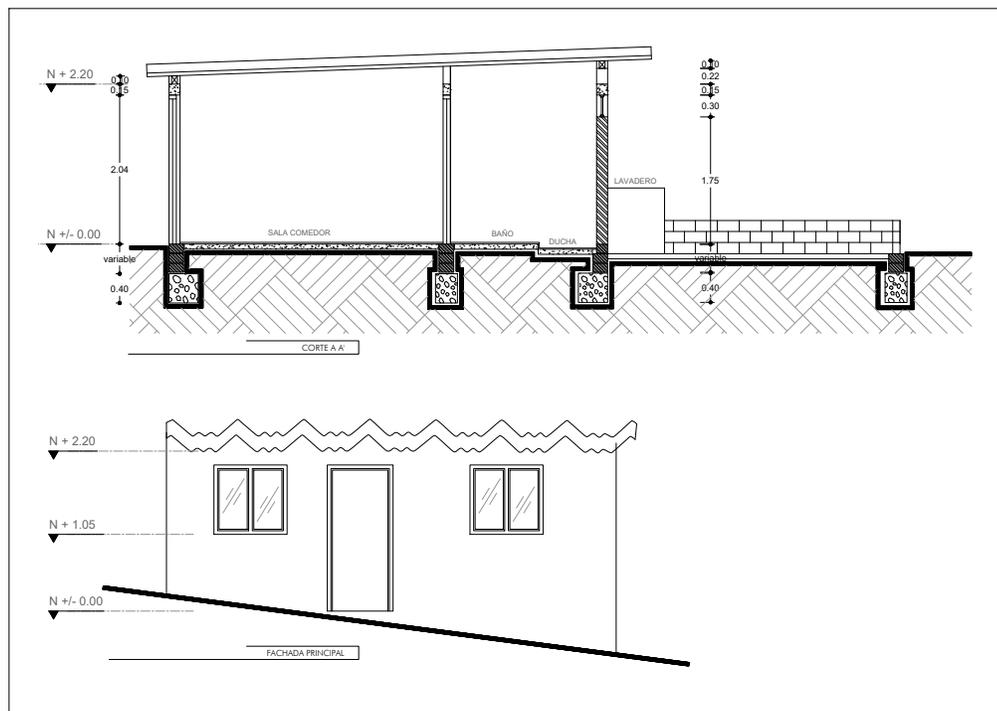
Fuente: elaboración propia, 2019.

Figura 16. Casa tipo urbanización Los Andes (A)



Fuente: elaboración propia, 2019.

Figura 17. Casa tipo urbanización Los Andes (B)



Fuente: elaboración propia, 2019.

Sin embargo, la transformación y expansión de estos vecindarios, con el pasar de los años, se ha dado de tal manera que las construcciones han sido adaptadas a las prácticas, necesidades y vivencias de sus habitantes en la mayoría de los casos transformaciones espontáneas sin una concepción planificada, lo cual ha devenido en una mutación de ese espacio concebido hacia uno vivido, pues estos vecindarios se han ido configurando y transformando para responder a la cotidianidad de sus habitantes lo cual hace que emerjan significados, símbolos y sentimientos, es decir, que se produzca una identidad con el lugar (Lindón, 2009; Tuan, 1977; Vergara, 2013; Yory, 2007). De tal forma que el espacio que percibimos actualmente en estos vecindarios no expresa esa estandarización que la modernidad quiso imponer (ver

Figura 18).

Figura 18. Calle actual del vecindario El Nevado



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2018

3. La toma de tierras con un ritmo de crecimiento acelerado en las décadas de 1970 y 1980 en las áreas contiguas a las urbanizaciones desarrolladas por el Estado sobre las pendientes más pronunciadas de las laderas, lo cual llevó a la consolidación de los vecindarios Bajo Andes y Solidaridad. Estas tomas se presentan especialmente por un sustrato poblacional proveniente del campo, como consecuencia, por un lado, de las políticas estatales que provocan la casi desaparición del campesinado debido a la desregularización de los mercados agrícolas (Davis, 2006), con la convergencia de las políticas nacionales que abandonaban esta población. Por otro lado, al desplazamiento de campesinos debido a la guerra entre paramilitares, guerrillas y ejército.

El modelo clásico del campo como poseedor de gran mano de obra se invirtió a la ciudad como fuente de capital, sin embargo, esta no logró acogerla por el incipiente desarrollo industrial. Por tanto, la ciudad de Manizales no hace otra cosa que recoger los frutos de una crisis mundial del medio rural y una crisis nacional económica a la que se le suma el conflicto armado interno.

Una crisis económica que se inicia por el recorte en el gasto público, el cual se genera por el excesivo interés en la deuda externa como consecuencia de los préstamos que el FMI y el BM hicieron a Colombia, los mismos que se convirtieron en argumento para presionar cambios en las políticas económicas de nuestro país. Con la intervención de estas instituciones en las políticas nacionales, se inicia un proceso de privatización de los servicios y del mercado de la vivienda en la década de los ochenta.

Por lo anterior, Manizales experimentó grandes cambios debido a los procesos de restructuración urbana derivados de un crecimiento acelerado y, aunque ya se había elaborado el “Plan 70” este fue superado antes de que pudiera ser aplicado. Además, la producción de vivienda social es insuficiente

para la población empobrecida que esta llegando, dando lugar a las dinámicas de toma de tierras como estrategia de resistencia a las políticas estatales de abandono.

4. Los procesos de “regularización” y de “reubicación” adelantados en las décadas de 1980 y 1990 en los vecindarios Bajo Andes y Solidaridad después de los estudios adelantados por una comisión técnica nombrada por la alcaldía de la ciudad, lo que llevó al otorgamiento de títulos de propiedad, y a la reubicación de un gran número de familias en las urbanizaciones El Paraiso⁸⁶ y Altos de San Cayetano⁸⁷.

Estas formas conllevan a que se pase de la apropiación del lugar, en términos de arraigo, a la propiedad de la tierra, en términos de ley. La titulación y la reubicación generan en los habitantes de estos barrios seguridad en la posesión. Sin embargo, aunque para los nuevos propietarios puede considerarse como la incorporación a la ciudad concebida, a la ciudad oficial y un aumento en sus activos, esta condición los lleva ahora a tener cargas tributarias que, en algunas situaciones, no se pueden cumplir.

Como lo señalan A. G. Aguilar et al. (2003) “no se trata tanto de proporcionar a los pobres derechos de propiedad, como de incorporarlos al sistema impositivo”. Pero, además, los beneficios de tener vivienda y suelo con garantías legales socavan la solidaridad entre habitantes, al individualizar la lucha por la vivienda y empezar a dar a los propietarios intereses diferentes. De esta manera, las titulaciones producen la consolidación de un mercado del suelo.

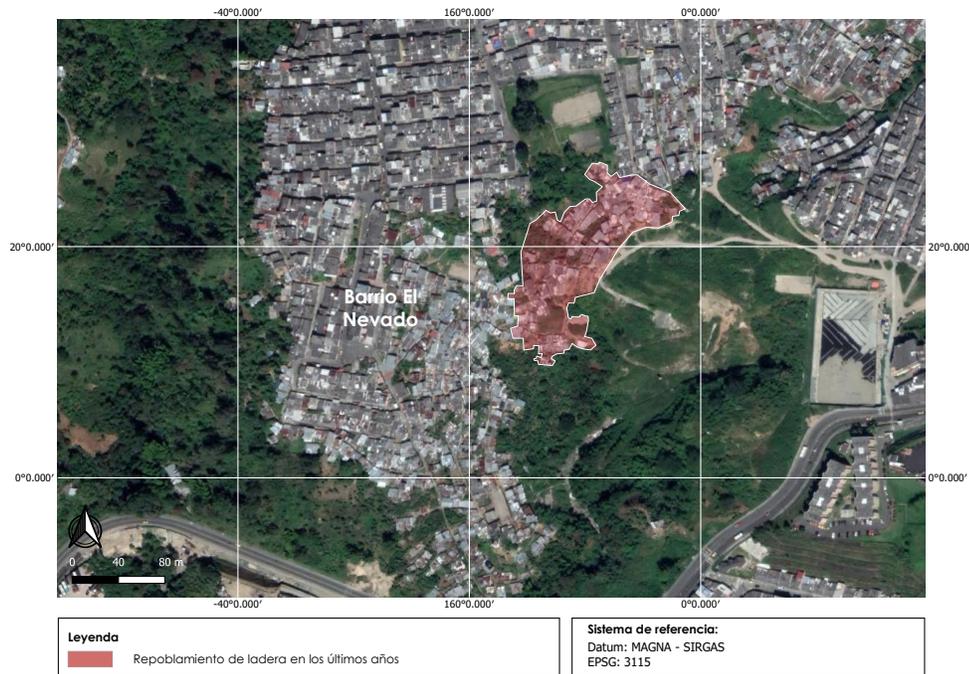
⁸⁶ En entrevista con el arquitecto Gustavo Guzmán este nos explica que para esta urbanización se da la simple entrega de un lote donde las personas volvían a armar su rancho de origen y luego, con el tiempo, el municipio construyó unidades básicas que la gente fue ampliando y mejorando.

⁸⁷ En la misma entrevista el arquitecto nos explica que en esta urbanización se da la entrega, por parte de las autoridades municipales, de un lote donde las familias construían una unidad básica gracias al subsidio del gobierno nacional y a la capacitación técnica por parte de la CVP y el Sena sobre normas de construcción.

5. En lo transcurrido del siglo XXI se ha dado la subdivisión de predios titulados, ya sea para familiares, o bien, para la venta mediante la carta de compra-venta que, aunque no es un documento legal, se convierte en una estrategia de resistencia que le permite a la familia que habita su *lugar* sentir propiedad sobre la tierra y, por tanto, le brinda seguridad en su tenencia. Esta forma también se da como instrumento de negociación por parte de pequeños constructores piratas. De este modo, estos barrios también se ven atravesados por el mercado, como lo denomina Abramo (2008) un “mercado informal” en donde el suelo y las casas se convierten en bienes de consumo, lo cual conlleva a la densificación nuevamente de los vecindarios Bajo Andes y Solidaridad.

6. Las áreas despejadas mediante mecanismos de “reubicación” se han poblado nuevamente a través de la toma de tierras, dando emergencia al vecindario Sub-Andes (Figura 26), proceso que también se produce en algunos terrenos vacíos de Bajo Andes y Solidaridad. Este fenómeno presente en lo transcurrido del siglo XXI, ha generado una reproducción espacial (Carlos, 2008) de las formas dadas desde la década del treinta del siglo XX, que en la actualidad, también se convierten en una estrategia de resistencia/re-existencia ante las fuertes polarizaciones y desigualdades que producen las políticas neoliberales, puesto que, ante la imposibilidad de acceder al mercado del suelo se buscan otras formas para *tener* un lugar en la ciudad, que permita a un buen sustrato de la población domiciliarse, ubicarse, por tanto, “ser” y “estar” en la ciudad de manera diferente, oponiéndose así a las formas hegemónicas de la producción inmobiliaria y de la propiedad de la tierra.

Figura 26. Repoblamiento de las laderas del sur de Manizales a través de la apropiación de tierras. Vecindario Sub-Andes



Fuente: elaboración propia a partir de Ortofotomapa SIG municipio de Manizales, 2018

Todas estas particularidades descritas en los puntos anteriores, aportan por el reconocimiento de la capacidad diferencial de actores y agentes de hacer ciudad en estas laderas y su potencial de crear, recrear y apropiarse del espacio de manera diferente, lo que deviene en diversas espacialidades (vecindarios) tanto por sus condiciones relacionales como por sus existencias corpóreas. Estos vecindarios más que contenedores de materialidades son espacios de significados, valores y sentimientos para quienes los habitan y los han producido/construido, por tanto, para quienes logran identificarse con ellos.

La mayoría de estas maneras de *hacerse lugar* no corresponden con la visión hegemónica de la ciudad concebida, lo que conlleva a la estigmatización de estos barrios y a generar imaginarios urbanos de orden político y cultural que se tornan negativos, en palabras de Lindón (2007), que dan cierto sentido

a estos lugares atribuyéndole características a través de calificativos particulares, para el caso específico serían: invasiones (por no contar con un título de propiedad), informales (por no corresponder con las formas establecidas desde una visión hegemónica), ilegales (por no cumplir las normas establecidas).

Sin embargo, estas maneras “otras” permiten la apropiación de los *lugares*. Los habitantes de estos barrios gracias a que *habitan*⁸⁸, tienen allí *lugares*, que al ser configurados van dando forma a los vecindarios. Aquí no prima qué es más quién más tiene, no por lo menos en esos procesos de colonización de las laderas. Las morfologías de la ocupación se van dando de acuerdo con los actores y agentes que intervienen.

Así, mientras que en los vecindarios El Nevado y Los Andes se da una morfología reticular y los predios tienen una subdivisión estandarizada; en los vecindarios Bajo Andes, Sub-Andes y Solidaridad su morfología se va dando de acuerdo con la acomodación a la topografía y a las necesidades de quienes se van afincando, lo cual da como resultado una forma orgánica. En estos vecindarios la idea es acomodar los linderos a las prácticas que aseguran la vida cotidiana de sus pobladores, en tal sentido, se puede ver el predominio del valor de uso sobre el valor de cambio.

En los vecindarios Bajo Andes, Sub-Andes y Solidaridad el acondicionamiento a las necesidades de cada familia se traduce en una irregularidad de morfologías que se pueden ir adaptando y transformando diariamente, de esta manera, el barrio se comporta como un ser vivo que se nutre de las prácticas cotidianas de quienes lo habitan. Se trata, por ejemplo,

⁸⁸ En un sentido ontológico el hombre tiene una forma de “ser” en el mundo que es la de “habitar”, por tanto, es necesario entender la naturaleza óntica del “ser en el mundo”, la cual se evidencia a través de las maneras de “estar” en él, que, para el caso específico, son esas maneras propias de aquellos excluidos del mercado del suelo urbano.

de lugares que concentran a diversos vecinos, que albergan varias casas, liderados por familias que agrupan a otras, hacia su interior no hay claras demarcaciones, algunas señales como pequeñas rejas en esterilla, identifican los linderos y puede ocurrir allí la interacción común de prácticas domésticas: el lavado, el secado de la ropa, incluso la preparación de los alimentos (Figura 27). Aunque también, estas interacciones o las nuevas fundaciones realizadas por familias recién llegadas pueden generar conflictos.

Figura 27. Sectores Bajo Andes (El Nevado) y Solidaridad (Marmato)



Fuente: fotografías tomada por la autora, 2018

Las materialidades son clave para regular las relaciones entre los habitantes y entre estos y personas ajenas al barrio. Estas materialidades, permiten definir fronteras que, además de separar espacios de mayor o menor intimidad, también distinguen a aquellos que tienen acceso de quienes no lo tienen; a través de ellas, se establecen separaciones entre los vecindarios, aunque hagan parte del mismo barrio. En cada uno de estos vecindarios, sus habitantes se tornan más reconocibles, por tanto, más visibles y con más responsabilidad frente a las relaciones que establecen con los demás habitantes.

Al interior de cada vecindario se dan fronteras entre las casas que los ocupan, en los vecindarios El Nevado y Los Andes definidos por las concepciones planificadoras que delimitan la propiedad privada. En los vecindarios Bajo Andes, Sub-Andes y Solidaridad cada familia va definiendo y

demarcando los linderos de su ocupación, mediante una estructura que recuerda la de una Matrioshka rusa, donde cada muñeca esconde otra que, a su vez, esconde otra, es como una especie de ocultamiento de lugares que la misma segregación produce y que les permite a los habitantes de estos vecindarios generar un sistema de regulación interna para garantizar prerrogativas, por ejemplo, el libre acceso a consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, incluso la comercialización de estas o la aparición de combos juveniles⁸⁹, los cuales pueden llegar a enfrentarse por el dominio de ciertos sectores o de ciertas actividades, como nos cuenta Hanna, una líder del barrio El Nevado:

Hace ocho años trabajo con pandillas, con los del combo... El Nevado y Las Águilas, los pelaos se mataban...Entoes (sic) ya que el uno no podía pasar allá que porque el otro no le hablaba, ya empezaron con microtráfico y cosas así, entonces yo empecé con... Jorge Eduardo Rojas, en la administración de él a trabajar con "Pégate al Parche", "Jóvenes a lo Bien"...Pero vea como es la vida en uno de esos enfrentamientos de pandillas mataron a mi papá... no es justo, porque yo he dao (sic) mucho por ese barrio... cuando fui edilera les organicé la cancha... es que a mi papá lo mataron los de Las Águilas, por matar a uno de El Nevado... pues, creo mucho en Dios, soy muy católica y sé que hay justicia divina y... y el muchacho que mató a mi papá, verá que no, verá que ni lo odio, no tengo ningún sentimiento hacia él... Yo le ayudé a él ... él iba a la novena. Entonces, ah... es muy duro... (J. Cárdenas, comunicación personal, 2018).

De esta manera, en estos barrios, además de la *apropiación* que los habitantes tienen por el *lugar* y por el cual se genera una pertenencia, también se configuran espacios donde se forjan y expresan diversas fragmentaciones y conflictos sociales, que produce diferenciaciones entre vecindarios, con fronteras no solo invisibles, sino también físicas, como las vías o los cambios

⁸⁹ En el barrio El Nevado existen diferentes combos: Las Águilas, El Nevado, El Bronx y La 33.

topográficos, así, por ejemplo, en la parte alta de la media ladera es donde se encuentran: El Nevado, Los Andes y la Isla, y, en la parte baja se localizan: Bajo Andes, Sub-Andes y Solidaridad. Estas fragmentaciones, a su vez, se convierten en diferenciaciones socioeconómicas, que incluso, generan contrastes en el valor del suelo, lo que puede llevar identidades particulares, muchas veces contrarias entre sí.

Por ello, la heterogénea manera de hacerse *lugar* en estas laderas enriquece la trama social de ese mundo popular. Aunque a los ojos de la ciudad concebida esta puede parecer una realidad caótica disociante, para sus pobladores la coexistencia simultánea de varias lógicas sociales, espaciales y temporales representa un orden propio que les garantiza control, conocimiento y reconocimiento en el barrio.

Estas formas de hacerse lugar permiten una construcción histórica del barrio que resume las diversas temporalidades en las cuales se ha formado su entramado social y espacial, el cual involucra lugares de relaciones intensas, algunas veces conflictivas, pero que, en términos generales, constituye una emergencia de maneras diferentes de *hacer* ciudad.

Maneras en las que reconocemos específicas formas de “ser en el mundo”, lo cual deviene en simbolismos y significados que seguidamente pasaremos a exponer. Podríamos considerarlas como unas *puestas en escena* a través de las actuaciones de los habitantes de estos barrios que les permite aparecer en la ciudad, anunciándose como *diferencia* y, con ello, resisti/re-existir a una forma de producción que los excluye y los margina del espacio urbano.

3.2.1 Apropiações vernáculas o afincarse en las laderas del sur

El espacio que surge a partir de la *apropiación* de estas laderas lleva consigo un arraigo que liga a un lugar específico y que finalmente permite el reconocimiento por la diferencia, debido a que sus pobladores al *salir a la presencia, al aparecer*, lo hacen de forma distinta a las visiones hegemónicas, lo hacen enraizados en una mostración diferenciada de su “ser” en el mundo, que les permite existir en la ciudad (Figura 28).

Figura 28. Sector Bajo Andes, Manizales



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2019

Ahora bien, nos interesa particularmente el papel que el *lugar*, entendido como el “ahí del “ser”, cumple en la vida de los habitantes de las laderas del sur de Manizales, pues estos desarrollan un sentido de pertenencia por él y, de esta manera, fortalecen los vínculos de arraigo con el espacio, lo que finalmente permite una apropiación efectiva de lugares concretos. Esta apropiación se establece cuando dichos habitantes encuentran un centro en el espacio urbano que les permite enraizarse.

Ese centro se convierte en el lugar en el que los habitantes de las laderas del sur de Manizales logran una raigambre al permanecer y habitar. Lévinas (2012) le da el nombre de “morada”. La morada se manifiesta como un centro de referencia en la ciudad, a la cual se encuentran referidos todos los demás lugares en ese movimiento pendular de partir y volver, en esa doble circularidad topográfica y temporal que se da en la cotidianidad. Se parte de la morada para realizar algo en el mundo, dirá Mario un líder del barrio el Nevado: “*para ganarse la vida*” (M. A. Escobar, comunicación personal, 2017), cuando se ha logrado esto se vuelve a ella, se vuelve a la casa, de ahí la importancia de que el hombre encuentre un centro en el espacio que pueda convertir en su lugar de arraigo.

Valga señalar que, particularmente, en Latinoamérica y, específicamente, en Colombia, las ciudades han sido construidas, en gran parte, a partir de estas maneras “otras” de *hacerse lugar*, en busca de una morada, de una casa, que como al hombre primitivo lleve a sus habitantes a tener un cobijo, con el cual puedan contradecir ese refrán popular: “no tiene donde caerse muerto”.

Muchos de los habitantes de nuestras ciudades buscan tener una casa a través de apropiaciones vernáculas. Las dinámicas de emergencia y transformación de dichas apropiaciones hacen que la ciudad se comporte como un espacio vivido y no como una máquina para habitar, tal como pretendieron las tendencias urbanísticas de la reciente modernidad implementadas en Manizales desde mediados del siglo XX.

Específicamente en el vecindario Sub-Andes, encontramos dentro de esas apropiaciones, formas como las de Don Libardo, el cual llegó hace 4 años al barrio:

...Yo tengo una amiga y ella nos dijo que viniéramos para acá, mire que aquí hay un lotecito, que pa que nosotros no sufriéramos, mire que teníamos

chinitos y que no nos alcanzaba ni pa comer. Bueno, entonces nos vinimos pa'cá, nos vinimos con el hijo pa'cá, entonces él dijo: papá miremos como hacemos el ranchito y empezamos a conseguir que nos regalen...podemos buscar que nos regalen tablas, que nos regalen muchas cositas, que tejas, que una cosa y otra...Entonces, llevo y nos dijo la amiga: Libardo, eso toca, apenas hagan el cuarto cierran con trapos, con cobijas, con lo que sea. Tocó encerrarnos y ahí nos metimos con los niños...Entonces nos encerramos bien y ahí los vecinos, nos echaban la policía, todos los días nos echaban la policía pa sacarnos...y un día me llamó la mujer: mijo véngase rápido que eso aquí vino la policía, claro la policía tiene derecho de venir a hacer presencia, es orden de ellos; entonces, cuando llegue yo mostré los papeles que yo soy desplazado, pa que investiguen por esa vaina, a lo último ya, cuando les mostré el cartón del desplazamiento, ahí sí nos dejaron tranquilos, ya los policías pasaban y hasta me saludaban y todo...Y gracias a Dios, yo doy bendiciones a esta ciudad porque por esta ciudad es que tenemos el ranchito y me siento muy feliz, me siento contento ahí, teniendo uno el rancho es lo más importante, la comida la consigue uno en cualquier parte, como sea...Tengo mis pollitos, a mí me gusta tener mis pollitos y todo...Yo he llevado mucho del bulto en la vida, por eso me vine pa esta ciudad, me dijeron que esta ciudad era muy bonita...Y por esta ciudad tengo ranchito, sino, estaría todavía volando con la familia. Yo en el campo perdí muchas cosas, cuando salí me fui con las manos vacías, no me lleve nada, todo se me perdió por allá...Ahora necesito tener mi negocito para asegurar la vejez, ya con mi casa nadie me dice sálgase de ahí...” (L. Aguilar, comunicación personal, 2018).

Las palabras de Don Libardo confirman que, ese *ranchito* como él lo llama, le permite a su familia una raigambre al tener un centro que les deja permanecer, pues “ya no estarán volando”. La historia de Don Libardo se repite en historias similares como las de Doña Margarita, Gildardo, La mona y Don Jesús. Estas personas, por circunstancias de violencia o por dificultades económicas en el campo, han llegado a la ciudad en “busca de mejores

condiciones” (M. Sepúlveda, comunicación personal, 2018), tal como lo expresa Doña Margarita, una mujer que como víctima de desplazamiento forzado por la incidencia de los paramilitares vino a Manizales con su familia, aproximadamente por la década de los noventa, desde el área rural de Marquetalia en el oriente de Caldas y se afincó en el vecindario Solidaridad. Sin embargo, valga aclarar, no sabemos qué tan cierto sea eso de unas “mejores condiciones”.

Don Libardo, Doña Margarita y todos los demás, llegaron con sus familias para afincarse, como el hombre primitivo, en estas laderas y, aunque no ostentan un título de propiedad sobre la tierra en los términos que la ciudad concebida impone, sí se han *apropiado* de ella al establecer su “centro”, un acto que alude a lo “apropiado” y que deviene en un *espaciar* (Yory, 2007) como lo propio del ser humano y no de las cosas. Es decir, la ciudad concebida acomoda casas como cosas en el espacio urbano, mientras que las personas que habitan estos barrios, en el acto de establecer su centro en la ciudad, devienen en seres venidos a la presencia (Yory, 2007), que es lo mismo que “espaciar”, gracias a lo cual tienen ese lugar que les permite guardarse, reservarse, permanecer y desde el cual se relacionan con los demás lugares del ciclo cotidiano.

Ahora bien, algunos de los habitantes de estas laderas cuando tienen ese *lugar* en la ciudad, permiten que sus allegados también lo tengan, creando así redes familiares que ayudan a generar lazos de solidaridad y vecindad. Para ello, dan parte de la tierra apropiada a sus hijos, hermanos o nietos, tal como ocurre con el caso de Cristian, un joven carpintero que habita las laderas en Bajo Andes. Su casa, la han construido entre él y su padre sobre un terreno

cedido por Doña María, la hermana del padre, la cual se había “apropiado”⁹⁰ de este hace más de dos décadas.

Doña María llegó allí, del norte de Caldas, porque sus padres ya habían adquirido una casa en la parte alta en el vecindario El Nevado y, también, otro de sus hermanos había adquirido un lote en Los Andes en la década del ochenta a través de la CVP. Doña María en compañía de su hermano, se dieron a la tarea de construir una casa laderas abajo para ella, en áreas donde se estaban afincando personas llegadas del campo, llegadas de otras ciudades o de la misma ciudad. Pero prosigamos con la historia de Cristian hasta que él y su familia se hicieron lugar en estas laderas :

...nosotros, en realidad, pues, llegamos hace ya... 20 años... Y, pues, llegamos a... aquí que mi tía nos dio... mi tía, pues, que vive acá, la vecina de nosotros, la hermana de mi papá nos dio, pues, e... el solar de ella, y aquí construimos... Aquí cada quien vive en lo suyo y... y la cuestión sí es... cómo le digo el... el que vaya encontrando un rotico y esté necesitado o algo va construyendo... Es por la necesidad... Es que... es que la... la invasión... la invasión se... se genera de la siguiente manera, digamos hay un terreno grande y alguien, pes (sic), necesitado como nosotros, porque usted sabe, que sí alguien... alguien de bajos recursos trabaja y... y muchos no ganamos un mínimo, o ganan menos, entonces, la cuestión es que sí vamos a pagar un arriendo no vamos a comer o algo, entonces, la necesidad es primero buscar un techo, cierto, entonces, que pasa, hay un terreno grande y llegaron y armaron su casita acá, en un terreno vacío, es digamos, sí usted ve una manga y ahí lo armó, listo... alguien llegó y armó acá, entonces, como alguien vio, ay este armó acá, ahí al lado hay campo, entonces, vino y armó otro ahí y así sucesivamente, hasta que se pobló todo esto... De hecho ahorita la invasión como para que tenga un ejemplo, usted puede mirar hacia allá, vea, años atrás lo que era Bajo Andes, era un matorral así como es esto aquí pa'íá (sic) o sea, le estoy

⁹⁰ Utilizamos aquí este término “apropiado” desde el significado que le hemos venido dando, es decir, que le es propio por el sentido de pertenencia por el lugar y no en los términos de propiedad privada.

hablando algo similar, porque es faldudo, pero, estoy hablando cuando apenas empezaron y después del que primero armó...esto se llenó...aunque si alguien llega y empieza a armar la casa en un sitio muy a la vista, téngalo por seguro que en la tarde le llega la policía, están llegando funcionarios de la alcaldía y están haciendo tumbar todo, si me entiende, por eso lo que están haciendo es armalo (sic), pues, en un... en una manga donde no se vea mucho...o sea, que hablándolo, pues, de que dueños, dueños... no hay muchos por aquí, eso de que tengan escritura. En realidad, pues, nosotros estamos radicados con los servicios, cierto, está el servicio luz, servicio agua, pes (sic) teléfono, el que lo pueda, internet, pes (sic) el internet ya hoy en día el acceso es muy fácil... en realidad aquí, pues, llegan, hacen la investigación, el de... los medidores, del contador o... o repartidores de facturas ven una casa nueva y... inmediatamente gestionan todo eso...Pero, muchas veces ¿por qué tratan de sacar la gente de por acá? es por el peligro de una ola invernal bien miedosa o alguna cosa, pes (sic), que pueda arrasar con todo, una avalancha. Pero, inicialmente, como he hablado yo con mucha gente, es como dicen Bendito sea el Señor, si hay gente que la muerte le llega en... en zona fértil, un temblor bien verraco, un terremoto y ahí quedaron, sí me entiende... entonces, uno en esos momentos sagradamente uno nunca está preparado y uno nunca piensa de pronto en el peligro, sino que... no es tanto el peligro, sino es la necesidad... (C. Escobar, comunicación personal, 2018).

Como nos relata Cristian, la necesidad de tener un techo, un resguardo, ha llevado a las personas que habitan Bajo Andes a afincarse en estas laderas, esto es, construir su mundo con el cual se identifiquen y encuentren, desde el cual puedan sentirse como lo que son sin importar el peligro que corran, porque pesa más la necesidad de *tener lugar*. Precisamente, por esta razón, es que surge este vecindario, así como los vecindarios Solidaridad y Sub-andes en contraposición al sentido que se le ha dado al hacer ciudad desde las concepciones planificadoras, bajo las formas de producción capitalista y neoliberal. Este barrio emerge como un “aparecer del ser” (Yory, 2007) en el

acto de “apropiación” que, en tanto acto, deviene en sí mismo como un “hacer” ciudad (Figura 29).

De este modo, al abordar el barrio desde lo vivido, es decir, desde sus significados y símbolos, se devela una verdadera “apropiación” del espacio, no en los términos de propiedad privada, tal como lo sugiere Cristian cuando hace referencia a la escritura, sino en los términos de la construcción de su mundo, que se vuelve su barrio. Es de esta manera que los habitantes de estos barrios, hacen su mundo, pero sobre todo, se hacen en él, lo que nos permite entender esa relación entre el “ser” y el “estar”.

Figura 29. Apropiações en el sector Bajo Andes, Manizales



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2019

Nos referimos, por supuesto, al hecho de que no se puede entender el “ser” de estos habitantes en abstracto, sin aludir al tema del *lugar* donde ellos son; lugar que, de suyo, se convierte en el ámbito de posibilidad de su “ser”, en un mundo con sentido y significado; el que, a pesar de los peligros, se presenta como el único escenario posible de realización en la ciudad, como su lugar de existencia.

A pesar de que estas maneras “otras” de *hacerse lugar* en la ciudad, nos llevan a identificar el verdadero significado de “apropiación” del espacio, también es cierto que dicha forma se debe a la desigualdad que el modo de producción capitalista genera. Por tal motivo, no queremos en ningún momento idealizar estos barrios, porque realmente carecen de muchos de los recursos de la ciudad concebida, sino que, por el contrario, queremos denunciar las injusticias que este modo de producción genera y, a la vez, queremos resignificar la forma como esta población resiste a dichas injusticias con el fin de poder seguir llevando la vida en la ciudad, a través del acto de afincarse allí para poder existir en ella y, por esta vía, crear su propio espacio. Lo anterior, se convierte así en el acto de hacerse un mundo y, con ello, en un acto de resistir/re-existir a las formas de producción hegemónicas del espacio urbano.

Este mundo en donde se aprecia la relación del ser humano con su espacio vital, se aleja de las formas de la ciudad concebida, que como bien lo plantea Bauman, se somete a la dominación mediante la separación de las categorías y distinciones espaciales de las prácticas humanas, con las consecuencias, en muchos casos, de la pérdida del sentido de lugar (Bauman, 1999).

3.2.2 De la palabra a la escritura. El verbo se hizo carne

Los habitantes de los vecindarios Bajo Andes, Sub-Andes y Solidaridad cuando recién llegan a *afincarse*, no cuenta con los servicios públicos domiciliarios, o los toman de manera “pirata”⁹¹. Sin embargo, por el modo de

⁹¹ Es la denominación que hacen los mismos habitantes a esas formas de toma de los servicios públicos domiciliarios sin pagar por ellos. No lo denominamos “ilegal”, porque realmente cuando las empresas prestadoras realizan la instalación de contadores tampoco están cumpliendo la normatividad, dado que uno de los requisitos para ello es tener título de propiedad.

producción en el que están inmersos dichos servicios⁹², las empresas prestadoras realizan la conexión “no pirata”, es decir, instalan contadores sin necesidad de tener un título de propiedad, según nos lo dijo Cristian, todo ello, con el fin de cobrar por el consumo que dichos habitantes tengan de los servicios y de esta manera generar ganancia sobre estos.

Lo expuesto nos demuestra que, a pesar de resistir a esas formas de la ciudad concebida, estos barrios también se encuentran permeados por esta. En estas laderas se presenta la compraventa de lotes y casas, para decirlo en otras palabras, se da también un modelo que busca la mercantilización, aunque con formas “otras” de propiedad. Pero más que la propiedad, lo que nos interesa es la “apropiación” y el “lugar” que emerge, en los términos que lo hemos abordado en este capítulo. El relato de Mario, líder del barrio El Nevado, nos lo deja ver:

...cuando hay venta, que pa'cá (sic) pa este sector (hablando del Bajo Andes)...la gente es de palabra, van y hacen cualquier papel (refiriéndose a una carta de compra venta autenticada en notaría)... eso es un negocio así a palabras, no sé en realidad quién pueda tener escritura de... de su terreno porque como le digo, esto eh... la mayoría es invasión, cierto, sí llevan muchos años ya...pero, entonces, no en negocios en sí...con papeles legales... (M. A. Escobar, comunicación personal, 2017).

Como lo manifiesta Mario, en estos barrios también se da el negocio de la tierra, un “mercado paralelo” (Abramo, 2008) donde se ofrecen opciones que la ciudad concebida no puede dar. De acuerdo con Mario “es un negocio así a palabras” que se opone a las formas de propiedad de la ciudad instrumentalizada, pero, más que un negocio, es más bien un acto que hace

⁹² La implementación de políticas neoliberales en nuestro país, llevaron a modelos como el de la Ley 142 de 1994, que permiten la prestación de servicios públicos domiciliarios por parte de empresas no solo públicas, sino también privadas o mixtas, por tanto, estas últimas lo que buscan es ganancia en el retorno del gasto, entrando así al mercado del capital.

de estos habitantes deseo y discurso. Deseo que surge de la necesidad, es decir, deseo de encontrar un “centro” y, discurso porque “es un negocio así a palabras”.

A pesar de la *apropiación* que se da con estas maneras de *hacerse lugar en la ciudad* y de lo que esto significa, para las familias que como lo dijo Cristian “...*llegaron y armaron su casita...*” o como lo menciona Mario hicieron “...*un negocio así a palabras...*”, la seguridad de tenencia del lugar, en muchas ocasiones, solo se las da el título de propiedad, por esta razón, lo buscan, o mejor aún, los políticos los buscan para otorgárselos⁹³ a través de prácticas proselitistas y clientelistas. La historia de Aurora, una habitante de Bajo Andes, nos lo confirma:

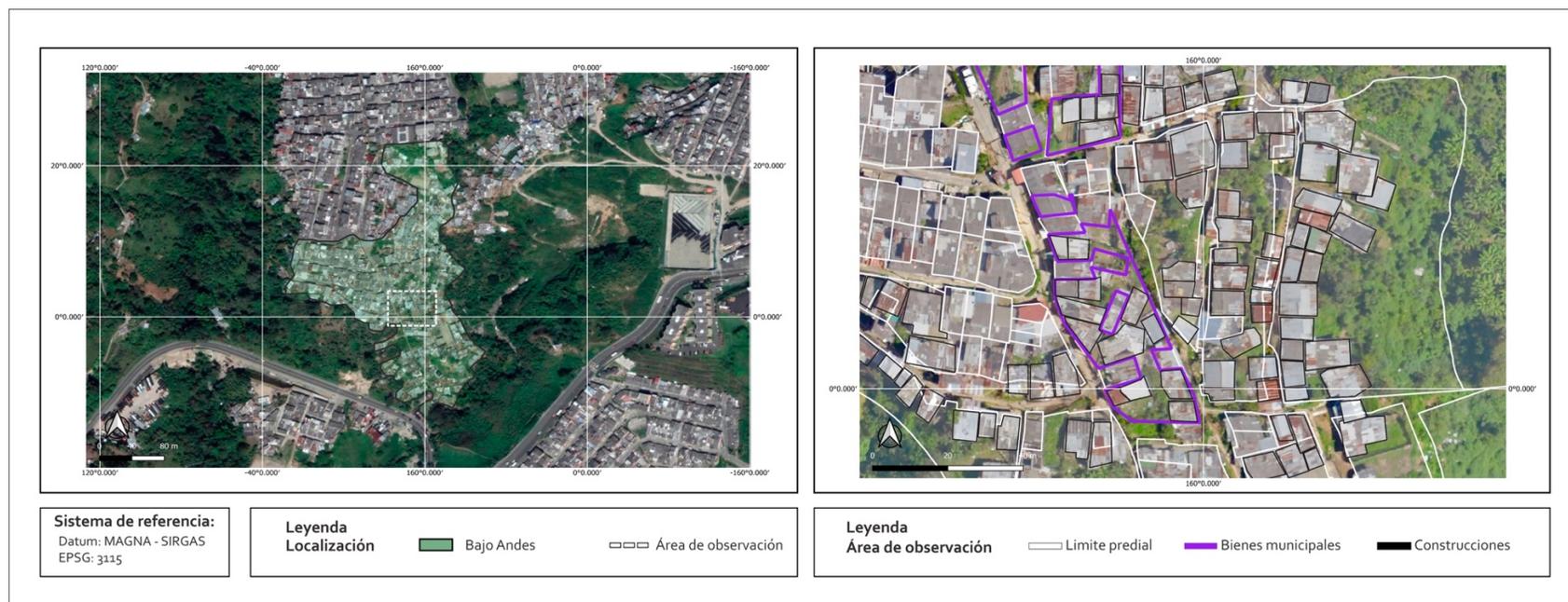
...Nosotros llegamos aquí hace muchos años...como...cuarenta años...estaban todavía levantando casas en Andes...entonces en este lotecito nosotros construimos la casita en esterilla...a los añitos...nos ayudaron con la legalización (al preguntarle quién, nos dijo)...El doctor Omar Yepes...Es que vea por aquí pa eso(sic)...ayudaron mucho el doctor Omar y Luis Guillermo Giraldo...Yo trabajaba con el doctor Ricardo Zapata, ¿sí sabe quién es?...el que fue gobernador...entonces a mí se me quemó la casita y él mandó el ingeniero y los trabajadores, la material (sic) también...bueno, finalmente la terminamos así, después, yo fui haciendo unos bajos y enseguida tengo alquilado...venga mire y verá dentre (sic)...todo eso es en bahareque, esto es gyplec (sic)...No, los muros sí son finos y todo pa que (sic)...Mire todo eso de la platanera pa'cá (sic) es posesión mía... (A. Giraldo, comunicación personal, 2018).

⁹³A muchas de estas familias les ha sido otorgado título de propiedad de la tierra que ocuparon o que adquirieron a través de “un negocio a palabras”, mediante la denominada “regularización”. Muchos de estos títulos fueron conseguidos a través de una fuerte dependencia populista que se ha dado como resultado de relaciones de conveniencia mutua así: los habitantes de dichos barrios votan por candidatos que llegan a las diferentes representaciones gubernamentales y, a cambio, estos personajes gestionan, por ejemplo, para el caso particular, la legalización de predios y poco a poco un mejoramiento del barrio, de tal manera que pueda tener a una población dependiente de sus gestiones.

Así como Aurora, para muchos habitantes de estos barrios, el lugar que les pertenece, el lugar que les corresponde y del que de tal forma se *apropian*, llega a ser de su propiedad. No obstante, dicha propiedad por apropiación ya la tenían cuando encontraron la específicamente forma de “estar” en *el lugar* que les pertenece por haberse afincado allí, porque solo allí *son* en el espacio urbano y solo desde allí se pueden mostrarse como lo que son.

Ahora bien, estas personas que llegan a adquirir título de propiedad sobre la tierra la empiezan a subdividir con el fin de albergar otras casas, ya sea para sus familiares y allegados, o porque inician un proceso de mercantilización de la tierra mediante “negocios a palabras” (Figura 30).

Figura 30. Subdivisión de predios “legalizados”. Sector Bajo Andes, Manizales



Fuente: elaboración propia a partir de Ortofotomapa SIG municipio de Manizales, 2019

3.2.3 Hacerse lugar: el aparecer de los habitantes de las laderas del sur de Manizales

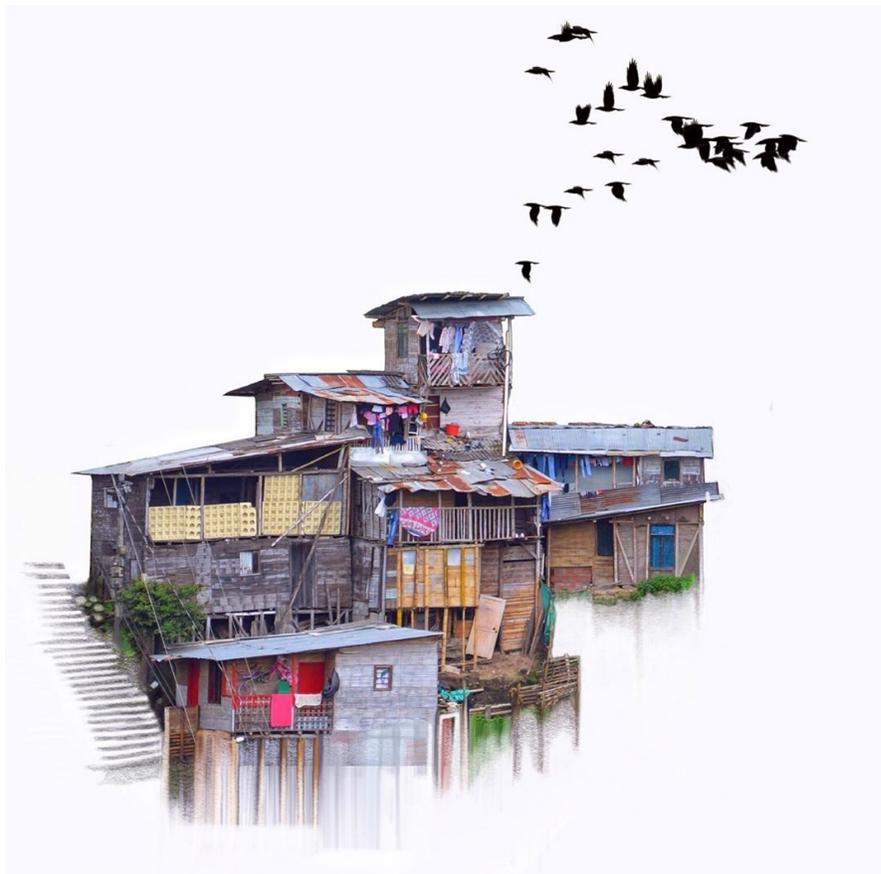
¿Cuál es esa forma en que los habitantes de las laderas del sur de Manizales están en la ciudad, lo que a su vez les permite “ser” en ella? Esta pregunta nos lleva a esclarecer el significado de la frase “ser en el mundo”, para a partir de allí preguntar ¿cuál es la relación de estos habitantes con la tierra sobre la que están *afincados*? Y, consecuentemente ¿cómo interactúan estos habitantes con los demás entes del mundo que lo acompañan y no tienen su misma forma de “ser”?

Los apartados desarrollados anteriormente nos llevan a esclarecer en gran parte estas preguntas. Desde nuestra perspectiva, todas las maneras “otras” de hacerse lugar en la ciudad que hemos expuesto nos permiten dilucidar que, el *lugar* no se llega a ocupar, sino que acontece como fundación, es decir, es *espaciado* por el aparecer de dichos habitantes en “mostración” (Yory, 2007). En tal sentido, la afirmación de *pertenecer al lugar*, respecto al cual los habitantes de estos barrios resultan arraigados, significa que puede ocurrir solo por la “espaciación” y por las prácticas de dichos habitantes para llevarla a cabo. Ahora bien, lo que es cierto es que estos barrios revelan diferentes espacialidades (vecindarios), por tanto, formas diversas de “ser” y de “estar”, lo cual conlleva a una diversidad puesta en evidencia en la vida cotidiana de los lugares en términos de experiencia espacial (Lindón, 2008; Tuan, 1977), cuyas redes de relaciones transcurren entre la solidaridad y el conflicto (Silveira, 2009) de acuerdo con las prácticas de los diferentes actores y agentes que median en la producción/construcción del espacio de estos barrios.

Las diversas espacialidades (vecindarios) son vividas y producidas/construidas desde “otra ontología” (A. Escobar, 2016), una ontología profundamente relacional que contrasta con la ontología de la

fragmentación del Estado y de los actores que producen el espacio para la mercantilización. El propósito último de esta otra ontología en los barrios estudiados, no es otra que asegurar la existencia de sus habitantes a través de una serie de prácticas que involucran conocimientos y saberes populares. Unos conocimientos que Nates (2020) plantea como “situados” y que de acuerdo con la autora implica en términos de “justicia cognitiva” hacer visible el lugar desde dónde hablan como geografía y como inclusión sociocultural.

3.3 Hacerse un mundo a la manera humana



Palafitos, 2019
Piedad Mejía Trujillo

Los habitantes de los barrios estudiados fundan allí su *lugar* a través de una espaciación dada por las prácticas que actores y agentes acometen. Así, los vecindarios El Nevado y Los Andes emergen de las prácticas estatales en un acto de construcción mediado por el Instituto de Crédito Territorial - ICT y la Caja de la Vivienda Popular - CVP, aunque con el tiempo las construcciones son transformadas mediante el saber popular.

Los vecindarios Bajo Andes, Sub-andes y Solidaridad emergen en el acto de un construir artesanal que se convierte en la propia *mostración* del “ser” y que pone en evidencia esa dimensión del ser como actor que hace su mundo con el trabajo de las manos, dirá Pallasmaa (2012) “las manos que piensan”, pues con las manos, estos habitantes crean sus casas de acuerdo con sus prácticas cotidianas y sus necesidades, en tal sentido, estas casas no son pensadas previamente por un saber técnico que representa en planos lo que luego será construido, sino que son pensadas en la medida que son creadas con el trabajo de las manos de sus hacedores utilizando para ello conocimientos empíricos y saberes populares, los cuales están vinculados con la construcción en guadua (bahareque), tradición traída del campo que ha pasado de generación en generación.

Igualmente, los conocimientos propios del lugar llevan a tener un buen manejo del terreno y una buena adaptación a la topografía (Figura 31, Figura 32, Figura 33, Figura 34). Estos saberes, como dice Escobar (2016), llevan al pensamiento a volver a comprometerse con la increíble diversidad de formas de saberes de aquellos grupos cuyas experiencias ya no son legibles ni pueden ser traducidas por el conocimiento positivista, académico y eurocéntrico.

Estas actuaciones, en tanto maneras apropiadas del aparecer del “ser”, tienen lugar como acto de habitación porque les permite a dichos pobladores fundar su andar tal como lo hizo el hombre primitivo. Con sus actos los

habitantes de estas laderas retornan al origen, a ese mundo de orden inmemorial y así hacen su mundo que se configura día a día desde la misma rotación topográfica: salir de casa a ese *lugar* del “ser para los otros” y retornar nuevamente a ella como lugar del “ser para sí”, tal como explica el esposo de La Mona:

Vea, nosotros armamos la casita en el pedazo que doña Clara le dio a mi mujer...es que mi mujer se crio con ella prácticamente (sic)...Ella la quería ayudar porque con tres pelaitos (sic) la cosa estaba dura...solo el pequeñito es mío...Así jue (sic)... pes (sic) empezamos a conseguir materiales que nos regalaban y algunos los comprábamos; juntamos esterilla, latas, madera, en fin...Un fin de semana conseguí ayuda del oficial que vive en El Nevado...y yo también entiendo de la vaina...entonces en dos días armamos las paredes de ajuera (sic) y el techo, el coco mejor dicho...eso toca rápido y en fin de semana pa que no vengan los de inspección (sic), ellos no trabajan en fines de semana y ya con la casita armada es muy difícil que la tumben, además, por aquí la gente no deja que la tumben...eso hasta se arman y se les van todos encima a los de inspección (sic)...Pusimos las bases en guadua, armamos el piso en madera y guadua, luego los parales en madera y la esterilla pa las paredes, le dejamos los huecos pa puertas y ventanas, luego armamos el techo y le pusimos las latas... Con los días y con lo que íbamos consiguiendo le pusimos cemento al piso, armamos el baño, la cocina y el lavadero (refiriéndose con este último al balcón posterior), lo hacíamos con familiares que ayudaban y a veces conseguíamos al oficial...y ahí vamos. Pa'l (sic) agua nos pegamos con maguera larga de la tubería y las aguas sucias las tiramos al alcantarillado...si ve que por ahí pasa...(señalando una cámara de inspección). Lo de la luz...eso vinieron...nos dijeron que pusiéramos unas cuerdas por tubería y con eso nos pusieron el contador...y ahí vamos...me entiende, le vamos arreglando una cosa, otra, le vamos poniendo muros, pa'ir sacando piezas. Pa'bajo, si ve que dejamos entrada por el lado, pensamos hacer unos bajos...de pronto pa'lquilar (sic) o pa'lquien (sic) de la familia...Ya por lo menos tenemos donde meter la cabeza” (L. A. Osorio, comunicación personal, 2018).

Figura 19. Autoconstrucción, Bajo Andes



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2018

Figura 20. Casa autoconstruida de la Mona, Bajo Andes



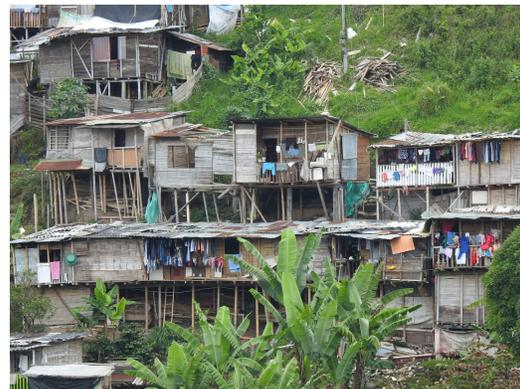
Fuente: fotografía tomada por la autora, 2018

Figura 21. Casas autoconstruidas Solidaridad



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2017

Figura 22. Casas autoconstruidas, Sub Andes



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2019

Así, con el construir los habitantes de estos barrios llevan a cabo un acto originario y primario que les permite habitar, pero sobretodo, construir sus mundos en la ciudad, tal como Epergos enseñó a los hombres primitivos, según lo describe Le-Duc (1945) en la introducción de su libro *Historia de la vivienda humana*:

...Epergos, compadecido al ver esta miseria, escoge dos árboles jóvenes a pocos pasos uno del otro. Subiéndose a uno de ellos, consigue que se curve

con el peso de su cuerpo, y con la ayuda de una vara ganchuda, atrae la copa del otro. Después de acercarse mutuamente, de este modo, las ramas de ambos árboles, las ata con los juncos. Los seres corren a él maravillado. Pero Epergos que no comprende su sorpresa, les convence de ir a buscar más árboles jóvenes a los alrededores. Con palos y con sus manos los desarraigan y arrastrándolos los llevan junto a Epergos.

Este les enseña, entonces, cómo hay que doblarlos, formando un círculo de modo que apoyen sus copas contra los dos primeros árboles atados; después, cómo hay que rellenar con palos, ramas y gavillas de hierba los espacios intermedios, y también, cómo hay que recubrir de barro raíces y todo el conjunto sucesivamente, dejando tan solo una abertura en el lado opuesto a la dirección del viento que trae la lluvia. En el suelo hay que esparcir ramas secas y juncos y batir el barro con los pies. Al terminar el día, la choza está terminada, y cada familia quiere tener una parecida. (Viollet-Le-Duc, 1945).

Quizá con estos relatos, tanto el esposo de La Mona como Le-Duc⁹⁴, describen el construir de la cabaña primitiva que Marc-Antoine Laugier analizaría en 1753 (Figura 36). Todos ellos, postulan la esencia de la simplicidad, de la misma manera que varios tratadistas han trabajado el mito de la cabaña primitiva. Este mito remite inmediatamente a valores simbólicos. Vitruvio es el primero que lo enuncia:

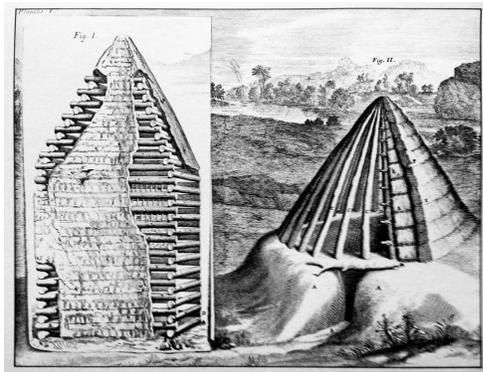
Por tanto, con ocasión del fuego surgieron entre los hombres las reuniones, las asambleas y la vida en común, que cada vez se fueron viendo más concurridas en un mismo lugar; (...) comenzaron unos a procurarse techados utilizando ramas y otros a cavar grutas bajo los montes, y algunos a hacer, imitando los nidos de las golondrinas con barro y ramas, recintos donde poder guarecerse. Luego, otros, observando los techos de sus vecinos y añadiéndoles ideas nuevas, fueron de día en día mejorando los tipos de

⁹⁴ Además, el relato de Le-Duc recoge la propuesta de Platón relacionada con *la imitación* (Platón, 1992). Platón en sus diálogos, propone que las acciones humanas producen una realidad que antes no existía a través de las argucias de la imitación.

chozas (...) Al principio plantaron horcones, y entrelazándolos con ramas levantaron paredes que cubrieron con barro; otros edificaron, con terrones y céspedes secos, sobre los que colocaron maderos cruzados, cubriendo todo ello con cañas y ramas secas para resguardarse de las lluvias y del calor, pero para que semejantes techumbres pudieran resistir las lluvias invernales, las remataban en punta y las cubrían con barro para que, merced a los techos inclinados, resbalase el agua. (Vitruvio, 1970, p. 36).

El mito de la cabaña primitiva (Figura 35) nos remite a la producción/construcción del espacio de los pobladores de los barrios estudiados, que no es otro que *hacerse un mundo a la manera humana*, lo cual conlleva no solo a hacerse un mundo, sino también a hacerse en él, y de paso, resulta ser la forma de “estar” en las laderas del sur de Manizales, que no es otra que habitarlas.

Figura 23. Cabaña primitiva por Claude Perrault basado en Vitruvio



Fuente: <http://jaumeprat.com/la-cabana-primitiva-y-algunas-derivadas/> (2019)

Figura 24. Grabado alegórico de la cabaña primitiva. Marc-Antoine Laugier, 1753.



Fuente: <http://jaumeprat.com/la-cabana-primitiva-y-algunas-derivadas/> (2019)

Figura 25. Casas autoconstruidas en Sub Andes



Fuente: *Palafitos*. Piedad Mejía Trujillo, 2019

Con los actos de los pobladores de estos barrios, que son actos de resistencia/re-existencia, volvemos al origen, pues solo desde allí se entiende la manera cómo han establecido su “ser-hacer” en el mundo y, consecuentemente, cómo han establecido su manera de “estar” en él. Estos actos no solo se muestran desde su condición rudimentaria, sino, ante todo, como resistencia/re-existencia frente a las exclusiones que el capitalismo produjo en el espacio y que repercuten en la manera como los seres humanos se instalan en el mundo y socializan en él.

3.4 Autoconstruir o tomar en las manos la construcción de sus mundos

La autoconstrucción para este trabajo adquiere un sentido metafórico: la forma como los habitantes de los barrios estudiados toman en las manos la producción/construcción de sus mundos, es decir, un *edificar*, pues con el construir estos habitantes no solo están levantando un hecho material, sino que están creando una obra que los abriga y cuida. A través de este acto, la familia se hace a sí misma mediante el abrigo y el cuidado, lo cual genera solidaridad entre los miembros de ella, pero también con los vecinos porque entre todos se cuidan, tal como lo explicó el esposo de La Mona. Adicionalmente, la autoconstrucción genera memoria, en un proceso permanente que se va dando en la medida de las posibilidades y las necesidades, por tanto, dicha autoconstrucción es un devenir permanente a la presencia que se hace y deshace constantemente y que, con ello, edifica a los habitantes de los barrios populares autoconstruidos de las laderas del sur.

Visto de esta manera, el autoconstruir se convierte en un acto de resistencia/re-existencia, pues si asociamos, el “habitar” con el “resistir”, dicho autoconstruir se convierte en un acto de habitación, que se refiere a un “estar”, a una estancia, por tanto a un “resistir sin flaquear”. De ahí que el *lugar* lo entendamos como aquel donde es posible mantenerse en la ciudad a pesar

de la exclusión a la que son arrojados, como mantenerse contra el enemigo, pero no escondiéndose de él, sino enfrentándolo, es decir, resistiéndolo.

Habitar estas laderas significa entonces enraizar, afincar, resistir mediante una lucha para “ser” y prevalecer frente a todo aquello que tiende a excluirlos e invisibilizarlos en la ciudad modernizante.

3.5 Un hacer con sentido, un saber hacer

A través del resistir/re-existir señalado, los pobladores de los barrios estudiados resuelven de manera original y originaria su *lugar* en la ciudad, el cual encierra tanto aspectos físicos como simbólicos, lo que deviene en un *hacer con sentido*. El capital y sus formas de moldear la ciudad llevaron al olvido del *hacer* como relación originaria entre el hombre y su “ser” mismo, pues el hacer en la ciudad moderna instrumentalizada busca producir mercancías, así por ejemplo, la casa se convierte en un producto cualquiera industrializado que se puede producir en serie.

Los conocimientos y saberes que emplean los pobladores de estas laderas para *hacerse* sus mundos, son pasados por alto por estas producciones instrumentalizadas, al medirlos en términos de los criterios de la rentabilidad y la eficacia impuesta por la economía de mercado, por tanto, se llegan a considerar estos conocimientos y saberes como subalternos (A. Escobar, 2016), tratándolos como incapaces de proporcionar un lugar en la ciudad.

Sin embargo, desde el origen mismo, estos conocimientos y saberes llevan a la relación entre el *hacer* y la dimensión ontológica del “ser” de los habitantes de las laderas del sur, teniendo en cuenta que a través de los actos que surgen de estos conocimientos y saberes emergen precisamente sus

lugares en la ciudad. Mientras que en la ciudad concebida, los actos que la producen generan, desde su origen, la separación entre el hacer y el “ser”. Además, siguiendo a Escobar (A. Escobar, 2016), los modos de conocimiento basados en la razón positivista solo alcanzan una parte de la experiencia humana, la parte abstracta, soslayando aspectos inmediatos y vividos.

El universo de significados y valores, de acuerdo con Husserl (1973), dan una significatividad propia al mundo de la vida de cada ser, así, la dinámica ser humano-mundo está dada por un *hacer* con sentido, es decir, un *hacer* que encierra tanto lo simbólico como lo material. Desde esta perspectiva el valor que adquiere el *hacer* en estos barrios va más a allá de ese valor de cambio. A través de este *hacer*, el espacio adquiere valor en tanto que la materialidad surgida de este, representa un resguardo, una protección, un centro, un lugar, en voz de Bachelard: “un rincón en el mundo” (Bachelard, 2000, p. 21).

Figura 26. Construcciones en bahareque, Bajo Andes



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2019

Ahora bien, el saber popular lleva a los habitantes de estos barrios a adaptarse y localizarse en estas laderas, moviéndose a lo largo de actos y relaciones que producen lugares. Veamos el relato de Mario:

Por acá se construyó primero en bahareque y pes (sic) ya luego hubo la posibilidad de ir... modificando y ir... (sic) y de ir parando ya la casa en material...porque esta parte , este costado de acá, que le mostré yo ahorita, es la única parte que está en plan... porque de acá pa'riba donde... ahora... se va a subir, todo es...inclinado, o sea, todo es hecho, pero, eh... en pura falda...ahí si no se construye en material, es muy pesado y muy costoso, se necesitan muchas bases. Porque la ladera...ella va así, digamos, va... va en falda como en otras partes medio plan, entonces, en el medio plan, usted allí va a encontrar casas como la de Jhon Jote que como están planeaditos si las podían montar divinamente en material, pero, la gran mayoría como son puras gradas y estamos es en pura falda, eh, pues toca en guadua y madera.” (M. A. Escobar, comunicación personal, 2017)

El relato de Mario nos deja ver el conocimiento que tienen de las laderas, de su topografía, de cómo deben asentarse en ellas y que técnicas deben utilizar. Sin embargo, la hegemonía del conocimiento organizador del espacio moderno trabaja para invisibilizar estos otros saberes y convertirlos en formas no creíbles, “borrando las interpretaciones no modernas de la opresión moderna nacidas del sufrimiento” (A. Escobar, 2016).

Al preguntarle a Mario por el riesgo de deslizamiento nos dice:

Por deslizamiento no, no, hace muchos años sí hubo un deslizamiento por allí, pero... eso ya estuvo, eso fue hace... hace por ahí unos... 13 años. Lo que sí se ha dado últimamente son incendios, por lo de la madera, eso se prende una casa y se van todas...

Figura 27. Incendio en Bajo Andes



Fuente: archivo periódico *La Patria* de Manizales (Febrero 19, 2014).

No obstante, en la técnica prevaleciente: el bahareque, el peligro acecha y este no es otro que el del aumento de la vulnerabilidad producida por el material, que aunque ayuda a albergar a sus habitantes, también los expone al peligro del fuego. En este orden de ideas, si bien la ciudad concebida lleva a la disolución de lo simbólico y lo materializado, en tanto que la forma como se concibe esta ciudad busca la rentabilidad y no tanto el habitar, el enraizamiento, el afincamiento; también es cierto que la razón planificadora, es necesaria para solventar las condiciones precarias y la vulnerabilidad a la que están expuestos los pobladores de estos barrios, pero esta acción planificadora ha de realizarse desde el reconocimiento de los saberes populares, de sus actos y de su mundo, en busca de una “justicia cognitiva” (Nates, 2020) en su relación con el “derecho a la ciudad”.

3.5.1 La casa y el barrio como obra de sus habitantes

De acuerdo con lo señalado hasta esta parte, la casa y el barrio en tanto creación de sus habitantes emergen como “obra”, por tanto, más que espacios

productivos, son obras simbólicas. Desde nuestras reflexiones, en estos barrios se crea y re-crea permanentemente el espacio, a través de las formas en que humanamente sus pobladores resuelven el habitar cotidiano. En últimas, la casa y el barrio se constituyen esencialmente como lo que son por el habitar.

En la distinción que hace Lefebvre (2013) sobre la “producción de cosas” y la “creación de obras”, surgidos ambos del “hacer” del trabajo, deja claro que la primera forma, utiliza el trabajo para activar la fuerzas productivas que fabrica, esto es la manera como las empresas inmobiliarias producen el espacio; mientras que la segunda forma, emplea el trabajo y el saber de sus moradores, para crear obras, una labor que dignifican tanto Sennett (2010) en su libro *el Artesano*, como Grisales (2017) en su libro *El olvido de la cotidianidad. Artesanía, arte y territorio*.

Estos barrios, tal como lo considera Taki (2001) se encuentran impregnados de la vida del habitante o en palabras de Wolf (1988) de las lógicas de las prácticas humanas en el ámbito de lo cotidiano, que llevarían a preguntarnos, si podemos imaginar formas alternas de “ser”, “hacer” y “conocer” con el fin de resignificar la producción popular, sin perder la capacidad de entender y maniobrar con las formas de producción modernas. Para ello, dice Escobar (2016), se requeriría una transformación ontológica relativamente profunda, la cual llevaría a una dignificación y reivindicación del saber-hacer de sus pobladores.

La crítica a la racionalidad planificadora, a la que muchas veces se le llama creación, esta dirigida hacia la perdida de significados y símbolos que son parte de la esencia del ser humano, por tanto, este se termina perdiendo en la ciudad y en ese extravío se pierde el sentido del “hacer” y, con él, de la relación con los hechos materializados que, en su disposición, no hacen más que darle un orden (o desorden desde una mirada vivencial). Por lo anterior, y

a pesar de todas las necesidades de servicios e infraestructura que tienen los barrios estudiados, consideramos que en estos se recobra el *sentido del hacer* desde esa consciencia de que en ellos (barrios) *va su propio ser*.

Lo que prendemos es hacer una crítica a la realidad del espacio urbano fragmentador y segregador, que se atiene a la utopía que pretende ser y de la cual solo se benefician unos pocos. A pesar de ello, existen pobladores como los de las laderas del sur que se enfrentan a dicha utopía para resistir/re-existir, a través de unas prácticas que conllevan a unas maneras de “saber”, “hacer”, “ser” y “estar”, lo que les permite llevar la vida en la ciudad, pues es tal la tragedia de estos obradores-moradores que no pueden en su “ser”, más que “hacer”.

3.6 La casa y el barrio lugares del “ser para sí”

Desde nuestro punto de vista, el *sentirse en casa* no es más que una apropiación y una instalación que no pretenden nada distinto a un mostrarse, a un venir a la presencia en las laderas del sur de Manizales. En esa apropiación e instalación dichas laderas son objetualizadas con hechos físicos mediante el acto de construcción, los cuales son necesarios para la protección y abrigo, por tanto, se convierte en un acto de resistencia/re-existencia. Así, las casas como hechos físicos, siguiendo a Lévinas (2012), habrán de pertenecer a las cosas necesarias e imprescindibles para la vida del ser humano, en tanto sirven para proteger, para abrigar, para orientar, para permanecer, de tal manera que en la vida de los pobladores de dichas laderas, la casa ocupa un lugar privilegiado.

A la vez, la acción de construir implica la afirmación de la identidad de quien construye; misma en la que hay implícito un servirse de los hechos contruidos que crea e instala como *representación* de su necesidad, respecto

de los cuales dicha representación resulta ser *símbolo* de protección, abrigo, permanencia, así como de orientación. Cuando estos pobladores se afincan en estas laderas, encuentran un cobijo, un lugar de recogimiento dirá Lévinas⁹⁵ (2012), un lugar del “ser para sí” (Sartre, 1993), que no es otro que su dominio privado, que su intimidad.

De esta manera, la apropiación y la instalación allí, constituye y define para estos pobladores su “ser-ahí” en varios sentidos: como lugar en el que se identifican, como lugar al cual pertenecen y como lugar del “ser para sí”. Ese lugar del “ser para sí” se realiza en la interioridad de la casa pues esta permite el recogimiento del que habla Lévinas (2012). Sin embargo, esta interioridad no aniquila la relación con los lugares del “ser para los otros”, los lugares del trabajo, del estudio, de las actividades diarias.

Desde su materialidad, la casa está abierta a esos lugares del “ser para otros”, es decir, abierta a una exterioridad, a través de las ventanas, las puertas, los balcones (tan característicos de estas casas), elementos que permiten una mirada y una comunicación con la exterioridad, con la distancia que así acercan, una mirada de contemplación que hace posible descubrir el mundo restante.

⁹⁵ Lévinas plantea que el recogimiento necesario para que la naturaleza pueda ser representada, para que se perfile como mundo, se realiza como casa. Por tanto, la edificación solo toma significación de morada a partir de ese recogimiento (Levinas, 2012, pp. 169-171). En tal sentido, consideramos que el acto de construir, por el cual los pobladores de los barrios estudiados materializan su casa, constituye un acto que permite dicho recogimiento.

Figura 28. Ventana de la casa de doña Martha ubicada en Solidaridad



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2018

Figura 29. Vista desde un balcón de una casa ubicada en Solidaridad



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2017

Una mirada como la de Doña Martha (Figura 40), al contarnos cómo llegó allí a Solidaridad después de tener que salir huyendo del oriente de Caldas y dejar todo lo que tenía, finca, casa y enseres, por la muerte de un hijo suyo a manos de grupos al margen de la ley, contempla, a través de la ventana (Figura 41) la lejanía y en ese contemplar se acerca no solo a ese terruño del que fue desarraigada, sino también al resto de la ciudad, en la que, dice ella: “empezaron una nueva vida” (Doña Martha, comunicación personal, 2017). Así, agachando la cabeza, da gracias a Dios por esa nueva casa, que en su interioridad, es decir, en su intimidad, le da protección y abrigo.

De esta forma, a partir de la casa se establece esa duplicidad de interior y exterior como condiciones distintas. En el exterior, Doña Martha lleva a cabo actividades en el mundo con otros (Lévinas, 1987), donde, siempre habrá adversarios y peligros; por esta razón, necesita la casa como refugio donde pueda encontrarse a sí misma, lo que convierte la casa en una esfera de tranquilidad en donde puede prescindir de la constante alerta ante una posible amenaza. Así, la casa resulta ser el espacio propio que le pertenece y le ofrece protección; pero para que depare esta protección no basta solo con que aisle del exterior a través de los muros y el techo, sino que debe estar construida

en su interior de tal forma que responde a las necesidades y prácticas de ella y su familia.

En su historia, Doña Martha da cuenta del dinero que recibió como reparación por ser víctima del conflicto armado interno⁹⁶ y con este, del *negocio a palabras* que realizó allí en las laderas del sur, después de haber vivido en alquiler por algunos años en el mismo barrio. Con una sonrisa en el rostro, como muestra de satisfacción por poder de nuevo *sentirse en casa*, nos da un paseo por ella y nos explica la forma como la han ido transformando y acabando de construir para responder así a las necesidades y prácticas de su familia. En los bajos, un cuarto oscuro y húmedo donde uno de sus hijos guarda cacharros que recicla; en el solar, una construcción en guadua y esterilla, a medio hacer, pues como dice: *“apenas llevamos 2 mesecitos haciéndola y ahí, poco a poco, con lo que vamos consiguiendo se le va metiendo”* (Doña Martha, comunicación personal, 2017); es la casa *para* su hija, su yerno y sus dos nietos; en un costado, un cuarto que adaptaron con entrada independiente, el que tiene alquilado, a su parecer: *“a un señor que es muy trabajador, sale como a las 6 de la mañana y regresa a eso de las 8 de la noche, la verdad, ni se siente...Esa platica nos sirve mucho, porque mi hijo el mayor, el cantante, es el que más me ayuda, pero a veces tiene contratas (sic) y a veces no”*.

La historia de Doña Martha y su paseo por la casa, nos devela ese el lugar del “ser para sí”. Pero, además, nos lleva a entender que, aunque cambie

⁹⁶ La Ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones; establece en su artículo 25 el derecho a la reparación integral, así: *“Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante”*.

de casa, la importancia fundamental de esta no queda alterada, sino que aumenta la trascendencia de la tarea de fundar en un lugar nuevo.

Ahora bien, cuando ella y su familia atraviesan la puerta de su casa y pasan al exterior, no es que entren en lo extraño propiamente dicho, por el contrario, también entran en un mundo conocido: su barrio y, aunque se alejen de la casa, mientras están en el barrio permanecen en ese espacio conocido antes de ingresar al espacio anónimo del resto de la ciudad, a ese espacio extraño para ellos.

La casa queda así en un espacio exterior pero conocido: **el barrio**, que es algo así como una ampliación de la casa, como una casa grande, porque, aunque los muros y el techo separen la intimidad propia de ella con la exterioridad que socializa, casa y barrio están íntimamente ligados, por lo cual, consideramos que el barrio también se constituye en lugar del “ser para sí”.

Mario, en el siguiente relato, nos cuenta como es que se dan estas condiciones, pues allí todos se conocen y no es necesario restringir el acceso a nadie, pero, además, en su relato se evidencia como la calle se convierte en umbral de la casa, en parte de ella:

Aquí, mientras estemos en la casa podemos dejar la puerta abierta, nada raro puede pasar...es que la verdad es más la fama, el barrio es seguro...yo quiero que en su trabajo diga eso... Aquí dejamos esto abierto y entra el vecino como Pedro por su casa. Mire a la que fue la reina en la fiesta de colores, todo el mundo la conoce, la que es retardadita...esa se va entrando a cualesquier casa, a veces se vuelve cansona, pero ahí uno la saca y listo...no pasa nada. Uno sale ahí a la puerta y hace la visita con los vecinos, es más, los fines de semana por la noche muchos sacan ahí al andén el equipo de sonido, se toman las cervecitas con la familia y con los vecinos, hasta bailamos en la calle...Eso sí, las calles se cierran, no pueden pasar los carros y ya nos acostumbramos a eso, si me entiende... No faltan los problemitas entre borrachos y se forman algunas peleas, pero nada serio, los mismo vecinos

calman la cosa y si se pone peludo vienen los agentes del CAI. En navidad es una sola fiesta en las calles, se hacen las novenas con los niños del barrio, ahí trabajamos mucho con el padre y el grupo juvenil. Lo que es el siete, el veinticuatro y el treinta y uno ni se diga. Mire lo que le conté de la esquina de la recocha, el treinta y uno es sagrada la fiesta con todos los de la recocha, los que ya no viven en el barrio vienen sagradamente, matamos el marrano y todo en la calle, la fiesta es hasta el otro día al medio día que hacemos sancocho, lo cocinamos ahí y ahí también hacemos la morcilla, fritamos el chicharrón... (M. A. Escobar, comunicación personal, 2018).

Las palabras de Mario resuenan cuando nos dice: “*el barrio es seguro*” porque nos remiten a esa seguridad que la casa da al abrigar, al cobijar, y al permitir el recogimiento, así, el barrio también permite una apropiación, casi un dominio privado por parte de sus habitantes. Se evidencia, además, el compartir entre vecinos que, como luego veremos, se refleja en la solidaridad en el cuidado y en la protección mutua.

3.6.1 La casa y el barrio como lo más propio

La casa y el barrio se convierten en lugar y espacio ineludibles que permiten aventurarse hacia la ciudad. La casa y al barrio, *como lo más propio*, permiten a los habitantes de los barrios estudiados “ser en el mundo” y, al mismo tiempo, “estar en el mundo”, que no es otra cosa que “ser” y “estar” desde la casa y el barrio, o lo que es lo mismo, a la manera que lo plantea Lévinas, desde “lo en sí” (2012, p. 171), lugar y espacio al que pueden retirarse en todo momento.

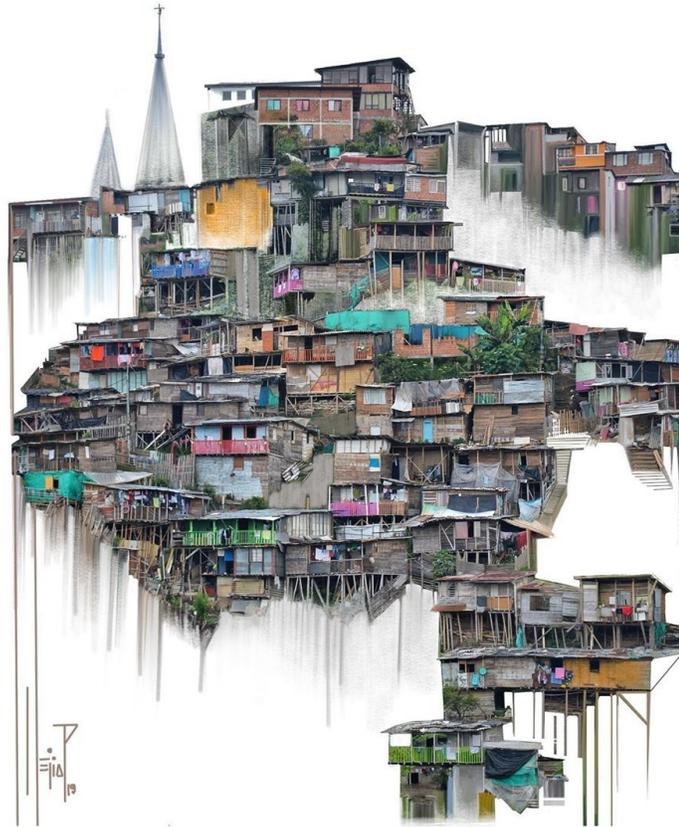
Específicamente, para Doña Martha, para Mario, para sus familias sus casas y el barrio no se sitúan en el mundo objetivo de la ciudad de Manizales, sino que ese mundo objetivo se sitúa con relación a sus casas y el barrio, por ser el espacio que conocen, por ser los lugares del “ser para sí”, lo cual nos

lleva a suponer que hay una relación simbólica entre casa-barrio y mismidad (identidad).

En tal sentido, cuando se llega al barrio se traspasa esas calles del anonimato y se llega a esos caminos conocidos que conducen a casa, de la misma manera que se llega a casa y se traspasa la puerta que separa con el exterior; estos actos simples y reales cumplen con un regreso a sí mismo, que de suyo, sería un regreso a lo más propio. Por esta razón, la casa y el barrio fundan una posesión, no en el sentido legal, sino en el sentido de *apropiación*.

Por tanto, como Doña Martha, muchos de los habitantes de los barrios estudiados no son dueños del suelo, pero son “dueños del territorio” (Nates, 2020), tienen sentido de lugar por la pertenencia hacia él, con toda la corporeidad y emocionalidad que lleva esto consigo (Lindón, 2009). De modo tal que los significados que emergen en estos barrios, así como las emociones y la afectividad (Tuan, 2015) integran una trama compleja que se extiende experiencialmente y dentro de la cual se desarrolla las biografías de sus habitantes, lo que les da el “derecho territorial” (Nates, 2020) se “ser” y “estar” allí.

3.6.2 Mi casa es un templo



Palafitos, 2019
Piedad Mejía Trujillo

Como plantea Eliade (1981) cada casa es una imagen del mundo en su totalidad, siguiendo al autor, consideramos que las casas de los habitantes mencionados en este capítulo son el reflejo de sus mundos, en el sentido de que esos mundos se sitúan siempre en el centro del ciclo cotidiano, es decir, en la casa; razón por la cual, cada construcción⁹⁷ de una casa en las laderas

⁹⁷ Leroi-Gourhan (1971) lo explica así: “ La organización del espacio habitado no es solamente una comodidad técnica; es, al mismo título que el lenguaje, la expresión simbólica de un comportamiento globalmente humano. En todos los grupos humanos conocidos, el hábitat responde a una triple necesidad: la de crear un medio técnicamente eficaz, la de asegurar un marco al sistema social y la de poner en orden, a partir de allí, el universo circundante. La primera de estas propiedades corresponde a la estética funcional. Todo hábitat es evidentemente un instrumento y, por este hecho, está sometido a las reglas de la evolución de la relación, de la función y la forma” (p. 311).

del sur de Manizales es la repetición de la creación del mundo, puesto que “para vivir en el mundo hay que crearlo” (Eliade, 1981, p. 13), lo cual no es más que la repetición de un acto de los tiempos primitivos.

Encontramos aquí el carácter sacro de la casa que acompaña la expresión popular: “mi casa es un templo”. Es esta significación lo que hace inteligible el comportamiento tradicional con “respecto al espacio en que se vive” (Eliade, 1981, p. 26) pues se convierte en un espacio sagrado.

Pero ¿por qué escogen estas laderas para fundar su andar?, ¿por qué no otras zonas de la ciudad? Porque los habitantes de El Nevado y Marmato necesitan estar cerca del lugar del “ser para los otros”, en tal sentido, dichos habitantes se encuentran cerca de sus lugares de trabajo, de estudio, en fin, de esos lugares que hacen parte de su ciclo cotidiano⁹⁸ y les permiten “ganarse la vida”. Así, la sacralidad de la casa consistirá en el hecho de la instalación decidida, que simboliza el *ahí* de su mundo, es decir su *Imago Mundo* (Eliade, 1981, p. 50).

3.6.3 Poéticamente se habita la casa

Jesús un hombre adulto que lleva treinta años en Bajo Andes, realiza una descripción que expresa sentimientos y emociones profundas, es decir, una descripción un poco lírica de su casa en las laderas del sur de Manizales:

Esta casa la empecé a levantar, ya hace casi treinta años, sobre esas guaduas pa'comodarnos a la falda, y en todo este tiempo le hemos ido metiendo poco a poco, según se nos ha proporcionado...En ese espacio que queda entre la

⁹⁸ Muchos de los habitantes de los barrios El Nevado y Marmato trabajan en la zona de la Galería (plaza de mercado) y en el centro de la ciudad. Asimismo, se encuentran cerca de zonas con buena infraestructura comercial, educativa, institucional que les permite acceder, aunque con limitaciones, de los beneficios de la ciudad equipada.

tierra y el piso queda un aire, que lo utilizamos como sótano...la hace ver como si estuviera flotando...¿cierto? Aquí nacieron mis hijos...y prácticamente mis nietos, por eso la quiero tanto...de aquí me sacan con los pies pa'delante (...) Aquí está la sala, allá la cocina, atrás las piezas y por ahí el baño, ese es el balcón que deja ir la vista hasta la Panamericana y, a lo lejos, a Villamaría...Aquí dentro (sic) se siente una calma (...). Ese altar pa' Chuchito, la Virgen... y otros santicos no nos pueden faltar (...) Aaah y el escudo de mi Once Caldas (equipo de fútbol) está pintado en la pared, es que mis hijos y yo lo tenemos hasta tatuado en el corazón (...). Y esta banca aquí fuera (sic), es pa' tomar tinto con el que quiera, en mi casa nunca falta el tinto, aquí todos son bienvenidos porque es refugio pa' muchos.... esta banca sabe hartos secretos y chismes (risas) (J. Álvarez, comunicación personal, 2018).

Esta descripción de carácter casi poética une en la casa de Jesús la memoria y la imaginación, de tal modo que su casa se experimenta al hilvanar su narración, pero, además, se experimenta a través de las habitaciones que contienen y conservan los tesoros del pasado. En tal sentido, la casa de Jesús refleja un pasado de treinta años que ha procurado para él y su familia una sensación de constancia y continuidad de la vida, debido a que, en esta casa, la construcción gradual o, como dice Jesús: *“poco a poco, según se nos ha proporcionado”*, es la expresión de la historia de su vida y la de su familia.

En su casa cada guadua, cada muro, en fin, cada elemento mantiene con vida parte del pasado. De este modo, la auténtica casa no es la que más representa en términos de dinero, tal como puede ocurrir en la ciudad concebida, incluso la auténtica casa no es creada solo como hecho materializado, sino que, la auténtica casa es la que crece poco a poco con una seguridad que atrae la confianza de quienes la habitan.

A lo anterior, se añade que la narración de Jesús concede a la casa la connotación espiritual de refugio y seguridad, pero, además, de lugar del goce y depósito de recuerdos que forjan una identidad a él y su familia. Así pues,

esta casa representa una de las principales formas de integración de los pensamientos, los recuerdos y los sueños de sus habitantes. Asimismo, las imágenes de la casa están en Jesús y su familia, porque ellos están en dichas imágenes. Jesús, alude a través de la imagen de su casa, al sentido del espacio en el que se produce la unidad espiritual de los seres humanos que la habitan con ella, así por ejemplo para Jesús, allí esta toda su vida cuando dice: *“ de aquí me sacan con los pies pa’delante”*.

Igualmente, se presenta una unidad espiritual con las cosas que la casa contiene, cuando nos habla del altar que nunca les puede faltar, o cuando relata lo que representa esa banca de afuera, como lugar de bienvenida para el visitante, todo ello nos lleva a reflexionar sobre el comportamiento humano que se puede tener hacia las cosas solo en tanto las cosas se comportan de manera humana hacia el hombre, así pues, esa banca es rica en historias y en asociaciones imaginarias y reales.

Por otra parte, la casa también es el escenario para representar la vida de Jesús y su familia, de tal forma que, al decorarla como lo hacen con el escudo del Once Caldas (equipo de fútbol) en la pared de la sala, con el altar en un rincón de una habitación o con las fotografías familiares en los diferentes muros que aíslan con el exterior, están representando lo que son sus vidas (Figura 42, Figura 43).

Figura 30. Interior casa de Jesús en Bajo Andes (A)



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2018

Figura 31. Interior casa de Jesús en Bajo Andes (B)



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2018

Jesús destaca la función protectora de su casa y, también, las habitaciones felices, las habitaciones queridas, tal como lo propone Bachelard (2000). Entonces, para Jesús al igual que para Bachelard, la casa tiene en primer lugar la función proteger la ensoñación de él y su familia porque le da calma, dirá Bachelard (2000): *“permite soñar en paz”* (p. 38).

La casa es un nido en el mundo, pues cuando Jesús dice: *“aquí adentro se siente una calma”*, alude a la sensación primigenia de protección. Es sobre este aspecto que Bachelard pondera la cálida *“maternalidad de la casa”* (2000, p. 40), como la experiencia en el útero, así *“...la vida comienza muy bien, cobijada, protegida, muy cálida, en el regazo de la casa”* (Bachelard, 2000, p. 39), por esta razón, estamos de acuerdo con el autor cuando propone que la casa es el primer mundo del ser humano.

Así pues, al igual que la de Jesús, las casas de los barrios populares autoconstruidos en las laderas del sur de Manizales son casas auténticas y, como tal, no son solo la estructura que las sostiene, ni solo son los muros y el techo que permiten separar del exterior, son más de lo que puede caber en ideas espaciales geométricas por tanto, la casa auténtica, es la habitada poéticamente, es decir, retomando las palabras de Bachelard (2000): *“La casa*

vivenciada no es una caja sin vida. El espacio habitado trasciende del espacio geométrico” (p. 98).

De esta manera, la casa es, ante todo, símbolo de la vida humana. La casa no solo proporciona en su interior calor y comodidad, sino que también le da al hombre fuerza de prevalecer contra el mundo, *“la casa nos ayuda a decirle a todo y contra todo: seré un habitante en el mundo, a despecho del mundo”* (Bachelard, 2000, p. 78). Por lo anterior, para conservarse en el mundo y poder cumplir en él su misión, los habitantes de los barrios estudiados necesitan de ella.

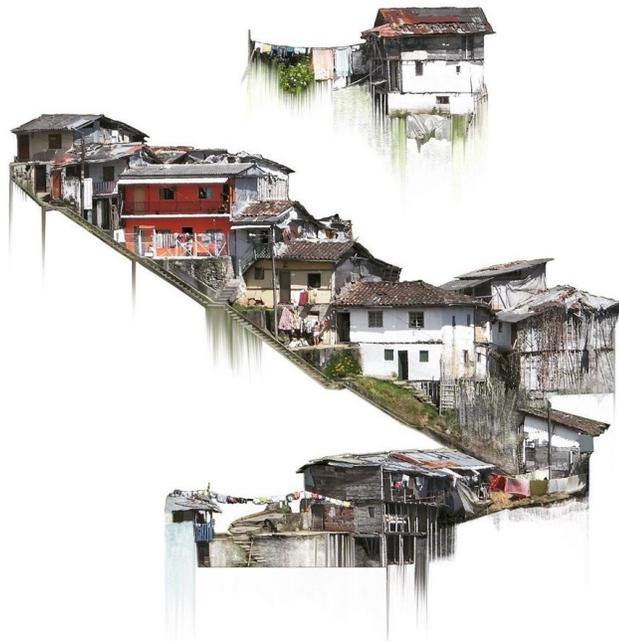
Destacamos con lo anterior, que si no se tiene casa o si se quita, la descomposición interna del hombre es inevitable. Lo cual lleva a preguntarnos ¿habría que negarles a los habitantes excluidos del mercado inmobiliario la realización de la esencia humana? Esto es cruel e injusto. Recordamos, entonces, a Goethe (2009), cuando en *Fausto* habla del fugitivo, del sin hogar, del hombre sin meta, ni reposo. En tal sentido, los habitantes de estos barrios luchan contra ese rechazo del mundo para poder realizar su esencia y llevar sus vidas en el espacio urbano resistiendo/re-existiendo.

Por mucho que se hable de la máquina para habitar de Le Corbusier, para aplicar la voluntad de producción dominante en la era de la industria, por mucho que el espacio concebido quiera mercantilizar la casa en tanto producto, en estas casas de las laderas del sur prima ese carácter vivencial como símbolo primigenio y primordial de la vida del hombre.

Así, el habitar de los pobladores de estos barrios no se deja desintegrar por la racionalidad fragmentadora que se quiere imponer, de tal forma que este habitar les permite resistir/re-existir a pesar de todo. En la ciudad, tal como lo apreciamos en las ladera del sur de Manizales, quedan conservados ciertos residuos insolubles de la vida arcaica, casas auténticas que resisten a esa incompreensión del criterio racional mercantil, lo que convierte estas casas en

un estado del alma. De tal forma que estos barrios son una apuesta por la alteridad, por lo diferente, una apuesta por esos acontecimientos que iluminan. Solo a partir de esta mirada, dichos barrios se vuelven comprensibles.

3.7 El camino a casa



Palafitos, 2019
Artista Piedad Mejía Trujillo

*No eres familiar como una cosa
que fuese nuestra, solo nuestra;
familiar en las calles, en los árboles
que bordean la acera
en la alegría bulliciosa y loca
de los muchachos, en las caras
de los viejos amigos,
en las historias íntimas que andan
de boca en boca por el barrio*

*y en la monotonía dolorida
del quejoso organillo
que tanto gusta oír nuestra vecina,
la de los ojos tristes...
Te queremos
Con un cariño antiguo y silencioso,
¡caminito de nuestra casa! ¡Vieras
con qué cariño te queremos!*

El camino de nuestra casa
Evaristo Carriego

Carriego menciona el camino de su casa con cariño, pero también deja entrever todo lo que ocurre en él; porque en ese camino a casa todo puede ocurrir. Siguiendo a Giannini (1987), el camino, en ese ciclo cotidiano de partir y volver, une la casa con los lugares de las actividades diarias.

El camino se convierte en ruta, si la asumimos desde el significado que establece la Real Academia de la Lengua: “camino o dirección que se toma para un propósito” (RAE, 2019). Es por la ruta que Mario o Don Libardo se dirigen todos los días a su trabajo y es por ella, al final del día, por la que regresan a su barrio y a sus casas. Por la ruta, doña Emma va a la iglesia o al mercado, de la misma manera que Nicol, Stefanny, Diego o Michel van por sus rutas al colegio.

Figura 32. Esquema de la calle como elemento que une.



Fuente: elaboración propia basada en Giannini (1987).

Ahora bien, siguiendo el planteamiento de Giannini (1987), el término rutina proviene de ruta y tal vez de rueda, entonces, la ruta es el medio que hace posible la circulación del tiempo cotidiano, entendido este último como rutina⁹⁹. Pero, a la vez, la ruta permite el desplazamiento, por tal razón, esencialmente el camino a casa es eso: medio de comunicación y circulación.

⁹⁹ Para Giannini la rutina es “...el regreso a lo consabido, a lo mismo, que vista desde su cualidad temporal consiste en una suerte de absorción de la trascendencia del futuro; absorción en la normalidad de un presente continuo e idéntico a sí. Dicho de otro modo, es un tiempo continuo, pegado a la actualidad y movido por la norma. Tiempo quieto, intrascendente. Esto no quita que la rutina sea a veces afanosa, pero su afán consiste precisamente en frenar, en controlar cualquier amenaza de lo que el tiempo puede traer como imprevisto” (Giannini, 1987, pp. 42-43).

3.7.1 La calle que comunica

Ese camino a casa, es decir, la calle en términos urbanos, también comunica en el sentido de hacer presencia en ella. Esta presencia permite el reconocimiento (de Certeau, 1999) mutuo. La calle se convierte en espacio comunicativo y abierto que permite la opinión pública, en ella, los vecinos se encuentran para hablar sobre los últimos acontecimientos del barrio, incluso de sus familias, también, para discutir las problemáticas que los aquejan o para dirimir conflictos entre vecinos, incluso, las calles de estos barrios han sido escenario de protestas, tal como se dio en las calles del vecindario El Nevado para el año 2017, a las cuales salieron los habitantes del barrio para pedir que se acabaran los enfrentamientos entre los combos del Nevado y Las Águilas, después de la muerte del señor Carlos Arturo Cadena Vergara¹⁰⁰.

Además, la calle es comunicación en el sentido de que es el lugar de encuentros ocasionales entre los van y vienen para sus propios asuntos y quehaceres. Recordando las múltiples visitas a los barrios, en esos desplazamientos por sus calles, había encuentros fortuitos, no planeados, con muchos de sus habitantes. En esos encuentros se daba un diálogo amistoso y un poco indagatorio e inquieto sobre el motivo de nuestra visita, los cuales permitieron generar una proximidad con los habitantes y, posteriormente, nos permitieron ser reconocidos en los barrios. Esta proximidad y este reconocimiento se da en general entre vecinos, a través de los encuentros y

¹⁰⁰ El señor Carlos Arturo era el padre de “Hanna”, lideresa del barrio. “Hanna” para este tiempo del asesinato de su padre lideraba un proceso con el fin de que cesara el conflicto entre los combos del Nevado y Las Águilas. Ella nos cuenta su historia: *“Le doy gracias a mis padres y a Dios que yo nací en un barrio estrato 1, porque uno le duele (sic) la gente, entonces a mí... yo vengo de abajo y sé lo que es tener hambre... nunca he aguantado hambre, jamás, pero sé lo que es el vecino tener hambre, sé lo que es el vecino vivir en piso de tierra y ser feliz en su piso de tierra, cosa que los de... otros estratos no valoran eso y son que se quieren suicidar y que... y teniendo todas las comodidades, entoes (sic) yo doy gracias a Dios... y tuve un padre muy estricto, muy, muy estricto y muy psicorrígido, muy disciplinado, pero le doy gracias a Dios por haberme dado ese papá, que lo perdí hace cinco meses... por esto mismo, por ayudar a la gente. Ha sido muy duro, o sea, ha sido la prueba más dura que diosito me ha puesto, pero aquí he seguido luchando con la gente.”* (J. Cárdenas, comunicación personal, 2018).

diálogos dados en ese ir y venir cotidiano. Ejemplo de ello, fue aquel diálogo entre Mario y Pancha que tuvimos la oportunidad de presenciar, en el cual, esta última en un andar afanoso le contaba a Mario que iba tarde a recoger un encargo, pero que más tarde volvía a bajar a su casa, para que fuera, y así poderle “contar la última” . Podríamos decir que a esto se refiere de Certeau (1999) cuando dice: “en el *discurso de sentido* el usuario del camino da cuenta de la totalidad de sus pasos” (p. 6), pues en su discurso Pancha da cuenta del afán que tiene, pero también de la necesidad de encontrarse con Mario debido a que han surgido acontecimientos en el barrio que merecen ser contados a otros.

De acuerdo con lo planteado y siguiendo con el autor, el barrio aparece como el lugar donde se da un arte de coexistencia entre vecinos, a los que los liga el hecho concreto, pero esencial de la proximidad y la repetición (de Certeau, 1999, p. 6) y es precisamente el espacio abierto de la calle, el que permite este hecho. Al final, es en la calle donde los vecinos se hacen visibles, al permitir el descubrimiento de la vida de los otros, así como también, la posibilidad de encuentros y de desencuentros. Entonces, la calle es el medio que permite la comunicación entre vecinos, en voz de Giannini (1987) “medio expedito de comunicación espacial” (p. 39).

Más que caracterizar la calle del barrio como espacio público, podríamos decir que se encuentra difusamente entre lo público y lo privado por ser extensión de la casa, es decir, lo anterior, en contraposición con la calle de la ciudad en general la cual es definida, exclusivamente, como espacio público, pero no como espacio que permite la proximidad y el reconocimiento pues en ella se da el anonimato entre sus usuarios, aunque si permite el encuentro entre ciudadanos, sin embargo, en esta, cada vez más, se esta dando el desplazamiento de dichos encuentros al prevalecer la circulación vehicular sobre la peatonal.

3.7.2 La calle como límite del comportamiento

La calle del barrio no permite el anonimato, cosa que si se puede experimentar en las demás calles de la ciudad, ya que estas llevan al lugar de todos como espacio público, pero también pueden llevar a esos lugares de nadie, donde no hay apropiación, dirá Augé: a esos “no lugares” (2000). Allí el habitante ya no del barrio, sino de la ciudad, es indiferentemente igual a los demás, por lo que, de alguna manera, se desprende del peso de la responsabilidad de ser reconocido por sus vecinos, incluso del cuidado de ese ser disponible para sí, tal como lo es en la barrio, porque en estas calles deja de estar disponible al juicio, puesto que en ella no existen, reconocimientos, ni jerarquías, ni distinciones. Tal es la historia del Sarco, un joven habitante de Solidaridad, que en palabras de sus vecinos: *“se dedica a hacer fechorías en las calles de la ciudad”*, sin embargo, en el barrio, *“nunca comete ni una, aquí todos lo conocemos y no se atreve a naa (sic) de eso”*.

La historia del Sarco nos refiere otro significado, otra característica simbólica de la calle del barrio, ella es: normatividad invisible. El Sarco sabe que allí no puede transgredir las normas de convivencia porque si lo hace, entonces el señalamiento de los vecinos se hará presente. Lo cual significa que la calle no es solo medio, es también límite del reconocimiento, de la proximidad, límite del actuar. Si El Sarco da un paso más allá, todo puede trastornarse en su vida y en la de sus vecinos.

Figura 33. Calles de reconocimiento y anonimato Barrios laderas del sur de Manizales



- Rutas hacia el anonimato
- Rutas donde se da el reconocimiento

Fuente: elaboración propia. Mapa base ortofotomapa SIG municipio de Manizales.

Este mapa nos deja ver esas calles del reconocimiento y aquellas del anonimato, condición misma que genera límites físicos al barrio. De tal forma que, cuando se traspasa la vía carrera 33 o La vía Panamericana, se entra en el torrente anónimo de la ciudad; así como también, cuando los habitantes de estos barrios ya se han ganado la vida diaria, cuando traspasan esas rutas mencionadas y entran al barrio, podemos decir que han llegado al “lugar del ser para sí”. Las palabras de Yiseff nos lo confirman: *“cuando yo llego a la ruta 33, arriba a la esquina, ya llegué a la casa”* (Y. Arias, comunicación personal, 2018).

3.7.3 La calle como lugar para andar

Caminante no hay camino, se hace camino al andar.

Antonio Machado

De acuerdo con el verso de Antonio Machado, podríamos afirmar que la calle necesariamente aparece, en principio, por el caminar, por el desplazamiento que lleva a hacer camino en ese andar. Así las cosas, la calle del barrio permite un andar a pie, un andar lento, un pasear, un vagar. Mientras que, en la ciudad en general, el andar en la calle ha sido desplazado por el desplazamiento en el vehículo, dejando en último lugar al caminante.

El relato de Yiseff nos explica como se da ese andar lento en el barrio: *“Yo salgo a las cinco del trabajo, como es allí en el centro bajo rápido caminando y me demoro...más o menos veinte minutos en llegar, pero cuando entro al barrio, puedo demorarme en la calle hasta una hora pa’ llegar a la casa (risas), es que me encuentro con la gente, con la familia y empieza el chisme (risas). O voy y saludo a mi mamá o voy y compro algo para la comida o el almuerzo de mañana...”* (Y. Arias, comunicación personal, 2018). Este relato da cuenta de que en la calle del barrio sus habitantes en cualquier momento se pueden detener, distraer, seguir, incluso ocultar, en fin, en estos barrios se ignora la prisa, y, por el contrario, se tiene tiempo para sumergirse en las cosas, en los acontecimientos, para escuchar atentamente, entonces como diría Chul Han (2015) hay espacio para la contemplación, asunto casi perdido en nuestra época. En sus calles el tiempo ha cesado, pues se da un ritmo distinto, lento, calmo, pausado.

Aunque la calle de la ciudad moderna no sea apropiada para andar a pie, en las calles de estos barrios, sigue siendo prioridad el caminante, como oposición a esas prácticas programadas y establecidas para que el vehículo impere.

También encontramos vecindarios donde no llega el vehículo (Bajo Andes, Sub-Andes, Solidaridad), ya sea porque la topografía pendiente no lo permite, o porque son caminos construidos por sus propios habitantes mediante el andar. En dichas zonas los caminos se acoplan a la tierra, son serpenteantes para sortear obstáculos, para adaptarse no solo a esa topografía de ladera, sino también a esa espontaneidad de la ubicación de cada casa.

Figura 34. Caminos Bajo Andes



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2019

Así pues, tanto en las calles de los vecindarios proyectados para Vivienda de Interés Prioritario-VIP (El Nevado y Los Andes), como en los caminos de aquellos vecindarios donde el caminante deja sus huellas (Bajo Andes, Sub-Andes y Solidaridad), los peatones se encuentran en un estado “apropiado”, de tal forma que pueden permanecer tranquilos en momentos

dados. En esto consiste, de acuerdo con (Giannini, 1987), la relación modificada con respecto al tiempo, aquí se ignora la prisa, por el contrario, hay que tener tiempo para sumergirse en las cosas, en los acontecimientos, para escuchar atentamente.

De esta manera, los habitantes de los barrios estudiados se resisten a esa dominancia excesiva del vehículo, evaden ese utilitarismo que domina sus existencias. Los habitantes se toman la calle para salir del anonimato, de la rapidez del resto de la ciudad. Por la calle del barrio estos habitantes se alejan de la precipitación que impele a la vida cotidiana, se desligan del tiempo y reanudan al contacto con el espacio vital que reposa en la intemporalidad.

Los caminos del barrio se centran en ellos mismos, no se prolongan como las calles de la ciudad planificada hacia la lejanía, sino que giran alrededor del centro de cada habitante, es decir, de su casa. En otros términos, esos caminos giran alrededor del centro de equilibrio de la intimidad, son caminos de retorno al dulce hogar.

3.7.4 La calle del barrio como transgresión de lo cotidiano programado

Si bien la calle se convierte en límite, es decir, lugar de normatividad invisible; también es cierto que se convierte en el lugar donde se da la permanente tentación de romper con normas, de romper los itinerarios de la vida programada.

Y aunque en las calles del barrio sus habitantes se sienten protegidos, también ellas se pueden convertir en símbolo de lo imprevisible temido, en tal sentido, adquiere una condición dialéctica, pues a pesar de ser extensión de la casa, la calle del barrio sigue conteniendo la vulnerabilidad del afuera, de tal

forma que se convierte, según lo propone Giannini (1987), en símbolo del acaecer accidental. Así, las calles de los barrios estudiados han sido testigos no solo de desencuentros entre vecinos, sino también, de acontecimientos fatales como la muerte del padre de Hanna asesinado por un joven con arma de fuego en el mes de marzo del año 2017: “ *Esta mañana asesinaron en el barrio El Nevado a un joven de 18 años. El hecho ocurrió en una calle del sector. A la víctima la mataron con arma de fuego*” (La Patria, 2017).

Pero la calle, en su doble naturaleza, también puede ser lugar de re-encuentro lo cual le asigna un carácter de símbolo de aventuras del pasado, esto es lo que ocurre con una esquina en el vecindario El Nevado a la cual han nombrado como La esquina de la Recocho¹⁰¹. Mario nos cuenta el significado que tiene para los habitantes del barrio dicha esquina, pues en ella, desde 1978 se realiza la fiesta de fin de año, a la cual asisten diferentes generaciones (abuelos, padres, hijos), lo que la ha convertido en lugar de reunión de aquellos que fundaron el barrio, de los que pasaron su infancia y adolescencia jugando o enamorando en las calles, de los que aún viven él o de los que ya se han ido. Al respecto dice Mario:

... eso recogemos una cuota todos los meses para comprar el marrano y el traguito, no importa si la gente ya no vive aquí en el barrio, sagradamente asisten a la fiesta para armar la recocho. Mi papá fue uno de los fundadores... Esto ya es una tradición...Empezamos desde el treinta y uno por la mañana, entre todos hacemos la morcilla, fritamos chicharrón, asamos carne...todo ahí en la calle...bailamos, nos reímos, recordamos anécdotas, nos burlamos del uno y del otro, estamos como en familia...eso es recocho todo el día y toda la noche, porque nos amanecemos y el primero en la mañana, otra vez prendemos el fogón y hacemos un sancocho para el desenguayabe...eso

¹⁰¹ Su nombre alude, tal como ocurre, a un rato de diversión y risas entre amigos o familiares.

estamos terminando después de medio día” (M. A. Escobar, comunicación personal, 2018).

Tal como lo menciona Mario, este lugar en la calle se vuelve símbolo de una tradición, símbolo de reencuentros y recuerdos del pasado.

Figura 35. Esquina de la recocha (A)



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2017.

Figura 36. Esquina de la recocha (B)



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2019.

De acuerdo con lo expuesto, estamos de acuerdo con Giannini (1987) cuando plantea que la calle posibilita la demolición de las normas impuestas, lo cual lleva a la “transgresión” (p. 45), la que consideramos como cualquier práctica que se sale del marco “normalizado” de la cotidianidad programada, es decir, de una cotidianidad impuesta por las concepciones racionalizadoras del espacio urbano. Prácticas como las de la esquina de La Recochoa pueden verse desde esa cotidianidad programada como banales o insignificantes, sin embargo, para los habitantes de los barrios estudiados adquieren un significado existencial, pues es parte de la esencia de su ser, pero, además, les permite reafirmarse como lo que son, una vecindad que se reconoce, que se recuerda, que se ayuda, algo así como una gran familia.

De esta forma, hechos, gestos, palabras y acciones pueden volverse transgresiones cotidianas, por tanto, tienden a convertirse en hábitos o rutinas, en contraposición de los hábitos y rutinas impuestas por la ciudad concebida (la calle para el tráfico vehicular). Otros ejemplos de estas transgresiones

cotidianas son las fiestas los fines de semana, las fiestas de navidad o la fiesta de colores realizadas para los ancianos del barrio, las cuales, según Eliade (1981), constituyen una ruptura con el tiempo cronológico y generan un tiempo acontecimental sagrado. Estas prácticas se vuelven parte de la cotidianidad del barrio, en sus momentos ya no prima el tránsito vehicular, en estas temporalidades prima la música, la risa, el baile y una que otra bebida compartida, como espacio y tiempo sagrado.

Las transgresiones (Giannini, 1987), se convierten en prácticas que resisten a una experiencia fragmentada sumida en lo programado de una ciudad concebida, por esta razón, podemos considerarlas, en voz del autor: el rescate de lo sumido en una objetividad; podemos hablar de un rescate del tiempo, pues con la fiesta se conmemora lo que fue, a fin de que siga siendo en el alma de los festejantes, muerte y vida cíclica de los dioses para rescatar un tiempo digno de recordarse.

Figura 37. Baile en las calles de Bajo Andes



Fuente: fotografía tomada por la autora, 2018

3.7.5 Del damero al laberinto

Las calles y caminos que unen los extremos de la cotidianidad conforman una trama urbana que se materializa en una morfología específica. Para el caso de los vecindarios que surgen espontáneamente (Bajo Andes, Sub-Andes y Solidaridad) la trama deriva en una morfología urbana laberíntica, a partir de impensadas agrupaciones de lotes y casas cuyas redes interiores solo son conocidas para sus pobladores, a diferencia de la trama rectilínea y regular de la ciudad moderna¹⁰² y, recientemente, de la ciudad concebida a partir de los postulados corbuserianos.

Queremos recordar que esa ciudad moderna a la que hacemos referencia surge del *Folís Burger*¹⁰³, que propuso una nueva forma de orden social y con él, una nueva manera de estar en el mundo: la manera burguesa, la cual anticipó también una nueva ciudad que se apartaba de la ciudad antigua, a la que Max Weber (1964) denominó como aristocrática, pues según el autor, esta ciudad tenía como fin albergar a los nobles. En contraposición, esta nueva ciudad burguesa se constituyó como el escenario popular, es decir, el escenario para albergar al pueblo.

Para que esta ciudad moderna pudiera materializarse empieza a obedecer a una serie de principios cuyos fines eran encontrar algo así como una fórmula para realizar la ciudad de acuerdo con un modelo, el cual pretendió instaurar una nueva forma y, consecuentemente, una manera de “estar” en ella acorde con el orden que la propia ciudad sugería. Numerosos

¹⁰² Cuando nos referimos aquí a la ciudad moderna, lo hacemos no solo apuntando a aquella de los postulados corbuserianos, es decir, la correspondiente al movimiento moderno de arquitectura; nos referimos, en general, a la ciudad correspondiente a la época histórica moderna, aquella que inicia después del Medioevo, momento en el cual, en la ciudad se establecen unos principios diferentes a los de la antigüedad.

¹⁰³ Dicho concepto, empleado por Yory (2007) cuando escribe sobre el habitar urbano, alude a una nueva forma de la ciudad, ya no feudal, que empieza a fundar un mundo urbano: el lugar del burgo (pueblo).

tratados y teorías se han escrito y aplicado al respecto, de lo cual no han estado exentas las ciudades colombianas y específicamente la ciudad de Manizales, la cual desde su fundación aplicó, como dice Téllez (1997), un modelo específico, puesto que su emplazamiento obedeció a los mandatos de las Leyes de Indias¹⁰⁴ que dictaban que toda nueva ciudad debía tener un trazado en damero, un sistema de cuadrícula, en donde las calles conformaran una trama con ángulos rectos que facilitara, por un lado, el reparto de terrenos y por otro, el orden, la regularización y la jerarquía en la ciudad (Figura 38).

¹⁰⁴ Aunque la fundación de Manizales se dio en 1846 después del establecimiento de las ciudades coloniales, se apropió para dicha fundación los principios establecidos en las Leyes de Indias, en este sentido, la forma que adquiere la ciudad fundacional corresponde con el artículo 111 de estas Leyes: *“...llegando al lugar donde se ha de hacer la población, el cual mandamos que sea de los que fueren tierras vacantes, sin indios ni naturales o en su defecto, con su libre consentimiento, se haga la planta del lugar repartiéndola por sus plazas, calles y solares, a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor y desde allí sacando las calles a las puertas y caminos principales y dejando tanto compás abierto que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir en la misma forma y habiendo disposición en el sitio y lugar que se escogiere para poblar, se haga la planta en la forma indicada.”* Recopilación de leyes de los reinos de las Indias : mandadas imprimir y publicar por la Majestad Católica del rey Don Carlos II, nuestro señor . Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. Recuperado el 11 de noviembre de 2019 de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8940.html> .

Desde nuestra mirada, en las calles de los barrios estudiados se da este *ocurrir*, en tanto su forma laberíntica, va surgiendo de acuerdo a las adaptaciones topográficas, con la espontaneidad de la ubicación de cada casa y con las prácticas cotidianas de sus habitantes. Así, por ejemplo, dicha forma les permite protegerse a los habitantes que viven en situación de “ilegalidad”, dado que ciertos oficios al interior del barrio se asocian con prácticas ilegales¹⁰⁵, esta morfología le facilita encubrir situaciones, por tanto, provee las facilidades para tornar estas situaciones posibles, para ello, se establecen áreas intermedias entre el exterior y el interior de los vecindarios, áreas que amortiguan el tránsito desde fuera, de modo que al interior los habitantes puedan acomodarse según les convenga.

Figura 39. Callejones Bajo Andes



Fuente: fotografías tomada por la autora, 2018

¹⁰⁵ En los barrios de las laderas del sur se dan prácticas, por ejemplo, de microtráfico, tal como se evidencia en los archivos de noticias Caracol: “*En una operación realizada por la Policía Metropolitana de Manizales denominada Halcón II, fue desarticulado un presunto grupo de microtráfico en el barrio Bajo Andes de la ciudad. El operativo dejó cuatro personas capturadas, la incautación de tres armas de fuego, trece cartuchos de diferentes calibres, catorce piezas para la elaboración de armas de fuego artesanales, una prensa para elaboración de piezas metálicas, tres grameras, 500 gramos de cocaína, material de empaque y un celular. El coronel Raúl Vera, subcomandante de la Policía Metropolitana, explicó que el grupo llevaba muchos años delinquiendo en la ciudad y que tras varios meses de investigaciones se logró la captura en flagrancia de los hombres a través de seis diligencias de registro y allanamiento.*” (Caracol radio, 19/09/2019).

La imagen de laberinto que tienen estos barrios, representan una unidad hermética, casi indescifrable para el observador externo, que sirve para articular múltiples relaciones desde la perspectiva de la trama urbana, lo cual involucra no solo la separación física de un ambiente potencialmente hostil, sino también, la constitución de un orden propio, teniendo en cuenta que hay una serie de arreglos que resultan de las relaciones interpersonales, quienes ocupan posiciones de liderazgo en los negocios ilegales tienden a establecerse en lugares neurálgicos dentro de las calles, como las áreas de acceso a Bajo Andes cuya posición estratégica se afianza con la morfología que define su dominio visual sobre ciertos lugares del vecindario, en consecuencia, el acceso a estas zonas puede ser restringido. De la misma forma que la resolución de los conflictos reposa muchas veces en manos de estas personas, ellas son las que, en algunas ocasiones, imponen la “ley” en el barrio.

El trazado organiza las percepciones y canaliza los comportamientos de los habitantes de acuerdo con reglas propias. De la misma manera, facilita el control ejercido a través de los dominios visuales, incluso acústicos, lo cual contribuye con la producción de un territorio que mantiene engranadas las acciones de los pobladores convirtiendo el barrio en un lugar autoprotegido. De ahí que, quien ingresa es visto antes de que pueda ver y su presencia desencadena, si es necesario, un conjunto de actuaciones que moviliza a los habitantes, por ejemplo, al visitante le pueden realizar un seguimiento hasta descubrir el motivo de su visita.

Los vecindarios Bajo Andes, Sub-Andes y Solidaridad, están interconectados por callejones que representan un verdadero sistema capilar que permite comunicaciones tanto expuestas como ocultas. Así, los diferentes caminos y escaleras tienen atajos privados que conectan con el interior de conjuntos de casas, en donde los pobladores conocen pasadizos y recovecos ocultos que los convierten en un verdadero laberinto. Estos atajos facilitan la

interacción y reconocimiento entre vecinos y, para algunos, una salida rápida. En estas áreas ocultas se puede consumir drogas y alcohol, dirimir contiendas, darse encuentros y otros muchos asuntos que se presentan en la vida cotidiana de sus habitantes.

En general, esta trama laberíntica configura un sistema de arterias en que se desarrollan los trayectos cotidianos, es una trama que genera un misterio evidente, que tiene el atractivo de lo desconocido y del reto de no perderse. El laberinto con sus bifurcaciones y curvas, posee el encanto de la emoción, el caos y la confusión. No tiene un diseño geométrico definido previamente, sino que, por el contrario, de manera análoga, corresponde con ese símbolo del cambio en el que constantemente está la vida. Los caminos que lo conforman están permanentemente en transformación.



Palafitos, 2019
Piedad Mejía Trujillo

En contraste, la construcción de vías técnicas es un trabajo enorme, que solo puede ser realizado gracias a una organización estatal o una empresa con buen capital. Consideramos que el Estado y el capital con su fuerte dominación, promueven la construcción de grandes vías, en el entendido de que es por estas por donde circula el capital y por donde se da el retorno de este, de ahí que sean necesarias para permitir su flujo rápidamente. Por esta razón, la ciudad concebida orienta magnas inversiones del Estado a estas infraestructuras; observamos dos principios que presiden toda construcción de grandes vías: la dominación y la planificación. En la ciudad de Manizales hay una fuerte conexión interna entre la construcción sistemática de vías y un fuerte poder político, como es el caso paradigmático de la renovación urbana de San José, algo similar, guardadas proporciones, a lo dado con el ensanche de Barcelona o la renovación del Barón Haussmann para París.

A nuestro entender, cuando las calles tienen como función principal el flujo del capital, pierden esa misión primordial que tienen los caminos y que los barrios estudiados resisten perder: unir los extremos de la vida cotidiana, ser lugares de la manifestación de opinión pública, lugares de encuentros, de la confesión anónima de lo inconfesable, lugares del control social, de convergencia y apertura. Con la planificación modernizante, la calle ha llegado a su empobrecimiento fundamental como espacio vital, pues en ella prima el vehículo sobre el peatón, lo cual hace que lo cualitativamente en su origen sea susceptible de un trato cuantitativo. A la calle se le aplica ahora el significado de rentabilidad para el capital, lo que importa es la distancia, acortar el tiempo de los recorridos, por tanto, acortar el tiempo del retorno del capital.

3.8 Lazos de solidaridad y vecindad

Las condiciones precarias a la que se ven sometidos los habitantes de estos barrios y, en consecuencia, las diversas necesidades económicas,

sociales y en materia de infraestructura y servicios a las que se ven expuestos, los llevan a realizar una serie de acciones encaminadas a satisfacer dichas necesidades, pero también a modificar imaginarios, con el fin de resolver su habitar cotidiano, en últimas a resistir/re-existir.

Estas acciones activan procesos de esfuerzo y ayuda mutua de diversa índole, de las halladas en los relatos de vida y las observaciones participantes y no participantes, podemos mencionar las siguientes: convites para la construcción de casas o infraestructura común (caminos, parques), defensa de aquellos que intentan ser desalojados, apoyo para algunos que se han visto afectados por desastres (incendios), ayudas para solventar necesidades propias de la canasta familiar (alimentos, medicamentos, vestuario, entre otros), jornadas de trabajo para la recuperación y mantenimiento de espacios para la recreación (canchas y parques), elaboración de jardines en zonas verdes con el fin de cambiar prácticas de acumulación de basuras, actividades para los adultos mayores del barrio (fiestas de colores), especialmente, para aquellos que viven en el hogar de ancianos¹⁰⁶, realización de festividades navideñas para los niños, ayudas para los habitantes de calle.

Según estos hallazgos, consideramos que en estos barrios la vecindad es una fiesta, desde el saludo cotidiano o la navidad, hasta la preocupación por las dificultades del otro, así, por ejemplo, recordamos en esas observaciones participantes, la fiesta de colores¹⁰⁷ para los adultos mayores, la cual se ha vuelto una tradición, por ser una festividad que se realiza todos los treinta y uno de octubre de cada año. Todas las actividades que involucran

¹⁰⁶ En una de las edificaciones del barrio El Nevado, la que en primera instancia sería albergue para damnificados de la ciudad de Manizales, en la actualidad, funciona un hogar de ancianos dedicado al cuidado de adultos mayores abandonados por sus familias.

¹⁰⁷ La fiesta de colores es una fiesta de disfraces que se realiza todos los 31 de octubre para los adultos mayores del barrio, especialmente, para aquellos que viven en el hogar de ancianos, en palabras de Mario: “con esta fiesta queremos que los viejitos se sientan felices y queridos por todos los vecinos del barrio”

a la comunidad y que se realizan al interior de estos barrios generan un lazo de solidaridad que se mantiene en el tiempo, de tal forma que dichos barrios están llenos de acciones con historias comunes, donde se comparten esfuerzos para construir un mejor lugar que les permita a sus habitantes llevar la vida en la ciudad. En muchas ocasiones, incluso a pesar de las carencias y del dolor, se producen lazos de fraternidad que les permiten a muchos de sus habitantes atravesar los ciclos cotidianos con más fuerza y esperanza.

A pesar de la importancia de los lazos de solidaridad, estos evidencian que sus habitantes están sufriendo responsabilidades que debería asumir el Estado, sin embargo, los actos que surgen en dichos lazos les permiten resistir/re-existir a la embestida modernizadora que configura la ciudad concebida al servicio del capital.

Figura 40. Actividades comunitarias de los barrios estudiados



Fuente: trabajo de la autora entre 2017 a 2019

En torno a estas dinámicas se conforma un tejido social básico que da identidad y fortaleza, pero que, además, genera vínculos socioafectivos a

través de la realización de esas acciones concretas que buscan solucionar o, por lo menos, solventar algunas de sus necesidades. Con ello, los habitantes de los barrios estudiados han venido demostrando su capacidad para unirse, articularse y producir cohesión, lo cual va conformando una malla de relaciones y lealtades que devienen en vínculos estables de solidaridad, basados en la vecindad y en otras redes de apoyo como las familiares, las creencias religiosas, el origen regional o la afinidad étnica.

Estos lazos son un ejemplo de reconocimiento en la esfera social, tal como lo propone Axel Honneth (2011) en su libro *La sociedad del desprecio*. Dicho reconocimiento les permite a los habitantes de estos barrios, manifestarse en un ámbito micropolítico y, así, reclamar, como el conjunto de excluidos que son, para ser tenidos en cuenta en el conjunto de garantías y servicios que debe brindar el Estado, en palabra de Ana Fanni Carlos (2014b), hacer reclamos para la re-apropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía.

De acuerdo con Durkheim (2014) los lazos de solidaridad nacen del consenso espontáneo entre los actores, por tanto, se constituyen en el cemento que une a gran parte de los habitantes de estos barrios. Estos lazos no son más que la coincidencia permanente entre los fines individuales y los fines colectivos, en tal sentido, consideramos que los vínculos y las acciones señaladas, no son un indicador de que entre los actores involucrados no existan diferencias, pues la vecindad no siempre se da entre iguales, sino también en relaciones jerárquicas y de dominación, por tanto, estos barrio no son ajenos a diferenciaciones y tensiones internas.

De acuerdo con lo anterior, en nuestras pesquisas, encontramos la particular importancia que los habitantes de estos barrios le otorgan a la existencia de líderes como: Hanna, Don Darío, Wilmar o Mario dentro de los cuales se presentan tensiones, ya sea por las diferencias en ideologías

políticas, religiosas o institucionales o por los intereses a los que cada uno apunta. No obstante, estos líderes son base para el aumento o fortalecimiento de la consolidación de los barrios; esta condición, ligada a la ejecución de proyectos y acciones de mejoramiento y a la realización de iniciativas sociales de mutuo interés, contribuyen con la participación y, por esta vía, con el fortalecimiento del sentido de vecindad.

Podemos deducir el papel trascendental que juegan los líderes en la mediación social y en el fortalecimiento de los lazos de solidaridad y vecindad, pues de no ser por la existencia de estos y de su efectiva gestión, la confianza se relativizaría en función de los intereses personales, así, por ejemplo, uno de los habitantes nos dice: *“Yo sí le creo y participo en las actividades que hace Mario con el Grupo Juvenil, ellos se preocupan por la iglesia, por la comunidad del barrio, por el bien de los que lo necesitan y se ven los resultados...pa’ las que diga Mario nosotros nos movemos...Es que hay unos muy vivos y quieren son el beneficio pa’ ellos solos”*.

Esta persona hace referencia a las acciones que emprende el Grupo Juvenil Yeshua, pero, además, con sus palabras está expresando la religiosidad palpable en el territorio que los lleva a pensar en el bien común. La religiosidad, históricamente desde la fundación misma de estos barrios, ha jugado un papel fundamental en la consolidación de los lazos de vecindad y solidaridad, ya que los primeros pobladores llegaron sin dinero y, en algunos casos, sin relaciones vecinales, pero sí con fe y cargando con sus devociones, lo cual les permitió sumarse a la vida parroquial y desde allí generar relaciones vecinales.

En esta investigación nos topamos con que la religión (en su gran mayoría católica) es un recurso social, político y cultural para la inserción en la ciudad. Estos barrios tienen como centro de su organización la parroquia, ya que sus actividades involucran a la mayor parte de los pobladores de todos

los vecindarios y permiten construir una identidad de pertenencia con ellos. Incluso, a través de la parroquia se han dado acciones reivindicativas y ciudadanas para exigir servicios urbanos a las administraciones municipales de turno.

Podemos hablar, utilizando las palabras de Torres (2015), de “una religiosidad popular” como una realidad histórica de Colombia, que condensa un drama cultural, el cual comenzó con la conquista y la colonización y continua hasta el presente. Esta religiosidad popular es el lugar por excelencia donde se practica una dominación que viene desde la época de la colonia, pero también, donde se activa la creatividad simbólica para generar vías alternas a los problemas y necesidades que aquejan a los pobladores de estos barrios y, de esta manera, intentar transformarlos.

Así, la religiosidad popular es, como lo señala Bhabah (2002), “una matriz productora de sentido y de esquemas ordenadores y orientadores para la acción, y por tanto es una herramienta del sentido práctico con el cual se reelaboran estrategias de identidad personales y comunitarias desde las bases populares” (p. 14). Podemos, de esta manera, valorar la religión como un modo de impugnar el poder y el orden racionalizador, pues entendemos que puede generar de manera creativa y festiva otra lógica de “ser” y “estar” en el mundo. Cabe recordar a Michel de Certeau (2000) cuando destacaba el valor de sus usos renovados:

Los “creyentes” campesinos desbaratan así la fatalidad del orden social. Y lo hacen al utilizar un cuadro de referencia que, también, proviene de un orden externo (la religión impuesta por las misiones). Vuelven a emplear un sistema que, muy lejos de propio ser, se ha construido y difundido gracias a las intervenciones de otros, y marcan este nuevo uso mediante “supersticiones”, excreencias de lo milagroso que las autoridades civiles y religiosas siempre han considerado sospechosas, con toda razón, de impugnar la “razón” de las jerarquías del poder y del saber. Un uso “popular” de la religión modifica el

funcionamiento de esta. Una cierta manera de hablar este lenguaje recibido se transforma en un canto de resistencia, sin que tal metamorfosis interna comprometa la sinceridad con la cual puede creerse, ni la lucidez con la cual, por otra parte, son vistas las luchas y las desigualdades ocultas bajo el orden construido. (p. 22).

De acuerdo con lo expuesto, este grupo de jóvenes (Grupo Juvenil Jeshua), eclesial de base, ha emergido en torno a acciones específicas que construyen discursos y simbologías propias, en torno a las cuales han construido relaciones solidarias, incluso de hermandad entre sus integrantes, así como sentidos de pertenencia colectiva y lazos subjetivos tanto ideológicos como emocionales.

A través de la cohesión que genera no solo este grupo, sino, también, otros como Amigos con Futuro o el parche de La Recocho, se da una producción colectiva y social del espacio, no como un espacio que se llega a ocupar, sino como un espacio con una forma simbólica de propiedad que da cuenta del sentido de pertenencia, de tal suerte que, adquiere no solo forma, a partir de las relaciones sociales que allí se tejen, sino, sobre todo, sentido.

Sobre la base anterior, entendemos la integración y articulación social, espacial e histórica de los procesos que se presenta en los barrios estudiados a través de los lazos de solidaridad y vecindad, como una manera de lograr la creación y transformación de sus barrios, a través de acciones con adecuaciones simbólicas y funcionales, mediante las cuales se hacen evidentes prácticas culturales. Esto en el marco de una determinada idea de mundo en la que, bajo la forma de acuerdos entre los pobladores del barrio, se recogen los intereses y las expectativas de los actores involucrados; esta idea de mundo, según lo propuesto por Yory (2015), resulta ser a la vez medio y fin para constitución de comunidades de confianza y sentido caracterizadas por una fuerte noción de apropiación y territorialidad, una y otra, basadas en

la corresponsabilidad, la autorregulación, el control social, la participación y el compromiso.

Por tanto, es legítimo reivindicar estos lazos de solidaridad y vecindad como conceptos explicativos de procesos y vínculos sociales emergentes en el seno de las sociedades globalizadas (Hiernaux, 1999), que pueden llegar a tener un valor e ideal político que se resiste a las consecuencias adversas y perversas que la modernización capitalista ha generado en la ciudad y que ha llevado a los habitantes de estos barrios a la exclusión de los servicios y beneficios de la urbe y, por la misma razón, al surgimiento de grupos comunitarios, los cuales, desde una perspectiva interpretativa, se perfilan como movimientos para reconocer y encauzar ciertas dinámicas sociales y políticas potencialmente emancipadoras.

4 EL BARRIO VIVIDO COMO ESPACIALIDAD DE RESISTENCIA/RE-EXISTENCIA

*...Defender la Justicia,
la Social y la otra;
la que predispone
a jueces y a hombres
a impartir lo suyo;
la que da a cada uno
lo que más merece;
la que sobrepasa
la razón y el mundo
porque es algo eterno...*

Defender la justicia

Mario Benedetti

Este capítulo¹⁰⁸, a manera de conclusión, es una reflexión en torno a la cuestión que nutre nuestra hipótesis a partir de una recapitulación de lo recorrido en el presente trabajo. Dicha reflexión nos da el sustrato para identificar los barrios populares autoconstruidos como espacialidad de resistencia/re-existencia, asunto motivado por las desigualdades que genera la relación saber-poder que organiza la ciudad de tal forma que produce fragmentación y segregación y, en consecuencia, desigualdades e injusticias socio-espaciales.

Lo que queremos poner en cuestión en este capítulo, es que ya no se trata de pensar en la productividad del capital económico, sino en la productividad de la resistencia/re-existencia movilizadora a partir de las prácticas cotidianas y de las representaciones que dichas prácticas producen en el espacio; lo cual libera un poco a la ciudad de las presiones del mercado y modifica las relaciones hegemónicas que condicionan el beneficio.

4.1 El barrio popular autoconstruido como espacialidad de resistencia

Gran parte de las prácticas de los habitantes de estos barrios se asimilan como estrategias de resistencia que se oponen a las prácticas instrumentalizadoras que moldean el espacio urbano para el beneficio del capital. Las acciones llevadas a cabo por dichos habitantes motivadas por las desigualdades y, con ello, por las necesidades que estas generan, se producen como una respuesta para re-existir, de tal manera que se cambian las prioridades impuestas por el saber-poder, ya no se trata de producir

¹⁰⁸ Parte de este capítulo fue publicado como resultado parcial de la presente investigación en la revista Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, bajo la siguiente referencia: Zuluaga, L. y Grisales, A. (2020). La (In)justicia espacial y la producción social de los asentamientos informales en Colombia. Cuad. Geogr. Rev. Colomb. Geogr., Volumen 29, Número 1, p. 118-132, 2020. ISSN electrónico 2256-5442. ISSN impreso 0121-215X.

espacios para la mercantilización, se trata de crear espacios para la existencia de la población carente de poder económico y político, lo que permite la emergencia de lugares no solo de la acción, sino también de la pasión, es decir, lugares emotivo-afetivos (Lefebvre, 2013) tal como lo expusimos en el capítulo anterior.

Estas prácticas, surgen de la resolución de los problemas del habitar cotidiano que posibilitan a la población de los barrios estudiados protegerse, readaptarse y oponerse a los ejercicios de poder, a través de acciones de creación propias que les lleva a entrar en apropiación-significación de su espacio, lo cual deviene a otras formas de “saber”, “hacer” “ser” y “estar”, diferentes a las visiones hegemónicas racionalistas, de tal manera que predomina el “valor de uso” en contraposición al “valor de cambio” prevaleciente en la ciudad concebida. Algunas de estas prácticas las podemos resumir así:

- No necesariamente se tiene un título jurídico sobre la tierra para sentir pertenencia por un lugar (*apropiación*) en las ladera del sur de Manizales. Esta *apropiación* le permite a los habitantes de los barrios estudiados domiciliarse en la ciudad, así como también, fortalecer los vínculos de arraigo con su espacio, por tanto, cuando adquieren esta *apropiación* no lo hacen en los términos legales que da un título de propiedad.
- No interviene el capital financiero para facilitar la comercialización de la tierra y de las construcciones, se dan otro tipo de transacciones comerciales por ellas, como la carta de compra-venta o “el negocio a palabras”.
- No hay desarrollos inmobiliarios en la construcción de viviendas, estas surgen, por la intervención estatal a través de las construcción de Viviendas de Interés Prioritario (VIP), o de formas espontáneas por la construcción de sus habitantes, poco a poco y a través del tiempo,

generando así una memoria para estos.

- La construcción y transformación de las edificaciones no son concebidas previamente por un saber académico y técnico racionalizador, ni mucho menos se diligencian permisos constructivos o urbanos. Estas acciones se dan a partir de los saberes y conocimientos populares que también tienen una estructura razonada.
- Los límites de los predios, aunque en los desarrollos estatales son concebidos de manera reticular y estandarizada, en los desarrollos espontáneos se adaptan a las necesidades de cada familia y a las condiciones topográficas, produciendo una morfología laberíntica que se contrapone a la morfología reticular de las concepciones modernas, lo que genera una mayor heterogeneidad en contraposición a la estandarización y homogenización del espacio concebido.
- En estos barrios no se da la cotidianidad programada en su espacio; más bien, el espacio emerge de las prácticas cotidianas de sus habitantes.
- La solidaridad y los lazos de vecindad conllevan a la búsqueda de formas que integran los diversos aspectos de la vida social en una identidad colectiva, se convierten de esta forma en una respuesta que resiste a la modernidad mercantilista que rompe con los lazos de pertenencia y arraigo. Una búsqueda que se nutre de las necesidades mismas que padecen los habitantes de los barrios estudiados (desempleo, hambre, falta de techo, desamparo, hacinamiento, analfabetismo) o de sentimientos compartidos (la alegría de las fiestas de navidad o de fin de año), lo cual puede ser leído como “solidaridad postmoderna” (Lechner, 1990). Desde esta perspectiva, podríamos plantear que, más allá de los intereses mercantiles y estatales, las

colectividades sociales¹⁰⁹ construyen lo común en lo diferente. El aumento de la injusticia y de la desigualdad en estos barrios avivan en sus habitantes los anhelos de cohesión, a través de un deseo por mejorar las condiciones básicas, lo que convierte a los grupos de base vecinal en colectividades políticas¹¹⁰.

Todas estas estrategias de re-existencia, con acciones que pueden pasar desapercibidas, se convierten en una “resistencia pasiva” (Vargas, 2012), como una forma alterna de existir. James Scott (2003) en su trabajo *Los dominados y el arte de la resistencia*, explica como los grupos subordinados se expresan de maneras diferentes y no actúan uniformemente frente a la dominación, razón por la cual, estas acciones serían parte de esas formas, las que el autor califica como maneras ocultas de la resistencia.

En este orden de ideas las acciones llevadas a cabo por los habitantes de los barrios estudiados se convierten en una apuesta política, ya que se pueden considerar como estrategias que abarcan ejercicios de poder en relación con un conflicto de interés por el espacio urbano, pero, además, que se oponen al *statu quo* de unas prácticas instrumentalizadoras con todo un aparato instalado en el Estado que llevan a la mercantilización del espacio, lo que deviene en una ciudad fragmentada y segregada. Es decir, estas acciones se oponen a ese saber-poder que controla el espacio.

En este trabajo la pregunta por la resistencia es la pregunta por la vida de pobladores que, como consecuencia de la exclusión del mercado del

¹⁰⁹ Ya mencionamos en el capítulo anterior como en los barrios estudiados surgen grupos y colectividades basados en la vecindad y en otras redes de apoyo como las familiares o las religiosas, ejemplo de ello, son el Grupo Juvenil Yeshua y el Grupo Amigos con futuro.

¹¹⁰ Autores como Touraine (1997) y Colo (1995) coinciden en que no deben ser el mercado ni el Estado los que deben regir el futuro de las sociedades humanas y reivindican lo comunitario para reconocer el sentido de pertenencia de las colectividades políticas.

espacio, en su lucha diaria, resisten y re-existen, con ello, enfrentan la opresión (Young, 2000), el menosprecio y la mala distribución (Fraser, 2008) de la que son objeto.

Así, en países como el nuestro, la resistencia que se encuentra en los barrios estudiados es tan móvil, inventiva y productiva como el poder. Esta resistencia, como transgresión, lleva al rescate ontológico¹¹¹ de dichos barrios, ya que las acciones que permiten su emergencia y transformación trasgreden la ciudad concebida y lo hacen porque en estas espacialidades la vida diaria se recoge de su dispersión, se expresa y se exhibe libremente como restauración de una experiencia común, que les permite tener a sus habitantes un lugar donde ubicarse en la ciudad, sin importar el valor de cambio de dicho lugar.

De acuerdo con lo planteado, las prácticas de resistencia en estos barrios pueden ser entendidas como un despliegue de fuerza y lucha, mediante las cuales los habitantes se reconocen en la obra creada. La lucha que establecen los habitantes de los barrios estudiados en el acto de construir sus mundos es la propia lucha por su existencia en el sentido más esencial, que en tanto acto de resistencia creadora se convierte en re-existencia.

En tal sentido, cabría entender la noción de resistencia/re-existencia en estos barrios como un proceso de creación y transformación permanente del espacio urbano; de ahí que desempeñe en las relaciones de poder una manera alterna de “hacer” ciudad, una alteridad del espacio urbano.

Estos barrios son espacios de diferenciación, de un lado, porque se van creando con trazas urbanas, formas arquitectónicas, técnicas constructivas, uso de materiales, formas de autoayuda y de solidaridad, diferentes a las que

¹¹¹ La ontología como nuestro entendimiento de lo que significa que alguien o algo exista (Escobar, 2016)

se dan en la ciudad concebida, de otro lado, porque estos espacios surgen por la lucha diaria de sus habitantes, de ahí que emerjan de las prácticas cotidianas de estos, lo cual les otorga el carácter de espacios significantes, espacios simbólicos, “espacios de representación”, desde esta perspectiva, adquieren significados diferentes a los que pueden adquirir desde la visión hegemónica de la ciudad concebida. Tanto uno, como otro, se convierten no solo en oposición al *status quo* que moldea el espacio urbano, sino también se convierten en esfuerzos de creación por la re-existencia.

Este es el modo como se da esa constante tensión incrustada en el espacio urbano de Manizales que gira en torno a la oposición al poder, pero también, en torno a estrategias de resistencia creadoras de espacio. Es desde esta perspectiva que encaminamos la noción de resistencia/re-existencia para nuestro trabajo, como una oposición política a la dominación del espacio urbano fragmentado (Carlos, 2001a) y estandarizado (Said, 1996) para el usufructo del capital (Carlos, 2014b; Pradilla, 2009) que derrota a las comunidades económicamente menos favorecidas, casi que excluyéndolas de su ciudadanía. Pero, a la vez, como una posición política, en tanto que dichas comunidades emprenden estrategias de resistencia creadoras (como lo hemos expuesto en el estudio del barrio vivido), es decir, de re-existencia para la reapropiación del espacio urbano.

4.1.1 El barrio popular autoconstruido como espacialidad de re-existencia

Tal como lo planteamos en el primer capítulo, la resistencia en su sentido más radical debe ser entendida como una lucha por la re-existencia (Albán, 2013). De acuerdo con lo anterior, en los barrios estudiados las estrategias de resistencia no se tratan únicamente como una cuestión por oponerse a un poder opresor, sino también como estrategias por crear

maneras de “ser” y “estar” en el espacio urbano a través de diversas irrupciones que incluyen formas de “hacer”, “saber” y “sentir” las cuales construyen el mundo de los habitantes de estos barrios, por tanto, la re-existencia es una irrupción que envuelve el pensamiento, la acción y el sentir (Maldona-Torres, 2017).

Ese mundo construido por los habitantes de las laderas del sur de Manizales está por encima de la lógica de la acumulación del capital, una lógica elaborada a través de la producción del espacio urbano como realización de grupos inmobiliarios y financieros, que limitan cualquier esfuerzo de re-existencia, profundizando la contradicción entre el proceso de producción social del espacio y su apropiación privada (Carlos, 2001b).

La ciudad concebida privilegia esta apropiación privada, en consecuencia, las laderas del sur de Manizales continúan con la reproducción espacial de barrios como los de nuestra investigación en una lucha constante, de la población carente de capital económico y político, por la ciudad. En tal sentido la re-existencia lleva a la confrontación de la ciudad concebida, la que privilegia no solo la organización racionalizadora, sino también, niega formas diferentes como los barrios populares autoconstruidos, a pesar de que son espacios para la existencia de sus pobladores.

Afirmar estos barrios como espacialidades de re-existencia sería una forma de expandir el reclamo por la ciudad, por el “derecho a la ciudad” (Carlos, 2014b, 2015; Harvey, 2013; Lefebvre, 1978; Link, 2015), puesto que dichos barrios se convierten en expresión de la desigualdad producida por una lógica de existencia basada en la jerarquía económica, por tanto, se convierten en crítica a esa lógica de existencia que impone el capital, que da poder a unos grupos, que ha perdurado en el tiempo en la producción del espacio urbano de Manizales desde la década del treinta del siglo pasado, transformándose y sofisticándose.

Pero también, como espacialidades de re-existencia se trata de expresiones de “otredad” que provocan preguntas, conflictos, enfrentamientos y confrontaciones a las formas de la ciudad concebida; además de que sugieren espacios, lugares y tiempos donde los habitantes de estos barrios pueden existir.

En tal sentido, la ciudad queda configurada por diversas manifestaciones de “saber”, de “hacer”, de “sentir”, en donde otras respuestas a esa relación del saber-poder hegemónico que ordena, jerarquiza y fragmenta el espacio se convierten en un problema, por tanto, dicha hegemonía busca la manera de incorporar todas esas otras formas a las lógicas del capital para assimilarlas a la supremacía de lo puro y lo racional, todo lo cual contribuye a la negación de dichas formas, sin embargo, son maneras “otras” que les permite a sus habitantes llevar la vida en la ciudad, en suma, existir.

Y aunque las prácticas instrumentalizadoras del espacio se resisten a reconocer formas diferentes de hacer ciudad, estas siguen emergiendo como fugas al poder que domina el espacio y la vida misma, y que constriñen la posibilidad de existir en la ciudad.

Ser concebida bajo formas que organiza el espacio jerarquizándolo y fragmentándolo es la premisa obligatoria para la ciudad actual, esa es la manera de estar bien en un mundo que presiona y descalifica si la ruta se desvía por los senderos de lo imprevisible, lo inexacto, lo desordenado. Por tanto, mantener dicha organización es la norma con la cual se establece el rasero que acepta o rechaza, reconoce o discrimina.

Consideramos que la relación saber-poder que organiza el espacio al convertirse en la visión hegemónica, considera lo inexacto, lo espontáneo, lo desordenado como un sacrilegio que se paga a costos sociales elevados puesto que estigmatiza y menosprecia otras formas que faltan a la norma.

En este orden de ideas, la ciudad actual se convierte en un territorio de disputas por el reconocimiento de la identidad de los lugares y las apuestas políticas que apuntan en reivindicar a la población que históricamente ha sido estigmatizada y menospreciada, como la de los barrios estudiados. Lo anterior, nos remite a cuestionar las prácticas espaciales con las cuales se han producido exclusiones y desigualdades socio-espaciales, a la vez, nos remite a develar el sistema de representaciones que actúa en función de la invisibilización, negación y menosprecio al establecer categorías de lo que se puede o no hacer en la producción del espacio inscrito en el circuito del mercado afincado en el poder de la razón como ideología, así como, estableciendo diversos órdenes de existencia.

Sin embargo, los barrios estudiados se convierten en una posibilidad de asomarnos a maneras “otras” de existencia, es decir, una opción política de re-existencia, a través de las prácticas y acciones con las que se crean y transforman estos barrios, para así, inventarse cotidianamente el mundo de sus habitantes y poder de esta manera confrontar la realidad establecida por el proyecto hegemónico de ciudad.

Siguiendo a Albán (2013), la re-existencia apunta a descentrar las lógicas establecidas para buscar en las profundidades de barrios como los de nuestra investigación las claves de formas organizativas, de producción/construcción de ciudad, los significados y símbolos del espacio que permiten dignificar la vida y re-inventarla para permanecer transformándose. Parafrestando al autor, la re-existencia plantea: “¿Qué nos vamos a inventar hoy para seguir viviendo?” (Albán, 2013, p. 455) . Y aunque se pueda especular que esto es una fantasía, ya lo había observado Lefebvre: “hoy más que nunca no hay ideas sin utopía” (Lefebvre, 1978, p. 35).

4.2 Ciudad “otra” en las laderas de sur de Manizales

El asunto que más nos pone en línea con Lefebvre tiene que ver con la importancia que da este autor a la cotidianidad como fuente de resistencia y con el valor que da a la producción de lo vital, valga decir que el autor muestra una interesante interpretación en clave humanista de la obra de Marx, así como también, aterriza el mundo abstracto propio de los filósofos a la realidad de la vida urbana; asunto que trabajamos en el capítulo tres y que, siendo de gran importancia, poco o nada interesa en las discusiones más recientes del ordenamiento espacial, pues esto implica reivindicar las producciones espaciales que surgen del día a día, lo que iría en contravía de las visiones hegemónicas, que buscan disolver, a la manera que lo propone Barcellona (1999), toda forma de sociabilidad y la posibilidad de producir libremente otras formas de vida, portadoras de otros proyectos económicos, sociales, políticos y culturales alternos al orden capitalista.

No obstante, la expansión de la dominación capitalista sigue reproduciendo maneras diferentes de hacer ciudad, como respuesta de una población que debe luchar diariamente por existir, encarando la lógica funcionalista, estandarizante y fragmentadora del capital. Por tanto, nuestra conjetura señala que, en esa lucha diaria, emerge un sustrato creativo, unas maneras diferentes de espacializar la experiencia vivida, que se convierten en una oposición política a la dominación del espacio, resistiendo a la forma, la función y las prácticas establecidas desde la organización racionalizadora. Esta es una resistencia/re-existencia surgida desde la desigualdad.

Las maneras “otras” de hacer ciudad han sido reducidas en muchas ocasiones, tanto administrativamente como en estudios técnicos y académicos, a una visión dual, donde llevan la peor parte: formal-informal, legal-ilegal, normal-subnormal, es decir, se les mira con la lupa de las lógicas hegemónicas que moldean la ciudad. Este pensamiento binario, según Soja

(2008), lleva a considerar la primera parte de estas relaciones como lo sagrado, lo divino, el bien común, la ciudad de la razón, incluso, de la democracia; y la segunda parte como lo profano, lo irracional, el pecado. En este sentido, la reducción del espacio urbano a esa simple visión dual refleja un pensamiento moderno que ha dominado los últimos tiempos y que constituye un modo de disciplinar el mundo en opuestos rígidamente limitados, un pensamiento binario que, siguiendo a Torres (2007), solo entiende parcialmente las dinámicas presentes en lo que se ha denominado como “informal” o “ilegal”.

Esta visión dual es movilizadora por el deseo de dominación del espacio originado principalmente en nombre de la razón, lo que lleva a la idealización del espacio concebido, permitiendo que “lo cotidiano quede así totalmente regulado y organizado por los tiempos de reproducción del capital” (Carlos, 2001a), lo que produce mayores desigualdades, contradicciones y polarizaciones que llevan con fuerza a la reproducción de barrios como los de esta investigación.

Bajo un modelo que podríamos compararlo con el modelo medieval de la lepra, de acuerdo con el cual se expulsaba por fuera de las murallas de la ciudad a aquellos contagiados, abandonándolos a su suerte y arrebatándoles así su ciudadanía; nada diferente de lo que ocurre con los pobladores de estos barrios, que al ser excluidos del modelo concebido de ciudad quedan a su suerte, y aunque en el juego de la democracia no pierden su derecho al voto (Davis, 2006) si pierden su “derecho a la ciudad”.

Sin embargo, estos pobladores con sus estrategias de resistencia inventan espacios para poder existir, haciendo a su manera la ciudad. En consecuencia, estas espacialidades se consideran un desafío al orden, una afrenta contra la planificación por la vía de la espontaneidad y el crecimiento desregulado, un atentado contra la productividad, una amenaza a la seguridad

y, en realidad, lo son, pues son una forma de encarar ese modelo hegemónico que excluye y fragmenta.

Este carácter de alteridad bajo el cual se configuran estas espacialidades puede llevar a sus habitantes a la opresión, que para Young (2000) cuenta con aspectos como: marginación y falta de poder y, además, puede llevarlos al “menosprecio” (Fraser, 2008) a través de calificativos o situaciones jurídicas que los invisibilizan, que les niegan así su derecho a la ciudad. Esta situación se decanta en vías y maneras de buscar el reconocimiento y de restaurar los derechos, aunque estas hayan prevalecido en la regulación jurídica de la propiedad, más que en el reconocimiento de su *apropiación y su identidad*.

Sin embargo, consideramos que estas espacialidades a pesar de todas sus precariedades, en tanto alteridades urbanas, deben ser reivindicadas como espacios diferentes, es decir, espacios “otros” que desafían, según lo propone Castells (1983), la estructura espacial hegemónica y reorganizan el espacio urbano a través de funciones y formas distintas a dicha hegemonía que se ha encumbrado como la práctica correctiva del vivir, como el mismo Foucault (2007) lo advertía hace casi medio siglo.

En realidad esta ciudad “otra” siempre estuvo ahí, pero el espacio urbano de Manizales al estar signado por las hegemonías de las prácticas planificadoras, la ocultó bajo sus lógicas binarias. Sin embargo, podemos percibir los barrios de esta investigación como espacios “otros”, con maneras diferentes de autoconstruir/autoproducir el mundo de sus habitantes. Es cierto que toma tiempo reconocerlos así, como otras prácticas espaciales, que se convierten en estrategias de resistencia a esas prácticas hegemónicas, las cuales les permiten a dichos habitantes seguir existiendo y produciendo variadas espacialidades que van desde formas vernáculas, improvisadas hasta urbanizaciones construidas por el Estado.

Esta ciudad “otra” tendrá que abordar cuestiones de reivindicación y lucha por su derecho a la diferencia y a la ciudad, aunque otras posturas reaccionen fuertemente y con desdén contra esta propuesta, descalificándola como romántica o incluso reaccionaria. Sin embargo, nuestra mirada busca la deconstrucción de la forma como la organización racionalizadora tiene la capacidad de volverse ideología y ocupar por completo el espacio urbano de tal forma que hace invisibles, o secundarias, otras formas, para así, reconstruir nuestro entendimiento del espacio urbano como hecho social, postulando la existencia de formas diferentes de existir, de ahí, formas diferentes de “ser”, “estar” y “hacer” en la ciudad.

Hay muchas prácticas socioespaciales que no pueden ser descritas o analizadas en términos de modernidad y capitalismo, por tanto, una vía para la tradición racionalista sería reconstruir su propio modo de racionalidad, de tal manera que se abra a la pluralidad de los diversos modos en que se hace mundo¹¹² y se habita el espacio urbano. Ahora, esto no significa una posición en contra de la planificación, lo que se pretende es que dicha planificación esté subordinada al *buen vivir*, de acuerdo con el sentido de lugar y pertenencia por este, y no que este subordinada al mercado y la lógica del capital, puesto que ya hemos comprobado, es una forma desigual de producir ciudad.

El interés por la parte subordinada del dualismo es, en palabras de Escobar (2016), un regreso a las dicotomías como dimensiones importantes de lo que constituye la vida, para dar cada vez más atención a las emociones, los sentimientos, los conocimientos y saberes no académicos y no científicos,

¹¹² Arturo Escobar plantea que una pregunta oportuna para todos los mundos que ya no quieren acatar las reglas del mundo único globalizado es cómo relacionarse con el mundo dominante que no desea relacionarse y que no alcanza a entender el ser relacional debido a su política del conocimiento y de lo real. Esto implica reconocer que los mundos están conectados pero que también divergen -de hecho, esta divergencia, y no sólo la “homogenización”, es un signo de nuestro tiempo-. Más aún los mundos subalternos necesitan divergir para vivir en conexión parcial con el mundo dominante (Escobar, 2016, pp. 242-243). Basado en lo anterior, es que el autor plantea la “ontología política”, como una manera de poner en primer plano la diversidad de formas de concebir lo que existe con el fin de hacer visible la pretensión de múltiples mundos.

y al lugar. Este énfasis favorece el surgimiento de un “campo ontológico-político emergente” (Escobar, 2016) con el potencial para reorientar las prácticas espaciales que promueven los objetivos de “justicia cognitiva” (Nates, 2020) y “justicia territorial” (Bret et al., 2016; Harvey, 1973; Lefebvre, 1978, 2013; Marcuse, 2016; Salamanca & Colombo, 2018; Soja, 2014), la cual está dirigida por nociones cada vez más especializadas de justicia social, democracia participativa, y derechos y responsabilidades de los habitantes.

4.3 Justicia territorial

Una variedad de autores articulan la problemática de las relaciones espaciales y la justicia (Bret et al., 2016; Harvey, 1973; Lefebvre, 2013; Marcuse, 2016; Soja, 2014) aunque con variaciones en sus conceptualizaciones, estos autores coinciden en una acción social y política espacializada para la búsqueda de justicia.

4.3.1 (In) justicia territorial en el barrio popular autoconstruido

La justicia en su sentido más amplio, aparte de ser un fenómeno social, económico o cultural, es también un hecho espacial, de ahí que nos acerquemos al concepto de *justicia territorial* (Harvey, 1973; Soja, 2014). Aquí defendemos la tesis de que, con esta, no se reemplaza la noción de justicia social, económica o cultural, sino que se busca privilegiar el espacio como categoría de análisis válida para interpretar las condiciones que producen y reproducen injusticias.

De acuerdo con lo propuesto, consideramos que puede hablarse tanto de injusticia espacial como de espacios injustos. Para nuestro caso, una *injusticia espacial* es una situación de desigualdad, opresión y dominación que sufren ciertos grupos y que se deriva de los privilegios que la planificación

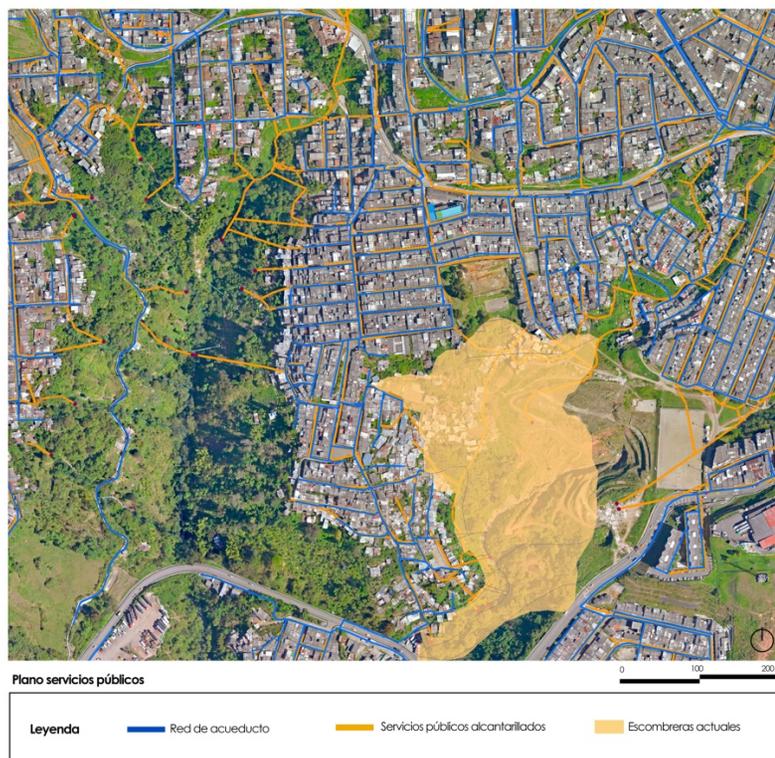
urbana concede a unos miembros de la sociedad en detrimento de otros; en consonancia con esto, un espacio injusto es un espacio urbano planificado conforme a criterios que les conceden privilegios a quienes detentan poder y quieren maximizar la renta.

Estas injusticias van desde la asignación de espacios marginales para las viviendas de las clases menos favorecidas, hasta la construcción de obras de infraestructura que no apaciguan los problemas de pobreza, desigualdad, segregación y exclusión de espacialidades como las estudiadas, las que se crean y re-crean continuamente como consecuencia de la organización social.

Es claro que las cosas le suceden al y suceden en el espacio, pero es necesario mirar a través del tiempo y de las relaciones sociales para entender cómo estas están activamente involucradas en la generación y mantenimiento de desigualdades, de opresiones y dominaciones, tal como sucede en el espacio urbano manizaleño. Por lo anterior, para comprender este espacio fue clave reflexionar sobre las prácticas espaciales de aquellos agentes que por medio de su acción, lo modelan y moldean generando demarcaciones que no son genuinas o neutras de sentidos e intereses y que, por tanto, producen injusticias espaciales.

Las formas de ordenamiento del espacio se han convertido en una máquina de generación de desigualdades que actúa libremente, lo que ha llevado a que a una población carente de poder económico y político le sea negada no solo la vivienda, de acuerdo con los estándares de la ciudad concebida, sino que, además, le sean negados servicios, infraestructura, seguridad (Figura 53, Figura 54, Figura 55, Figura 56, Figura 57, Figura 58) o lugares de trabajo, como lo evidenciamos en los barrios estudiados, lo que convierte a esta población en una de las menos favorecidas dentro de la ciudad.

Figura 53. Servicios públicos barrios El Nevado y Marmato. Manizales.



Fuente. Modificado de geoportal municipio de Manizales. Cartografía temática POT urbano, 2019

Figura 54. Espacio público barrios El Nevado y Marmato. Manizales.



Fuente. Modificado de geoportal municipio de Manizales. Cartografía temática POT urbano, 2019

Figura 55. Red vial barrios El Nevado y Marmato. Manizales.



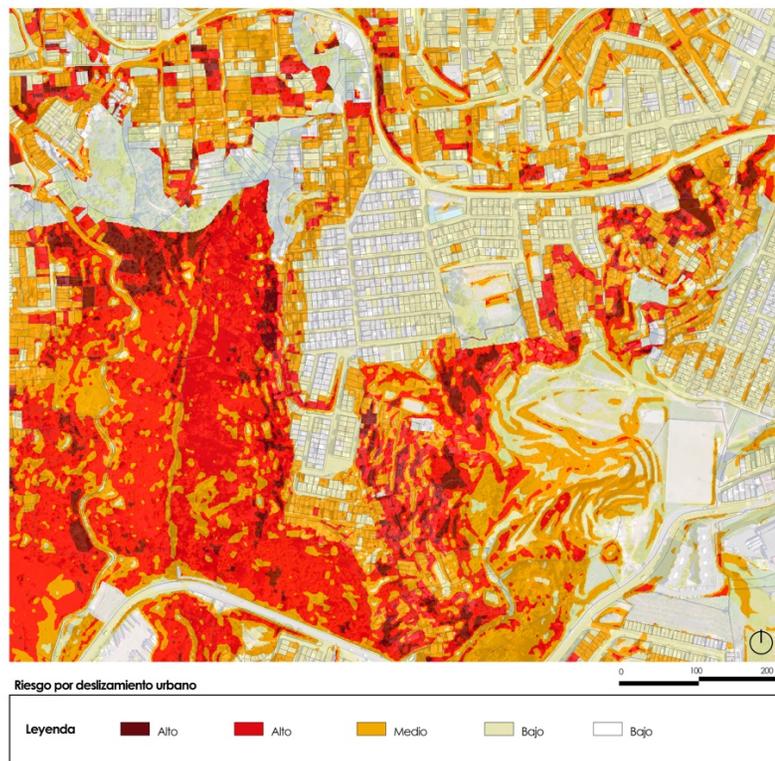
Fuente. Modificado de geoportal municipio de Manizales.
Cartografía temática POT urbano, 2019

Figura 56. Equipamientos colectivos barrios El Nevado, Marmato y sectores vecinos. Manizales.



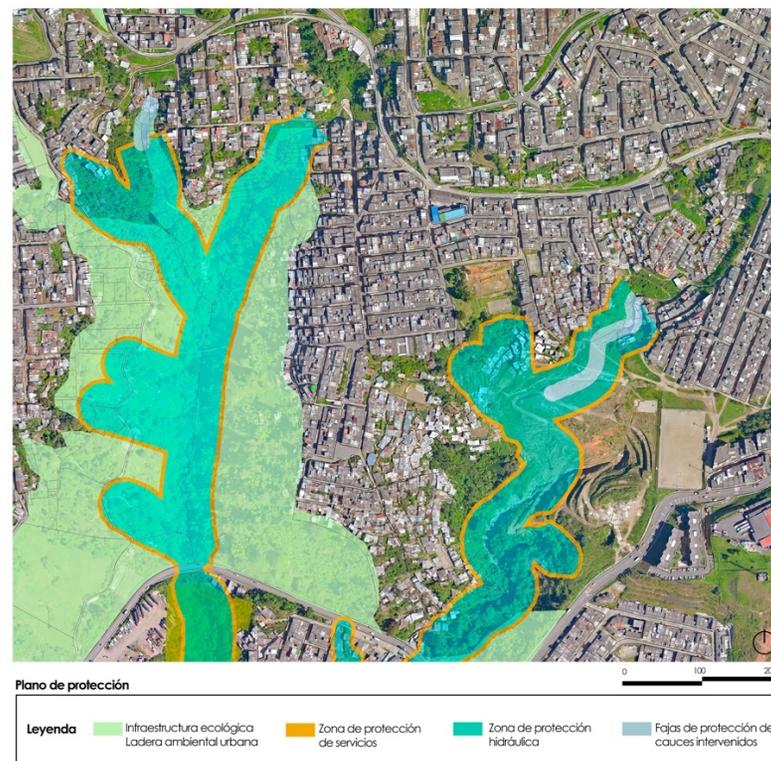
Fuente. Modificado de geoportal municipio de Manizales.
Cartografía temática POT urbano, 2019

Figura 57. Riesgo por deslizamiento barrios El Nevado y Marmato. Manizales.



Fuente. Modificado de geoportal municipio de Manizales. Cartografía temática POT urbano, 2019

Figura 58. Suelo de protección barrios El Nevado, Marmato y sectores vecinos. Manizales.



Fuente. Modificado de geoportal municipio de Manizales. Cartografía temática POT urbano, 2019

Igualmente, consideramos que es necesario también reflexionar sobre las prácticas espaciales de los habitantes de estos barrios, puesto que, algunas de sus acciones en el momento de resolver el asunto del habitar cotidiano, como la toma de tierras en áreas de riesgo por remoción de masas, la compra de inmuebles que han entrado en proceso de extinción de dominio o las maneras de construir con materiales inadecuados y, desde los efectos que se derivan de dichas acciones, llevan a la amplificación de las injusticias.

Así pues, en el espacio urbano se han ido territorializando una serie de acciones que permiten que se produzcan y perpetúen las desigualdades y polarizaciones que generan injusticias, las cuales, a su vez, se replican socialmente a través del tiempo.

Estas injusticias salieron a la luz en el capítulo dos de este trabajo, a partir de una genealogía que da cuenta de un territorio producido por los intereses políticos del país a manos de señores feudales en tiempos de colonización, para luego, desde del instrumentalismo modernizante del ordenamiento espacial producir una nueva temporalidad y una nueva ciudad en donde predomina la mercantilización del espacio. En uno y otro evidenciamos opresión, dominación, menosprecio y mala distribución hacia grupos carentes de capital económico como la población de los barrios populares autoconstruidos de las laderas del sur de Manizales, los cuales viven en la ciudad a través de estos barrios y, de esta manera, resisten/re-existen en el espacio urbano.

4.3.2 Justicia territorial: una acción política

La búsqueda por justicia territorial se convierte en una acción política, pues esta búsqueda permitiría que los barrios estudiados, tal como lo hemos venido planteando, puedan ser reconocidos como espacios diferentes que

también hacen ciudad.

Una mirada a las *Escalas de Justicia* de Nancy Fraser (2008), nos permite establecer que las injusticias, en general, se aprecian en dos problemáticas clave: reconocimiento erróneo o menosprecio y mala distribución. La autora defiende que el reconocimiento social que se hace por ciertos grupos, para nuestro caso, el reconocimiento de los habitantes de los barrios estudiados y de sus espacialidades, influiría en su participación ciudadana y estaría asociado, también, a la redistribución de la riqueza.

Ya que es justamente desde aquí que vamos a dar cuenta de algunas de nuestras consideraciones, vamos a explicar cómo se observan el menosprecio y la mala distribución en los barrios estudiados, ya que con este modelo de redistribución-reconocimiento, planteado por la autora, se pueden visibilizar las desigualdades en el espacio urbano actual, en la distribución de de los beneficios que ofrece la ciudad, pero adicionalmente, este modelo permite el reconocimiento por la diferencia.

Si tenemos en cuenta el reconocimiento erróneo que se da a estos barrios, debido a que en muchas ocasiones y desde la perspectiva del espacio concebido se les considera como una gestación deliberada de situaciones irracionales, podemos ver que se presenta una injusticia frente a ellos, pues no se comprenden en toda la dimensión de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que han llevado a su creación y de las cuales ya hemos dado cuenta en el transcurso de este trabajo.

El reconocimiento erróneo lleva a la invisibilización de estos barrios y, por tanto, a una poca o nula participación de los beneficios que puede dar el espacio urbano, mientras que en otras áreas una población pudiente si tiene todos estos beneficios, de ahí que se presente una mala distribución lo que, igualmente, lleva a la generación de injusticias.

Frente a la redistribución y, a pesar de la crítica realizada por Fraser a Rawls (2012), vale la pena mencionar la teoría de justicia planteada por este último, pues enfatiza en la necesidad de construir una pauta de distribución equitativa de las ventajas y desventajas provenientes de la cooperación social para disminuir las desigualdades, tomando como precondition una distribución de bienes primarios. Es decir, el principio de justicia se debe basar en una distribución justa a la que se debe llegar justamente, precisamente, definiendo la distribución en función de la necesidad. Sin embargo, consideramos tal como lo propone Fraser (2008) que la distribución equitativa que plantea Rawls es insuficiente, si no se garantiza la representación política de todos los grupos sociales, como por ejemplo el reconocimiento político de los habitantes de los barrios estudiados para decidir en los destinos de la ciudad.

Al detenernos en esto último, consideramos que, si se da efectivamente este reconocimiento político, una justicia distributiva para los habitantes de estos barrios, estaría en unas condiciones sociales que les permitan acceder al trabajo, la educación, la salud, la recreación, lo cual permitiría la integración social dentro del espacio urbano. Nos estamos refiriendo con esto a unos *derechos urbanos*, es decir, unas perspectivas para los habitantes de dichos barrios todo lo grandes que pueden ser dentro de la ciudad.

No obstante, aunque el reconocimiento erróneo y la mala distribución son productores de injusticias, existen otros aspectos importantes que también producen injusticias, estos son: la dominación y la opresión¹¹³ (Young, 2000), términos que deberían mirarse como centrales para conceptualizar la injusticia.

Lo anterior, debido a que en el espacio urbano la dominación por parte de actores que lo mercantilizan lleva a la opresión de grupos como aquellos

¹¹³ Para Young (2000), la opresión cuenta con cinco aspectos: explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia.

que habitan los barrios que nos convocan; ello, por la exclusión y marginación a la que son llevados. La injusticia, por tanto, ha prevalecido como práctica habitual en Manizales, desde la fundación misma, continuando con una planificación en la que se aplican los principios de la Carta de Atenas (mediados del siglo XX), hasta llegar a una gestión con enfoque empresarial (siglo XXI). Esta práctica se ha instaurado en el territorio casi sin restricciones ni cuestionamientos, para lo cual ha sido suficiente la participación de técnicos que desarrollen los procedimientos de orden, zonificación y regularización, que tomen decisiones estratégicas en la elaboración de un plan, para así convertirlo en instrumento de control del espacio. Por lo anterior, nuestro llamado lleva a re-pensar, de alguna manera, estas forma como se organiza el espacio.

Pero volvamos a la manera como son valorados estos barrios al quererles imponer las lógicas del *espacio concebido*, esto es, al designarles significados simbólicos que la gente asocia con menosprecio (subnormal, ilegal), estos significados a menudo afectan de modo significativo la situación social de sus habitantes y sus oportunidades, pues debido a la connotación negativa del lugar en el que habitan, son estigmatizados, silenciados e invisibilizados, lo que indefectiblemente impide que ejerzan de manera plena sus derechos políticos, su ciudadanía y limita la posibilidad de que tomen parte en las decisiones sobre el destino de la ciudad.

Ahora bien, el acceso a la plenitud de derechos políticos, en el sentido que propone Young (2000), abarca todos los aspectos de la organización institucional, la acción pública, las prácticas y los hábitos sociales y los significados culturales en la medida que están potencialmente sujetos a la evaluación y toma de decisiones colectivas, lo cual suministraría a los habitantes de estos barrios el escenario en el cual podrían desarrollar las luchas por la redistribución, por el reconocimiento y por el “derecho a la

ciudad”, es decir, un acceso pleno a la participación de todos y no solo de un grupo.

Nuestra presunción es que estas espacialidades de resistencia/re-existencia pueden modificar prácticas y acciones dominantes, que permitan reivindicaciones y participación política, elaborando un nuevo diagnóstico y un nuevo remedio a los problemas y agravios que aclaren la causa de los oprimidos.

Igualmente, consideramos que la desigualdad distributiva que se configura en los barrios estudiados, por el reconocimiento erróneo al que son expuestos, es la expresión más básica y obvia de la injusticia en el espacio urbano¹¹⁴, en parte, debido a los efectos diferenciales lo que produce espacios segregados. Si seguimos con este modelo, se ratificará lo propuesto por Soja:

...aunque puede cambiar con el tiempo, siempre habrá zonas de la ciudad que funcionan de una manera donde los ahorros locales y el ingreso residencial se transfieren a otras áreas y a intereses externos basados en gran medida en la percepción de que la zona es peligrosa, inestable, es ilegal, o simplemente, un lugar poco atractivo para hacer inversión. (Soja, 2014, p. 96).

Encontramos que las formas como se viene moldeando y modelando la ciudad de Manizales ha generado una perpetuación de la injusticia¹¹⁵ que, al menos, después de haber pasado un cierto nivel de tolerancia, puede ser vista como una violación fundamental a los derechos urbanos.

A la luz de lo expuesto, entendemos que los llamamientos a una redistribución no sean nuevos, lo que es distinto hoy es su relación con la

¹¹⁴ En una tradición marxista la inclusión espacial es, ante todo, una manera de abordar el control de un recurso, para nuestro estudio se hace referencia a los recursos que ofrece la ciudad y la evidencia de su acceso diferencial, es decir, el acceso conflictivo a esos recursos.

¹¹⁵ En tal sentido, entendemos el ordenamiento del espacio desde un imperativo político (Ranciere, 1996), que pasa a ser un vehículo de injusticia

ciudad, teniendo en cuenta que existe una creciente conciencia pública de los habitantes que entienden cómo las desigualdades y polarizaciones, así como las especificidades espaciales en la conformación de la ciudad trabajan para fundar y mantener injusticias, nutridas por la dominación y la opresión.

No obstante, aunque las cuestiones distributivas son sin duda importantes, el propósito de la justicia va más allá de dichas cuestiones para incluir el ámbito de lo político¹¹⁶ como tal. Razón por la cual, planteamos que una concepción de la justicia que no encuentre o no busque soluciones tendientes a poner fin a las fuentes de opresión resulta inadecuada; nos referimos entonces a qué si se reconocen las injusticias en el espacio urbano y estas han sido construidas socialmente, están abiertas, asimismo, a modificarse a través de la acción social concertada, pues si se reconocen estos barrios como espacios diferentes sus habitantes podrán participar en la toma de decisiones frente a la ciudad.

En suma, nuestro trabajo plantea la búsqueda por una justicia territorial, que consideramos, debe pasar por la toma de decisiones en las circunstancias singulares del proceso de urbanización dentro de sus correspondientes instituciones, en la que se reconozca que toda vida humana cuenta por igual y que nadie es más importante que otro, en donde se reconozca que los barrios de estas investigación son maneras “otras” de producir/construir ciudad.

Desde esta perspectiva, la redistribución que se lee en las prácticas convencionales de planificación en la ciudad manizaleña, de las cuales se plantea que son justas porque prestan el servicio a la mayoría de la población, deberían mejorar el reparto hacia las espacialidades estudiadas, mediante una

¹¹⁶ Siguiendo los pasos de Henry Lefebvre, diferentes autores han examinado la nuevas espacialidades urbanas desde una perspectiva altamente política (Harvey, 2013; Jessop, 2002). En estos trabajos, se evidencia la manera como los procesos de ordenación sirve a los intereses de las coaliciones de poder, o por utilizar otros términos, a los grupos dominantes en el sistema capitalista (Jaramillo, 1981; Pradilla, 1987) y recientemente neoliberal (Hidalgo et al., 2016; Mattos & A, 1999).

interpretación de los hechos en el espacio¹¹⁷, cuyo resultado sería un equilibrio de conveniencia mutua, pues son espacialidades que emergen de forma diferente, pero que también hacen ciudad.

Ahora bien, si consideramos que la mayor parte de la población en Colombia y en el mundo vive en ciudades¹¹⁸, la contextualización de las injusticias territoriales requiere localizarlas en las condiciones específicas de la vida urbana y en las luchas colectivas por alcanzar un acceso más equitativo de todos los recursos sociales y de las ventajas que la ciudad proporciona.

Como propone Bhabha en sus reflexiones poscolonialistas en relación con la ciudad actual:

El discurso de doble filo de los territorios y temporalidades sociales, en el occidente, y cada vez más en otros sitios, (se halla en) la ciudad, (pues es) la que provee el espacio en el que se representan las identificaciones emergentes y los nuevos movimientos sociales del pueblo. Es allí, que, en nuestro tiempo, la perplejidad de los seres vivientes se experimenta con más agudeza. (Bhabha, 2002, p. 206)

Por todo lo anterior, el concepto de justicia territorial debe tener en cuenta todo lo que es político, en tal sentido, la justicia territorial debe estar inspirada en la idea del derecho a la ciudad y los derechos a la diferencia y a la resistencia/re-existencia. Es decir, proponemos que debe fundarse en una acción social y política para mejorar el acceso a los derechos sustancialmente urbanos o, lo que es igual, al derecho a la vida urbana para todos.

¹¹⁷ Teniendo en cuenta que el patrón de inversión actual es discriminatorio social y espacialmente.

¹¹⁸ Las cifras muestran que de 7.300 millones de personas que habitan el planeta la población urbana (habitantes de zonas citadinas), según las estimaciones demográficas del Banco Mundial y las estadísticas de las Naciones Unidas, supera la mitad de la población mundial total (Banco Mundial, 2015), acusando el hecho que, aproximadamente la mitad de estos lo hace en ciudades intermedias y localidades de menor tamaño (Organización de las Naciones Unidas, 2014), como es el caso de Manizales.

4.4 El Derecho a la ciudad como re-apropiación de lo urbano. Praxis de una utopía.

El derecho a la ciudad, la mordaz frase de Henri Lefebvre (1978) que jugó un papel clave en la movilización de mayo de 1968 en París, es planteado en esta investigación como una apuesta política para reivindicar las espacialidades estudiadas, con el fin de que sean reconocidas como maneras diferentes de hacer ciudad, pues son espacialidades de re-existencia a través de la obra creada, las cuales constituyen un sistema de significaciones, que frente a los espacios mercantilizados, se convierten en rescate de la población rechazada, excluida.

El espacio urbano de Manizales, fuertemente marcado por lo normatizado y programado, ya vimos que está caracterizado por la desigualdad, la segregación y la fragmentación, por tanto, esta ciudad es la expresión espacial de injusticias que producen conflictos y contradicciones.

Los conflictos y contradicciones espaciales han producido una crisis social, puesto que pobladores como los de las laderas del sur de Manizales, se encuentran desprovistos de los contenidos de una verdadera ciudadanía. Como lo observa Ana Fani Carlos (2014b, 2015), esta situación de degradación de la vida señala el otro lado de lo humano, por tanto, los barrios estudiados como espacialidades de resistencia/re-existencia son movimientos contra-hegemónicos de contestación que surgen en la ciudad, donde se dan luchas diarias por existir, que devienen en una lucha por la ciudad, por “el derecho a la ciudad”.

Ahora bien, la imposición de la relación saber-poder que ha producido el espacio urbano de Manizales desde mediados del siglo pasado, no impide la manifestación de formas “otras” de crear ciudad, pues esa producción racionalizadora se encuentra inevitablemente con prácticas espaciales que incorporan estrategias de resistencias/re-existencia como las de los barrios

que nos convocan. En tal sentido, podemos señalar que la creación de ciudad también se realiza en otro nivel, amenizado por la espontaneidad como una de las capacidades de realización de lo humano.

Nos aproximamos entonces al concepto de “derecho a la ciudad” a través de postulados de autores que plantean la necesidad de pensar la ciudad a través de un proyecto radical de transformación social y espacial (Carlos, 2014b, 2015; Harvey, 2013; Lefebvre, 1978; Link, 2015), y no para posicionarla en la lógica que reproduce el espacio urbano tal como está, asegurando las posibilidades de acumulación del capital. En otras palabras, nos alejamos de los planteamientos de ONU-Hábitat¹¹⁹, de la planeación actual de la ciudad y de la acción del Estado, planteamientos que están destituidos de los contenidos más profundos de dicho concepto, puesto que buscan el pretendido derecho a la ciudad como posibilidad de realización en el seno del Estado, a través de unas prácticas que efectivizan la reproducción de las relaciones de producción y propiedad, donde el crecimiento económico aparece disfrazado de desarrollo social.

Consideramos como Ana Fani Carlos (2015), Lefebvre (1978, 2013) y Escobar (2016) que no se puede dejar de lado el deseo, el sueño, lo imaginario, en suma, la utopía. Por lo anterior, partimos del entendimiento de espacialidades comprendidas en su cotidianidad, trayendo lo vivido al

¹¹⁹ Nuestra postura sobre del derecho a la ciudad difiere de lo planteado por la ONU-Hábitat, pues a nuestro entender, sus postulados tienden a mantener el dominio del espacio en busca del beneficio de grupos hegemónicos. Consideramos que, si bien, hay un discurso coherente, las acciones y los hechos que emprenden los países participantes difieren de dicho discurso. Observamos, por ejemplo, como en el discurso la definición del derecho a la ciudad se plantea de la siguiente manera: un derecho que tienen todas las personas para “habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna” (ONU-Hábitat, 2018). O, para dar otro ejemplo, los componentes que enumera la agenda del Derecho a la Ciudad son: no discriminación, igualdad de género, inclusión, participación, accesibilidad y asequibilidad, espacios y servicios públicos de calidad, economías diversas e inclusivas y vínculos urbano-rurales. Sin embargo, en los hechos, las ciudades miseria (Davis, 2006) en el mundo siguen aumentando.

pensamiento teórico, buscando en los intersticios de la ciudad actual el pensamiento de lo posible/imposible, acentuado en la práctica socio-espacial que crea espacios diferentes como los barrios estudiados.

Es en estos espacios diferentes donde se puede gestar “el derecho a la ciudad” al convertirse en creaciones cuando prima el valor de uso, cuando prevalece la *apropiación* apuntalada por el tiempo vivido, cuando estos barrios como lugar de lo cualitativo no se dejan absorber por completo por la lógica del capital.

En estas espacialidades, sus habitantes buscan una vida soportable que les permita existir, donde la *apropiación* establece un conflicto exacerbado contra la propiedad (Carlos, 2015). Además, exponen y son, ellas mismas, una denuncia a las injusticias y desigualdades que produce la organización del espacio que restablece constatemente las lógicas del poder de la acumulación del capital. Sin embargo, en los procesos de *apropiación*, aparecen las posibilidades de recomposición de la totalidad fragmentada y posibilidad de superación de la ciudad segregada.

Las estrategias de resistencia/re-existencia de los habitantes de estos barrios y sus saberes, convulsionan el conocimiento positivista y racional, proponiendo una nueva inteligibilidad, lo que implica una nueva transformación práctica. Es así como, por medio de la contestación se reivindica el “derecho a la ciudad” que se impone como necesidad y deseo, no porque se procure por la imitación de un modelo de felicidad forjado en la posesión solo de bienes o por la omnipresencia del Estado, porque ello llevaría a la destrucción de la espontaneidad y el deseo; sino porque, siguiendo a Ana Fani Carlos (2015), se realizaría como producto de la lucha entre fuerzas segregadoras, fragmentadoras, estandarizantes y fuerzas diferenciadoras.

En la lucha por la ciudad como derecho, esta se convierte en lugar donde los grupos pueden re-existir y re-encontrarse, donde más allá de los

conflictos, se establecen alianzas capaces de elaborar una obra colectiva, ya lo decía Lefebvre (1978), que la vida urbana supone encuentros, confrontaciones de diferencias, conocimientos y re-conocimientos recíprocos, maneras de vivir y practicas espaciales diferenciales que coexisten. Una lucha que puede permitir la emergencia de movimientos sociales que pueden manifestarse públicamente.

En este orden de ideas, este derecho se puede situar como posibilidad de participación de todos y no solo de unos pocos en los destinos de la ciudad por tanto, permite la visibilidad de los sujetos políticos que introducen y exigen prácticas democráticas, poniendo en la mesa los intereses de la sociedad como un todo, contra los intereses de los grupos que producen la ciudad objetivando la realización del lucro.

Pero además, como un derecho donde la diferencia se pueda realizar como obra creadora. “El derecho a la ciudad”, se convierte en un derecho a la *apropiación*, que revela plenamente el valor de uso, que permite reencontrar el centro que surge de la cotidianidad, que acaba con la separación vida cotidiana-fiesta, vida cotidiana-deseo, vida cotidiana-ocio y que se yuxtapone a los espacios del trabajo productivo.

Consideramos con Lefebvre (1978) y Ana Fani Carlos (2014b, 2015) que “el derecho a la ciudad”, se asocia con el derecho a la diferencia (formal y jurídica) y con el derecho a la *apropiación* que guarda el sentido de lugar y la pertenencia a este, desplazándose del modelo cuantitativo que se subordina a la lógica de acumulación del capital. De este modo, el derecho tradicional como forma de derecho a la existencia, se contraponen al derecho a la propiedad como contrato formal del derecho jurídico.

En suma, “el derecho a la ciudad” solo puede formularse como derecho a la vida urbana transformada (Lefebvre, 1978) como un concepto revolucionario de ciudadanía (Carlos, 2014b), en relación a una transformación

del proceso de producción del espacio basado en la lógica del capital. Una reformulación de la vida urbana donde habitantes como los de los barrios estudiados alcancen el “buen vivir”¹²⁰, a través de la redistribución de los beneficios de la ciudad para todos.

¹²⁰Ricoeur expresa que el “buen vivir” está ligado al cuidado de sí mismo, al cuidado del otro y al cuidado de las instituciones; pero además, considera que la justicia es la regla práctica más elevada por constituir el punto donde culmina el deseo del “buen vivir” (Aranzueque, 1997).

5 COMENTARIOS FINALES



Laderas del sur de Manizales.
Fuente: la autora, 2019

Este recorrido investigativo de más de cuatro años permitió tener una experiencia vivida en el territorio de los barrios El Nevado (vecindarios El Nevado, Los Andes, Bajo Andes y Sub-Andes) y Marmato (vecindarios La Isla y Solidaridad) ubicados en las laderas del sur de Manizales, a través de una experiencia que dio sentido a los argumentos que entretejieron los capítulos que originaron el presente documento.

Con esta investigación se hizo un esfuerzo por indagar la realidad con una visión propia, al evidenciar procesos y efectos que pueden ser comunes a las ciudades latinoamericanas, pero también, al mostrar las especificidades de Manizales desde una óptica que pudo evidenciar las manifestaciones de las relaciones que la sociedad capitalista, con sus características y desarrollos propios en la región, produjo en los procesos territoriales urbanos.

Igualmente, esta investigación es un esfuerzo por demostrar la utilidad de la exploración marxista como herramienta útil para el análisis territorial, a pesar de cierto menosprecio que ha tenido por considerarse un enfoque poco

dinámico, sin embargo, no nos quedamos solo en las relaciones de producción, sino, que dicho análisis se enriqueció con aspectos como la ideología y la vida cotidiana, al hacer un filtro con aportes de otras perspectivas teóricas, como la fenomenología, incluidas, también, las teorías que emergen desde el llamado neomarxismo. Advertimos que no quisimos adoptar acríticamente dichas teorías que pudieran parecer de moda, con el fin de no hacer generalizaciones abusivas y tener en cuenta el trabajo teórico que vienen desarrollando investigadores urbanos críticos latinoamericanos que reclaman mayor atención.

Desde este análisis marxista se pudo entender como en la ciudad de Manizales el modo de producción tuvo efectos importantes sobre el espacio urbano, un modo que pasó de la acumulación del capital con intervencionismo estatal (mediados del Siglo XX), a un modelo neoliberal que aún sigue vigente, el cual no ha cumplido sus promesas de mejorar las condiciones de vida, por el contrario, sigue con la reproducción espacial de una ciudad desigual, lo cual deviene en la reproducción de barrios como los de esta investigación que representan, precisamente, esa desigualdad urbana.

Ahora, entender los territorios de barrios como los de nuestra investigación debe hacerse superando la condición mensurable del espacio, es decir, superando su dimensión de contenedor de hechos, formas y objetos, para involucrar las relaciones sociales que a través del tiempo hacen emerger estos barrios y, a la vez, como ellos producen nuevas relaciones sociales; lo que permite su conocimiento al compás de la amalgama socio-espacio-temporal, para de esta manera, evitar la desarticulación con los actores, agentes y tiempos que los producen, transforman, imaginan, apropian y usan.

De esta forma se puede llegar a descubrir cómo el espacio urbano es producido y apropiado por actores y agentes con distintos intereses, que se localizan en distintas escalas, tiempos y posicionamientos lo cual conlleva a la

emergencia de espacialidades diferentes con una simbolización contenida en formas urbanas que favorece articulaciones, conflictos y contradicciones.

Así, en la ciudad concebida se dan formaciones mediadas por el Estado y por grupos con poder político y económico, que afianzan la propiedad bajo su forma jurídico contractual y que señalan la fragmentación y la segregación promovidas por el valor de cambio. De tal manera que, enmarcado en la lógica del capital, se reproduce el espacio urbano que somete la vida a través de la mediación de formas de conocimiento que se relacionan con el poder y que devienen en una planificación instrumentalizadora como esfera de acción impuesta por la racionalidad moderna, que se vuelve ideología.

La pretensión de un espacio ordenado, legible, aséptico, pero sobre todo, controlado, se acuña así en el poder de la razón como fundamento único para el mundo de la abstracción que ha colonizado la cotidianidad a tal punto de programarla destruyendo los referentes urbanos de sustentación de la vida constituidores de identidad y sentido de lugar. Ese mundo, que se ha arrogado para si el derecho a someter el espacio a sus propios términos o a determinar la no existencia de espacios “otros”, como los barrios populares autoconstruidos en las laderas del sur de Manizales, se ve precisamente confrontado por estos últimos los cuales se convierten en mundos diferentes que emergen a partir de maneras otras de “saber” y “hacer”, por tanto, que devienen en formas diferentes de “ser” y “estar” en la ciudad.

Espacialidades como las de los barrios estudiados apuntan a descentrar las lógicas establecidas para la reproducción del espacio desde la relación saber-poder, por esta razón, buscar en las profundidades de dichas espacialidades las formas de organización, de apropiación-significación, así como los saberes y conocimientos propios de sus habitantes, permite dignificar sus vidas y descubrir como es que la re-inventan para permanecer transformándose, en suma para re-existir, teniendo en cuenta que habitar los

lugares y sentir pertenencia por estos permite a los seres humanos continuar su existencia porque produce su mundo.

En tal sentido, los actos de los pobladores de estas espacialidades, en tanto estrategias de re-existencia se convierten en resistencias que se oponen a la dominación de la forma, la función y las prácticas impuestas desde la visión hegemónica racionalizadora las que a través de la mediación de la norma y el control objetivan asegurar la reproducción de las relaciones de producción que mercantilizan el espacio. En suma, la re-existencia debe tratarse desde una equivalencia epistemológica como resistencia.

De acuerdo con lo anterior, podemos considerar los barrios estudiados como espacialidades de resistencia/re-existencia, en tanto que son lugares de la esperanza, puesto que surgen de la necesidad de cambiar la vida penetrada de posibilidades. Así, las contradicciones y conflictos devienen en prácticas espaciales donde operan formas “otras” que significan vivir y existir más allá de la lógica del Estado y el capital al crear formas de “ser” y “estar” por fuera de estas lógicas. Formas que se convierten en lucha por la conquista del “derecho a la ciudad”, del derecho a la vida urbana, lucha surgida de la *apropiación-significación* de los lugares como alternativa válida a lo que existe; es decir, la identidad que surge en estas espacialidades se convierte en estrategia de reconocimiento de sus derechos y de defensa de su mundo.

Hablar de espacialidades de resistencia/re-existencia, significa entender como las prácticas y acciones de los habitantes de los barrios estudiados pueden revelar caminos de transición más allá del dualismo formal-informal. Nuestro llamado es a investigar cómo, dentro de los conflictos que la hegemónica producción del espacio urbano genera y dentro de la diferencia que necesariamente la acompaña, aparecen estos barrios como escenarios para vivir y existir. Es decir, la heterogeneidad de los pobladores de estos barrios bajo intensos procesos de opresión y represión generan conflictos y

contradicciones en el espacio urbano, pero también diversidades que amplía los significados de su mundo.

Desde las dinámicas contemporáneas la pregunta que viene surgiendo y que deberá afinarse cada vez más, es si podemos crear/construir un espacio urbano en donde quepan formas alternas de “hacer”, “saber”, “ser” y “estar”, que puedan compaginarse con las capacidades y formas de la racionalidad planificadora. De acuerdo con lo anterior, podríamos hablar de la utopía como orientación para la producción social de una ciudad más allá del capital, todo lo cual depende de descentrar el orden vigente y de pensar la ciudad realizando efectivamente su transformación en dirección de la reproducción de la vida, al contrario de la reproducción de las desigualdades e injusticias.

El asunto de fondo es que no se trata de hacer una crítica a la ordenación del espacio *per se*, ni mucho menos un menosprecio a su racionalidad cartesiana, tampoco se trata de un idealismo o romanticismo por los territorios abordados, más bien, se pide un debilitamiento a la posición dominante de la racionalidad planificadora y ,de igual manera, se hace una crítica a la mercantilización del espacio. A la vez, se quiere reivindicar los territorios estudiados en tanto espacialidades que permiten a sus habitantes, de forma creativa, llevar la vida en la ciudad al tomar en sus manos la construcción de su mundo-vida. Al hacerlo, estamos movidos por las consecuencias de la visión dual del espacio urbano que lleva a desigualdades e injusticias, sobretodo por la desconexión que hay con muchos aspectos de la vida cotidiana.

Con el reconocimiento de las espacialidades estudiadas como formas diferentes de existir, estamos teniendo en cuenta las visiones de los excluidos y marginados, así como sus nociones de “hacer” y de “saber”. En suma, se trata de reconsiderar la idea de ciudad “otra” en el marco de la concepción resistencia/re-existencia para entender la increíble diversidad de formas de

“ser” y “estar” en la ciudad de grupos cuyas prácticas cotidianas hacen emerger espacios no legibles para la relación saber-poder que produce el espacio actual.

Ante todo, esta ciudad “otra” hace parte constitutiva del espacio urbano en países como Colombia, nuestro enfoque aporta a la deconstrucción de la informalidad tanto en nuestro país como en América Latina. Igualmente, contribuye con posiciones epistemológicas de la investigación por la búsqueda no de verdades absolutas, sino de teorías explicativas e interpretativas de una multitud de voces en relación con la configuración de las acciones en el espacio urbano.

Mientras no demos un sentido verdadero a los barrios populares autoconstruido superando las lógicas instrumentales, sus espacialidades serán cada vez más difíciles de reivindicar. Mientras se mantenga la postura de ordenar la ciudad con enfoque empresarial, como cristalización de la modernidad maquínica y de la economía neoliberal, no se reconocerán en forma efectiva los vínculos sociales, culturales e identitarios de estos barrios, asuntos que les permite a sus habitantes re-existir, por tanto, no se reconocerá para ellos su derecho a la ciudad, a diferir y a resistir/re-existir.

En tal sentido, nuestro trabajo deja inquietudes en torno a la necesidad de asumir posturas políticas y éticas sobre el actuar de quienes tenemos en las manos la tarea de ordenar y crear espacios habitables, en otros términos, un llamado político y ético a favor no solo de la ciudad concebida, sino también del barrio popular autoconstruido.

Más que respuestas, lo que afloran son preguntas que lleven a establecer nuevas rutas de investigación para ampliar el horizonte en el abordaje del espacio urbano: ¿Podría el saber técnico, académico y científico incorporar los saberes y conocimientos populares de barrios como los de este trabajo para la creación de ciudad?, ¿De qué manera se puede hacer efectivo

el derecho a la vida urbana a partir de la *apropiación-significación* que surge en espacialidades como las de los barrios estudiados?. Igualmente, surgen inquietudes para los estudios territoriales que lleven a incorporar el giro espacial, con el fin de que se de un diálogo efectivo entre el abordaje fenomenológico-hermenéutico y la teoría crítica espacial, todo ello tendiente a la propuesta sobre "*Hermenéutica Territorial*" del profesor Adolfo León Grisales.

EPÍLOGO

Este texto recoge el trabajo de investigación doctoral realizado durante más de cuatro años y aunque ya estaba culminado en el momento en que se presenta la crisis sanitaria y social que vive la humanidad debido a la pandemia producida por el virus COVID 19, no queremos dejar pasar por alto tal fenómeno, en especial, si consideramos que dicha crisis tiene relación con el problema territorial abordado en las páginas anteriores, por esta razón, creemos importante realizar una pequeña reflexión que permita complementar todo el camino recorrido.

Basados en los argumentos de Henry Lefebvre, hemos planteado que cada sociedad produce su espacio y su tiempo, en ese mismo sentido, podemos decir que cada tiempo es víctima de sus propias pandemias, pues estas emergen en una sociedad específica con unos modos de producción y unas relaciones de poder bastante definidas.

El coronavirus, se presenta en una sociedad globalizada y urbanizada, con un modelo neoliberal y un poder hegemónico del capital privado que, como ya lo hemos denunciado persistentemente, aumenta la concentración de la riqueza y exacerba las desigualdades, razón por la cual, expone con mayor fuerza a una población pobre al mal del virus y sus consecuencias negativas, población como la de los barrios estudiados. Sin embargo, a pesar de la especificidad, todas las pandemias ocurridas en el transcurso de la historia han alterado la cotidianidad y han provocado incertidumbre en la vida del ser humano, incluso, encontramos escenas recurrentes en ellas: muerte, confinamiento forzoso, calles vacías, por nombrar algunos ejemplos.

Si nos enfocamos en el aislamiento obligatorio en casa que se ha implementado con el actual virus, encontramos que se rompe la circularidad topográfica de la cotidianidad, pues ya no se parte desde la casa a esos lugares del “ser para los otros”, es decir, ya no se parte a esos lugares donde

los habitantes de los barrios Marmato y El Nevado se “ganan la vida”, o para decirlo en otras palabras, a los lugares del quehacer habitual (trabajo, estudio, compras), por tanto, esa repetición de prácticas en la circularidad temporal (día-noche o vuelta a la semana) se pierden y la ruta por la que se va y se retorna deja de cumplir esa función de unir los dos extremos de la cotidianidad. En fin, ya no se presenta ese trayecto rotario por el que pasa la vida todos los días, razón por la cual, la casa se convierte en centro estático, en el lugar donde se llevan a cabo todas las actividades diarias, en centro permanente de la vida de sus habitantes, para bien o para mal.

¿Por qué este último planteamiento? porque, por un lado, se ratifican nuestros postulados sobre la casa como centro del mundo, como condición necesaria en la vida del ser humano al permitirle establecerse para resguardarse, para protegerse, ahora, de la muerte por el Coronavirus, por otro lado, deja de ser resguardo para muchos, teniendo en cuenta que al estar aislados en sus casas no pueden “ganarse la vida”, en consecuencia, se protegen de la muerte por el virus, pero no de la muerte por hambre. Así, la actual pandemia muestra de una manera mucho más patente la desigualdad y las injusticias que tanto hemos denunciado.

Observamos, por ejemplo, cómo los habitantes de los condominios de la zona de expansión del oriente de Manizales, aunque han sufrido cambios en sus cotidianidades, pueden tener teletrabajo, tener educación virtual, habitar espacios físicos amplios, disfrutar de áreas verdes o lugares para el esparcimiento, comprar sus víveres, en conclusión, pueden continuar, aunque con otras formas, sus quehaceres habituales; además, pueden lograr de verdad el aislamiento, pues sus casas se encuentran distanciadas unas de otras por varios metros. Mientras que para muchos de los habitantes de los barrios autoconstruidos en las laderas del sur de Manizales, esos quehaceres habituales se esfumaron por completo de su cotidianidad, no pueden trabajar, por tanto, no cuentan con recursos para suplir su canasta básica familiar, en

conclusión, ya no pueden ganarse la vida, lo que nos lleva a reafirmar el postulado de que necesitan del resto de la ciudad para poder sobrevivir. Adicionalmente, no tienen los medios tecnológicos para estudiar, no solo viven hacinados en sus pequeñas casas, sino que en algunos vecindarios viven hacinados en su barrio, de ahí, que el aislamiento no se dé de manera efectiva.

Al respecto, consideramos que este fenómeno actual esta llevando a los habitantes de los barrios populares autoconstruidos de las laderas del sur, a perder su vida en la urbe, están muriendo no por el coronavirus, sino por la desigualdad y las injusticias que ha generado un modo de producción y sus poderes hegemónicos.

Aunque en nuestro país una de las estrategias establecidas para afrontar esta crisis social ha sido el *ingreso solidario*¹²¹, muchos de los habitantes de los vecindarios Bajo Andes, Sub-Andes y Solidaridad no tienen acceso a él, porque a pesar de que a través de la autoconstrucción y la toma de tierras se han afincado en las laderas del sur de Manizales para salir a la presencia y demostrar que aún están en la ciudad, que aún no han sido desechados, asumiendo una posición política y resistiendo a unas hegemonías, ganándose por ellos mismos algo así como la ciudadanía que habían perdido al estar excluidos del mercado de la vivienda, siguen invisibles para la administración del Estado, no están en sus bases de datos (Sisbén, Familias en acción), en palabras de uno de los líderes del barrio El Nevado: “ellos no existen para el gobierno”.

A pesar de todo, en estos barrios vuelve y emerge con fuerza esa solidaridad entre vecinos que tanto hemos reivindicado, se esta viviendo con la pandemia una movilización de sus habitantes en las que recogen ayudas

¹²¹ El Ingreso Solidario es un apoyo económico (160.000 pesos colombianos por mes) del gobierno nacional para las familias más vulnerables del país, aquellas que se encuentran en los programas del Sisbén o Familias en acción.

entre ellos mismos para quienes más mal la están pasando, y han generado redes para tocar puertas en instituciones, empresas o con personas naturales, con el fin de conseguir recursos y solventar necesidades urgentes.

Pero las penurias son demasiadas y lo poco que logran conseguir no consigue solventar el hambre, el hacinamiento, el desempleo, el nulo acceso a las tecnologías para continuar sus procesos de educación, tampoco resuelve el problema de la violencia intrafamiliar, aquí los niños y las mujeres han sido los más afectados, muchas mujeres han quedado sin empleo y, muy seguramente, cuando puedan volver a trabajar, tendrán que quedarse pues sus hijos seguirán en casa. De alguna manera, la pandemia vuelve y oculta a las víctimas del modo de producción, como consecuencia de una medida (aislamiento en casa) que ha perturbado la vida de todos, pero particularmente, la de los más pobres.

Todo lo expuesto puede poner en vilo algunas de nuestras aproximaciones cuando nos preguntamos ¿la casa, en esta pandemia, sigue siendo refugio para los habitantes de los barrios populares autoconstruidos en las laderas del sur de Manizales?, y también, ¿las autoconstrucciones de estos barrios les están permitiendo a sus habitantes sobrevivir en la ciudad? Pueden surgirnos muchas preguntas, sin embargo, también podemos ratificar varios de nuestros llamados, entre ellos, la búsqueda por el *reconocimiento* y una *justicia espacial*. Más que respuestas, de esta situación afloran son muchas inquietudes que nos llevan a establecer nuevas rutas de investigación para los estudios territoriales en diálogo con la arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva del espacio vivido.

REFERENCIAS

- Abramo, P. (2008). El mercado del suelo informal en favelas y la movilidad residencial de los pobres en las grandes metrópolis: Un objeto de estudio para América Latina. *Territorios, (18-19)*, 55-73.
- Acto Legislativo 1. Por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia. Congreso de Colombia. Bogotá D.C. (Diciembre 1 de 1968). Recuperado el 5 de febrero de 2018 de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1825156>
- Acuerdo N.º 056. Por medio del cual se delimita el área urbana de la ciudad de Manizales. Concejo Municipal de Manizales. (septiembre 4 de 1956).
- Acuerdo N.º 018. Por medio del cual se dictan medidas sobre erradicación de tugurios. Concejo Municipal de Manizales. (Diciembre 1 de 1958).
- Acuerdo N.º 087. Por medio del cual se dictan disposiciones sobre construcciones y urbanizaciones. Concejo Municipal de Manizales. (Junio 10 de 1959).
- Acuerdo N.º 049. Por medio del cual se crea el organismo de Planeación Municipal y se organiza la Secretaría de Obras Públicas. Concejo Municipal de Manizales. (Septiembre 14 de 1960).
- Acuerdo N.º 033. Por medio de cual el Concejo Municipal autoriza al Ejecutivo Municipal para contratar la ejecución del Plan Piloto de la ciudad". Concejo Municipal de Manizales. (Junio 8 de 1965).
- Acuerdo N.º 014. Por medio del cual se organiza el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos del Municipio. Concejo Municipal de Manizales. (Febrero 4 de 1969).

- Acuerdo N.º 032. Por medio del cual se establecen condiciones especiales para autorizar construcciones del ICT en el barrio El Nevado . Concejo Municipal de Manizales. (Junio 7 de 1971).
- Acuerdo N.º 034. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Urbano de Manizales. Concejo Municipal de Manizales. (1971).
- Aguilar, A. G., Ward, P. M., & Smith Sr, C. B. (2003). Globalization, regional development, and mega-city expansion in Latin America: Analyzing Mexico City's peri-urban hinterland. *Cities*, 20(1), 3-21.
- Aguilar, L. (2018). En la casa de Don Libardo Aguilar [Oral].
- Albán, A. (2013). PEDAGOGÍAS DE LA RE-EXISTENCIA. Artistas indígenas y afrocolombianos. En *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir* (pp. 443-468). Quito: Abya Yala.
- Alcaldía de Manizales. (2018). Ortofotomapa Manizales. En *Sistema de Información Geográfica. SIG Manizales* Recuperado el 5 de febrero de 2019. <http://sig.manizales.gov.co/>
- Álvarez, A. (1936, julio). El Renacimiento. *Revista Civismo*, 1, 5-10
- Álvarez, J. (2018). En casa de Jesús [Oral].
- Amézquita, P. (2010). La política de industrialización por sustitución de importaciones: El contexto colombiano. *GCG Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 4(2), 40-53. <https://doi.org/10.3232/GCG.2010.V4.N2.03>
- Aprile-Gnisset, J. (1992). *La ciudad colombiana. Siglo XIX y XX* (Vol. 2). Bogotá D.C.: Talleres gráficos Banco Popular.

- Arango, A. (1925). *Concejo municipal. Informe del presidente, 1923-1925*. Manizales: Tipografía del Ruiz.
- Aranzueque, G. (1997). *Horizontes del relato: Conversaciones con Paul Ricoeur*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Arias, Y. (2018). Encuentro con Yissef [Oral].
- Augé, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Azuela, A. (1989). *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*. México: El Colegio de México.
- Azuela, A., & Tomas, F. (1997). *El acceso de los pobres al suelo urbano*. México: UNAM/CEMCA.
- Bachelard, G. (2000). *La poética del espacio* (Vol. 4). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Banco Mundial. (2015). *Población urbana* (5 del total). Washington D.C.: Grupo del Banco Mundial.
- Barcellona, P. (1999). *Postmodernidad y comunidad. El regreso de la vinculación social* (3.^a ed.). Valladolid: Trotta.
- Bauman, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas. «Guerras por el espacio: Informe de una carrera»*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bhabha, H. K. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Ediciones Manantial SRL.

- Bianchi, A., Prebisch, R., & Sunkel, O. (s. f.). *América Latina ensayos de interpretación económica*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Bolivar, T., & Lovera, A. (1982). La industria de la construcción en Venezuela. En *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*. México: UAM-Xochimilco.
- Bolivar, T. (1989). Los agentes sociales articulados a la producción de los barrios de ranchos. *Coloquio*. Caracas: CDCH-UCV.
- Bolivar, T. (2011). *Desde adentro: Viviendo la construcción de las ciudades con su gente*. Quito: OLACCHI/Municipio Metropolitano de Quito.
- Borges, J. L. (2011). *El Aleph*. España: Debolsillo.
- Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (2.^a ed.). Barcelona: Anagrama.
- Brenner, N., Marcuse, P., & Mayer, M. (2012). *Cities for people, not for profit: Critical urban theory and the right to the city*. New York: Routledge.
- Bret, B., Philippe-Gervais, L., Claire, H., & Frédéric, L. (2016). *Justicia e injusticias espaciales*. Rosario: Universidad Nacional del Rosario (UNR).
- Bushnell, D. (2007). *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá D.C.: Planeta.
- Capel, H. (1975). La definición de lo urbano. *Estudios Geográficos*, (138-139), 265-301.
- Cardoso, F., & Falleto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Cárdenas, J. (2018). Entrevista a Johanna Cárdenas [Oral].

- Carlos, A. F. A. (2001a). *Espaço-tempo na metrópole: Fragmentação da vida cotidiana*. São Paulo: Contexto.
- Carlos, A. F. A. (2001b). São Paulo Hoje: As contradições no processo de reprodução do espaço. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 88. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-88.htm>
- Carlos, A. F. A. (2007). *O espaço urbano. Novos escritos sobre a cidade*. São Paulo: FFLCH.
- Carlos, A. F. A. (2008). De la 'geografía de la acumulación' a la 'geografía de la reproducción': Un diálogo con Harvey. Geocrítica. X Coloquio Internacional de Geocrítica. De la 'geografía de la acumulación' a la 'geografía de la reproducción': un diálogo con Harvey, Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/126.htm>
- Carlos, A. F. A. (2011). *A condição espacial*. Sao Paulo: Edusp.
- Carlos, A. F. A. (2012). Crisis y superación en el ámbito de la geografía crítica: Construyendo la metageografía. *Revista de Geografía Norte Grande*, 51, 5-19.
- Carlos, A. F. A. (2014). La ciudad como privación y la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 18(493), 1-14.
- Carlos, A. F. A. (2015). El «derecho a la ciudad» como pensamiento-acción. En *Lefebvre revisitado: Capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad* (pp. 233-252). Santiago: RIL editores.

- Carrión, F. (2010). El nuevo patrón de urbanización en América Latina. En *Ciudad, memoria y proyecto* (pp. 1-18). Quito: OLACCHI/Municipio Metropolitano de Quito.
- Carvajalino, H. (2008). Hábitat popular: Ausencias y posibilidades desde la arquitectura. Antecedentes: Una mirada crítica desde el movimiento moderno. En *Arquitectura y urbanismo moderno y ciudad informal. La construcción del Hábitat popular* (pp. 20-42). Bogotá: Ediciones Granacolombianas.
- Cassirer, E. (2003). *Filosofía de las formas simbólicas* (2.^a ed.). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Castells, M. (1973). *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Castells, M. (1978). *La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo* (2a ed.). México: Siglo XXI.
- Castells, M. (1979). *La cuestión urbana*. España: Siglo XXI España.
- Castells, M. (1983). *The city and the grassroots: A cross-cultural theory of urban social movements*. California: University of California Press.
- Ceballos, G. (1991). *Manizales de ayer y hoy*. Manizales: Blanecolor.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento en Colombia*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.
- Chardon, A.-C. (2002). *Un enfoque geográfico de la vulnerabilidad en zonas urbanas expuestas a amenazas naturales: El ejemplo andino de Manizales, Colombia*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.

- Chaves, L. F. (1998). Las relaciones centro-periferia en la interpretación liberal y marxista del espacio-tiempo socioeconómico. En *Pensamiento geográfico de un maestro. Obras inéditas del Dr. Luis Fernando Chaves Vargas* (pp. 49-160). Mérida: Universidad de Los Andes.
- Chul Han, B. (2015). El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse. Herder Editorial.
- Cisneros, A. (2001). *Crítica de los movimientos sociales. Debate sobre la modernidad, la democracia y la igualdad social*. México: UAM-Azcapotzalco.
- Cole, E. (2003). *La gramática de la arquitectura*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Colo, I. (1995). Ciudadanía y sociedad postmoderna. *Revista Foro*, (26), 104.
- Contreras, C. (1940). *Plano Regulador del Distrito Federal. México*. México D.F.: Talleres Linotográficos de la penitenciaría del D.F.
- Connolly, P. (1988). Sector Popular de la vivienda: Una crítica al concepto. En *Medio Ambiente y Urbanización* (pp. 7-24).
- Connolly, P. (2014). La ciudad y el hábitat popular: Paradigma latinoamericano. En *Teorías sobre la ciudad en América Latina* (pp. 1002-1121). México D.F.: UAM-Xochimilco.
- Coraggio, J. L. (1987). *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Costa, L., & Niemeyer, O. (1956-1960). *Plan Piloto de Brasilia*. Recuperado el 6 de junio 2018 de <http://www.biblioteca.fapyd.unr.edu.ar/leaves/archivo/urbanismo/mas-informacion/brasilia.htm>

- Coulomb, R., & Sánchez, C. (1992). *Pobreza urbana. Autogestión y política*. México: Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos.
- CRAMSA, Planeación Municipal, Caja de Vivienda Popular, & Empresas Públicas de Manizales. (1985). *Informe técnico sobre la estabilidad de los terrenos del barrio Bajo Nevado* [Informe técnico]. Manizales: Alcaldía de Manizales.
- Cravino, M. C., & Palombi, A. M. (2015). El macrismo ¿neoliberal? Política urbana en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 8(15), 56-67. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu8-15.mnpu>
- Davis, M. (2006). *Planeta de ciudades miseria*. Madrid: Foca, Ediciones y Distribuciones Generales, S.L.
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- De Mattos, C. A. (1999). Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: Lo que existía sigue existiendo. *EURE (Santiago)*, 25(76), 29-56. <https://doi.org/10.4067/S0250-71611999007600002>
- De Mattos, C. A. (2010). Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina: De la ciudad a lo urbano generalizado. *Revista de Geografía Norte Grande*, 47, 81-104.
- De Mattos, C. A. & Link, F. (2015). *Lefebvre revisitado: Capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad*. Chile: RIL editores.

De Sousa, B. (2004). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica

Decreto N.º 677 de 1972. Por el cual se toman unas medidas en relación con el ahorro privado. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá D.C. (Mayo 2 de 1972). Recuperado el 2 de diciembre de 2018 de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1145318>

Decreto N.º 678 de 1972. Por el cual se toman unas medidas en relación con el ahorro privado. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá D.C. (Mayo 2 de 1972). Recuperado el 2 de diciembre de 2018 de <http://www.suinjuriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1145318>

Decreto N.º 2190 de 2009. Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 49 de 1990, 3ª de 1991, 388 de 1997, 546 de 1999, 789 de 2002 y 1151 de 2007 en relación con el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social en dinero para áreas urbanas. Bogotá (Junio 12 de 2009). Recuperado el 14 de enero de 2020 de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36468>

Decreto N.º 4825 de 2011. Por el cual se reglamentan los artículos 2.º, 4.º, 6.º y 7.º de la Ley 1001 de 2005 y parcialmente el artículo 90.º de la Ley 1151 de 2007, en materia de transferencia gratuita de bienes fiscales urbanos para el desarrollo de programas de vivienda de interés social y se dictan otras disposiciones. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá D.C. (Diciembre 20 de 2011). Recuperado el 10 de septiembre de 2018 de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1552187>

Delgado, M. (1999). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (1972). *Plan Nacional de Desarrollo: Las Cuatro Estrategias*. Bogotá D.C. Recuperado el 14 de abril de 2018 de <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Planes-de-Desarrollo-anteriores.aspx>

Descartes, R. (2012). *Meditaciones metafísicas*. Ecuador: Editorial JG.

Di Virgilio, M. M. (2013). *Producción social del hábitat. Abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del Cono Sur*. Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades.

Doña Martha. (2017). A través de los ojos de doña Martha [Oral].

Duhau, E. (1998). *Hábitat popular y política urbana*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.

Duhau, E. (2008). Los nuevos productores del espacio habitable. *Ciudades*, 20(79), 21-27.

Duhau, E., & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI.

Durkheim, E. (2014). *La división del trabajo social*. Buenos Aires: Ediciones LEA S.A.

Eliade, M. (1981). *Lo sagrado y lo profano* (4.^a ed.). España: Guadarrama/Punto Omega.

Escobar, A. (2016). *Autonomía y Diseño. La realización de lo comunal*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Escobar, C. (2018). En la casa de Cristian [Oral].

Escobar, M. A. (2017). En el barrio con Mario [Oral].

- Escobar, M. A. (2018). Leer el barrio con Mario [Oral].
- Esguerra, J. E. (1993). *La reconstrucción de Manizales en los años veinte. Implicaciones ideológicas, políticas y culturales*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Fabo, P. (1926). *Historia de la ciudad de Manizales* (Vol. 2). Manizales: Blanco y Negro.
- Foucault, M. (1966). *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M. (1994). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Barcelona: Altaya.
- Foucault, M. (1999). Espacios diferentes. En *Obras esenciales: Vol. III*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.
- Giannini, H. (1987). *La «reflexión» cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Giddens, A. (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico. Críticas de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Giglia, A. (2014). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación. Producir y habitar la ciudad informal*. México D.F.: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa.
- Giraldo, A. (2018). En casa de Aurora [Oral].
- Giraldo, H. (1985). *Monografía arquitectónica de Manizales 1920-1970*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Giraldo, H. (2002). *Memorial de la arquitectura republicana Manizales: Centro histórico* [Informe de investigación]. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Giraldo, L. F. (2001). *Modernización e Industrialización en el Antiguo Caldas*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- Goethe, J. W. V. (2009). *Fausto*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Gómina, C. (1929). Informe sobre construcciones y urbanizaciones en Manizales. Municipio de Manizales
- González, I., Vegas, F., Peña, M. I. (2018). *La ciudad zonificada. Plano regulador de Caracas, 1951*. Recuperado el 6 de junio de 2018 de <http://guiaccs.com/plano/la-ciudad-zonificada/>
- Gramsci, A. (1981). *Los cuadernos de la cárcel*. México D.F. Ediciones Era S.A.
- Gregory, D. (1994). *Geographical imaginations*. Oxford: Blackwell.
- Grisales, A. (2017). *El olvido de la cotidianidad. Artesanía, arte y territorio*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- Gropius, W., & Moholy-Nagy, L. (1925). *Internationale Architektur. Bauhausbücher*. Deutchland: Zweite Unveränderte Auflage.

- Hardoy, J., & Satterthwaite, D. (1987). *La ciudad legal y la ciudad ilegal*. Buenos Aires: Instituto Internacional del Medio Ambiente.
- Harvey, D. (1973). *Social justice and the city*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Harvey, D. (1985). *The Urbanization of Capital. Studies on History and Theory of Capitalist Urbanization*. Oxford: Basil Blackwell.
- Harvey, D. (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Harvey, D. (2010). *Géographie et capital*. Paris : Syllepse.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal. S.A.
- Hidalgo, R., Santana, D., Alvarado, V., Arenas, F., Salazar, A., Valdebenito, C., & Álvarez, L. (2016). *En las costas del neoliberalismo. Naturaleza, urbanización y producción inmobiliaria: Experiencias en Chile y Argentina*. Santiago: PUC-Geolibros
- Hiernaux, D. (1999). *Los senderos del cambio*. México D.F.: Plaza y Valdés.
- Hirschman, A. O. (1968). La economía política de la industrialización a través de la sustitución de importaciones en América Latina. *El trimestre económico*, 35(140), 625-658.
- Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta Editorial.

- Husserl, E. (1973). La filosofía de la crisis de la humanidad europea. En *La filosofía como ciencia estricta* (pp. 323 – 358). Buenos Aires: Editorial Nova.
- Iracheta, A., & Smolka, M. (2000). Access to serviced land for the urban poor: The regularization Paradox in Mexico. *Economía, Sociedad y Territorio*, II(8), 757-789
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Janke, W. (1988). *La postontología*. Bogotá D.C.: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Jaramillo, S. (1981). *Producción de vivienda y capitalismo dependiente: El caso de Bogotá*. Bogotá: CEDE-UNIANDES.
- Jaramillo, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: UNIANDES.
- Jaramillo, S. (2014). Acerca de la investigación en mercados de tierra urbana en América Latina. En *Teorías sobre la ciudad en América Latina* (pp. 569-647). México D.F.: Editorial Ink.
- Jessop, B. (2002). Liberalism, neoliberalism, and urban governance: A state–theoretical perspective. *Antipode*, 34(3), 452-472. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00250>
- Jiménez, C. (2009). Espacialidad urbana de propietarios e inquilinos en sectores populares. El caso de Bogotá 1938-2000. En *Procesos urbanos informales y territorio. Ensayos en torno a la construcción de sociedad, territorio y ciudad* (p. 277). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Jiménez, S. (2017). *Habitando la ladera: Articulación espacial para la consolidación urbana, Manizales. Comuna 10 y Centro*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Kant, I. (2011). *Crítica de la razón pura* (1.ª ed.). Madrid: Editorial Tecnos.
- Keith, M., & Pile, S. (2013). *Geographies of resistance*. USA: Routledge.
- La Patria. (2012). El barrio que se construyó sobre una loma y vasijas de oro. *La Patria*. <https://www.lapatria.com/manizales/el-barrio-que-se-construyo-sobre-una-loma-y-vasijas-con-oro-17134>
- Lazo, A., & Calderón, R. (2010). El barrio: Espacio en construcción. Aproximación exploratoria a un barrio pobre de la periferia de Santiago de Chile. *Revista L'Ordinaire des Amériques*, 214, 1-12. <https://doi.org/10.4000/orda.723>
- Le Corbusier. (1967). *Radiant city. Elements of a doctrine of urbanism to be used as the basic of our machine age civilization* (2.ª ed.). Minnesota: Orion Press.
- Le Corbusier, & Sert, J. L. (1942). *La carta de Atenas*. http://blogs.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2013/08/1942_carta_de_atenas-1933.pdf
- Lechner, N. (1990). *A la búsqueda de la comunidad perdida*. FLACSO. <http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1990/000245.pdf>
- Lefebvre, H. (1972a). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lefebvre, H. (1972b). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Editorial.

- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (1978a). *De l'État, les contradictions de l'État modern*. France : Union Générale d'Éditions.
- Lefebvre, H. (1978b). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones 62 s/a.
- Lefebvre, H. (1981). *Critique de la vie quotidienne: De la modernité au modernisme: Vol. III*. Paris : L'Arche Editeur.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. España: Capitán Swing Libros, S. L.
- Lefebvre, H. (2014). *Toward an architecture of enjoyment*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Lencioni, S. (2006). Da cidade e sua região a cidade-região. En *Panorama da geografia brasileira 1* (pp. 65-75). Sao Paulo: Annablume.
- Lencioni, S. (2011). Referencias analíticas para a discussão da metamorfose metropolitana. En *Transformações sócio-territoriais nas metrópoles de Buenos Aires, São Paulo e Santiago* (pp. 51-60). Sao Paulo: USP_PUC-Conicet-CNPQ.
- Lencioni, S. (2015). Totalidades y triadas: Comprendiendo el pensamiento de Lefebvre. En *Lefebvre revisitado: Capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad* (pp. 57-77). Santiago: RIL editores.
- Leroi-Gourhan, A. (1965). *El gesto y la palabra*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Lévinas, E. (1987). *De Otro modo que ser, o más allá de la esencia*. Salamanca: Ediciones Sígueme S.A.

Lévinas, E. (2012). *Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme S.A.

Lewis, O. (1964). *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana* (1.ª ed.). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Ley 88 de 1947. Sobre fomento del desarrollo urbano del municipio y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. (1947). Recuperada el 24 de enero de 2018 de <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8226>

Ley 9 de 1989. Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. (1989). Recuperada el 15 de marzo de 2018 de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1175>

Ley 3 de 1991. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se establece el subsidio familiar de vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial, ICT, y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. (1991). Recuperada el 18 de enero de 2018 de <http://www.minvivienda.gov.co/LeyesMinvivienda/0003%20-%201991.pdf>

Ley 142 de 1994. Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. (1994). Recuperada el 10 de octubre de 2018. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0142_1994.html

Ley 388 de 1997. Ley de Desarrollo Territorial: por la cual se modifican la Ley 9 de 1989 y la Ley 3 de 1991 y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. (1997). Recuperada el 18 de enero de 2018. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html

Ley 1001 de 2005. Por medio de la cual se adoptan medidas respecto a la cartera del Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana, INURBE, en Liquidación, y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. (2005). Recuperada el 5 de agosto de 2018 de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1001_2005.html

Ley 1448 de 2011. : Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. (2011). Recuperada el 25 de marzo de 2017 de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

Lindón, A. (2008). Los giros de la geografía urbana: Frente a pantópolis, la micriogeografía urbana. *X Coloquio Internacional de Geocrítica*. <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/81.htm>.

Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: El sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 1(1), 6-20.

Link, F. (2015). El derecho a la ciudad. ¿Un programa de acción política? En *Lefebvre revisitado: Capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad* (pp. 273-288). Santiago: RIL editores.

- Lombard, M. (2014). Constructing ordinary places: Place making in urban informal settlements in Mexico. *Progress in Planning*, 94, 1-53. <https://doi.org/10.1016/j.progress.2013.05.003>
- Londoño, L. (1978). *Manizales. Contribución al estudio de su historia hasta el septuagésimo quinto aniversario de su fundación. Octubre 12 de 1924*. Manizales: Imprenta Departamental.
- López, A. (2016). La construcción de los barrios democráticos en Barcelona: La dialéctica entre el movimiento vecinal en Poble-sec y Montjuic y las instituciones municipales (1979-2011). En *Barrios corsarios. Memoria histórica, luchas urbanas y cambio social en los márgenes de la ciudad neoliberal* (pp. 37-56). Barcelona: Pollen edicions.
- López, W. (2008). El barrio popular: Esa otra modernidad. En *Arquitectura y Urbanismo modernos y ciudad informal. La construcción del hábitat popular*. Bogotá: Ediciones Granacolombianas.
- Lovera, A. (1983). Indagaciones sobre la producción de viviendas en los barrios de ranchos. *Revista Interamericana de Planeación*, 17(65), 9-29.
- Maldona-Torres, N. (2017). El arte como territorio de re-existencia: Una aproximación decolonial. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, VIII, 26-28.
- Marcuse, P. (2016). La justicia espacial: consecuencia, pero también causa de la justicia social. En *Justicia e injusticias espaciales* (pp. 107-116). Rosario: UNR Editora.
- Massey, D. (1984). Introduction: Geography matters. In *Geography matters*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Massey, D. (2005). *For space*. Londres: SAGE Publications, Inc.
- Massey, D. (2008). *Ciudad Mundial*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Mattos, D., & A, C. (1999). Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: Lo que existía sigue existiendo. *EURE*, 25(76), 29-56.
<https://doi.org/10.4067/S0250-71611999007600002>
- Mejía, B. (1936, agosto). Civismo. *Revista Civismo*, 11-15
- Merleau-Ponty, M. (2000). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península.
- Moctezuma, P. (1999). *Despertares. Comunidad y organización urbano popular en México 1970-1994*. México: Universidad Iberoamericana/UAM.
- Muñoz, J. F. (2010). *Tipificación de los sistemas constructivos patrimoniales del «Bahareque» en el paisaje cultural cafetero de Colombia*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Nates, B. (2020). El Derecho al territorio como base de la justicia cognitiva. *Disparidades revista de antropología*, 75(1).
<http://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/746>.
<https://doi.org/10.3989/dra.2020.004>
- Nogué, J. (2018). *Yi-Fu Tuan. El arte de la geografía*. Barcelona: Icaria Editorial.
- O'Byrne, M. C. (2010). *Elaboración del plan regulador de Bogotá: Establecimiento del plan director por Le Corbusier en París, 1949-1950*. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes, Facultad de Arquitectura y Diseño.

- ONPU (Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo). (1949). *Plan Piloto de Lima*. Lima: Empresa Gráfica T. Seuch S.A.
- Ontiveros, T., & Freitas, J. de. (1996). *Repensando el barrio: Papel del antropólogo en la rehabilitación de los espacios autoproducidos*. Encuentro Internacional: rehabilitación de los barrios del tercer mundo. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- ONU-Hábitat. (1976). *Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos. Hábitat I*. Vancouver.
- ONU-Hábitat. (1996). *Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos. Hábitat II*. Estambul.
- ONU. (2014). *Informe de la situación demográfica en el mundo 2014*. Nueva York: ONU.
- Ortiz, E. (2007). *Integración de un sistema de instrumentos de apoyo a la producción social de vivienda*. Coalición Internacional para el Hábitat.
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: Hacia una espacialidad de resistencia. *Scripta Nova*, 6(115), 1.
- Osorio, L. A. (2018). En la casa de la Mona [Oral].
- Pallasmaa, J. (2012). *La mano que piensa. Sabiduría existencial y corporal en la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Park, R. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal S.A.
- Parsons, J. (1950). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Medellín: Dirección Departamental de Educación de Antioquia.

- Pérez, C. (1996). La modernización industrial en América Latina y la herencia de la sustitución de importaciones. *Comercio Exterior*, 46(5), 347-363.
- Pino, R., & Moreno, F. (2014). La política y la planificación urbana del Estado neoliberal. En *Teorías sobre la ciudad en América Latina* (pp. 1559-1666). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Platón. (1992). *Diálogos. Obra completa*. Madrid: Gredos.
- Pradilla, E. (1982a). Autoconstrucción, explotación de la fuerza de trabajo y políticas del Estado en América Latina. En *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina* (pp. 77-121). México: UAM-Xochimilco.
- Pradilla, E. (1982b). *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pradilla, E. (1984). *Contribución a la crítica de la teoría urbana: Del «espacio» a la «crisis urbana»*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pradilla, E. (1987). *Capital, Estado y vivienda en América Latina*. México: Fontamara.
- Pradilla, E. (1988). El mito neoliberal de la «informalidad» urbana. *Revista Interamericana de Planificación*, XXII(85), 29-53.
- Pradilla, E. (2009). *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México: UAM-Xochimilco.
- Pradilla, E. (2010). Teorías y políticas urbanas. ¿Libre mercado mundial, o construcción regional? *Estudios Urbanos e Regionais*, 12(2), 9-21.
- Pradilla, E., Moreno, F. de J., & Márquez, L. (2010). Cambios económicos y morfológicos en la zona metropolitana del Valle de México. *XI Seminario*

Internacional de la Red de Investigadores sobre Globalización y Territorio.

Raffestin, C. (1989). *La pratique politique et le découpage territorial*.
<https://publicacions.iec.cat/Front/repository/pdf/00000077/00000002.pdf>
f

Raffestin, C., & Santana, O. M. G. (2013). *Por una geografía del poder*.
Michoacán: Colegio de Michoacán.

Ramírez, P., & Aguilar, M. A. (2006). *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Barcelona: Anthropos.

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Rawls, J. (2012). *Teoría de la justicia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económico.

Real Academia de la Lengua Española. (2019). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Recuperado el 2 de junio de 2019 de <https://www.rae.es/>

Restrepo, J. (1981). *Medellín, su origen, progreso y desarrollo*. Medellín: Servigráficas.

Ribeiro, L. C. de Q., & Dos Santos, O. (2007). *As metrópoles e a questão social brasileira*. Rio de Janeiro: Editora Revan.

Robledo, J. E. (1992). *La arquitectura y el desarrollo urbano en la historia de Manizales 1846-1930*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.

- Robledo, J. E. (1993). *Un siglo del bahareque en Caldas*. Manizales: El Áncora Editores.
- Robledo, J. E. (2016). *La arquitectura campesina del bahareque en Caldas*. Bogotá D.C.: Códice Producciones Limitada.
- Rodriguez, A., & Sungranyes, A. (2005). *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago de Chile: Ediciones Sur
- Rodríguez, M. C., & di Virgilio, M. M. (2014). Ciudad de Buenos Aires: Políticas urbanas neoliberales, transformaciones socio-territoriales y hábitat popular. *Revista de Direito da Cidade*,6(2), 323-347. <https://doi.org/10.12957/rdc.2014.13441>
- Rodriguez, M. C., Di Virgilio, M. M., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M., & Morales, B. (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: Historia con desencuentros*. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Said, E. (1996). *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama.
- Salamanca, C., & Colombo, P. (2018). Introducción. Derivas de la desposesión espacial: Las villas en el centro de las políticas autoritarias. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5(10), 6-15-15.
- Sánchez, J. E. (1991). *Espacio, economía y sociedad*. Madrid: Siglo XXI.
- Santos, M. (1990a). *Metrópole corporativa fragmentada: o caso de São Paulo*. São Paulo: Nobel.
- Santos, M. (1990b). *Por una nueva geografía*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Santos, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Santos, M. (2001). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.

- Santos, M. (2009). *Por una economía política da cidade. O caso de São Paulo*. Sao Paulo: Edusp.
- Sartre, J. P. (1993). *El ser y la nada*. Madrid: Altaya.
- Schteingart, M. (1982). El sector inmobiliario capitalista y las formas de apropiación del suelo urbano. El caso de México. En *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*. UAM-Xochimilco.
- Scott, J. (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Tafalla: Txalaparta.
- Sennett, R. (2010). *El artesano*. Barcelona: Anagrama.
- Sepúlveda, M. (2018). En la casa de Doña Margarita [Oral].
- Silveira, M. L. (2009). Espacio banal y diversidad: Más allá de las demandas del príncipe. *Huellas Revista del Instituto de Geografía*, 13, 18-36.
- Singer, P. (1969). *Economía política de la urbanización*. México: Alianza Editorial.
- Smolka, M. (2002). Regularización de la ocupación del suelo urbano: El problema que es parte de la solución , la solución que es parte del problema. *Curso profesional sobre mercados informales, regularización de la tenencia y programas de mejoramiento urbano*.
- Smolka, M. (2003). Informalidad, pobreza urbana y precios de la tierra. *Land Lines*, 15(1).
- Soja, E. (1989). *Posmodern geographies. The reassertion of space in critical social theory*. New York: Verso.
- Soja, E. (1996). *Thirdspace: Journey to los Angeles and other real-and-imagined places*. London: Blackwell.

- Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Soto, H. de. (1986). *El otro sendero. La revolución informal*. Perú: Editorial El Barranco.
- Sugranyes, A., & Mathivet, C. (2010). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Santiago de Chile: Habitat International Coalition.
- Sugranyes, A. (2015). El derecho a la ciudad: Praxis de la utopía. En *Lefebvre revisitado: Capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad* (pp. 289-298). Santiago: RIL editores.
- Sznol, F. E. (2007). Geografía de la resistencia. Protesta social, formas de apropiación y transformación del espacio urbano en la Argentina (1996-2006). *Theomai*, 15, 21-34.
- Taki, K. (2001). *La casa vivida*. Tokio: Tabatashoten.
- Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía*. México: Siglo XXI/UAM.
- Téllez, G. (1997). Los modelos urbanísticos y sus inconvenientes. En *Patrimonio Urbano en Colombia* (pp. 45-76). Bogotá D.C.: Colcultura Instituto Colombiano de Cultura.
- Theodore, N., Peck, J., & Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: La ciudad y el imperio de los mercados. *Temas sociales*, 66, 1-11.

- Tilly, C. (1998). Conflicto político y cambio social. En *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 25-42). Madrid: Trotta.
- Torres, C. A. (2005). *Ciudad, hábitat y vivienda informal en la Colombia de los años 90*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres, C. A. (2007). Ciudad informal colombiana. *Seminario Internacional procesos urbanos informales*. Ciudad informal colombiana, Bogotá.
- Torres, C. A. (2011). *Ciudad informal colombiana: Barrios construidos por la gente*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Facultad de Artes, Maestría en Hábitat.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Tovar, H. (1995). *Que nos tengan en cuenta: Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900*. Bogotá D.C.: Tercer Mundo Editores.
- Tuan, Y.-F. (1977). *Space and place: The perspective of experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Tuan, Y.-F. (2015). *Topofilia: Um estudo da percepção, atitudes e valores do meio ambiente*. Londrina: Editora da Universidade Estadual de Londrina.
- Turner, J. (1976). *Housing by people. Towards autonomy in building environments*. London: Marion Boyards.
- Universidad Nacional de Colombia, & Departamento de Planeación Municipal de Manizales. (1970). *Plan de Desarrollo Urbano de Manizales* [Final].

- Valencia, A. (1990). *Manizales en la dinámica colonizadora (1846-1930)*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- Vargas, J. (2012). A propósito de la resistencia como propuesta teórica del estudio histórico. *Tiempo y Espacio*, 28, 7-22.
- Varley, A. (1989). Settlement, illegality and legalization: The need for a reassessment. En *Corruption and Inequality: Soft Touch or Hard Graft?* Routledge.
- Vergara, A. (2013). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. México D.F.: Ediciones Navarra.
- Viollet-Le-Duc, E. (1945). *Historia de la vivienda humana*. México D.F.: Editorial Centauro.
- Vitruvio, M. (1970). *Los diez libros de arquitectura*. España: Iberia.
- Webber, M. (1964). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Wolf, M. (1988). *Sociología de la vida cotidiana*. Madrid: Teorema.
- Yory, C. M. (2007). *Topofilia o la dimensión poética del habitar*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Yory, C. M. (2015). *La construcción social del Hábitat. Como estrategia de integración social, sustentabilidad urbana y seguridad ciudadana*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Zambrano, F., & Bernard, O. (1993). *Ciudad y territorio. El proceso de poblamiento en Colombia*. Bogotá: Academia de Historia, Instituto francés de Estudios Andinos.

6 ANEXOS

ANEXO No 1.

POLÍTICA DE PLANEACIÓN URBANA			
PERÍODO	INTERNACIONAL	NACIONAL	LOCAL
Décadas del cuarenta y cincuenta del siglo XX	<p>Carta de Atenas (1942): manifiesto urbanístico publicado por Sert y Le Corbusier, aunque ideado desde 1933 en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM). En ella se propone que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los barrios ocupen vivienda en lo sucesivo, en el espacio urbano, en los mejores emplazamientos, aprovechando la topografía, tomando en cuenta el clima, la luz solar y las áreas verdes que sean posibles. • La elección de las zonas de vivienda venga dictada por razones higiénicas. • Se impongan densidades razonables, según las formas de vivienda impuestas por la naturaleza misma del terreno. • Se prohíba la alineación de las viviendas a lo largo de las vías de comunicación. • Se tomen en cuenta los recursos de la técnica moderna para levantar construcciones altas y que, construidas a gran distancia unas de otras, liberen el suelo en favor de grandes áreas verdes. • La zonificación de la ciudad se dé en función de: habitar (residencia), circular, trabajar, recrear. 	<p>Ley 1 de 1943. Por la cual se otorgan ciertas facultades a algunos Municipios y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Establece: Artículo 1°. Son motivo de utilidad pública o interés social para decretar la expropiación de predios urbanos, fuera de los determinados en las leyes vigentes, las obras de ornato, embellecimiento, seguridad, saneamiento, construcción, reconstrucción o modernización de barrios, apertura o ampliación de calles, edificaciones para mercados, plazas, parques y jardines públicos en las ciudades capitales de departamentos y en aquellas otras cuya población sea o exceda de 25 000 habitantes. Artículo 2°. Podrán los expresados municipios decretar la expropiación de los bienes raíces que requieran para las obras allí indicadas, entendiéndose de utilidad pública o interés social la expropiación de toda el área general de la cual haga parte la porción en que haya de ejecutarse la respectiva obra.</p> <p>Ley 88 de 1947. Sobre el fomento urbano del municipio y otras disposiciones: Artículo 2. Los concejos de cada distrito estimularán las construcciones urbanas, a fin de evitar la solución de continuidad de las edificaciones, que tanto perjudican la buena presentación de las localidades. Artículo 7. Los municipios que tengan un presupuesto no inferior a doscientos mil pesos (\$200 000) están en la obligación de levantar el plano regulador que indique la manera como debe continuarse la organización futura de la ciudad. Este plano no solo comprenderá las enmiendas y mejoras que deban hacerse a la parte ya construida,</p>	<p>Acuerdo 34 de 1943 del concejo municipal “Plan Maestro de Obras del centenario”. Emisión de un empréstito a veinte años para obras: Central Hidroeléctrica, Hospital Departamental, Aeródromo Santágueda, Palacio Municipal, Plaza de Ferias, Cárcel Moderna, Planta Telefónica, modernización Plaza de Mercado, vía moderna desde Belén y Versailles hasta Villamaría, Palacio de Bellas Artes, Hotel y Balneario Termales, ciudad escolar, 10 locales escolares urbanos y 15 rurales, Plaza de Toros, reconstrucción Asilo de Mendigos, bosque municipal y teatro al aire libre, pavimentación de la ciudad, Avenida Centenario, Avenida del Sur, Avenida Norte, Avenida del Centro, Club Campestre, urbanización de manzanas en el centro de la ciudad, edición de documentos relativos a la fundación de Manizales y concurso sobre reseña histórica. El Plan incluye como obra por realizar: levantamiento del Plano Regulador de la ciudad.</p> <p>Acuerdo 056 de septiembre 04 de 1956 del Concejo Municipal: “Delimita el área urbana de la ciudad de Manizales”.</p> <p>Acuerdo 018 de diciembre 01 de 1958 del Concejo Municipal: “Medidas sobre erradicación de tugurios”.</p> <p>Acuerdo 087 de junio 10 de 1959: “Dicta disposiciones sobre construcciones y urbanizaciones”.</p>

		<p>atendiendo al posible desarrollo, sino los nuevos barrios que hayan de levantarse, así como los sitios donde deban ubicarse los edificios públicos, sitios de recreo y deporte, templos, plazas y áreas verdes, escuelas y demás edificios necesarios a la población.</p> <p>Plan de Desarrollo 1950: "Plan Currie". Impulsó el inicio de la planeación económica en el país. Como consultor líder de este proceso Lauchlin Currie afirmaba que la planificación urbana debía formar parte integral de la planificación nacional y pensaba que la planificación urbana se consideraba con demasiada frecuencia como una cuestión de estética, o de garantizar aire y luz, y no se tenía suficientemente en cuenta la fuerza de las fuerzas económicas.</p>	
<p>Década del sesenta del siglo XX</p>	<p>Alianza para el progreso (ALPRO): en la famosa Conferencia de Punta del Este (1961) se aprueba la creación de esta alianza consistente en un programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos para Latinoamérica, con una inversión proyectada de 20 000 millones de dólares efectuados entre 1961 y 1970. Inversión que se realiza a través de agencias financieras como el BID y el sector privado canalizado a través de la Fundación Panamericana para el Desarrollo. Su objetivo principal es: "Mejorar la vida de todos los habitantes del continente".</p> <p>Principales medidas: Reforma Agraria en función de mejorar la productividad agrícola, libre comercio entre los países latinoamericanos,</p>	<p>Departamento Nacional de Planeación (DNP): constituido legalmente en 1958 y reformado en 1968. Sus funciones son preparar planes y programas para inversiones y gastos nacionales correspondientes a planes nacionales de desarrollo: dirigir, revisar y coordinar el trabajo de los diversos ministerios relacionados con los planes generales de desarrollo; trabajar con la Oficina de Presupuesto para incorporar los presupuestos ministeriales en los planes generales de desarrollo; y para actuar como personal del Consejo Nacional de Política Económica y Social que recomienda las políticas, planes y programas económicos y sociales básicos para el país. De acuerdo con la lógica del DNP, se consideró que la planeación urbana en el país debe responder a la necesidad general de desarrollo económico de la sociedad, por medio de la definición de instituciones, planes y metodologías que la vincularan con los objetivos de industrialización y crecimiento.</p>	<p>Acuerdo 013 de 1960: Código de Construcciones y Urbanizaciones.</p> <p>Acuerdo 049 de septiembre 14 de 1960: "Crea el Organismo de Planeación Municipal y se reorganiza la Secretaría de Obras Públicas".</p> <p>Acuerdo 039 de noviembre 29 de 1963: "Se señala el área urbana de la ciudad de Manizales".</p> <p>Acuerdo 033 de junio 08 de 1965: "El Concejo Municipal autoriza al Ejecutivo Municipal para contratar la ejecución del Plan Piloto de la ciudad".</p> <p>Acuerdo 030 de diciembre 14 de 1967: Se declara de utilidad pública e interés social algunas zonas de la ciudad, entre ellas, en Marmato, Camino del Medio, La Isla, Cervantes, El Carmen, barrios ubicados en las laderas del sur.</p>

	<p>modernización de la infraestructura de comunicaciones, reforma de los sistemas de impuestos, acceso a la vivienda, mejora de las condiciones sanitarias a fin de elevar la expectativa de vida, mejora en el acceso a la educación incluyendo la erradicación del analfabetismo, precios estables dentro del control de la inflación y cooperación monetaria.</p>	<p>Artículo 76 de la Reforma Constitucional de 1968: “Fijar los planes y programas de desarrollo económico y social a que debe someterse la economía nacional, y los de las obras públicas, que hayan de emprenderse o continuarse, con la determinación de los recursos e inversiones que se autoricen para su ejecución, y de las medidas necesarias para impulsar el cumplimiento de los mismos”.</p>	<p>Acuerdo 014 de febrero 04 de 1969: “Se organiza el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos del Municipio”.</p>
<p>Década del setenta del siglo XX</p>	<p>Crisis del Modelo Capitalista en el mundo: década del 70. Profundo acercamiento de los países latinoamericanos a los referentes tecnocráticos y capitalistas de la economía de mercado y el monetarismo.</p> <p>Hábitat I 1976. Primera Conferencia de la ONU sobre Asentamientos Humanos: profundizó en la situación de las ciudades. En esta conferencia se resaltó la “eliminación de la segregación social y racial” mediante la creación de comunidades que combinen diversos grupos sociales, ocupaciones laborales, tipos de vivienda y equipamientos.</p>	<p>Plan de Desarrollo 1970-1974: “Las cuatro estrategias” Basado en las propuestas de Currie se propone “...el énfasis en el desarrollo urbano, concentrando recursos en la industria edificadora, tanto de vivienda como de servicios complementarios...”</p> <p>Corporaciones de Ahorro y Vivienda (CAV): creadas en 1972, por medio de las cuales se privatiza el sistema de canalización de ahorro y se crea el sistema de Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC), que permitiera la captación de los recursos de inversión para vivienda de los sectores populares, apoyo y ordenamiento de los procesos de autoconstrucción.</p> <p>Decreto 2811 de 1974: “Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”</p> <p>Ley 61 de 1978: Ley Orgánica de Desarrollo Urbano. Su propósito fundamental era mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y ecológicas de las ciudades, de suerte que sus habitantes, mediante la</p>	<p>Plan de Desarrollo Urbano de Manizales 1970: elaborado por el Departamento de Planeación Municipal y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia. Adoptado mediante</p> <p>Acuerdo 034 de agosto 05 de 1971. Para la propuesta de este plan se realizó análisis regional básico de Caldas, de las estructuras urbanas, de los servicios públicos, planteamiento del Plan de Desarrollo Urbano (Áreas de expansión urbana, áreas de intervención urbana, usos del suelo, estructura urbana) y estudio sobre la administración pública.</p> <p>Acuerdo 06 de diciembre 10 de 1970: “por el cual se define Plan Vial de Manizales”.</p> <p>Acuerdo 010 de febrero 03 de 1972: “por medio del cual se adopta el nuevo código de construcciones y urbanizaciones”.</p>

		<p>participación justa y equitativa de los beneficios y obligaciones de la comunidad pudieran alcanzar el progreso máximo de su persona y su familia en todos los aspectos de la vida humana, o sea, en lo moral, lo cultural, lo social y lo físico. Buscaba adicionalmente, la óptima utilización del suelo urbano y de los limitados recursos de inversión en vivienda, infraestructura y equipamiento y la participación de la sociedad en el valor de la tierra que se deba exclusivamente al crecimiento de las ciudades o al gasto público.</p>	<p>Acuerdo 032 de junio 07 de 1971: “por medio de la cual se establecen condiciones especiales para autorizar construcciones del ICT en el barrio El Nevado”.</p> <p>Acuerdo 064 de diciembre 12 de 1974: “por medio del cual se crea Fondo de Renovación Urbana: se reglamenta su funcionamiento”.</p>
<p>Décadas del ochenta y noventa del siglo XX</p>	<p>Consenso de Washington (1989): fue un conjunto de diez fórmulas relativamente específicas, a manera de paquete de reformas “estándar” para los países en vías de desarrollo azotados por la crisis del capitalismo, bajo la órbita de Washington D.C. como el FMI, el BM. Las fórmulas abarcaban políticas que propugnaban por la estabilización macroeconómica, la liberalización económica con respecto al comercio como a la inversión, la reducción del Estado, y la expansión de las fuerzas del mercado dentro de la economía interna.</p> <p>Este decálogo de políticas ha terminado por enriquecer al sector financiero nacional y transnacional porque su implementación apoya la inversión extranjera directa e incrementa la deuda externa de los países latinoamericanos, al sobreexplotar la fuerza de trabajo y explotar los recursos naturales.</p>	<p>Ley 9 de 1989 de Reforma Urbana: por medio de la cual “se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones”. Está sustentada en la autonomía local, con la recuperación de instrumentos de gestión del suelo. Combina elementos de planeación integral y de planeación urbanística. Trata temas como la planificación del desarrollo municipal, el espacio público, la expropiación, la protección a los moradores en los proyectos de renovación urbana, la legalización de títulos para vivienda de interés social, las licencias y sanciones urbanísticas, los bancos de tierras, la integración inmobiliaria y el ajuste de tierras y la extinción del dominio en suelo urbano.</p> <p>Constitución política de 1991: otorgó especial importancia al problema del ordenamiento físico-espacial urbano, y a través de disposiciones sobre planificación y ordenamiento territorial, precisó las responsabilidades gubernamentales. Dichas disposiciones especiales reconocieron el carácter urbano del país y su elevada dinámica, las carencias y</p>	<p>Acuerdo 054 de septiembre 15 de 1993: “por medio del cual se adopta el Código de Construcciones y Urbanizaciones de Manizales”.</p> <p>Acuerdo 508 de octubre 12 de 2001: “ por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio Manizales”. En el cual se propone:</p> <p>Manizales priorizará la relocalización de asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo de manera integral, buscando la reinserción en la economía de la ciudad y privilegiando el derecho a la vida. Manizales habrá resuelto su déficit de vivienda ampliando el horizonte de alternativas para el uso urbano de la tierra y ofreciendo posibilidades diversas y dignas para todas las condiciones socio económicas de sus habitantes. Manizales no contará con asentamientos poblacionales en zonas de alta amenaza y/o alto riesgo, privilegiando el derecho a la vida; y construirá vivienda digna, en armonía con el entorno natural y con espacios públicos y equipamientos suficientes y de calidad.</p>

	<p>Permitió, así, la apertura económica en los mercados de bienes y capital, la competitividad, la inversión en los llamados “recursos humanos” y el acondicionamiento institucional y político requerido para garantizar los procesos de reproducción y acumulación del capital. Este esquema de modernización se reformula en clave de las prescripciones neoliberales del Consenso de Washington con reacondicionamientos posteriores (Consenso de Washington Ampliado (1995), Posconsenso de Washington (1999).</p> <p>Hábitat II 1996 Segunda Conferencia de la ONU sobre Asentamientos Humanos: “Ciudades para un futuro más sostenible”. Sus objetivos principales fueron vivienda adecuada para todos y desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en un mundo en proceso de urbanización.</p>	<p>desequilibrios en cuanto a oportunidades de los ciudadanos para acceder a los beneficios de la urbanización, el gasto público ineficiente por la inadecuada planificación, la no incorporación de criterios territoriales en las acciones sectoriales, las limitadas facilidades urbanas para la inversión y la condición de ciudades en construcción y formación, carentes en su mayoría de reglas para el ordenamiento territorial.</p> <p>Artículo 82. Constitución política de 1991: Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común.</p> <p>Ley 3 de 1991: “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se establece el subsidio familiar de vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial, ICT, y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Ley 99 de 1993: “Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Ley 152 de 1994. Ley Orgánica del Plan de Desarrollo: “establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación,</p>	<p>Estrategias para la solución del déficit de vivienda: Reubicación de viviendas construidas en zonas de alto riesgo; rehabilitación de viviendas y mejoramiento de su entorno; facilitar y desarrollar programas de vivienda con iniciativa privada, estudiar la utilización de tecnologías no tradicionales.</p> <p>Laderas de protección ambiental. Son aquellas laderas de la ciudad que presentan características geológicas tales como pendientes superiores a los 45°, presencia de cicatrices antiguas de deslizamientos, niveles freáticos altos, nacimientos de agua, reptación, solifluxión y socavamiento, algunas con antecedentes de pérdidas humanas y materiales, sumadas a características ambientales y paisajísticas. En ellas no se permite ningún tipo de intervención antrópica, ni urbanística, ni constructiva, siendo admisibles, solamente, las intervenciones tendientes a la conservación, recuperación y reforestación del medio ecosistémico y que procuren garantizar su estabilidad y su preservación como recurso biótico, paisajístico y/o cultural.</p> <p>Zonas de Tratamiento de Mejoramiento Integral. Se establecen las zonas denominadas comuna 5 y Ladera Sur (sectores de las comunas 9, 10 y 11), como áreas de Tratamiento de Mejoramiento Integral para la incorporación y dotación de espacio público y equipamientos comunitarios, las cuales serán intervenidas como áreas de Operación Especial. Estas zonas de la ciudad presentan</p>
--	--	--	--

		<p>ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo”.</p> <p>Ciudades y ciudadanía. Política urbana del salto social 1995: Esta política tiene por objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El planteamiento de una nueva forma de pensar la ciudad colombiana, para comprender los factores fundamentales que determinan el espacio urbano construido y definir estrategias y programas para actuar en ella, en el nivel de intermediación entre las políticas macroeconómicas y sectoriales nacionales y los planes y programas de gobierno departamentales y locales, de manera que se aprovechen sus ventajas y se contribuya significativamente a la solución de problemas que afectan las condiciones de vida de los ciudadanos. • El reconocimiento de que la ciudad no es solamente una construcción física sino principalmente un hecho sociopolítico que demanda coordinación y concertación con criterios técnicos, buscando solucionar los problemas actuales y además creando las bases para proyectos de ciudades con visión de futuro. • La propuesta de actuar e intervenir en los centros urbanos desde una perspectiva integral, comprendiendo los aspectos al interior de la ciudad y en relación con otras ciudades o la región en que se encuentran, procurando vincular las acciones de todos los niveles que participan directa e indirectamente en su conformación, crecimiento y desarrollo. <p>Ley 388 de 1997. Ley de Desarrollo Territorial:</p>	<p>condiciones similares en cuanto a sus características sociales y físicas, altas densidades, desarrollos urbanos incompletos, difícil accesibilidad vial, baja dotación de equipamientos y espacios públicos, así como alta concentración de estratos 1 y 2.</p> <p>Hechos generadores de plusvalía. 1 La incorporación de suelo rural a suelo de expansión urbana o la consideración de parte del suelo rural como suburbano. 2 El establecimiento o modificación del régimen o la zonificación de usos del suelo. 3 La autorización de un mayor aprovechamiento del suelo en edificación, bien sea elevando el Índice de ocupación o el Índice de construcción, o ambos a la vez. 4 Conforme al artículo 87 de la ley 388 de 1997 la ejecución de obras públicas previstas en el presente Plan de Ordenamiento Territorial o en los instrumentos que lo desarrollen que generen mayor valor en predios en razón de estas y no se haya utilizado para su financiación la contribución de valorización.</p>
--	--	--	--

		<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.• Establecer los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.• Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.• Promover la armoniosa concurrencia de la Nación, las entidades territoriales, las autoridades ambientales y las instancias y autoridades administrativas y de planificación, en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que prescriben al Estado el ordenamiento del territorio, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.• Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales confluyan en forma coordinada la iniciativa, la organización y la gestión	
--	--	---	--

		<p>municipales con la política urbana nacional, así como con los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política.</p> <p>Ley 6 de 1998: “Sobre régimen del suelo y valorizaciones”.</p> <p>Ley 596 de 1999: “Por la cual se dictan normas en materia de vivienda, se señalan los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular un sistema especializado para su financiación, se crean instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación, se dictan medidas relacionadas con los impuestos y otros costos vinculados a la construcción y negociación de vivienda y se expiden otras disposiciones”.</p> <p>Ley 708 de 2001: “Por la cual se establecen normas relacionadas con el subsidio familiar para vivienda de interés social y se dictan otras disposiciones”.</p>	
Siglo XXI	<p>Consenso de Barcelona (2004): Se considera un reacondicionamiento del Consenso de Washington y continúa con la base de la desregulación y liberalización de los mercados. En este hay una exacerbación en la implementación de las nociones de desarrollo impulsadas por el decálogo de políticas del consenso, las cuales fueron agenciadas por élites locales y clases medias que tomaron como referencia el modelo económico del Norte y que</p>	<p>Ley 10 de 2003: “Medidas urgentes de liberalización en el sector inmobiliario y transportes”.</p> <p>Ley 810 de 2003: “Por medio de la cual se modifica la Ley 388 de 1997 en materia de sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Decreto 564 de 2006: “Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos; a la</p>	<p>Acuerdo 573 de diciembre de 2003: “por medio del cual se modifica el plan de ordenamiento territorial del municipio de Manizales, acuerdo 508 de octubre 12 de 2001”. Se propone:</p> <p>Manizales priorizará la relocalización de asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo de manera integral y privilegiando el derecho a la vida. Manizales habrá resuelto su déficit de vivienda ampliando el horizonte de alternativas, fomentando la investigación en el tema de vivienda en laderas, para el uso urbano de la tierra y ofreciendo</p>

	<p>buscaban consolidarse y beneficiarse de los principios de desregulación y privatización.</p> <p>Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015): Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <p>1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.</p> <p>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</p> <p>4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> <p>5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p> <p>6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</p> <p>7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.</p> <p>8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	<p>legalización de asentamientos humanos constituidos por viviendas de interés social, y se expiden otras disposiciones”.</p> <p>No se procederá con la legalización de asentamientos o la parte de ellos que se encuentren ubicados en zonas de afectación de riesgo.</p> <p>Ley 1182 de 2008: “Por medio del cual se establece un proceso especial para el saneamiento de la titulación de la propiedad inmueble”. Podrán sanearse, por medio del proceso especial establecido en la presente ley, los títulos que conlleven la llamada falsa tradición, de aquellos poseedores de bienes inmuebles cuya extensión en el sector urbano no sea superior a media hectárea y en el sector rural no sea superior a diez (10) hectáreas, siempre y cuando su precaria tradición no sea producto de violencia, usurpación, desplazamiento forzado, engaño o testaferrato y no esté destinado a cultivos ilícitos o haya sido adquirido como resultado de dichas actividades.</p> <p>Ley 1444 de mayo de 2011 Creación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: su propósito es formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenibles del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.</p> <p>Ley 1454 de 2011. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial: su objetivo es afianzar la descentralización</p>	<p>posibilidades diversas y dignas para todas las condiciones socio económicas de sus habitantes. Manizales no contará con asentamientos poblacionales en zonas de riesgo no mitigable, privilegiando el derecho a la vida; y construirá vivienda digna, en armonía con el entorno natural y con espacios públicos y equipamientos suficientes y de calidad.</p> <p>Asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo en suelo urbano. Son asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo en suelo urbano, con indicación de su respectivo tratamiento y forma de intervención. Establece dentro de estos asentamientos e intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Andes (mejoramiento de entorno). • Bajo Nevado (todo el mejoramiento de entorno, solo quedarán las viviendas existentes). • Bajo Andes (reubicación). • Marmato (mejoramiento de entorno). • La Isla (mejoramiento de entorno en las laderas). <p>Acuerdo 663 de septiembre 13 de 2007: “por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Manizales”.</p> <p>Para determinar las zonas de riesgo no mitigable del municipio se hizo necesario hacer precisión en los siguientes conceptos:</p> <p>Riesgo no mitigable. Aquellas zonas en las cuales la reducción óptima del riesgo se logra interviniendo directamente la vulnerabilidad, es decir, disminuyendo el grado de exposición de los</p>
--	--	---	---

<p>9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</p> <p>10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.</p> <p>11. Consegir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.</p> <p>13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p>14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.</p> <p>15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</p> <p>16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p>17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>	<p>con un modelo de gobierno local que facilite el cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Se trata de una normativa que propicia la integración territorial para generar mayor competitividad e inversión estratégica de los recursos públicos en el nivel más próximo al ciudadano, promueve la participación ciudadana y defiende la unidad nacional, a la vez que mantiene la integralidad y autonomía territorial, facilitando el crecimiento socioeconómico equitativo en lo local.</p> <p>Ley 1537 de 2012: “Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones”. La presente ley tiene como objeto señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de Vivienda de Interés Social y proyectos de Vivienda de Interés Prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda.</p>	<p>elementos humanos, materiales y/o ambientales propensos al daño. Por esta razón la única alternativa posible en este sector es la reubicación de las familias.</p> <p>Amenaza. Es la probabilidad de ocurrencia de un evento catastrófico de origen natural o tecnológico, en un periodo de tiempo y un área determinada.</p> <p>Vulnerabilidad. Es la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida, es decir, determina el carácter selectivo de la severidad de los efectos de un evento externo sobre los mismos. La vulnerabilidad puede clasificarse como de carácter técnico o de carácter social, siendo la primera más factible de cuantificar en términos físicos o funcionales, como daños o interrupción de los servicios, aspecto considerado para el presente plan de ordenamiento; mientras que la segunda solo puede valorarse cualitativamente y en forma relativa debido a que está relacionada con aspectos económicos, educativos, culturales e ideológicos, etc.</p> <p>Riesgo. Se define como el número de pérdidas humanas, heridos, daños a las propiedades y efectos sobre la actividad económica, debido a la ocurrencia de un evento desastroso, siendo el producto de la amenaza por la vulnerabilidad. En el caso de Manizales se establece un riesgo preliminar, debido a que no se cuenta con los insumos suficientes (costos de edificaciones, número de habitantes, entre otros) para obtener el riesgo total. Para determinar los riesgos a los cuales está expuesto el municipio de Manizales, se elaboraron una serie de mapas temáticos</p>
--	---	---

<p>Hábitat III 2016 Tercera Conferencia de la ONU sobre Asentamientos Humanos: “La nueva agenda urbana”.</p> <p>Propone el gran reto de cómo se planifican y gestionan las ciudades, pueblos y aldeas.</p> <p>Considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel de la urbanización sostenible como motor del desarrollo sostenible. • Mayores vínculos urbano-rurales. • La relación entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible para promover sociedades estables, prósperas e inclusivas. <p>Busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abarcar la urbanización a todos los niveles de asentamientos humanos, tener políticas más apropiadas que puedan abarcar la urbanización a través del espacio físico, uniendo áreas urbanas, periurbanas y rurales, y poder ayudar a los gobiernos a abordar los desafíos a través de los marcos de políticas de desarrollo a nivel local y nacional. • Integrar la equidad a la agenda de desarrollo. La equidad se convierte en un tema de justicia social, asegura el acceso a la esfera pública, extiende las oportunidades e incrementa los bienes comunes. // Fomentar la planificación urbana a nivel nacional y la planificación 		<p>(Geológico, de Formaciones Superficiales, Geomorfológico, Morfométrico, de Procesos Erosivos y Cobertura vegetal, Vulnerabilidad, Amenaza o Susceptibilidad y de riesgo preliminar), los cuales se integraron mediante un sistema de información geográfica (SIG). Además, se tuvo en cuenta el resultado de estudios anteriores, la información primaria (trabajo de campo) y los antecedentes de las zonas.</p> <p>Infraestructura</p> <p>Avenida del Ferrocarril. Inicia en la Subestación Marmato hasta la Variante Sur. Fortalece la comunicación de las comunas Universitaria, La Fuente y La Macarena con el centro y en general con el resto de la ciudad. (actual carrera 33).</p> <p>Plan Integral de Vivienda</p> <p>Restringir el crecimiento urbanístico en zonas donde se presentan afectaciones naturales y/o ambientales; y promover otras formas de ocupación del territorio.</p> <p>Contribuir desde el ordenamiento a la construcción de una ciudad equitativa y a la consolidación de una cultura de planeación y gestión urbanística democrática y participativa.</p> <p>Plan de Vivienda de Interés Social</p> <p>La administración municipal por intermedio de la Caja de la Vivienda Popular CVP o la entidad que haga sus veces, adelantará programas y proyectos de Vivienda de Interés Social, encaminados a suplir y reducir el déficit, al igual que con programas de mejoramientos y relocalización de vivienda y saneamiento básico, tanto en el área urbana como</p>
--	--	---

	<p>de las extensiones de ciudades existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decidir cómo la urbanización sostenible apoyará a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 		<p>rural, proyectados a 4, 8 y 12 años de conformidad con los recursos disponibles.</p> <p>Autoconstrucción Son programas para familias de escasos recursos y que con la participación de la misma comunidad se lleva a cabo la construcción de su vivienda, con la asesoría directa de la Caja de la Vivienda Popular CVP.</p> <p>Sectores para rehabilitación y reubicación Andes parte baja y ladera occidental. (Reubicación. Sin número de viviendas y población). Andes primeras manzanas Andes primeras manzanas (Rehabilitación con mejoramiento de entorno. Sin número de viviendas y población) Bajo Nevado (Reubicación. 343 viviendas y 1545 habitantes).</p> <p>Delimitación de las zonas de riesgo La administración municipal, por intermedio de la Oficina Municipal de Prevención y Atención de Desastres, ha delimitado las siguientes zonas, las cuales han sido clasificadas según el tratamiento e intervención correspondiente, como son reubicación y/o mejoramiento del entorno Bajo Nevado (mejoramiento del entorno Todo el sector. Solo quedarán las viviendas existentes), Andes (mejoramiento del entorno. Todo), Bajo Andes (Reubicación. Todo). En la ladera Oeste de la quebrada única, desde la vía Panamericana hasta 38 metros después de la carrera 36 en el barrio Los Andes y en sentido Este-Oeste se prolonga desde el drenaje afluente de la quebrada única y a lo largo de esta 144 metros aproximadamente hasta la vía Panamericana, girando con rumbo noreste y continuando en la</p>
--	---	--	---

			<p>parte superior de la ladera Este en la quebrada Marmato, hasta 23 metros después de la carrera 32.</p> <p>Asentamientos subnormales objeto de políticas de reubicación. La Oficina Municipal para la Prevención y Atención de Desastres ha detectado los siguientes sectores de Reubicación como prioritarios, debido a los graves problemas de erosión, deslizamientos a causas de agentes detonantes como son los descoles de aguas servidas y la colonización de las zonas que presentan altas amenazas, que requieren mitigación del riesgo para luego adelantarles un proceso de mejoramiento: Sector vía al Guamo y Niño Jesús de Praga, Mata de Guadua (Corinto), Alto Castilla, La Paz, 20 de Julio (Camino a Villamaría), Zacatín (Filo Seco), Alto y Bajo Persia, La Playita, Campo Alegre, Galán, Camino del Medio, Rincón Santo, Asís, Jazmín, Ranchos del cafetal, Bajo Andes, Vivienda Popular, Barrios entre la Bomba Arauca y la Linda, Chachafruto, Bella Vista</p> <p>Los predios resultantes de la Reubicación deberán tener los siguientes tratamientos: de común acuerdo con CORPOCALDAS y el MUNICIPIO se debe emprender un programa de reforestación con las especies adecuadas, en las zonas que estas entidades determinen; realizar los tratamientos geotécnicos en los taludes que se requieran; adelantar un programa de control permanente (llamado Guardianes de la Ladera), para evitar así que estas zonas sean ocupadas nuevamente, involucrando a la comunidad.</p>
--	--	--	--

			<p>Asentamientos humanos objeto de mitigación del riesgo en sitio y mejoramiento integral de barrios (rehabilitación). La Oficina para la Prevención y Atención de Desastres ha detectado los siguientes sectores de rehabilitación con mejoramiento de entorno, los cuales con intervenciones integrales pueden permanecer en el sitio: Solferino Perimetral, Villa Luz, Corinto (solo viviendas que están sobre la vía que conduce hacia bajo Corinto y todo el Alto Corinto, Zona entre Camilo Torres y Eucaliptos, 20 de Julio hasta la vía pavimentada, Bajo Cervantes, Andes, Bajo Nevado, Galán, San Ignacio, Camino del Medio, Asís, Jazmín, Estrada, Sierra Morena, Alto y Bajo Persia, Marmato, Villa Julia perimetral, Chachafruto, El Aguacate, Sauces, Zafiro, Vivienda Popular, Ventiaderos, Zona aleadaña a la vía Panamericana, La Isla, Lusitania, Vía Panamericana, Villa Kempis, Quebrada Minitas.</p> <p>Artículo 11. POT 2007. Con el fin de establecer la viabilidad de intervenir en las laderas, se deben efectuar estudios geológicos, geotécnicos y ambientales previos, los cuales deberán incluir los criterios que permitan determinar las obras y acciones necesarias para mitigar, controlar o manejar la amenaza natural y/o impactos ambientales. La autoridad municipal competente, con el acompañamiento de la autoridad ambiental, formulará los términos de referencia genéricos para la elaboración de los estudios requeridos, los cuales serán precisados por la autoridad municipal, para cada caso particular, para lo cual tendrá 45 días calendario no prorrogables. El estudio definirá las</p>
--	--	--	---

			<p>áreas aptas para construcción y establecerá las condiciones y características técnicas para la intervención. Los costos de los estudios serán asumidos por el propietario del inmueble o por los interesados. La aprobación de los estudios estará sujeta a los términos que determina el Decreto Nacional 564 de 2006 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. La ejecución de las condiciones y características técnicas para la intervención aprobada de laderas harán parte de la licencia urbanística correspondiente y su incumplimiento dará lugar a la aplicación de las sanciones urbanísticas previstas por la Ley 810 de 2003 o las normas que la modifiquen, adicione o sustituyan.</p> <p>Acuerdo 0958 de agosto 2 de 2017: “por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Manizales”.</p> <p>Planes de regularización. Son instrumentos de planeamiento aplicables a todos aquellos inmuebles que están destinados a usos del suelo establecidos y consolidados no permitidos por la norma urbanística vigente, y que actualmente producen impactos urbanísticos o ambientales que deben ser mitigados, como requisito previos que permite evaluar la posibilidad de realizar actuaciones urbanísticas en los inmuebles sobre los cuales se desarrolla el uso.</p>
--	--	--	---

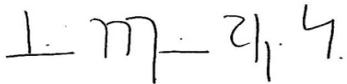
Fuente: Archivo Municipal Manizales, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Archivo Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, Páginas web: <http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc>, ONU-Hábitat <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-human-settlements-programme/>, <http://www.suin-juriscol.gov.co/>, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>, <http://barcelonaconsensus.org/bcnconsensus/?lang=es>, Alcaldía de Manizales <https://manizales.gov.co/>

ANEXO No 2.**Carta de Consentimiento Informado**

Dirección Doctorado en Estudios Territoriales
Universidad de Caldas

Yo Lina María Zuluaga Giraldo, como investigadora del presente trabajo, declaro que todas las entrevistas y demás material recogido en el trabajo de campo cuentan con el debido permiso para ser utilizados en el desarrollo de la tesis.

Atentamente,



Lina María Zuluaga Giraldo